AÑO XIX | N.o 6,563

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Conservadores y laboristas, a la cabeza en las elecciones británicas

A LAS 2.15 DE LA MADRUGADA, LA SITUACION ERA LA SIGUIENTE: CONSERVADORES, 158 ASIENTOS; LABORISTAS, 72; NACIONAL LABORISTAS, 3; NACIONAL LIBERALES, 7; E INDEPENDIENTES, 1. — LAS NOTICIAS QUE SE TIENEN SON QUE LAS VOTACIONES SE VERIFICARON EN CALMA EN TODA LA NACION. — AUN NO SE TIENEN CIFRAS SOBRE EL PORCENTAJE DEL ELECTORADO QUE ACUDIO A LAS URNAS. — LOS RESULTADOS COMPLETOS NO SE TENDRAN TAMPOCO INMEDIATAMENTE

STANLEY BALDWIN REELEGIDO SIN OPOSICION EN BEWDLEY. — SIR SAMUEL HOARE, ELEGIDO POR CHELSEA. — SIR HERBERT SAMUEL, DERROTADO. — NEVILLE CHAMBERLAIN, GANO EN EDGBASTON. — SIR MALCOLM CAMPBELL, DERROTADO. — OTROS REELEGIDOS Y DERROTADOS

LONDRES, 14. (U. P.)—La intensa lluvia ha disminuido bastante la concurrencia a los comicios electorales de hoy, en la mayor parte de las grandes ciudades.

Las votaciones comenzaron a las 7 horas y se cerrarán a las 21 horas de esta noche.

Se espera que sufraguen más de 20.000.000 de personas de las 31.305.000 que constituyen el electorado de la nación.

El Premier Stanley Baldwin ya fué reelegido, en vista de que en su distrito electoral, Bowdley, no tuvo oposición.

LONDRES, 14. — A pesar de pronosticarse que lleve la mayor parte del día el sol brillaba esta mañana y las combinaciones atmosféricas eran favorables para que hubiera una gran concurrencia a las urnas que están funcionando en todo el territorio de Gran Bretaña.

No ha habido sorpresas de última hora en la campaña electoral que terminó anoche; los trabajos electorales siguieron hasta última hora y los candidatos cuentan hoy con un verdadero ejército de ayudantes mientras que verdaderas flotas de automóviles se dedican al transporte de los votantes hacia las mesas.

En 225 circunscripciones urbanas, que eligen en total 232 representantes, el escrutinio se iniciará esta noche tan pronto como se ponga término a la votación y los primeros resultados serán anunciados poco después de las 22 horas.

La corporación británica de broadcasting ha hecho preparativos para anunciar los resultados que se conozcan desde esa hora hasta las 4 del viernes.

En todos los partidos se pronostica que, en esas 225 circunscripciones, el Gobierno sufrirá sus más fuertes pérdidas.

En el último Parlamento, esos 232 asientos estaban ocupados por 197 partidarios del Gobierno y 35 miembros de la oposición mientras que en el Parlamento del año 1929, los conservadores tenían 77 representantes, los laboristas 138, los liberales 14 y los independientes, 3.—(British Wireless News).



SIR SAMUEL HOARE

NEVILLE CHAMBERLAIN

ULTIMOS DISCURSOS

LONDRES, 14. (U. P.) — El Canciller del Tesoro, Neville Chamberlain, pronunció anoche su discurso final eleccionario en Birmingham y dijo que el Gobierno había sujerido las sanciones económicas en contra de Italia, pero que se había abstenido de proponer sanciones militares. Agregó: "Proponer sanciones militares equivaldría a reducir la SDN a una farsa".

El Lord Canciller, Visconde Hailshan de Hailsham, pronunció su último discurso eleccionario en Reading y dijo: "Digo a ustedes definitivamente, que la Armada británica no se propone tomar ni la más leve actitud militar en contra de Italia".

El Secretario para los Asuntos de los Dominios, J. H. Thomas, dijo lo siguiente en su discurso pronunciado en Derby: "Las sanciones militares en contra de Italia significarían la guerra, y no terminarían con una guerra con ese país solamente. Rusia y Japón no se quedarían afuera. El Gobierno sólo se limitará a aplicar sanciones económicas y financieras".

UN PLEBISCITO

LONDRES, 14. — (U. P.) En cada ciudad y aldea de Gran Bretaña y de Irlanda del Norte los electores británicos se han acercado hoy día a las mesas de sufragio. Estas elecciones se han considerado como un plebiscito para aprobar o desaprobar la política del Gobierno Nacional con respecto a la disputa ítalo-etíope, en general, y en particular, como un plebiscito para decidir si el Gobierno recibirá otros cinco años de mandato para que gobierne Gran Bretaña.

En la mañana cayó una fuerte lluvia y esto obligó a muchos electores a quedarse en sus casas. Por esta razón el número de votantes fué menor en la mañana. Las 3.000 meses se abrieron a las 7 horas, y se cerraron a las 21. Se cree aquí, esta noche, que más de 20.000.000 de personas de un electorado total de 31.305.000, han registrado sus votos.

El número total de votos puede ser aún más grande en vista de que las fuerzas del Gobierno se han preocupado del tamaño de su mayoría en el próximo Parlamento. Han ido de casa en casa aconsejando a la gente que rara vez vota, para que esta vez se acerque a la mesa de sufragios y de así al Gobierno una mayoría substancial en la Camara de los Comunes, derrotando a los miembros liberales de la oposición, la mayoría de los cuales fueron elegidos en 1931 por mayorías muy estrechas.

LA MAYOR AGLOMERACION

La hora de mayor aglomeración fue cuando los obreros comenzaron a volver a sus casas. Desde las 18 horas las mesas se vieron atestadas de gente.

El acto de votar es un asunto sumamente simple en este país. El electorado recibe todas las instrucciones necesarias cuando se efectúan la propaganda final de los diferentes candidatos. En los buzones se depositan tarjetas con los nombres de los diferentes candidatos. Y uno de estos nombres está marcado con una gruesa cruz negra.

Hoy día todos los hombres y mujeres con derecho a voto se han presentado en la mesa de sufragio más cerca, generalmente situada en un edificio público como la municipalidad, salas de asamblea o escuelas. Se les ha entregado varios votos con los nombres de los candidatos.

LA VOTACION

Para realizar una votación secreta, el votante se retira hacia un pupitre cerrado, en donde todo lo que tiene que hacer es marcar con una cruz el nombre de uno de los candidatos impresos en el voto. En seguida dobla el voto y lo deposita en la urna que esta colocada frente al funcionario receptor.

Varios policías mantiene el orden de votación en las mesas.

Afuera hay varios representantes de los candidatos (apoderados), quienes, a pesar de que es prohibido por la ley, preguntan al votante por quién ha sufragado para luego hacer anotaciones en sus listas electorales. Esto se ha hecho para que al votante no se le pida votar otra vez en el día.

Mientras tanto, otros ayudantes de los apoderados han explorado las vecindades, pidiendo a los negligentes que voten. A estos negligentes los han llevado a automoviles para que depositen su voto.

Tan pronto como se cerraron las mesas comenzó el escrutinio.

EL ANUNCIO DEL RESULTADO

Este escrutinio ha estado a cargo del receptor y de sus ayudantes, mientras los candidatos y sus apoderados miran la operación. Los votos se apilan de diez en diez y se cuentan tres veces. Cualquiera de los candidatos puede pedir un recuento de los votos en caso de que los resultados sean muy aproximados a los de otro candidato.

Tan pronto como se determina el resultado, el funcionario receptor lo anuncia desde una posición bastante visible a toda la multitud que espera afuera.

Durante esta noche, grandes letreros luminosos han dado los resultados a la gente en las calles. Los alto-parlantes han mezclado melodías populares mientras se han dado los resultados de las elecciones.

Los clubs y los restaurants han arreglado entretenciones especiales para "a noche de las elecciones". Muchos clubs políticos han permitido mujeres en sus recintos para que se impongan de los resultados mediante máquinas receptoras o alto-parlantes.

La muchedumbre ha esperado hasta después de la medianoche los resultados, aplaudiendo o silbando de acuerdo con sus simpatías políticas.

LOS PRIMEROS RESULTADOS

A las 22.30 horas comenzaron a saberse los primeros resultados. Incluyendo los candidatos elegidos sin oposición, la posición es la siguiente: Conservadores, 27; Laboristas, 14, incluso la ganancia de 2 sillones; Liberales nacionales 4, con la pérdida de un sillón; Independientes, 1, con perdida de un sillón.

El Premier Stanley Baldwin salió reelegido porque no tuvo oposición alguna en el distrito de Bewdley.

Hubo una gran sensación cuando se supo que el jefe de la oposición liberal, Sir Herbert Samuel, había sido derrotado en la lucha por Darwen, en Lancashire.

Sir Samuel Hoare salió elegido por Chelsea, pero el primer golpe sufrido por el Gobierno se debió a que el candidato laborista, W. A. Burke, derrotó al candidato liberal-nacional, vicealmirante Gordon Campbell, en Burnley.

El Subsecretario del Aire, Sir Philip Sassoon, salió reelegido por la ciudad de Hythe. También triunfó Lord Eustace Percy, Ministro sin cartera, en la cercana ciudad de Hastings.

El Canciller del Tesoro, Neville Chamberlain, ganó las elecciones en Edgbaston, cerca de Birmingham, escenarios de los triunfos de su padre. El Honorable William Astor, hijo mayor de Lord Astor, ganó la elección en Fulham.

POSICION A LAS 23.30

A las 23.30 horas, la posición de los partidos es la siguiente: Conservadores, 43, con 4 sillones perdidos; Laboristas, 23, con 8 sillones ganados; Liberales nacionales, 4, con 2 sillones perdidos; Liberales, 0, con pérdida de un sillón; Independientes, 1, con un sillón perdido.

El laborista W. H. Green derrotó al conservador Sir Malcolm Campbell. Esta es la primera aventura política de Sir Malcolm.

A LA 1.15 DE LA MADRUGADA

LONDRES, 15. — (U. P.) A la 1.15, la posición de los partidos es la siguiente ante el el escrutinio: Conservadores, 102, con sillones ganados y 21 perdidos; Laboristas, 50, con 28 ganados y 2 perdidos; Liberales-nacionales, 7, con 3 sillones perdidos; Liberales 2 con 1 sillones perdidos, Independientes, 1 con 1 sillón perdido.

Sir Austin Chamberlain, Lady Astor y Leslie Hore-Belisha salieron reelegidos.

Sir Austin ganó en Birmingham West; Lady Astor, en Sutton, Plymouth y Leslie Hore-Belisha en Devonport.

El Secretario Financiero del Tesoro, Duff Cooper, salió reelegido en St. Georges, Westminster. Sir Stafford Cripps, prominente laborista, salió reelegido en Bristol East.

También salió reelegido Locker Lampson.

OTROS REELEGIDOS

LONDRES, 14. — (U. P.) Han sido reelegidos el Ministro de Salubridad, Sir Hokard Kingsley Wood, por Woolwich West; el Ministro de Dominios, J. H. Thomas, por Derby.

También han sido reelegidos el líder laborista, J. R. Clynes, por Platting, Manchested y George Lansbury, por Bow y Bromley.

LONDRES, 15. — (U. P.) El Secretario para Escocia, Sir Godfrey Collins, fué reelegido.

También fueron reelegidos el Lord Civil del Almirantazgo, Kenneth Lindsay, y el dirigente laborista camour Clement Attlee.

ALGUNOS DATOS INTERESANTES

LONDRES, 14. — (U. P.) He aquí algunos datos interesantes sobre las elecciones generales:

El Rey Jorge y la Reina fueron informados continuamente por teléfono desde Fleet Street. Los Reyes se encontraban en Sandringham. Cada media hora los Reyes recibían comunicados sobre la situación de los partidos.

El más joven de todos los votantes fué John Evans, de 7 1/2 años de edad, y el más viejo Emma Crate de 105 años de edad. Hubo varios votantes que pasaban de los cien años.

Varios niños fueron incluídos erróneamente en la lista. Entre ellos se encontraban una niñita de 2 1/2 años.

A LAS 2.15 DE LA MAÑANA

LONDRES, 15. — (U. P.) A las 2.15 de la madrugada, la situación de los partidos es la siguiente:

Conservadores: 158, 3 asientos ganados, 28 perdidos.

Laboristas: 72, 40 asientos ganados y 2 perdidos.

SIR AUSTEN CHAMBERLAIN

Nacional-Laboristas, 3, 1 asiento ganado y 3 perdidos.

Nacional-Liberales, 7, 6 perdidos.

Independientes: 1, y 2 perdidos.

LA PRENSA HACE CONJETURAS

LONDRES, 15. — (U. P.) Los diarios de la mañana presentan grandes títulos de acuerdo con sus creencias políticas respecto a los resultados de las elecciones.

El "Daily Herald" dice que el Partido Laborista hace grandes ganancias. El "Daily Express" declara que el ataque laborista ha sido rechazado. El "News Chronicle" publica una información en la que dice que el laborismo recupera sus sillones. El "Daily Mail" sostiene que los laboristas han ganado en las comunas de Londres, pero que los conservadores retienen muchos sillones dudosos. El "Morning Post" declara que el Gobierno obtiene los mejores resultados. "El Times" dice que el ataque laborista se ha contrarrestado. El "Daily Telegraph" manifiesta que el país se ha manifestado firmemente en favor del Gobierno.

A LAS 2.32 HORAS

LONDRES, 15 (U. P.) — A las 2.32 horas, el resultado del escrutinio de las posiciones siguientes:

Conservadores, 168, con 3 sillones ganados y 33 perdidos; laboristas, 78, con 44 ganados y 3 perdidos; laboristas nacionalistas, 3, con 2 ganados y 3 perdidos; liberales nacionales 14, con dos ganados y 4 perdidos, liberales, 8, con 6 perdidos; independientes, 1, con 2 sillones perdidos.

LAS GANANCIAS DE LOS CONSERVADORES

ELECCIONES

LONDRES, 15 (U. P.) — Los conservadores descontaron temprano las ganancias de los laboristas. Hacen notar que estas ganancias se han originado en los distritos industriales de Londres. Sin embargo, el Gobierno teme que la apatía se substancie en vista de que el voto de los conservadores disminuyó en forma considerable.

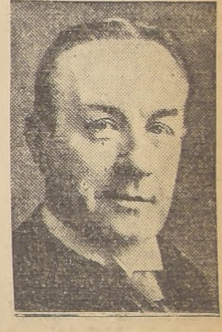
Los resultados de las elecciones van hasta ahora como se esperaban. La sensación más grande ha sido la derrota de Sir Herbert Samuel, derrota que se considera como un golpe para los liberales, quienes han quedado ahora sin jefe.

OLIVER BALDWIN, DERROTADO

LONDRES, 15 (U. P.)— El hijo de Stanley Baldwin, Oliver (laborista), fué derrotado por el liberal J. P. Maclay.

Salió elegido Alexander Lees Smith.

Prevalece un espíritu de día de fiesta. Los londinenses han hecho de las elecciones una causa para celebraciones durante la noche. Cuatro mil personas se encuentran en Trafalgar Square, y aplauden los resultados, según los triunfos obtenidos por los diversos partidos.



STANLEY BALDWIN

Gran Bretaña está resuelta a no intervenir en forma alguna en los sucesos que ocurren en el Egipto

Ayer en la mañana hubo nuevos choques entre los estudiantes y la policía, con el resultado de un muerto y muchos heridos

ITALIA MIRA SIN DISIMULADA SATISFACCION ESTOS HECHOS

EL CAIRO, 14.— (U. P.)— Hubo nuevas revueltas esta mañana entre los policías y estudiantes. Oficialmente, se ha informado que tan solo una persona resultó muerta durante el choque ocurrido hoy día. Varios grupos de estudiantes universitarios, que se han declarado en huelga, se reunieron en Giza, al otro lado del Nilo, frente a la ciudad. Cuando trataron de cruzar el Puente Abbas con intenciones de ir a efectuar sus demostraciones a la ciudad de El Cairo misma, fueron resistidos por varios cuerpos de policía. Un oficial británico, de nombre Lees, fué herido levemente en la cabeza en tanto que un policía resultó con varias heridas de gravedad.

La policía abrió fuego en cuanto observó que los estudiantes estaban decididos a cruzar el puente. El número de heridos no se puede apreciar aún, ya que los universitarios recogieron a sus compañeros caídos llevándolos en taxis. De los varios que se presume que fueron afectados por las balas policiacas, nueve quedaron sobre el puente.

Más tarde se anunció que todas las facultades universitarias de la capital serían clausuradas durante una semana. La huelga de estudiantes continúa, y es así como las autoridades temen que ella se esparza hacia las provincias.

NESSIM BAJA SE DEFIENDE

Esta noche, la ciudad está en calma. Sin embargo, se espera que haya mayores dificultades [illegible] del comunicado emitido por Nessim Baja, el Premier, en el cual culpa indirectamente a Gran Bretaña por el actual desasosiego en Egipto.

Entretanto, se anuncia con énfasis un desmentido de que el partido WAFD haya ordenado un boycot anti británico en todo el país.

La misiva del Premier, es de gran extensión [illegible] la cual da cuenta del estado en su poder. Declara que Gran Bretaña se opuso el año pasado a la Constitución egipcia, sobre cual tema él protestó ante el Alto Comisionado Británico. Este último sugerió que se nombrara una comisión de Gobierno para la redacción de una nueva constitución, que fuera aprobada por los representantes de todos los partidos.

El Premier se negó a hacer esto porque ya había dado a conocer su deseo de que se restaurara la Constitución de 1923.

Da cuenta, después, de que sometió las exigencias egipcias a Gran Bretaña sin haber recibido respuesta alguna, salvo el discurso de Sir Samuel Hoare, recientemente pronunciado en el Guild Hall, "el cual estoy obligado a considerar la respuesta británica".

Pero, actualmente el WAFD, continúa como el centro de la situación política, y mucho del porvenir depende de su próximo paso. Fundado en 1919 por Zagloul Baja, este partido representa las aspiraciones nacionalistas de Egipto. Cuenta con el apoyo íntegro de una gran parte del pueblo y está comprometido a trabajar por la independencia completa del país, por medio de una fórmula amigable. Trata de cultivar relaciones cordiales con todas las potencias extranjeras en general, y en especial con Gran Bretaña. Sin embargo, rehusó prestar su reconocimiento a la Constitución de 1930.

Por esta razón, el WAFD no está representado en el actual Parlamento, siendo que antes contaba con 107 de los 121 senadores, 214 de los 235 diputados.

En cuanto a Nessim Baja, no pertenece a ningún partido político y ha tratado de gobernar alejado de la política.

Un decreto publicado esta noche, autoriza al Ministro del Interior a suspender la publicación de todos los diarios acusados de propalar relatos equívocos de los disturbios ocurridos ayer y hoy día, entre los simpatizantes del WAFD y los del Gobierno, si tales relatos tienden a incitar al populacho a manifestaciones perjudiciales para el orden callejero. Las sanciones comprendidas en el decreto incluyen la suspensión del diario culpable por un período que varía entre 15 días y seis meses.

La publicación de este decreto vino después de la publicación de relatos exagerados en la prensa, versando sobre los choques y revueltas con la aparente intención de levantar al populacho.

Uno de los estudiantes heridos anoche murió pocas horas después y fué enterrado en las

(PASA A LA PAGINA 9)

DESDE HOY QUEDA ESTABLECIDA LA CONFEDERACION DE LAS FILIPINAS CON GOBIERNO CONSTITUCIONAL PROPIO

El Presidente Roosevelt lanzó ayer una proclamación en que anuncia la terminación del dominio de Estados Unidos. — Las islas serán enteramente independientes dentro de diez años. — Se nombró Alto Comisionado de la Casa Blanca a Mr. Frank Murphy. — Un mensaje del Presidente Roosevelt al primer Presidente del Archipiélago, Manuel Quezón

WASHINGTON 14.—(U. P.) —El Presidente Roosevelt lanzó una proclamación en la cual anuncia que se pone término al Gobierno existente en las islas Filipinas, y



Señor Manuel Quezón

establece la Confederación, bajo un Gobierno constitucional.

Esta medida es el primer paso que da Estados Unidos para poner término a su dominio del archipiélago, el cual, dentro de diez años, será completamente independiente.

El nuevo Gobierno de las Filipinas se inaugurará mañana, con Manuel Quezon como primer Presidente, y con Frank Murphy, ex gobernador, como Alto Comisionado de Estados Unidos.

El Presidente Roosevelt designó a Mr. George Dern para la promulgación y proclamación. También dirigió al señor Manuel Quezon un cable de congratulación, deseándole el mejor égito en el desempeño de sus funciones.

El Presidente pidió a Mr. Dern "transmitir al señor Quezon y al pueblo filipino mis sinceras felicitaciones por el gran paso dado hacia el establecimiento del Gobierno popular autónimo, y expresarles mi confianza en que puedan dar, felizmente, los pasos finales para lograr su completa independencia".

Las Filipinas constituirán un Gobierno autónomo bajo la bandera estrellada; pero con la garantía del Congreso que obtendrán la independencia el 4 de julio, después de transcurridos diez años de transición. La idea primitiva de autorizar un plebiscito, después de transcurridos los diez años de autonomía, fué abandonada, prefiriéndose asegurar la concesión de la entera independencia.

Estados Unidos adquirió el dominio sobre las Filipinas por el tratado celebrado con España; pero las islas jamás han sido anexadas formalmente a este país. Aunque demócratas y republicanos han sido partidarios de la idea separatista, sustentada desde el comienzo, probablemente la decisión definitiva de otorgar la independencia a las Filipinas se debió a circunstancias que, posiblemente, no volverán a ocurrir en la historia.

La ley actual de independencia, Mc Duffie-Tydings, fué una modificación de la anterior ley Hare-Hawes-Cutting, que se hizo ley el 17 de enero de 1933, al negarse el Senado, a sostener el veto del Presidente Hoover. La Cámara de Representantes había insistido contra el veto presidencial el 13 de enero.

El veto del Presidente había sido apoyado por las opiniones de los Secretarios de Estado, Guerra, Marina y Comercio, y la opinión contraria del Congreso, que fué decisiva, fué, hasta cierto punto, el resultado de acontecimientos anormales que sucedían en ese entonces:

1) El país estaba en medio de una crisis económica de una gravedad sin precedente, y, por lo tanto, debía protegerse más que nunca contra la importación de artículos de primera necesidad, provenientes de las islas;

2) En 1929 culminó la exigencia de los agricultores norteamericanos, para que las leyes de tarifas de Estados Unidos fuesen modificadas para favorecer a la agricultura más que a los grupos industriales, en tiempos que el block agrícola del Capitolio tenía una influencia sin precedentes;



ROOSEVELT

3) Los asuntos políticos del Lejano Oriente atravesaban en 1932, por un periodo extremadamente crítico, mientras que en la política filipina. La tras se discutía en el Con invasión japonesa de la Manchuria y la "crisis de Shanghai", que se produjo después, hicieron comprender que Estados Unidos tenía una política vaga e indefinida con respecto al porvenir de las Filipinas, que embarazaba una política militar, naval y diplomática rotunda en el Pacífico. En tiempos normales, esto hubiese planteado en el Congreso un debate entre los partidarios de su independencia; pero aquí los tenían la enorme desventaja de la importancia que se atribuía a la competencia económica en los años de crisis; y

4) Por más de un cuarto de siglo de ocupación de las Filipinas, los dirigentes insulares mantuvieron una tenaz y a veces brillante campaña en favor de la independencia. Washington escuchó la persuasiva apelación de jefes como Emilio Aguinaldo, Manuel Quezon, Sergio Osmena, Manuel Roxas, Camilo Osias, Pedro Guevara y otros, que comprendían a fondo la tradición norteamericana de libertad y llamaron a hacerse respetados por sus cualidades personales tanto como por su patriotismo.

MANILA, 15.— (U. P.)— A las 8.25 de hoy viernes, fué proclamada la Confederación de las Islas Filipinas.

NO HABRA PREMIO NOBEL DE LITERATURA PARA 1935

EL PREMIO DE FISICA FUE OTORGADO A JAMES CHADWICK, DESCUBRIDOR DEL NEUTRON

ESTOCOLMO, 14. (U. P.) — Se anuncia que no habrá Premio Nobel de Literatura este año.

La Academia de Suecia decidió reservar este premio para el año próximo.

ESTOCOLMO, 14. (U. P.) — El Premio Nobel de Física ha sido otorgado a James Chadwick, del Laboratorio Cavendish, en Cambridge, Inglaterra, por el descubrimiento del neutrón.

Chadwick fué nombrado recientemente profesor de física en la Universidad de Liverpool.

ESTOCOLMO, 14. (U. P.) — Se adjudicó el Premio Nobel de Química a Irene Curie-Joliot y a su marido, por descubrir la posibilidad de crear materiales radioactivos por medios artificiales.

Democráticamente viaja el Rey Jorge II a tomar posesión del Trono que le devuelve Grecia

Ayer llegó a París, en donde hará varias visitas de cortesía, para continuar en seguida a Florencia y, luego, a su patria

NO LLEVA PROYECTO ALGUNA CON RESPECTO A SU PRIMER GABINETE

LONDRES, 14.—(U. P.)—El Rey Jorge II de los griegos partió en viaje a París a las 11 de la mañana, con rumbo a Atenas, a fin de recibir nuevamente el trono de su país.

Fué despedido en la Estación Victoria por el Príncipe de Gales, el Duque y la Duquesa de York, el Duque de Kent y la Duquesa de Kent, que es prima de Jorge, la esposa del Príncipe Regente de Yogoeslavia Paul e innumerables otras distinguidas personalidades, aparte de doscientos realistas griegos.

CALAIS, 14.—(U. P.)—El Rey Jorge II de los Griegos tomo en este puerto el tren en viaje a París, de donde continuara a Atenas.

Declaró, por intermedio del Ministro de Grecia en París, que tenía la esperanza de continuar las seculares de amistad y política entre Francia y Grecia.

PARIS, 14.—(U. P.)—Ha llegado a esta ciudad el Rey Jorge II de los Griegos, a quien dió la bienvenida la esposa del Príncipe Jorge Nicolás.

Una muchedumbre, compuesta de ciudadanos griegos, se había concentrado en la estación y recibió al recien llegado con exclamaciones de "¡Viva el Rey!"

El Rey, en carruaje, se dirigió a la residencia del Príncipe Jorge Nicolás.

PARIS, 14.— (U. P.)—Acatando el llamado de su pueblo, el Rey Jorge II de los griegos, llegó esta tarde a París, procedente de Londres. Viaja democráticamente como cualquier viajero en el expreso de lujo "Flecha de Oro", yendo sin ninguna ostentación a alojarse a un sencillo departamento de su tío, el Príncipe Jorge.

El Rey Jorge ha acompañado de su fiel edecán durante el exilio mayor Levidis, y de la misión que fué a Londres a informarle de la restauración de la monarquía, a saber: el Ministro de Guerra, Panagos, el Ministro de Comunicaciones, Davro Michaelis del Vicepresidente de la Asamblea, Vlemos, y de otra delegación presidida por el Alcalde de Atenas.

Nicolás Politis Ministro en Francia y jefe de la delegación en la SDN, recibió al Rey en Calais. El programa oficial comprende: mañana en la mañana la colocación de una corona en la tumba del Soldado Desconocido, bajo el Arco de Triunfo; por la tarde, visita al Ministro de Relaciones Exteriores M. Laval; noche comida íntima en la Legación de Grecia. El sábado, por la mañana visita al Presidente Lebrun; por la noche se embarcara en el expreso ordinario que lo conducira directamente a Florencia, donde colocará coronas sobre las tumbas de sus padres, el Rey Constantino y la Reina Sofía.

Varias docenas de policías secretos escogidos mantendrán durante su permanencia en el país la más estricta y discreta observancia.

La United Press tiene conocimiento del origen más fehaciente, que el Rey no tiene, por el momento, planes concretos sobre la formación de su Gabinete, porque no desea tomar acuerdo alguno hasta llegar a Atenas. El Rey envió adelante el lunes pasado a Atenas a uno de sus más íntimos colaboradores, con vasta experiencia política al servicio de la monarquía, quien antes de la llegada a Atenas del Rey, el domingo 24 de noviembre, se entrevistará con todas las personalidades políticas de Atenas para dar al Rey cuenta cabal de la actual situación del país.

La United Press tiene conocimiento que sus consejeros le recomendarán que, al entregar, de acuerdo con la Constitución su renuncia al General Jorge Kondylis, le invite a formar su primer Gabinete por la gran necesidad de mantener el orden durante los primeros meses de su reinado, dándole tiempo para orientarse y familiarizarse nuevamente con todo el país.

Ya ha sido informado el Rey que sin lugar a duda, la mayoría del pueblo griego esta listo para darle la bienvenida porque cree que sólo la monarquía puede poner término a la discusion política interna, de la cual el

(PASA A LA PAGINA 9)

$ 0.15 centavos la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 centavos la palabra

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea
INDEPENDENCIA 936, Relojería y Joyería.
MARIA DE MOLLER G. MACKENNA 1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilda Acuña
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981, Claudia Barrales. Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E., VICTORIA 722.
VICTORIA BARCO. (PORTAL EDwards), Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS: Fábrica Sostin. Nueva York 66. 23 Nov.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILAtes, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 11 Dic.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 22 nov.

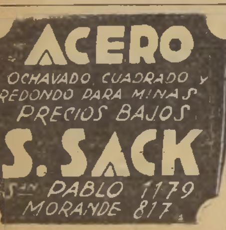
COMPRA - VENTA JOYAS, BRIllantes, oro, platino, boletos, composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889 (casa fundada 1916). 2 dic.

CUIDE UD. SU RELOJ O JOYA que le representa un capital si necesita repararlo. Llévelo: Joyería "Vergara", trabajos garantidos. San Diego 162. 21 Nov.

MONEDAS DE PLATA, PESOS fuertes, pesos Dávila, objetos de plata, chauchas, dieces, cincos viejos. Compramos mejorando toda oferta. Trust del Oro, Huérfanos 1087, casi esquina Bandera. 20 Nov.

PESOS FUERTES, MONEDAS DE plata en general, Soles peruanos, monedas de $ 5, chauchas, dieces y cincos viejos y plata en toda clase de objetos. Precios máximos. —Money Exchange, Bandera 220, Teléf. 61628. 26 Nov.

RELOJ GRANDE, MONUMENTAL nuevo, para torre de Iglesia, edificio público, liquido. Independencia 285. 21 Nov.



1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ORO, PLATA, PLATINO, BRIllantes, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 63855. 22 Nov.

2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA.

REPARACIONES TODA MARCA automóviles se hacen en "Garage Graham - Paige". Delicias 1313, (casi esquina Teatinos). 23 nov.

¡¡AUTOMOVILES CERRADOS, abiertos!!, revisados, buenas marcas, encontrará siempre "Garage Graham - Paige". Delicias 1315. (casi esquina de Teatinos). 23 nov.

LAVADOS $ 6; ENGRASES CON lavado parafina a presión $ 8. Atención inmediata. "Garage Graham - Paige". Delicias 1315. (casi esquina Teatinos). 23 nov.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUtorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 2 Dic.

CAMION FORD, PERFECTO EStado, vendo. San Diego 1416.

ENGRASO AUTOMOVILES A presión. Maipú 22. 30 Nov.

ERNESTO, MECANICO AUTOMOvilista, atiendo. Esperanza 778. 17 nov.

VENDO 2 NUEVAS MAQUINAS pañueleras, instalación completa. Tratar, Independencia 280. 21 Nov.

COMPRA, VENTA, CONSIGNAción automóviles, facilidades pago. Cristi, Delicias 1661. 2 Dic.

COMPRA-VENTA AUTOMOVILES ocasión, financiamientos. Gerónimo Bertolotto. Alameda 892. Teléfono 64897. 24 Nov.

FORD DOS PUERTAS 1930 VENdo. Lira 360.

AUBURN 8 CILINDROS, PERFECto estado, y Pontiac cerrado 4 puertas, ocasión, vendo Avenida España 748. 15 Nov.

COMPRA, VENDE AUTOMOVILES usados, ¡¡Ytler!!, Siglo XX 146. 26 Nov.

SI NECESITA REPUESTOS USAdos, diríjase a Roca, Garage "El Cóndor", Brasil 773. 11 Dic.

POR AUTOMOVIL PERMUTO, vendo mejor oferta surtido repuestos auto, 5 vulcanizadoras, equino único reparación zapatillas goma, mostrador, herramientas. Inés Palma 0260 (Irarrázaval-Seminario)

VENDO REGIO CHRYSLER "75" con 6 neumáticos nuevos. Gran Avenida 3982. 15 nov.

¡¡¡CELULOIDE!!! DESDE 30 A 70 pesos. Recibió Santa Isabel 185. 29 Nov.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos, reparaciones, Herman Lalanne, Delicias 1753. 9 Dic.

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS. Herman Lalanne, Delicias 1753. 9 Dic.

REPUESTOS NUEVOS PARA Whippet y Willys, encuentra siempre donde Copetta. San Antonio 796. 23 nov.

¡¡¡CELULOIDE!!! DESDE 30 A 70 pesos. Recibió: Santa Isabel 185.

PARA REPUESTOS CHEVROLET y Ford. Delicias 3585. 31 Nov.

¡¡¡GARAGES!!! PIDAN MUEStras y precios de telas de capota, pergamoides y tela para fundas a Santa Isabel 185. 20 Nov.

¡¡¡TAPICEROS!!! LAS MEJORES telas y pergamoides les ofrece: Santa Isabel 185. 20 Nov.

SOLDADURA ELECTRICA, TRAbajos de torno, San Alfonso 37. 5 Dic.

BOCINAS SPARTON, VENTA REpuestos, servicio, Herman Lalanne, Delicias 1753. 9 Dic.

CINCO NEUMATICOS GOODYEAR 550 x 16, nuevos, precio ocasión. Londres 11. 17 Nov.

4.—RODADOS EN GENERAL

BICICLETAS RECIBE COMPOSTURAS, refacciones y venta, compr., por cuenta ajena, Tisné, Avenida Francisco Bilbao 638.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

CASA FLAMANTE, 5 PIEZAS ENceradas, patios grandes, árboles, criar aves, Avenida Italia 1333. 30 Nov.

400. ARRIENDASE FABRICA sirve para cualquier industria. Ñuble 629. 21 nov.

470 ARRIENDO COMODOS ALTOS. Rosal 335. 13 Nov.

SE ARRIENDA CASA EN GAGY 1855. 16 Nov.

280 ALTOS CINCO PIEZAS, DEpendencias. Riquelme 829. 14 Nov.

ARRIENDASE PROPIEDAD ESquina San Alfonso - Antofagasta, en dos partes, 350 y 250.

$ 200 PRECIOSO CHALECITO, NEgrete, jardín, frutales. Entrega diciembre. Rengifo 814. 15 Nov.

350 CASA ALTOS GRANDE, TORRES ca 2033. Tratar casa 1 o Teléfono 88403. 18 Nov.

320 ALTOS LIRA 885. 18 Nov.

Departamentos, piezas

DEPARTAMENTOS BARATOS, centrales, Balmaceda 631 próximo Recoleta. 13 Nov.

VICUÑA MACKENNA 138 ARRIENdo Departamento, piezas amobladas, buena pensión. 26 Nov.

$ 55 PIEZA, GENERAL BUSTAmante 62. Nov. 16



Se transmitirán los siguientes

Avisos Económicos

Sorteados para HOY

DIAS HABILES de 17 a 18 y FERIADOS de 12 a 13.30 HORAS

VENDO DOS PRENSAS HIDRAULICAS, UN TOSTAdor de bola. Exposición 156.
NECESITO URGENTE 4.000 PESOS PARA EL DESarrollo de una industria establecida. Doy buena ... Irrázaval 291.
CAMION LLEVA MENAJES. PRECIOS MODICOS. Esperanza 778.
... CALDEROS, CORREAS, DESCANsos, transmisiones poleas, ocasión venden Manuel y Emilio Sala, calle Rodolfo Phillippi 36, teléf. 32690.
FABRICA NACIONAL DE SEDAS. SEÑORA: CONozca el progreso de la fabricación de sedas. Visite las Industrias Textiles de Sederías, Delicias 2775, esquina Libertad, y admirará la fabricación de sedas en 140 de ancho, con telares especiales. Unica fábrica en Chile que las hace. Industrias Textiles de Sederías, Delicias 2775, al llegar a Libertad.
PLANCHAS PERFORADAS PARA HARNEAR LENTEjas, arvejas, trigo, cebada, avena, centeno, frejoles, ... cáñamo, linaza o cualquier otro grano encontrará para entrega inmediata en la Ca... ocasión Teodoro Preisler Huérfanos 448, Santiago.
TAPIZ CUERO, DESDE CIENto cincuenta pesos docena. Delicias 3536. Raúl Pinochet.
MERCERIA VALPARAISO, SAN DIEGO ESQUINA Valparaíso. Aceite 2.a, $ 2 litro; aceite 1.a, $ 5 litro; aceite Zorro, $ 9 litro; aguarrás Arbolito, $ 6 litro; 2.a, $ 3 ... Gran surtido tierras de colores, cal, yeso cemento.
POLEAS DE MADERA EN TODAS DIMENSIONES encontrará en Delicias 3536. Se remite contra reembolso. Pídalas a Raúl Pinochet.
SASTRERIA LEINER OFRECE TERNOS CON GRANdes facilidades. San Diego 777.
MOTORES ELECTRICOS NUEVOS CON DESCANSOS bolitas, ocasión ofrece Hampel y Kosiel, Santo Domingo 1156, teléfono 65180, casilla 861.
COMPRO MAQUINAS DE ESCRIBIR. FACILITO DInero. Boletos empeño. San Pablo 1129.
SEÑORITA, VISITE LA PARISINA, SAN PABLO 1241. Peinados, corte melena 1.50; ondulación, 2; manicure, 2. Sombreros, hechura, $ 6. Cursos corte. Atendido Mme. Villacura.
POBLACION SUAREZ MUJICA. COMODAS CASAS de $ 20.000 a $ 30.000, con huerto, cuatro o seis piezas principales, 300 a 400 metros cuadrados terreno. Población Roberto Suárez Mujica, dos cuadras de góndolas Alameda-Vicuña Mackenna, cuatro cuadras Irarrázaval. Véndese intermedio Caja Previsión y particularmente. Tratar: Sucesión Roberto Suárez Mujica, Agustinas 925, oficina 623. Hora: 11 a 12.30, 5 a 7.30. Teléfono 88722. Ossandón, Bandera 168. Ventas sin comisión comprador, incluyendo rápida tramitación.
MADERAS SECAS PARA MUEBLISTAS, PINO PARA palas, a precios bajos, encontrará usted en la Barraca San Martín, calle San Martín 870.
CARBON ESPINO, 55 KILOS, $ 17; QUILLAY, $ 10; leña eucalipto, 100 kilos, $ 10; leña monte, $ 11. San Pablo 1660.



RADIO DIFUSORA

LA CHILENA CONSOLIDADA

Compañías de Seguros.

SPENCER Y VIVADO LTDA.

EN SERVICIO INFORMATIVO DEL DIARIO

"LA NACION"

PROGRAMA DIARIO

12.15 a 14. — AUDICION DE MEDIODIA
12.30 Boletín informativo.
13.40. LA HORA DEL CINE.
17 A 23,30 TRANSMISION CONTINUA
17.— Hora social, a cargo de la señora Graciela Sánchez.
17.30. Programa variado.
18.— Lunes, miércoles y viernes. Hora infantil por Pinocho, Blanca Nieve y Mago de la Varita.
18.— Martes, jueves y sábados. Hora infantil Patriótica por los capitanes, Péndola y Andrade.
18.30.— EL DIARIO DEL AIRE. La prensa hablada por radio.
19.—LA HORA CULTURAL O CLASICA.
19.30.— LA HORA ITALIANA, a cargo de Pablo Fiori.
20.30 — Programas variados.
21.— Artistas exclusivos de la estación y Programas especiales.
23.15.— Boletín informativo del diario "La Nación".

DOMINGOS

12 a 14 — AUDICION DE MEDIODIA.
21.— Noticias del día. 21.30. Programa RCA. Víctor.
22.— Audición Luchetti. "Una Comedia cada Domingo".

Avisando en nuestra Sección Avisos Económicos usted obtiene el máximo de propaganda y al menor costo posible. Sus avisos, sin mayor gasto, pueden salir sorteados y difundidos por la mejor Radio Difusora.

NO PIERDA ESTA OPORTUNIDAD.

Avise en la Sección Avisos Económicos de "LA NACION" y obtendrá el éxito deseado.

15 cts. palabra.- 10 días: 5 gratis
SABADO y DOMINGO. LUNES GRATIS.

IMPORTANTES PREMIOS PARA NAVIDAD

RECORTE EL CUPON DE "LA NACION"

Locales y oficinas

OFICINA DENTAL INSTALADA, arriéndase. Riquelme 47. Teléfono 87642. 15 Nov.

7.—TURISMO Y VERANEO

HAMACAS DE BALANCIN, SILLAS plegables, columpios, carpas, quitasoles. Fábrica. — Ñuble 1035. 15 Nov.

CAMION LLEVA MENAJES. Precios módicos. Esperanza 778. 17 nov.

CAHUIL INMEDIATO PICHILEmu, arriendo buena casa, cinco piezas, muebles, Echaurren 456. 13 Nov.

CASA EN EL TABO. — EN LA mejor situación arriéndase amoblada. Tratar: Echaurren 149. 15 Nov.

ARRIENDO EN VIÑA DEL MAR muy cerca del Casino y de la Playa de Miramar, piezas, departamentos independiente o casa amoblada con cuatro dormitorios con o sin pensión, por días o temporada. Tratar: calle Arlegui 139 esquina Nieto.

CARPA MILITAR IMPORTADA, flamante, vendo. Santa Rosa 365. 15 Nov.

8.—ARTICULOS PARA DEPORTES.

¡¡¡ESTRIBOS, PALANCAS Y FILEtes!!! Juegos de níquel sólidos para civiles y militares, inoxidables vendemos a precios de fábrica. San Diego 1464. Teléfono 89111. 21 Nov.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, tierra de hojas de litre, maceteros greda todos tamaños, ofrece: "Criadero Corral". Alameda esquina Arturo Prat. 22 nov.

CLAVELINAS BLANCOS, ROSAdos, dobles, vendo. Décima Avenida 079 "Paradero 17". (Ovalle). 26 nov.

SEMILLAS LAS MEJORES, ALMAcigos, tomate, ají pimentón, camote, etc. diríjase a Semillería Valenzuela, Mercado Central. Despacho provincias. 28 nov.

PLANTAS FINAS PUNTO FLORECER: Petunias, Calceolarias, Lobelias, etc. Además: Plantitas, Petunias, clavelones, alelíes, penachos, etc. Ofrece, Jardín París.— Midí, Avenida Manuel Montt 1079. 29 Nov.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

COMPRO PISTOLA DE OCASION tamaño chico, indicar precios a casilla N.o 4128 C. M.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

JUGO Y CHICHA DE MANZANA. Hoffmann, Peñchuquín. Sazié 2373. Teléfono 81455. 22 nov.

OAKLAND: LA MEJOR GRASA comestible, despachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos y Humberto Rubio. Exposición 136. Teléfono 65998. 27 nov.

PAPAYA BROCKWAYY, MUCHO bueno. Teléfono 61833. 24 Nov.

PEQUEÑO COMERCIANTE: AZUcar coca, kilo, $ 1.70; Leche Lechero, D $ 22; Cocoa Raff, D. $ 39. Vicuña Mackenna N.o 1430.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona Diego de Velásquez 2051, Providencia, Casilla 252. Depósito Central. Semillería Bandera 546. Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza Masfood y Granos, no superado, para gallinas y pollitos, conchuela. Una colisa paja gratis por compras de ochenta pesos. 30 Nov.

¡¡¡ALIMENTOS PARA AVES!!! Mashfood "Pollito", fosfatado, hará poner sus gallinas abundantemente. Bodega "Artesanos", Artesanos 987, teléfono 89482, llegar Independencia. 5 Dic.

VENDO YEGUA DE TIRO, ARAdo solo, ternera raza lechera año. Gran Avenida 2630. 15 nov.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez. Agustinas 976. Teléfono 84453. 1.o Dbre.

ONDULACION PERMANENTE Croquiñol. Peluquería Arce. Pasaje Matte 65. 24 Nov.

¡¡SEÑORITA!! VISITE "LA PARIsina". San Pablo 1241. Peinados, corte melena 1.50; ondulación 2; manicure 2; sombreros, hechura $ 6. Modos. Cursos corte. Atendido Mme. Villacura. 21 nov.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

¡¡¡COMPRO BOLETOS AGENCIA, lana nueva y usada, pago hasta $ 12 kilo. San Diego 2005. 21 Nov.

COMPRO BRONCE, COBRE, ZINC. Pago buenos precios. Tocornal 678. 15 Nov.

CUARTEROLAS, BARRILES, VENdo. Chacabuco 865.

REGILLA BISCOCHO 35 METROS compro. Matta 739.

ZUNCHOS PARA CUARTEROLAS pequeñas, grandes partidas compro. Chacabuco 865.

TUPI ESPIGADORA, ESMERIL, AUtomático vendo ocasión. 10 de Julio 230. 15 Nov.

VIDRIERIA ALEMANA Y FOTOgrafía Ricardi. Delicias 2636. Recibió nuevo surtido vidrios. Precios bajos. 17 nov.

DEL FABRICANTE AL CONSUmidor: Jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, pídalos directamente a la fábrica. Delicias 3786, teléfono 65206, Santiago. 1.o dic.

LANA, CRIN, COLCHONES USAdos, pago bien. Arturo Prat 1765. 23 nov.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

SEÑORES DUEÑOS DE CONFITErías, sombrererías, boticas, camiserías, etc. Encontrarán extenso surtido de sacos de todos los tamaños y calidad en la "Imprenta ...", Bascuñán 457. Teléfono 58783. 20 Nov.

VENDO RUEDA ANDADOR GUAgua, Mannequí, escritorio señora. Rosas 1663. 24 Nov.

COMPRO PAPEL BASURA PAGO al contado el mejor precio de plaza. Diríjase a calle Dávila Larraín 2298. 31 Dic.

FUEGOS ARTIFICIALES Y SERpentinas ofrece la Fábrica "Rayo Fénix", a comerciantes: Petardos Viejas, Cohetes, Bengalas, Guatapiques, Globos, etc. A particulares: Cajas surtidas de 25 y 50 pesos. Despacho reembolso. Pida catálogo ilustrado. Héctor Acuña Casilla 7002, Correo 7, Santiago. Gran Avenida 2695, esquina San Joaquín, góndolas 36, a la puerta. Teléfono 61633. Dirección telegráfica "Acuña", Matadero 23. 26 Nov.

RELOJITO PULSERA SEÑORA "Longines" 18 kilates vendo ocasión. San Diego 979. 15 nov.

METRO PATRON, ALUMINIO E Iridio, único en Chile, vendo. Van de Wyngard. Oficina 23 Bandera 552.

¡¡LIQUIDO!! POR CONCLUCION de negocio, 300 kilos golillas 5/8, $ 2; 500 kilos clavos $ 2; 600 sacos cementeros 0.35; 5.000 tornillos techo $ 6 ciento; 700 coplas 3/4-1 $ 50 ciento. Diez de Julio 1070. 16 Nov.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

¡¡"EL CHILENITO"!! TERNOS, y pantalones "Pichos" "Colo", "Maca" a precios que sacan "Pica" vende "El Chilenito", 1244, San Diego 1244. 20 Nov.

JOSE SAAVEDRA P., EX CORTAdor de la Sastrería La Mendocina. Eyzaguirre 1019. Se reciben hechuras finas, viraduras y transformaciones. 24 Nov.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo", entrega ternos sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2675. 15 Nov.

SASTRERIA "LA SANTIAGUINA" viraduras, hechuras finas, San Diego 201. 18 Nov.

SASTRERIA "LA MENDOCINA" concede créditos, San Diego 255. Teléfono 66665. 5 Dic.

SASTRERIA OSORIO, MATUCAna 823, teléfono 80379. Hechuras desde $ 120, viraduras, trabajos finos.

SASTRERIA, BAQUEDANO 754. Recibe hechuras, viraduras, zurcidos. Precios sin competencia. Nov. 16

¡¡¡SASTRERIA LEINER!!! OFREce ternos con grandes facilidades. San Diego 777. 2 dic.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos sobre medidas, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 26 Nov.

"SASTRERIA A. MANRIQUEZ H" elegancia. San Pablo 1450. 26 Nov.

SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 823. Teléfono 80379. Hechuras desde $ 120, viraduras, trabajos finos. 29 Nov.

17.—DIVERSOS.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Grandiosa realización. Chacabuco 5. 27 Nov.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COmercio. Morales Mátus, Estado 32, títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía ¡¡¡15 días!!! 22 nov.

DIPLOMESE: PELUQUERIA ARtística, Manicure, masaje, Pedicuría, modas, sombreros, sastrería, dactilografía, taquigrafía, Contabilidad. Pida prospectos. Instituto Profesional. Morandé 530. 17 nov.

CURSOS RAPIDOS: DACTILOgrafía en Universidad Católica. Clases atención personal cualquiera hora tarde, hasta las 8, pueden tomarse inmediatamente. Matrículas limitadas. Delicias 310: 10-12 y 5-8. Valor curso completo $ 35. 20 Nov.

¡ESCUELAS POLITECNICAS Profesionales "Díaz Gascogne"!!! Sin competencia. Reconocida años Supremo Gobierno. Modas, sombreros, peinados, masaje, belleza, manicure, sastrería, mecánica dental, rápido, económico, moderno, garantido facilidades, anexo: Pensionado señoritas. Pida prospectos. ¡Apresúrese! Santo Domingo 680. 6 Dic.

ENSEÑANZA RAPIDA GARANTIda escritura máquina un mes, desde diez pesos. Cursos individuales rápidos; nocturnos taquigrafía; Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. 28 nov.

$ 100 ENSEÑANZA PELUQUERIA. Facilito herramientas. Prat 406. 26 Nov.

PROFESORA MARION, CIENCIAS ocultas, quiromancia, mentalismo, astrologías, amores éxito seguro. San Pablo 1110. 31 Nov.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

CONSULTORIO MEDICO, PORTUgal 1040. Atendido por doctor y doctora, practicante, masajista. Curaciones, inyecciones. Consultas, $ 5.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

¡¡¡SEÑORAS!!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia. Londres 15. 27 Nov.

MADRE HIJA GRANDE DESEA ocupación atender o cuidar casa dentro o fuera Santiago. Buenos informes. Tocornal 2932, Ñuñoa. 16 Nov.

$ 0.15 centavos la palabra

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

ME OFREZCO PARA ... teatros, oficinas, casas par... Aseo en general. Recom... trato, al día o mensual... buenas recomendaciones... Rogelio Ugarte 1233.

SEÑORA CON NIÑO DE ... años se ofece para cuida... casas, en Santiago o alred... —Cristina Stuardo, R... 2040.

SEÑORA SERIA SE OFREC... ra cocinar a matrimonio ... dos caballeros. San Fran... pieza N.o 1.

ME OFREZCO PARA ... nar trabajo como bodeg... p'eado, o cuidador de fund... go muy buenas recomend... —Emilio Bravo, Villasan...

ME OFREZCO JARDINE... tallcero, llavero, mayordom... trimonio solo.— J. F. ... Mazzote 26.

NIÑA DE CATORCE ... ofrece para los mandados ... tas adentro o afuera. ... fante 1436, casita 16.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS:

FARMACIAS "LA ROSA" ... cias 3309. Teléfono ...

NECESITO MAYOR... mo que sepa agricu... Diríjase Renca, pregu... tar: Ramón Sarmiento.

NECESITO SEÑORITA ... ra, tenga práctica, ... Sueldo inicial 150. Huérfan... Oficina 56.

EMPLEADO PARA REPA... no despostar carne, neces... nicería. Providencia 238...

NECESITO PIANISTA Y ... niñas para las mesas. Caf... Mapocho 2825.

JOVEN ACTIVO NECESI... Buen sueldo. Inglaterra 1...

BUEN INJERTADOR DE ... para criadero necesítase ... rencias. C. P. Casilla 291...

PEINADORAS COMPETE... necesita Peluquería Moder... sale Matte 65.

PEINADORA NECESITO ... buen porcentaje.— Lira 1...

Domésticos

EMPLEADA PIEZAS REC... dada necesítase, Vergara ...

COCINERA NECESITO— ... 2060.

MAESTRO DE COCINA ... tente que haya hecho ... militar o cumplido con ... Reclutas y Reemplazos ... se. Diríjase a Providencia ... (Hospital Militar) de 9 ... buen sueldo.

EMPLEADA ENTIENDA ... cocina, recomendada nece... Toesca 2315.

NECESITO EMPLEADA PA... cocina. Grajales 2952.

NIÑERA PARA CUIDAR ... con muy buenos inform... Ignacio 80. Tratar de ...

NECESITO TRES NIÑAS ... las mesas. Cafetería Pro... pocho 2831. Entre Libert... peranza.

23.—FRUTOS DEL ...

CARBON ESPINO, 55 KILO... Quillay, $ 10. Leña eucalip... kilos $ 10. Leña monte, $ ... Pablo 1660.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS

Pensiones y Residen...

¡¡¡PENSION MESA!!! ... 7-A, 2.o piso.

EXTRANJERA: COMPLA... departamentos calle, baño ... do. Pensión mesa. Vienda...

CASA FAMILIA, PIEZA, PEN... amoblada. Rosas 1267.

BUENAS PIEZAS COMIDA ... abundante. Teléfono. Santo Do... mingo 1457.

150. MAGNIFICA PENSION ... zas amobladas. Cochrane ...

EN VALPARAISO INDEPE... cia 2027 se arrienda piezas ... sión, casa de familia.

PIEZAS. DEPARTAMENTO ... pensión; pensión de mesa ... módicos. Huérfanos 782.

COMPAÑIA 1584, BUENAS ... zas pensión.

DEPARTAMENTO INTERIOR ... sión. Coquimbo 9...

280. PENSION MATRI... Ejército 454.

BAR RESTAURANT, UNI... comida a la carta, se da ... de mesa a domicilio ... dos. Cancha Rayuela ... na 61.

PIEZA, PENSION, BUENA ... da. Delicias 1381.

LA NACION
Santiago, Nov. 15 de 1935

EL TRATADO DE COMERCIO CHILENO-PERUANO

Una amplia discusión llevada en sesiones públicas y secretas, ha terminado en el Parlamento peruano con la aprobación, por una fuerte votación favorable, del Tratado de Comercio subscrito entre Chile y el Perú el 17 de marzo de 1934.

Culmina con este hecho auspicioso una larga política de avenimiento y confraternidad que iniciara con su rapida y decidida franqueza y su alto espíritu americanista, el actual Mandatario de la República, en su primer período presidencial. Establecidas las bases espirituales de unión entre los dos pueblos; borradas las diferencias del pasado, los intereses de dos economías que no sólo no son rivales sino que se compenetran, debían también encontrar su fórmula en un Tratado, que, sobrepasando las convenciones corrientes, podria asegurarse que establece una verdadera cooperación económica entre las dos naciones, alcance feliz que el futuro se encargará de demostrar en toda su importancia para el bienestar social y la prosperidad de Chile y el Perú.

Gran satisfacción causa en el espíritu público nacional este broche que anuda en una forma práctica los intereses reciprocos, y que viene a confirmarle la justificada confianza que ha depositado en la gestión de la Cancilleria chilena, a cuyo frente la personalidad y el prestigio internacional del señor don Miguel Cruchaga, han sido la prenda constante de la ecuanimidad y elevación de sus propósitos.

Un rápido análisis de las disposiciones de este Tratado, confirma ampliamente el optimismo con que puede mirarse el porvenir de las relaciones comerciales de los países signatarios. Se han convenido sus cláusulas después de detenidos estudios y dilatadas negociaciones, que han permitido resolver sobre el tapete de las mesas de conferencia todos los ángulos que el ilustrado criterio de los Gobiernos y de sus asesores, buscados en las diferentes ramas de la producción y oidos con atento y patriótico interés, han podido advertir en el juego de conveniencias reciprocas que se trataba de satisfacer.

La concertación de un Tratado, que ha de producir sus frutos en el presente inmediato, pero debe al mismo tiempo considerar el porvenir para afianzarlo sobre bases sinceras y francas de común ventaja, no es una obra en que puedan dejar de hacerse sacrificios. Ambas naciones los han hecho con generosas y meditadas resoluciones, otorgándose concesiones recíprocas, que, si a veces en su apariencia dañan intereses determinados, se justifican sobradamente por los beneficios de orden general alcanzados, mirando al conjunto de la economía de cada país.

Las condiciones por que atraviesa el comercio mundial son bien penosas. Nunca como ahora se había visto esta extraña floración de restricciones de todo orden, en que cada pais busca la colocación de sus productos en el exterior, en estricta compensación por las compras de cada mercado. Nunca tampoco se había visto este desarrollo de las politicas imperiales, en que las grandes potencias vacian sobre sus colonias el poder de compra que antes invertían sin contrapeso en los mercados mundiales. La exigencia de licencias para internar aún los articulos de primera necesidad, el régimen de contingentes para fijar el monto y volumen de su internación, la distribución de ellos entre las diferentes naciones proveedoras, mil requisitos y gabelas, obligan y con mayor razón a los paises más pequeños, a seguir ese camino en defensa propia. Los Tratados que se conciertan en las condiciones precarias por que atraviesa la libertad de comercio en nuestros días, difieren grandemente en sus disposiciones de las fáciles y sencillas modalidades antiguas. Pero nada puede hacerse aisladamente que venza estos obstáculos, que sólo desaparecerán por el común esfuerzo de todas las naciones interesadas en el comercio.

El Tratado recién aprobado por el Congreso peruano sortea en lo posible esos escollos, porque constituye una clara orientación de la política comercial de Chile: facilitar en cuanto se pueda los intercambios que constituyen la base primordial de la riqueza de las naciones.

Examinadas con serenidad sus cláusulas, no puede encontrarse en ellas nada que justifique la atmósfera de que por un momento fué rodeado, haciendo pensar que envolvía propósitos de agresión contra intereses ajenos. En realidad, nunca había estado en el ánimo de los negociadores tal propósito, y no era dificil, en consecuencia demostrarlo. Sólo se habia atendido a hechos y factores evidentes proximidades geográficas que constituyen un privilegio inevitable, y condiciones de producción muy peculiares que impiden a uno y otro país, su propio abastecimiento de ciertos y determinados articulos.

Así comienza el Tratado por comprometer a ambos países a no imponer medidas restrictivas, como licencias, contingentes, prohibiciones, control de divisas u otras análogas, a la importación de una cuota de trigos chilenos o azúcares peruanos que alcance al 70 o/o de la importación total de estos dos productos en Chile o en Perú, y asegura en seguida la libre concurrencia en el exceso para todos los paises.

La cuota de azúcares peruanos correspondiente al 70 o/o, queda determinada en 84,000 toneladas, y Chile asegura, a su vez, la entrada al Perú, libre de todo derecho fiscal de importación, de 40.000 toneladas de trigo.

Ambos productos son básicos en la economía de cada pais. Chile no produce azúcar, y el Perú ha hecho grandes esfuerzos no compensados por obtener una producción de trigo, con la que no parecen avenirse sus condiciones climatéricas y agronómicas. No produce Chile el trigo en cantidades comparables con las cifras inmensas que anotan las estadísticas de otros países. Pero ha sido desde los más remotos tiempos de la colonia un productor que abasteció otros mercados, y que si no ha satisfecho siempre su propio consumo, se ha debido justamente al abandono en que se dejó este rubro tan noble entre todas las produccions de un país. Nuestros excedentes en las buenas cosechas encontrarán así mercado, y sin abatirse sobre los años posteriores, mantendrán los pecios en un tono remunerativo para el inmenso número de ciudadanos interesados en su cultivo.

El azúcar, por su parte, atraviesa una que podríamos llamar portentosa crisis de sobreproducción, que acuerdos mundiales tratan de contener con gran dificultad. Asegura en tan penosas circunstancias la industria peruana un mercado estable que le permite mirar con tranquilidad el porvenir, por lo menos para una cuota considerable de su producción, de la que Chile ha llegado a ser el primer comprador.

Las demas disposiciones coordinan, siempre dentro de las mismas características, las economías recíprocas. Regulan el comercio e importación de los abonos naturales de uno y otro país, concediéndose igual franquicia. Establecen sobre bases estables el comercio de maderas de tanto interés para la progresista zona austral del país, y establecen modalidades favorables para otra gran industria peruano, la del algodón, de que somos también fuertes y necesitados compradores. El azufre y el carbón chilenos, y la antracita peruana, quedan exentos de derechos. El ganado de pedigree o de alta mestización, para cuyo desarrollo se prestan los campos chilenos, entrarán al Perú libre de derechos. Los cueros de becerro necesarios al Perú reciben un tratamiento favorable, y las leches manufacturadas de Chile podrán internarse hasta mil toneladas anuales con franquicia completa, lo que abre un ancho porvenir a nuestra industria lechera.

Nuestras cebadas, avenas, ajos, arvejas y una lista de productos contenida en el artículo XIV, recibirán una rebaja del 50 o/o. Los aceites de algodón peruanos no estarán sometidos a impuestos adicionales. Los artículos XV y XVI aseguran mutuamente el tratamiento de más favor a los productos enumerados en ellos. Para los efectos de las leyes internas, serán consideradas como nacionales las mercaderías y productos de uno y otro pais. Las marinas mercantes de ambos paises reciben atención y estimulo adecuados.

La situación de Tacna, que encuentra en Chile su mercado de mayor demanda, es considerada cuidadosamente, en forma que le asegura en el porvenir el ritmo normal de su intercambio, y, por recíproca correspondencia, los productos chilenos internados a ese departamento reciben igual y libre tratamiento.

Crea el Tratado una Comisión Mixta que tendrá a su cargo la vigilancia de su aplicación, e inspirará sus actos en el propósito de fomentar la vinculacion económica y comercial de los dos paises, y de obviar las dificultades que pudieran presentarse, enumerándose taxativamente los diferentes aspectos de su programa de acción.

Este es, en rápida síntesis, el Tratado que acaba de aprobarse, y cuya duración está fijada en dos años y medio, con renovación, por mutuo consentimiento, hasta por dos períodos de tres meses cada uno.

Toda obra humana está expuesta a la crítica, y una libre y detenida discusión en el Congreso peruano, miró sin duda, al trasluz los defectos y bondades del convenio. La interesante votación favorable recibida demuestra que el platillo de sus bondades superaba con harto exceso los defectos, siempre fáciles de encontrar cuando se considera sólo un cierto aspecto o interés.

Ningún Tratado puede resistir una valoración casuística, producto por producto concesión por concesión, con criterio de cuentagotas o de balanza mecánica de precisión. Debe mirarse a las necesidades de ambos paises que con él se satisfacen, y a la estructura y modalidades peculiarias del comercio mutuo.

Desde este punto de vista superior, puede asegurarse con razón que las concesiones reciprocas están suficientemente equilibradas para alcanzar el resultado inteligente y fecundo de propiciar el comercio, que, si es cierto, de todos modos, con o sin Tratado, ha de existir entre ambos paises seria ciego no fomentar y garantizar en su estabilidad y porvenir.

No podríamos cerrar el elevado comentario que hacemos del hecho auspicioso que significa la entrada en vigencia del nuevo Convenio sin recordar a los hombres destacados que en él pusieron su firma. Por desgracia, don Solon Polo ha abandonado ya este mundo, dejando el recuerdo de su esclarecido talento y patriotismo. Don Manuel Rivas Vicuña continúa sirviendo en Europa con la inteligente devoción al servicio del país, que le es característica.

Nuestro actual Embajador en Lima, don Luis Subercaseaux, como el Embajador del Perú, don Pedro Irigoyen, han contribuido con su labor constante al feliz resultado del proceso que acaba de terminar. No seria justo dejar de mencionar la labor de nuestro Ministerio de Relaciones, y en especial de la Sub-Secretaria de Comercio, en esta materia, seguramente acompañados con igual empeño y patriotismo por los Servicios análogos peruanos

VOY A REPARTIR LA RIQUEZA

Un esfuerzo de imaginación cuesta para trasladarnos desde la gravedad criolla hasta los modernos héroes de los Estados Unidos, mitad atletas, mitad gangsters, algo Fantomas, como Will Rogers, como Huey Long, que acaban de morir, el uno en accidente del aire, el otro asesinado durante una de sus jiras politicas. Vamos a referirnos a este último.

Huey Long era un hombre de la plebe, un demagogo sin parangón posible con ninguno de los de Europa ni de aquí. Se presentaba al público de manera algo cinica.

Recibía a sus colaboradores y policiales en mangas de camisa, cuando no tendido en su cama turca, sin almohadas, vestido con pijamas de seda verde. Mantenía listas de todos sus enemigos y de sus partidarios, aun de los más humildes que pudieran serle útiles. Cinico y agresivo, hablaba el lenguaje popular con las expresiones más burdas; a veces soltaba enormes carcajadas, sujetándose la cintura con las manos a ambos lados.

Se había hecho el dictador de Louisiana, cambiando de manera fundamental el aspecto de ese Estado: sus miras eran llegar a Presidente de la Unión. En esos estados del Sur existe una aristocracia bastante cerrada y orgullosa, oriunda de aquella que hizo la guerra separatista. Es natural que esa gente poderosa no se conformara con la dictadura del demagogo de maneras plebeyas y gestos de payaso, una especie de Max Baer de la politica.

Su plan de Gobierno, uno de los más audaces del mundo, consistía en el reparto de la riqueza (**Share our welth**). Para hacer este llamado tenía actitudes de verdadero demonio. El público que asiste al cine se ha familiarizado algo con las poses de Mussolini, de Hitler o de Lloyd George. Las de Huey Long eran aún mucho más expresivas y tenían algo de los mejores charlatanes de plaza pública. ¡Vamos a repartir las fortunas! gritaba al mismo tiempo que sus manos crispadas subían en el aire y su cabellera caracoleada se agitaba. **Hello boys! I'm the man that will share our welth!**... Prometía dar a cada norteamericano casa, radio, auto y renta mínima de 6.000 dólares, o sea, unos 150 mil de nuestra moneda. Con razón el Conde de Keyserling asegura que los Estados Unidos y Rusia se parecen de manera notable. Ese plan del reparto de la riqueza, sacándola principalmente de las entradas de las grandes empresas, le hizo ganar millones de partidarios, al mismo tiempo que hacia temblar a los industriales. Al fin, el pueblo quiere al que más le promete y él había hecho un estudio admirable de la riqueza general sin pararse a estudiar en la posibilidad de repartirla no comprometiendo sus fuentes. ¿Para qué? En Luisiana había hecho subir la deuda de 10 millones a 150. ¿Sufrían quienes? Los más gruesos contribuyentes; en cambio, los pobres, los negros, los etíopes que abundan en todas las tierras tenían rutas, escuelas, trabajo, además de la gran posibilidad de la promesa mesiánica de enorme porvenir. Hacerse multimillonario — les decia — no es una virtud; algunos lo son por herencia; otros por avaricia; otros por acaparación. Es preciso repartir las posibilidades de ser felices. Todos tenemos derecho a vivir. Los patrones no serán más que obreros capaces de dirigir. Sin dinero el hombre pierde, no solamente la felicidad, sino hasta la dignidad. El dinero es de todos; sin dinero nos sentimos **miserables**. Estas palabras de fuego llegaban hasta a quemar las entrañas de pobres y de ricos, de los unos para su bien, de los otros para su inquietud y temor. Se desplazaba de un lado a otro del país sembrando su elixir de vida o su veneno, como un titán, por el aire, por el mar o por el ferrocarril en alas de la electricidad, del motor...

Personalmente, rodeado de veinte guardias armados de pistolas, de pequeñas ametralladoras y de bombas de gases lacrimógenos, hacía las leyes. O estaban con él o contra él, sin términos medios. Las leyes opuestas que le presentaban en las sesiones eran destrozadas por sus propias manos, mientras exclamaba: **We don't want this.**

Siempre estaba medio en broma, aunque la tragedia gravitara sobre su cabeza de colores rojos y castaños. ¿Los legisladores de la oposición? **I am the Constitution!** Puedo comprar legisladores como sacos de papas. **Y can buy legislators like sacks of potatoes.**

Es posible que una asociación secreta contra él decidiera su muerte por votación, y le tocó a un buen doctor, a un joven que el mismo día de la tragedia, en la mañana salió al campo con su esposa e hijos a darse un baño en el rio. Escondido tras un pilar del Capitolio, le esperó e hizo fuego. Huey Long cayó echando chorros de sangre hirviente por la boca. **They've got me!**

El matador Weiss, tipo del hombre de habla dulce del Sur, — según dicen los diarios, — cayó atravesado por 60 balas.

El plan del reparto de la riqueza no ha muerto por eso.

J. E. B.

El salitre en la chacarería

En artículo aparecido ayer en ese diario titulado "Cuidados que se dan a las chacras en esta época" se hacen apreciaciones erróneas sobre el empleo del salitre que creo de mi deber rectificar, tanto por el desconocimiento que ellas significan en orden al valor de nuestro abono como fertilizante, como para prevenir los perjuicios que puede traer al agricultor que siga las recomendaciones que se hacen en el articulo en referencia.

En uno de sus párrafos, refiriéndose al uso del salitre en los cultivos de chacarería dice: "El salitre no se aplicará a las leguminosas como frejoles, arvejas, etc."

Tal vez el autor, al hacer esta recomendación, tuvo presente la circunstancia de que las leguminosas toman, el nitrógeno del aire, por intermedio de bacterias que viven en sus raíces y que por consiguiente no necesitan el nitrógeno del suelo. Pero olvida el autor del artículo que dichas bacterias no existen en los primeros diez dias más o menos de vegetación, las que aparecen solo al término de este periodo, y que aún durante el primer mes son absolutamente insuficientes para suministrar el nitrógeno que requiere la planta, el que debe tomarse entonces directamente del suelo.

Por esta razón es que se recomienda aplicar una dosis de 100 a 150 kilogramos de salitre potásico para las leguminosas, aplicación que se hace la mitad en el surco de la siembra y la otra mitad después del primer riego. El salitre impulsa el primer periodo de vegetación de la planta y favorece, por consiguiente, su desarrollo radicular, aumentando el campo donde se fijarán más tarde las bacterias.

Esto que decimos ha sido comprobado en numerosas experiencias debidamente controladas por los agrónomos al servicio de la industria salitrera, y que ha sido también confirmado en la práctica por los numerosos agricultores que lo usan en sus siembras. El empleo del salitre es, en consecuencia, no solo útil, sino que puede ser indispensable en esta clase de cultivos durante el primer período de vegetación de la planta.

Más adelante afirma textualmente el articulista: "Daremos la preferencia al salitre potásico a igualdad de precios con el salitre sódico, pues no tiene objeto recargar el costo de esta aplicación dada la pequeña cantidad de potasa que contiene nuestro salitre potásico".

La afirmación anterior es grave, por cuanto, si ella correspondiera a la efectividad de los hechos, significaria lisa y llanamente que el recargo de precio de nuestro salitre potásico es absolutamente injustificado.

Se desconoce al afirmar lo anterior, el valor fertilizante de las 14 unidades de óxido de potasio que contiene nuestro salitre potásico, cantidad muy apreciable si se considera que al aplicar 200 a 300 kilos de salitre por hectárea en los cultivos de papas, maiz etc., incorporamos al suelo de 28 a 42 unidades de este valioso elemento fertilizante.

Las 14 unidades de óxido de potasio recargan en $ 12.80 el quintal de salitre potásico, o sea $ 0.91 por unidad, precio sumamente bajo en comparación con otros abonos potásicos.

Por lo demás, el uso del salitre potásico está ya tan incorporado a las costumbres de nuestra agricultura en cultivos como viñas, árboles frutales chacarerías y otros, con éxito que no podria desconocerse ya que en estos cultivos casi no se emplea el sódico, que la afirmación del articulista resulta bien extraña al desconocer la eficacia de su empleo por un recargo de precio bien módico en relación con los beneficios que presta.

ALFREDO IDE A.
Ingeniero Agrónomo.

La fiesta del vino

Este año han celebrado en Alemania "La Fiesta del Vino". Durante una semana, en todos los pueblos hubo exposiciones, campañas de propaganda, y el sabroso vino alemán roció júbilo sobre las estristecidas multitudes, agobladas por la crisis. Como es un país vinícola, y hay doscientas mil familias que viven de esa industria, se ha querido saludar la admirable cosecha de 1934, y propender a que todo el pueblo goce de los beneficios que acarrea el vino, cuando se lo usa con comida.

Nosotros deberíamos hacer otro tanto. También Chile posee una poderosa industria viti-vinícola, con el agregado de que es la más chilena de todas nuestras industrias. Y nuestros vinos son un producto de excelencia en todos los mercados del mundo.

Lo malo está en que nuestro pueblo no sabe beber vino. Y hay que educarlo. No con medidas drásticas, que ya han evidenciado su fracaso en otros paises, sino mediante una escuela de cultura paulatina. Si se aumentara el consumo del vino, si se acostumbrara a nuestro pueblo a beber toda la semana, metódicamente, en vez de que se beba el vino de toda la semana en un día, tendríamos resuelto el problema integral: el auge de los viñedos por un lado, y la cesación del vicio de la embriaguez, por el otro.

Aúnque comúnmente se crea lo contrario, el consumo de vino en nuestro país es pequeño, en comparación del que, por cabeza, ostentan otros pueblos, cómo España, Italia, Francia, por ejemplo. Lo que hay es que aquí el obrero se ingurgita "un chuico", en una tarde, en vez de vaciarlo en un mes.

Mientras tanto, no faltan apóstoles de muy buena voluntad, pero de ideas muy simplistas, que creen que extirpando las viñas, o clausurando los negocios de expendio de vinos, se han resuelto los problemas del alcoholismo, de la embriaguez, de las enfermedades sociales, y del buen aprovechamiento de los salarios, y de las horas libres de los trabajadores.

No. Los problemas de cultura no se finiquitan con úkases. Lo mejor es seguir el ejemplo de los paises que ya han ahondado un poco más en los caminos del progreso. Ahí está Francia. Quitele Ud. al pueblo francés su media botella de vino en cada comida, y se habrá producido allá la revolución social.

P.

EL ONOMASTICO DEL REY LEOPOLDO III DE BELGICA

La desgracia que aún aflige el corazón del pueblo belga por la trágica muerte de la Reina Astrid, impedirá que en los paises amigos se celebre el día que la tradición ha consagrado en el onomástico de sus reyes.

No obstante queremos rendir un tributo de admiración al pueblo belga en esta oportunidad, en que se celebra el día del Rey Leopoldo III. El mundo no ha olvidado los sacrificios soportados por esa nación viril en los días trágicos de la gran guerra, cuándo con su sereno y tenaz valor conquistó el puesto que la historia reserva a los grandes heroísmos. Pasada la contienda, Bélgica consagró sus energias maltrechas a reponer sus fuerzas, y a rehacer su vida económica. Lo logró, después de improbos trabajos, y hoy puede de nuevo, gracias a la vigilante preocupación de sus gobernantes, y a la energia y esfuerzo de sus hijos, mostrar con orgullo el sitio alcanzado en el concierto de las naciones europeas.

LA REPUBLICA DEL BRASIL

Hoy celebra la hermana República del Brasil, el 46.o aniversario del régimen republicano.

El 15 de noviembre de 1889, el Mariscal Teodoro da Fonseca, y sus compañeros, realizaron una revolución incruenta; pero tan poderosa y efectiva, como la que dió por resultado la independencia del Brasil, la cual dejó establecido el Gobierno republicano.

El Brasil, enorme territorio poblado por unos 42 millones de habitantes, está llamado, por sus incalculables riquezas, a ser una de las naciones más poderosas del futuro en el mundo.

En los últimos años, gracias a la acción progresista y eficiente del Gobierno del Excmo. señor Getulio Vargas, y el Partido Reformista, que lo llevó al poder, ha estado realizando importantes modificaciones en su vida económica, política y social, de tal manera que, favorecido por los mejores auspicios, y dirigido por un grupo de hombres de reconocida energia y capacidad, puede mirar hacia el futuro con el más halagüeño y razonable optimismo.

LANGOSTA A LA ARGENTINA

Un avión Fairchild de la Panagra, en viaje especial, condujo ayer en la mañana desde Santiago a la Argentina un cargamento de 569 kilos de langostas vivas, distribuídas en 20 cajones.

NUEVA OBRA CAMINERA

Fué aprobado el proyecto del Departamento de Caminos para la construcción de la sección Estero Trupi a Diumen del camino de acceso de la región. Norte a la Estación Trupi del ferrocarril de Cocule a Lago Ranco con un presupuesto por la suma de 271.519 pesos 75 centavos.

Fuera de foco

El señor Santiago Labarca en su crónica del último lunes, en "LA NACION" viene haciendo algunos comentarios sobre los fines que supone inspiran la reunión de un grupo de personas bajo el nombre de Asociación de Productores de Chile. También favorece con algunos comentarios los acápites de un libro de "Economía politica", que tengo en prensa, y, que fueron copiados por la APCH en una de sus últimas publicaciones.

Inicia el señor Labarca su crónica con una disertación bastante sensata, en que se limita a decir que los paises deben quebrar su padrón monetario, cuando así les conviene, y no hacerlo en caso contrario. Da la misma receta para las emisiones de papel moneda.

DESENFOCA LA CUESTION

De improviso, nos larga a la Asociación, y al suscrito, el siguiente mandoble:

Dice: "Hay quienes creen que nuevas emisiones controladas de papel, volverian a producir el auge que en 1933 provocaron las medidas ya iniciadas".

Y agrega: "Sostiene principalmente esta teoria don Enrique Zañartu Prieto, inspirador de la Asociación de Productores de Chile, de la que es representante magno en la Cámara de Diputados, el señor Braulio Sandoval.

Mientras el señor Labarca no dé a conocer el antecedente en que basa las afirmaciones anteriores, estoy en mi derecho para sostener que me hace una imputación antojadiza.

Es cierto que antes me han repetido escritores anónimos, y se han regocijado los periódicos de caricatura subrayando los conceptos que recoge el señor Labarca; pero, no creo que tales publicaciones, autoricen a nadie para asegurarlo con su firma y sin dar las pruebas.

Cabe observar, desde luego, que hablar de papel moneda así a secas, sin distinguir el fin de las emisiones, es confundir en una misma denominación cosas substancialmente distintas.

Si yo no sostengo la simplista teoría que me endosa el señor Labarca, tampoco la sostiene la Asociación de Productores de Chile. Su programa que ha visto la luz pública en la mayor parte de los diarios de Santiago, dice así:

PROGRAMA DE LA APCH

"Por ahora nuestro programa se limitará: 1.o A fijar el salario mínimo capaz de satisfacer las necesidades del trabajador y su familia, guardando estrecha relación con las utilidades que tengan las fuentes productores, mediante las medidas aconsejadas por este programa;

2.o A establecer el ahorro por el trabajador agricola;

3.o A rebajar el interés hipotecario al 1 1/2 %; el crédito agrario al 2 o/o y el comercial al 3 o/o.

4.o A que se considere la situación producida a la agricultura, a la industria, al comercio y a la minería, por la inflación artificial de las deudas durante el periodo de la crisis iniciada el año 30, y cuyas consecuencias sólo fueron atendidas en el segundo semestre del año 32.

5.o A que el Banco Central ajuste sus normas de procedimientos a los principios básicos que le dió su fundador con relación al descuento directo al público y redescuentos a los Bancos accionistas.

6.o A pedir la reorganización de la Junta de Exportación Agricola, en forma que pueda fijar de antemano, y por periodos largos, los precios minimos remuneradores de los productos agricolas, industriales y mineros.

La Junta debe tener también los medios necesarios para financiar sus operaciones.

7.o Modificación del arancel aduanero, y otras medidas legislativas destinadas a abaratar el vestuario de la clase trabajadora y de los empleados.

8.o A obtener del Banco Central préstamos para construciones obreras en los campos.

9.o. Nacionalización de las fuentes productoras, y de las empresas industriales y comerciales: reservando las azufreras, especialmente, para el capital chileno.

10.o. Venta a la agricultura de los abonos minerales, salitre, guano, azufre, etc., con un recargo no mayor a un 10 o/o de su costo de producción".

Ni de cerca, ni de lejos alguno de los diez números del programa toca las teorías que el señor Labarca supone inspiran la acción de la APCH.

La dicho: "está fuera de foco".

SE COMPLICAN SIN OBJETO PRINCIPIOS ELEMENTALES

Aseguro en uno de los capitulos de mi "Economia politica", que expertas firmas extranjeras han adquirido en América Latina, y otros puntos de la tierra, sus mejores riquezas mediantes un crédito que en la generalidad de los casos, no significa un capital efectivo para el país que vende sus riquezas. Defino este crédito, cuya existencia es negada por los economistas clásicos, diciendo: "El crédito es un capital que podría definirse, cuando se trata de prestar una suma no creada con anterioridad, como un acto de confianza en el éxito de empresas que movilizan riquezas naturales, y de la productibilidad de otras actividades".

Antes de entrar al comentario que hace al párrafo transcrito, prefiero dar a conocer los calificativos que le merece mi definición de la moderna forma de crédito.

"Es lástima que aún no se haya entregado al público el libro que, con el titulo de "Economía Politica", publicará el señor Zañartu Prieto, y en el que, seguramente, se encontrará el desarrollo completo de las doctrinas sustentadas por este distinguido politico; pero los adelantos que se nos hacen en el artículo titulado "El Derrumbe", que publicó hace algún tiempo la Asociación de Productores, nos permiten prever las inconsistencias de los razonamientos fundamentales, los sofismas y la carencia de profundidad del libro que se anuncia."

"Las inconsistencias", "los sofismas" y la "carencia" de "profundidad" que le revela mi definición al señor Labarca, la comenta en los siguientes términos:

"Por desgracia, la confianza es un factor que sólo puede medirse por medios indirectos". Lo niego; pero no hace al caso. Continúa el señor Labarca: "Si la confianza desaparece, los signos que se han otorgado a base de este crédito carecen de valor, y todo el mundo trata de invertirlo en artículos de valor intrinseco y de valor confianza."

No niego que lo anterior tenga profundidad, ni lo aseguro, pues sencillamente no lo entiendo en su conjunto. Sigamos buscando el significado en el párrafo siguiente del que, el transcrito, parece ser su antecedente.

Supone el distinguido contradictor de nuestras teorías, que, si se presta una suma a la producción, la cantidad prestada aumentará en igual número de pesos la circulación. Afirma que si se prestaran a la agricultura—es su propio ejemplo—quinientos millones de pesos "en el instante en que se hubieran terminado las obras, tendrían quinientos millones más en circulación, y ningún aumento de la producción, pues los terrenos no estarían aptos para ello".

Cada palabra que leo, entiendo menos, y, a decir verdad, si algo entendiera, sería que el propio señor Labarca contradice toda su tesis anterior. Es mejor que lo oigamos a él mismo. Dice así: "Este factor tiempo, es el que olvidan los partidarios del circulante abundante y barato. Y olvidan aún otra cosa: que si la máquina económica funcionara sin tropiezo alguno, puede imaginarse que un peso, con velocidad infinita, bastaria para hacer todas las transacciones y otorgar todos los créditos. El señor Zañartu habla de la velocidad del dinero, más no comprende los factores que la producen. La velocidad de la circulación del dinero, es un problema complicado, y de ahi que no se pueda hablar a la ligera de ella."

Después de dar su veredicto sobre mi incapacidad para comprender este problema, él lo explica en forma que, si antes no pude penetrar en sus arcanos, gracias a su publicación se ha hecho la luz en mi cerebro.

¿Cómo no entenderlo después de las palabras que paso a copiar?

"La experiencia nos dice que en los períodos de auge, el dinero circula rápidamente, y que, en los de decadencia, esta velocidad de circulación disminuye. En Estados Unidos, por ejemplo, en 1928, la velocidad de circulación del dinero, fué de 25; en 1932, de sólo once veces."

¡Es bien sencillo, no!

Lo que resulta menos sencillo es entender, después de lo anterior: ¿por qué, si se le prestan quinientos millones a la agricultura en tres o cuatro años, es necesario aumentar la circulación en igual suma, cuando un billete de un peso, como lo hemos aprendido antes, puede servir para hacer operaciones por valor de veinticinco pesos en un año, o sea, de setenta y cinco en tres, y de cien en cuatro?

A mi me parece contradictorio lo anterior; sin embargo, debe estar bien para quienes son capaces de interpretar la profundidad de los fenómenos económicos.

PRO LA APCH.—Los miembros de la Asociación de Productores de Chile, por muy prestigiosas que sean las opiniones de sus contradictores y por crudos que sean los epitetos que se les dirijan, mientras quienes lo hagan no enfoquen la cuestión, no discutan sus cifras y no demuestren la falsedad de sus teorías, seguirán creyendo que están en la razón, y que cumplen un deber patriótico digno de ser respetado, al defender sus puntos de vista.

ENRIQUE ZAÑARTU P.
Collicheu, Nov. 13 de 1935.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO" SAN PABLO 2675 ENTREGA TERNOS SOBRE MEDIDA CON GRANDES — FACILIDADES DE PAGO

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARgas, acinturadas $ 45, con materiales de primera. San Diego 630. 23 nov.

CREMA LECHUGA REJUVENE. embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 29 Nov.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 29 Nov.

TABLETAS EVITOL, ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 29 Nov.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes; perfume agradable y persistente. 29 Nov.

MANIQUIES ORTEGA, SEÑORAS, vistan a la moda confeccionando sus trajes en los maniquíes modernos. Provincia, se remite contra reembolso. Fábrica, Rosas 1869. 17 Nov.

MUÑECAS DE JUGUETERIA Y adorno estilo Lency y creación Lobert. Animalitos paño y felpa. Se hacen clases y se reciben órdenes de confección. Academia Artística Lobert. Ricardo Santa Cruz 654. 26 Nov.

CASA IRARRAZAVAL, SOMBREros señoras, confecciones, transformaciones. Avenida Irarrázaval 787. 14 Nov.

FABRICA NACIONAL DE SEDAS. Señora: Conozca el progreso de la fabricación de sedas. Visite las Industrias Textiles de Sederías, Delicias 2775, esquina Libertad, y admirará la fabricación de sedas en 140, de ancho con telares especiales. Unica fábrica en Chile que las hace. Industria Textiles de Sederías, Delicias 2775, al llegar a Libertad. 30 Nov.

¡¡¡FABRICA DE SEDERIAS!!! "LA Continental", Suble 1138, ofrece al público sus productos especialmente crepé de Chine, marrocain, georgette, mongol, croquiniol, etc., en su salón de ventas al detalle. Suble 1138. Se atienden pedidos de provincias contra reembolso. Dirigirse: Correo 7, Casilla 7028, Santiago. 4 dic.

MAISON VIRGINIA, SOMBREROS paja modelos París. Sombreros elegantes y novedosos $ 25. Hechuras, transformaciones esmeradas, $ 8. Teatinos 394. 20 Nov.

¡¡¡NIQUELADOS DE ARTICULOS de metal usado!!! Señoras dueñas de casa, mande niquelar sus alcuzas y servicios de té, dejarémoselos como nuevos. San Diego 1484. Teléfono 89441. 21 Nov

¡¡¡CALZADO DE MEDIDA!!! ¡LA inédita! Avenida Matta 245. Precios bajos. 22 Nov.

¡¡¡MODISTAS Y PARTICULAres!!! Se tiñen sombreros negros, café y azul. Lord Cochrane 82. 16 nov.

FACILIDADES DE PAGO, ZORROS negros, Paltocitos felpa de seda, blusas rusas, Trajes de seda, espumillas lisas y floreadas. Creas para sábanas. Taller modas propio. Toda clase muebles de ocasión. Coquimbo 615, 12 a 4 1|2. — 7-9 1|2. 24 Nov.

BLUSAS BORDADAS DE SEDA fina, camisas de dormir y pijamas a precios sumamente bajos en Estado 55. 20 nov.

TRAJES DE BAÑO $ 25 BATOnes $ 85; 30 modelos distintos; antes de comprar visite la Fábrica Francesa, Avenida Matta 1045 16 nov.

COLCHONERIA "BORGOÑO" SAN Diego 1558. Compra, vende lana y crin. 22 Nov.

SEÑORAS, SEÑORITAS: PARA LUcir su silueta no hay como la casa "El Chic Argentino", para trajes, sombreros, carteras, etc. San Diego 261 y Merced 831 29 Nov.

27.—MUDANZAS Y TRANSPORTES.

QUEDAN DOS SITIOS SOLAMENte frente Gran Avenida, inmediato Cisterna pavimento concreto, cierros, agua, luz, $ 16 y 15 metro. Otros a una cuadra $ 10. Directamente dueño: Sir, Moneda 1342, casilla 624.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

ARTEFACTOS, MUEBLES PARA cocina, especialista. Fauré, 315 Carmen. 9 Dic.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Grandiosa realización. Chacabuco 5. 27 Nov.

¡¡¡COLCHONES, SOMMIERES con patas, marquesas, ropa de cama. Fábrica. San Diego 1852!!! 15 Nov.

FACILIDADES UNICAS. MUEBLES alta calidad. Precios bajos en Arturo Prat 563. 15 Nov.

"ROSAS 2287", MUEBLES PARA cocinas. Rosas 2287. 15 Nov.

LOZA, ENLOZADOS, CRISTALEría. Casa Bauzas. San Diego 1233. ¡Aquí más barato! 2 dic.

FABRICA REFRIGEradora hielo, persianas madera. San Pablo 1510. Tel. 66458.— Felipe Touzery. 22 Nov.

SOMMIERS FINOS COLONIALES, marquesas, precios bajos, encontrará únicamente Fábrica Rivet. Chacabuco 12. Teléf. 65104. 19 nov.

MUEBLES COLONIALES. MODERnos Dormitorios, comedores, hall, escritorio. Fábrica: Chacabuco 26-B 22 Nov.

POR CAMBIO GIRO DE NEGOCIO liquidamos juegos dormitorios, comedor. Hall nuevos y usados. otorgamos créditos. Delicias 2456. 7 Dic.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 828 15 Nov.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

COMPRO COLCHONES Y LANAS sueltas. Voy a domicilio, Chacabuco 28-A. 23—Nov

¡¡¡COCINAS ECONOMICAS!!! LAS mejores y más baratas, encontrará en la Casa Maglio. Carmen 467. 9 Dic.

PARA COMPRAR BUENOS SOMmieres baratos, Fábrica "El Condor", Delicias 1789. 26 Nov

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Grandiosa realización. Chacabuco 5. 27 nov.

VENDO CATRE DE BRONCE 1 1|2 plaza y peinador. Eleuterio Ramírez 1160. 16 Nov.

CAMBIO RESIDENCIA, VENDO muebles. Recoleta 786. 16 nov.

SILLAS DE LINGUE TAPIZ CUEro, desde ciento cincuenta pesos docena. Delicias 3536. Raúl Pinochet. 13 dic.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISO San Pablo 1179. 1.o Dic.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Dic.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. 1.o Dic.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o Dic.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. 1.o Dic.

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o Dic.

PARA FIERRO, SACK. 1.o Dic.

S. SACK BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Dic.

PUERTAS - CORTINA "NUEVO Modelo", de Esteban Bassas. ¡¡No hay quien pueda combatirlo!! por precios económicos y seguridad. Recomiendo mis chapas contra robos. Atiendo pedidos para provincias sin alteración de precios. Bío-Bío 1095, entre San Diego y Arturo Prat. 30 Nov.

MERCERIA VALPARAISO, SAN Diego esquina Valparaíso. Aceite 2.a $ 2 litro; aceite 1.a $ 5 litro; aceite Zorro $ 9 litro; aguarraz "Arbolito" $ 6 litro; 2.a $ 3 litro. Gran surtido tierras de colores. Cal, yeso, cemento. 19 nov.

CEMENTO, CAL, YESO, ESPEjuelo, baldosas, tuberías, etc "Bodega "Artesanos", Artesanos 987, llegar Independencia. 5 Dic.

MATERIALES PARA ALCANTArillado y sanitarios. Precios de fundición. Ofrece 10 de Julio 48. 8—Dic.

"MADERAS SECAS" PARA MUEblistas, pino para palas, a precios bajos encontrará usted en la Barraca San Martín, San Martín 870 26 Nov.

FIERRO REDONDO NACIONAL A los precios más bajos de plaza. San Francisco 49. Teléfono 85943. 12 dic.

FIERRO REDONDO IMPORTADO 1|4 hasta 1 1|4, listo en bodega. San Francisco 49. 12 dic.

CAÑERIA GALVANIZADA Y NEgra para entrega inmediata ofrecen; Escandón, Hoyos y Castro, importadores, San Francisco 49. Teléfono 85943. 12 dic.

SANITARIOS A LOS PRECIOS más bajos de plaza ofrecen: Escandón, Hoyos y Castro. San Francisco 49. Teléfono 85943. 12 dic.

TECHO "FONOLITA", TRAVER-Angelini. Depósito Av. Matta 375. Central ventas: Galería Alessandri, oficina 9-A. teléfono 66033. 12 dic.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!!, GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Delicias 739. 12 nov.

"AEITE LINAZA, PINTURA" EN pasta, aguarraz, macilla cómprelos, en la acreditada "Fábrica de Aceites y Pinturas", San Martín 877, comprará bueno y ahorrará dinero, ventas por mayor y menor. 27 nov.

TECHO CALARTON, DE CANAL angosto, el más firme garantido, a 5 pesos metro cuadrado. Delicias 3536. Se remite contra reembolso, descuento por grandes partidas. Raúl Pinochet. 13 dic.

MERCERIA Y FERRETERIA "LA Reina", Vicuña Mackenna 698. Teléfono 84964. ¡¡¡Agentes!!! Fierro en barras "Lamifún", completo surtido en materiales para construcciones y agricultura.—José Vega y Cía. 28 nov.

MARMOLERIA RECOLETA 1516 Lápidas de relieve y todo lo concerniente al ramo cementerios.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

¿SU MAQUINA DE TEJER O COser está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590.

VENDO 2 NUEVAS MAQUINAS pañueleras, instalación completa. Tratar: Independencia 280. 21 Nov.

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR, facilito dinero por boletos empeño. San Pablo 1129. 17 Nov.

VENDO MAQUINA DE COSER "Singer" de pie y mano flamante. Avenida Matta 1045. 15 nov.

¿SU MAQUINA DE TEJER O COser está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590 14 Dic.

SASTRERIA LA MUNDIAL FACILIDADES de PAGO BASCUÑAN 46 M. PORTUGUEZ

CAFE GERMANIA HUERFANOS 1020 FRENTE A SIEMENS SCHUCKERT EL MEJOR SERVICIO AL MAS BAJO PRECIO ESPECIALIDAD EN KUCHEN

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala Rodolfo Philippi 36. Teléfono 82690. 22 nov.

CORREAS PARA TODA CLASE de maquinaria agrícola vende Teodoro Preisler. Huérfanos 2448. 28 Nov.

¡¡OCASION!! VENDO PRENSAS medio mercurio y cuchilla, guillotina. Chacabuco 26. 15 Nov.

¡¡¡ MOTORES ELECTRICOS !!! Ocasión. Diez de Julio 363. 17 Nov.

COMPRO MAQUINAS DE ESCRIbir, facilito dinero, boletos empeño. San Pablo 1129. 16 Nov.

BOMBAS MEDIDORAS "SUAREZ". Para expender líquidos especialmente aceites de comer, parafina, espíritus, etc Armando Schneider Revdet fabricante. Avenida Matta 315, Santiago. 19 nov.

VENDO CILINDRO PARA AGUA caliente, 80 litros. Santa Rosa 630. 15 nov.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO, enteras y partidas; descansos, consolas, ejes para transmisiones machones, correas importadas y nacionales, grapas y pasta para correas, ofrece a precios que no tienen competencia. Fundición Grajales, calle Grajales 2518, Casilla 1794, Santiago. 15—Nov

MOTORES ELECTRICOS nuevos, con descansos bolitas, ocasión, ofrece Hampel y Koslel, Santo Domingo 1156, Teléf. 65180, casilla 861. 7—Dic

MOTORES MONAFASICOS, HASta 2 H. P. ofrece Hampel y Koslel, Santo Domingo 1156, Teléfono 65180. 7—Dic

¡¡MOTORES ELECTRICOS!! VENdo ocasión. San Diego 825. 26 Nov

PLANCHAS PERFORADAS PARA harnear lentejas, arvejas, trigo, cebada, avena, centeno, frejoles, maíz, trébol, alfalfa, cáñamo, linaza o cualesquier otro grano encontrará para entrega inmediata en la casa de maquinaria de ocasión.—Teodoro Preisler, Huérfanos 2448, Santiago. 12 dic.

MOTORES ELECTRICOS, ALTERnos, continuos. Dínamos ocasión. Diez de Julio 363. 27 nov.

VENDO DOS PRENSAS HIDRAUlicas, un tostador de bolo. Exposición 156. 16 nov.

MAQUINAS COLUMBUS, PARA hacer chupetes helados, equipo completo, agotándose existencia gran negocio temporada, provincia contra reembolso. — R. Correa. Delicias 1737. 26 nov.

POLEAS DE MADERA, EN TODAS dimensiones encontrará en Delicias 3536 Se remite contra reembolso Pídalas a Raúl Pinochet. 13 dic.

VENDO SEGADORA DE PASTO, tractor, con polea, regulador; arado dos cuerpos; transmisión pastería. Gran Avenida 3982 15 nov.

VENDO CUATRO MAQUINAS DE timbrar, ojilar, perforar y descarnar cortes de calzado. San Diego 1273. 18 Nov.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA VENTA.

¡¡¡VENDESE TALLER MODAS por ausentarse su dueña!!! Independencia 274.

VARIAS INSTALACCIONES NEgocios, realizamos. Bulnes 839.

VENDO SOMBRERERIA, BIEN instalada con situación y clientela formada. Brasil 27-A

VARIAS INSTALACIONES NEGOcios realizamos. Bulnes 839.

¡¡REGALADO!! ACREDITADISImo "Petit Café". Recoleta 430. Clientela, utilidades. 23 nov.

FUENTES SODA: CAFETERAS "Expre s" doy funcionando, negocio seguro, aquí, provincias. Facilidades pago. Unica fábrica R. Correa. Delicias 1737. Teléfono 80596. 26 nov.

COMPRO PATENTE DEPOSITO Licores, Martínez Rosas 3501.

TALLER MECANICO PARA GArage ofrezco trabajar con él a porcentaje, sueldo o vendo. Muy conveniente para provincia por contar con máquina vulcanizadora, soldadura oxígeno y fragua. Datos en Bascuñán Guerrero 198. 16 nov.

VENDO O ARRIENDO NEGOCIO ubicado en la Terraza de la Población Gráfica a cualquier precio. Consta de puesto de leche y almacén. Tratar al lado. Gutenberg 35. 17 nov.

LAVANDERIA TINTORERIA BUEna clientela, bien situada en Viña. Vendo. Carnet 211953, correo. Viña. 16 Nov.

DE OCASION VENDO PELUQUEría amplio e higiénico local por cambio de giro y otros inconvenientes. Entrada de varios años, a la vista. Recoleta 208, barrio inmejorable. Nov. 10

POR ENFERMEDAD VENDO DEpósito Licores con nuevo Puestos Varios en barrio muy populoso y comercial, con gran clientela y amoblado de comedor.— Victoria 736. 15 Nov.

OCASION VENDO INSTALACION completa carnicería incluso patente, San Isidro 2885. 18 Nov.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

PEINADORA NECESITO. DOY PIEza. Prat 406.

NECESITO AYUDANTA EN SOMbreros, Nueva York 63. 2.o piso.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

NECESITO AYUDANTA VESTOnera, Catedral 4136.

NECESITO MECANICO PARA FAbrica espumilla de seda. Irarrázabal 5489. 17 Nov.

NECESITASE TORNERO MECAnico. Diez de Julio 363.

MUEBLISTAS COMPETENTES NEcesito. Arturo Prat 86.

CHALEQUERAS CON MUESTRAS, necesito. Bandera 248. altos.

FABRICA DE CALZADO NECESIta cortadores de forros para trabajo de hombre y señora. Galvez 1043. 16 Nov.

PANTALONERAS CON MUESTRAS necesito, Galería Alessandri 30, 2.o piso. 15 nov.

MECANICO COMPETENTE EN máquinas colchoneras necesítase pronto. Avenida Beauchef 1545. 15 nov.

SASTRES OPERARIOS DE PRImera para obras grandes, chalecos y pantalones Presentarse con muestra. Ahumada 258.

CARPPINTERO NECESITO. — Echaurren 35. 15 Nov.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS:

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta 874762 de la Caja Nacional de Ahorros, queda nula por haberse dado aviso. 16 nov

14.—PRIPIEDADES VENDEN:

VENDO CASA Y GRAN SITIO 1.200 metros. San Isidro. Tratar: San Francisco 1028. 19 nov.

OCASION PROPIEDAD ANTIGUA de renta, produce $ 800 mensual, Precio $ 45.000. Mitad al contado, resto a plazo. Verla San Joaquín 880. Comuna San Miguel.

POBLACION SUAREZ MUJICA

COMODAS CASAS, DE $ 20.000 a $ 30,000, con huerto, cuatro a seis piezas principales, 300 a 400 metros cuadrados terreno, Población "Roberto Suárez Mujica", 2 cuadras de góndolas Alameda-Vicuña Mackenna, cuatro cuadras Irarrázaval, Véndese intermedio Caja Previsión y particularmente. Tratar: Sucesión Roberto Suárez Mujica, Agustinas 925, oficina 623. Hora: 11 a 12.30; 5 a 7.30. Teléfono 88722. Ossandón, Bandera 168. Ventas sin comisión comprador, incluyendo rápida tramitación. 8 Dic.

VENDO CASA ESQUINA CON 6 piezas, luz, parrones, naranjos, 10 por 33. Doy facilidades de pago. Calle Con tantino 891. 18 Nov.

38.—PRODUCTOS MEDICINAES Y DROGAS.

CREMA LECHUGA REJUVENECE. embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 29 Nov.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cueros cabelludo. Pídalo en su botica. 29 Nov.

TABLETAS EVITOL, ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 29 Nor.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfumes agradable y presistente. 29 Nov.

CLINICA FISIOTERAPICA, GARcía Reyes 730. Tratamientos naturales para todas las enfermedades. 15 Nov.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, cúranse con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salolc, no, cubeba, hercametilentetramino, Llegó: Daube, Droguería Francesa, Boticas. 17 Nov.

DEBILIDAD SEXUAL, IMPOTENcia, agotamiento prematuro: "TABLETAS STRONG", tonifican, fortalecen, vigorizan al hombre agotado, recuperando potencia, energía de la juventud. Botica Francia y Farmacias surtidas. Base: extractos glandulares. 15 Nov.

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente, sin lavados, peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER", antiséptico microbicida de las vías urinarias. Base: balsámicos. Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 15 Nov.

IMPOTENCIA SEXUAL, DEBILIdad prematura, neurastenia, pérdida memoria, tómese "NEURO-CEBROL", reconstituyente, vigorizador. Base: magnesio, fósforo. Aumenta la energía cerebral, rejuvenece la sangre y los nervios. Botica Francia y farmacias surtidas. 15 Nov.

TRATAMIENTO RAPIDO, SEGUro para sífilis y gonorrea. Clínica Fisioterápica. García Reyes 730. 15 Nov.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! decaimiento físico cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual, tónico constituyente "Cerebrol". Base: fosforo, fierro, manganeso, sodio. llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 17 Nov.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

NECESITO URGENTE $ 4.000 PAra el desarrollo de una industria establecida. Doy buena garantía Irarrázaval 291. 21 nov.

COMPRO ACCIONES CARBONIferas, sin cotización bolsa Galvez 178. 15 nov.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para el suministro de cañerías y piezas especiales de fierro fundido o acero de diversos diámetros, destinadas a los servicios de agua potable en varias ciudades de la República, las que se abrirán el 25 de noviembre, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes. Santiago, 1.o de noviembre de 1935. — El Director del Departamento 22 Nov.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

JOSE MOLINA MOYA DESEA SAber de su sobrina Ana Moya Díaz Dirigirse a Paine, Fundo "La Victoria".

AVISASE A ORLANDO ROA PAvez, tener carta sobrante. Correo 7

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

RADIO, REPARACIONES GARANtidas, surtido completo, repuestos y accesorios. Central Electr., Nueva York 63. 17 Nov.

RADIO, VENDO — CUATROCIENtos pesos. — Santa Victoria 485. 15 Nov.

VIOLA MUY BUENA VENDO, SAN Martín 124. 28 Nov.

46.—JUDICIALES.

SOCIEDAD "HIRANE Y CIA. Ltda." —En Santiago, de Chile, a treinta y uno de octubre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Luis Azócar Alvarez, Notario-abogado y testigos que al final se indican, comparecen: don Ignacio Hirane Hirane, casado, libanés, don José Hirane Hirane, soltero, comerciante, libanés, don Jorge Hirane Hirane soltero comerciante, libanés, don Sarquis Faisal Farah, comerciante, libanés, soltero, y don Elías Gattas, libanes, comerciante, soltero, domiciliados los tres primeros en Delicias número ochocientos setenta y tres y los dos últimos, en Arturo Prat, ochocientos cuarenta de esta ciudad, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero. Que vienen en formar una sociedad con responsabilidad limitada hasta concurrencia de sus aportes, cuya razón social será "Hirane y Compañía Limitada" con domicilio en Santiago y que tendrá por objeto la fabricación y venta de productos textiles, y en general, la compra y venta de cualquier producto. Segundo: El capital social será de cuatrocientos mil pesos ($ 400.000) en dinero y mercaderías, estimados de común acuerdo y del cual don Ignacio Hirane aporta ciento setenta mil pesos; don José Hirane, cincuenta mil pesos; don Jorge Hirane, treinta mil pesos, don Sarquis Faisal, ochenta mil pesos y don Elías Gattas, setenta mil pesos. Además, los socios aportan todo su trabajo personal. Tercero: La administración y el uso de la razón social corresponderá indistintamente a don Ignacio Hirane y don Sarquis Faisal. Cualquiera de ellos podrá abrir cuentas bancarias "de depósito o de crédito" sobregirarse en ellos, girar, cancelar, endosar, y aceptar cheques o letras de cambio, suscribir pagarés, descontar documentos, contratar para la sociedad toda clase de préstamos, comprar, vender "hipotecar" permutar, y, en general, realizar todo género de operaciones y pactar toda clase de contratos relacionados con el giro del negocio. En todos estos casos el socio que intervenga obligará a la sociedad, Cuarto: La sociedad durará cuatro años contados desde esta fecha, prorrogables por otros dos indefinidamente si ninguno de los socios hubiere manifestado su voluntad de ponerle término con seis meses de anticipación. En caso de fallecimiento de un socio, continuará la sociedad con los sobrevivientes únicamente. En esa fecha se practicará un balance para determinar el interés actual del socio fallecido y esa suma con más el interés del cinco por ciento anual se entregará al término de la sociedad a los herederos, quienes no tendrán otro derecho que imponerse de la contabilidad social mediante un representante común. Quinto: Prohíbese a los socios obligarse como fiadores a favor de terceros. Sexto: La liquidación de la sociedad se practicará de común acuerdo entre los socios. Toda dificultad que se produzca con motivo de este contrato, o su interpretación sea durante su vigencia o durante su liquidación será resuelta por don Miguel Chijane, con el carácter de arbitrador, sin forma de juicio y sin ulterior recurso A falta de éste y con el mismo carácter, por la mayoría de los otros socios no comprendidos directamente en la dificultad. Séptimo. Se practicará un balance anual en treinta y uno de diciembre. Octavo: Las utilidades se repartirán por iguales partes entre los socios en proporción a sus respectivos aportes, como asimismo las pérdidas, previo descuento anual, determinado por los administradores que se destinará a formar un fondo de reserva para eventualidades. Noveno: Los comparecientes fijan su domicilio en esta ciudad de Santiago para todos los efectos de la presente escritura. Se faculta al portador de una copia autorizada de escritura para requerir su legalización correspondiente. En comprobante previa lectura firman con los testigos de este domicilio don Carlos Marín Puebla y don Aurelio Bustos Cuadra. Se da copia en papel sellado de un peso y se paga en este registro ochocientos pesos de impuesto por contribución de papel sellado, timbres y estampillas. Doy fé.—Sarquis Faisal. José Hirane, Elías Gattas Ignacio Hirane J. Hirane C. F. 2.o Marín Puebla.— A. Bustos Cuadra.— Ante mí. L. Azócar Alvarez. Notario Conforme con su original esta segunda copia.—Santiago treinta y uno de octubre de mil novecientos treinta y cinco.—Luis Azócar Alvarez. 16 nov.

POR DECRETO DEL 5.o JUZGAdo Civil se designó el 22 del presente, a las 10 horas, para rematar la propiedad de la calle Arturo Pérez Canto N.o 2341, de la Población Modelo Matadero, de esta ciudad. Mínimum $ 3.733,32. Bases y antecedentes, Secretaría del Juzgado, juicio Hernández Mauricio con Martínez de M. Rosa.—El secretario. 15 Nov.

CAJA NACIONAL DE AHORROS. — Remate Judicial.— El 21 del presente, a las 10 horas, ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará la propiedad Avenida Rondizzoni 1750, Santiago. Mínimum: $ 25.000. Boleta $ 2.500. El precio se enterará: reconociendo deuda largo desarrollo a la Caja Nacional de Ahorros primitiva de $ 23,100. por el saldo de $ 18.000; con $ 5.000 al contado; saldo a seis meses. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Juzgado. Juicio Caja de Ahorros con Sanhueza, y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Letelier.—El secretario. 18 Nov.

REMATE.—EL 27 DEL PRESENte, a las 10 A. M. ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematará la casa situada en calle Merced N.os 452 al 464. Mínimum $ 255.000, pagaderos: Haciéndose cargo el comprador por el saldo a que se encuentre reducida una deuda por $ 70.000 a favor del Banco Hipotecario de Chile y el resto al contado. Antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente Luis Lowe, autorización para enajenar. 16 Nov.

Firestone CONSULTE PRECIOS A PedroMedina DISTRIBUIDOR DELICIAS 2476.

46.—JUDICIALES

REMATE.—RESOLUCION 16 OCtubre 1935, 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía recaída juicio Ravanal Manuel con Sucesión Félix Roldan", fijó 16 noviembre 1935, a las 10 horas, remate sitio N.o 2, manzana 11, terrenos Población Dueñas, estación San Pedro, Comuna Quillota. Mínimum $ 2.531 al contado. Garantía 10 por ciento mínimum. Bases y antecedentes en juicio mencionado. —El secretario. 15 Nov.

POSESION EFECTIVA. — POR auto Quinto Juzgado concedióse posesión efectiva herencia intestada de Mercedes Dávila Humeres, a doña Luisa Humeres de Dávila. — El secretario. 15 Nov.

SOCIEDAD "GARCIA RAMIREZ Y Compañía, Limitada". — En Santiago de Chile, a treinta de octubre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Luis Cousiño Talavera, notario abogado, y los testigos que al final se consignan, comparecieron don Jorge García Sengerski, chileno, casado, ingeniero agrónomo y médico veterinario, domiciliado en esta ciudad, calle Vergara número setecientos sesenta y ocho; don Arístides Ramírez Ramírez, chileno casado, de las mismas profesiones que el anterior, domiciliado en esta ciudad, Avenida Genera, del Canto número doscientos ochenta y cinco; y don Avelino Contardo Chanbeyron, contador, chileno, casado, de este domicilio, calle San Isidro número seiscientos cincuenta y siete, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero. Que vienen en formar una sociedad comercial colectiva, con responsabilidad limitada, cuya razón social será de "García Ramírez y Compañía Limitada", con el objeto de dedicarse a la explotación de un laboratorio para la fabricación de productos biológicos y terapéuticos, especialmente para usos veterinarios y demás relacionado, y con domicilio en la ciudad de Santiago, sin perjuicio de establecer sucursales.— Segundo. El capital social será de ciento veinte mil pesos, que se aporta: por don Jorge García, la suma de ochenta mil pesos en aparatos, útiles, herramientas, artefactos, otros objetos, muebles y dinero; don Arístides Ramírez, veinticinco mil pesos en dinero; y don Avelino Contardo, quince mil pesos igualmente en dinero. Don Jorge García entrega su aporte, con cincuenta mil pesos al contado y el saldo a tres años plazo, sin intereses. Don Arístides Ramírez, entrega quince mil pesos al contado y el saldo bajo las mismas condiciones. Don Avelino Contardo entrega cinco mil pesos al contado y el resto igualmente dentro del plazo de tres años, sin intereses. La responsabilidad de los socios queda limitada al monto de sus respectivos aportes. Tercero. Después de deducido el cinco por ciento de interés sobre el capital aportado, las utilidades y pérdidas se distribuirán: don Jorge García, cuarenta y uno y medio por ciento; don Arístides Ramírez el cuarenta y dos por ciento, y don Avelino Contardo el dieciséis y medio por ciento.— Cuarto. Don Avelino Contardo se compromete a dedicar toda su actividad a los negocios de la sociedad; don Arístides Ramírez tendrá el cargo de director técnico, sin perjuicio de otras actividades que tenga, y don Jorge García, desarrollará sus actividades dentro de la sociedad, a medida que las circunstancias lo requieran. — Quinto. El socio señor Contardo tendrá derecho a retirar, con cargo a gastos generales, hasta la suma de seiscientos pesos mensuales — Sexto. La administración de la sociedad y uso de la razón social estará a cargo de don Jorge García, quien tendrá facultad para delegar total o parcialmente su calidad de administrador en la persona que estime conveniente, para efectuar toda clase de operaciones bancarias o comerciales, para comprar vender e hipotecar bienes raíces, para contraer préstamos y para transigir y comprometer los negocios sociales.— Séptimo. El plazo de duración será de cinco años— Octavo. En caso de fallecimiento de uno de los socios, continuará la sociedad con la sucesión del socio fallecido, y si fuese el señor Contardo, quedará sin efecto la cláusula quinta. Si el socio fallecido fuere don Jorge García, la administración se hará en común por los dos socios sobrevivientes —Noveno. La liquidación se practicará de común acuerdo. — Décimo. En caso de dificultades entre los socios durante la vigencia de la sociedad o durante su liquidación, serán resueltas, sin ulterior recurso, por un árbitro arbitrador que se nombrará de común acuerdo y desde luego designa a don Francisco Rojas Huneeus.—Undécimo. Las utilidades se calcularán por medio de balances que se efectuarán en el mes de mayo de cada año, y ningún socio podrá retirar sus utilidades, mientras no hayan pagado totalmente su aporte. — En comprobante firman con los testigos don Luis Ernesto Covarrubias y don Humberto Sagredo, quienes declaran conocer a los comparecientes. Se pagó por impuesto al margen de esta matriz la cantidad de doscientos cuarenta pesos en estampillas, y se dió copia con un peso de impuesto en cada foja.— Doy fe.— A. Ramírez R.— Jorge García S. — A. Contardo Ch.— Ernesto Covarrubias.— H. Sagredo G.— Luis Cousiño, notario. 16 Nov.

EL 20 DE NOVIEMBRE, A LAS 10 horas, ante el juez del 5.o Juzgado Civil, don J. Manuel Almarza, saldrá a remate la propiedad de la calle Gálvez N.os 1143 al 1151. Boleta $ 7.120. Mínimum $ 106.800. Bases y antecedentes, Juicio Lira con García. 15 nov.

QUIEBRA SUC. RENE GORICHON 2.o Juzgado Civil. Por auto de fecha 16 de octubre último ordenóse ampliar la nómina de créditos reconocidos en la siguiente forma: Bco. Anglo S. A. Ltda. $ 1.000 (Preferente: hipotecario)

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO —Remate judicial.—El 5 de diciembre de 1935, a las 10 horas se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo denominado Santa Julia, antes Cañeltos, y terreno anexo, en el departamento de Constitución. Mínimum: $ 70.000 que se pagará: con $ 10.033.80 saldo de una obligación a favor de la Caja; b) con $ 20.000 al contado en dinero efectivo; y c) con el resto por mitades a seis meses y un año plazo, al 7% de interés anual. Bases y antecedentes en la secretaría del tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Juicio Caja con Heise Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria Boleta por el 10 por ciento del mínimum.—El secretario.

46.—JUDICIALES.

REMATE. — EL 19 DE NOVIEMbre de 1935, a las 10 horas, se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en esta ciudad, en Gran Avenida N.o 5602 Comuna de San Miguel. El mínimum para el remate es la suma de $ 70.000. El precio se pagará con la mitad al contado, con la cuarta parte a tres meses y con la otra cuarta parte a seis meses plazo, más el interés del 7 o|o anual y del 10 o|o en caso de mora. La propiedad tiene 10 metros de frente por la Gran Avenida y 120 metros de fondo; está cerrada y plantada, y cuenta con una buena casa habitación Debe acompañarse boleta por el 10 o|o del mínimum. Bases y antecedentes en la secretaría del Tribunal expediente "Banco Nacional en liquidación" con Amengual Lorenzoli, en las oficinas del Banco, Ahumada N.o 251, tercer piso, y en el estudio del abogado don Carlos Cruchaga, Catedral 1111. (La propiedad queda situada frente al paradero N.o 13 de la Gran Avenida).

REMATE VOLUNTARIO. — ANTE 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.—El 3 de diciembre, a las 16 horas, se rematará la casa y sitios ubicados en Teniente Cruz N.o 1871, Ñuñoa. Mínimum: $ 34,000 al contado. Bases y antecedentes: "Expediente Calderón Raúl. "Autorización". —Castro, secretario. 17 nov.

CAJA NACIONAL DE AHORROS. —Remate Judicial.—El 21 del presente a las 10 horas, ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará la propiedad Catedral 3163 Santiago.— Mínimum $ 92.000. Boleta: $ 9.200. El precio se enterará: reconociendo deuda largo plazo a la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 72.000, por el saldo de $ 73.812,34. con $ 20.000 al contado; saldo a seis meses. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Juzgado, Juicio Caja de Ahorros con Vergara, y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Letelier.—El secretario. 15 Nov.

NOTIFICACION. — POR DECRETO señor Juez Letrado 4.o Juzgado Civil M. Cuantía esta ciudad, fecha trece del presente, se ha ordenado notificar por medio tres avisos extractados en los diarios "La Nación" y "Diario Ilustrado", a don Carlos Jerez Cervera, en el juicio N.o 48.136 que sigue la Caja Nacional de Ahorros con don Aníbal Canto sobre notificación ante mismo Juzgado en su carácter de acreedor hipotecario del inmueble denominado "La Florida" ubicado en la C. de Upeo del departamento de Curicó. Queda notificado en conformidad artículo 2428 del Código Civil de la subasta del predio indicado que se llevará a efecto ante dicho Juzgado el dieciséis de diciembre próximo, a las 15 horas por el mínimum de $ 555.000 Se apercibe don Carlos Jerez Cervera a fin designe domicilio urbano esta ciudad, bajo apercibimiento hacérsele estado todas las resoluciones se dicten presente juicio, incluso aquellas que Ley ordena hacer personalmente o por cédula. — Santiago, 14 de noviembre de 1935. —Puyó, secretario. 16 nov.

SANTIAGO, ONCE DE NOVIEMbre de mil novecientos treinta y cinco. — Vistos: Con el mérito de los antecedentes y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 157, de la Ley de Quiebras, se declara aprobado el convenio formulado por don Manuel Gutiérrez Muñoz a fs. 1 con la modificación propuesta en la junta de acreedores de fs. 30 vta. Notifíquese esta resolución por avisos en el diario "La Nación" — M. Almarza. — Castro. 15 Nov.

"SOLICITA MERCED DE AGUAS" —Señor Intendente: Emilio Becerra Mera, chileno, agricultor, casado, domiciliado en San José de Mariquina, por sí y la Sociedad Aurífera que representa con don Augusto Gana Herrera. A US. respetuosamente expongo: 1.o) Que vengo en solicitar una merced de aguas de doscientos litros por segundo, en el estero Durazno y afluentes, que queda ubicado entre los fundos Chiñura y Alhue manque en la comuna de Lanco, provincia y departamento de Valdivia. 2.o) Una merced de agua de trescientos litros por segundo, en el estero Chiñura y afluentes, que queda ubicado entre los fundos Correltue, Chiñura y Malalhue en la misma Comuna de Lanco. 3.o) Las aguas del estero Durazno caen al Chiñura y éstas al río Quinco; nacen y mueren en la misma comuna. 4.o) Las aguas de ambos esteros las destinaré para explotar por el sistema de canaletas y de pistones hidráulicos los mantos y yacimientos auríferos que forman parte de una concesión constituída en conformidad al Código de Minería. 5.o) El estero Durazno tiene un caudal mínimo de trescientos litros por segundo, quedando el canal de captación con su bocatoma a unos mil metros aguas abajo de la vuelta que deslinda los fundos Chiñura y Correltue. Las aguas servidas restituirán a su lecho natural, después de trabajar en canaletas su curso. 6.o) El estero Chiñura tiene un caudal mínimum de ochocientos litros por segundo; quedando el canal de captación con dos bifurcaciones: a) una con su boca toma en el estero Las Minas, dentro del fundo Correltue, a quinientos metros aguas arriba de su confluencia con el Chiñura; b) la segunda boca toma quedará sobre el Chiñura, a unos quinientos metros aguas arriba de su confluencia con el de Las Minas. Las aguas servidas restituirán a su lecho natural, después de trabajar con canaletas su curso; 7.o) A causa de no estar concluídas las exploraciones sobre las mil hectáreas que forman la concesión aurífera, y estar los mantos sobre diferentes partes y alturas diversas nos reservamos el derecho de efectuar las ramificaciones que fueran necesarias y a efectuar otros trabajos de captación de aguas hasta tres mil metros aguas abajo de los arranques que ahora se fijan sobre los esteros Durazno y Chiñura. 8.o) Se adjunta plano con ubicación de los esteros cuyas aguas se solicitan y una memoria explicativa. También se adjunta el diario "La Tribuna" en que consta la concesión aurífera que deseamos explotar industrialmente. Se adjunta Boleta de Depósito que ordena la Ley. Por tanto, vengo en solicitar que, previas las publicaciones ordenadas, se nos conceda por el Ministerio de Fomento la concesión de aguas que dejo pedidas en conformidad a la ley.—C. Becerra M.—Valdivia, 30 de octubre de 1935.—Prov. N.o 1208.—Publíquese por cuenta del interesado y por tres veces consecutivas en "El Correo de Valdivia" y en LA NACION de Santiago.— 16 Nov.

POSESION EFECTIVA, MOISES Santis Garoy, concedióse por auto 3.er Juzgado, con beneficio inventario a sus hijos Ana Luisa, Laura Rosa y Juan Domingo Santis Acevedo; Juana María, Jorge, Lorenzo y Elva Santis Berríos. Practicará inventario solemne el 18 de noviembre a las 16 horas, en mi oficina. — El secretario. 15 Nov.

SASTRERIA M. BLANCO AMBOS de franela, de gran moda, confección fina $ 180 DELICIAS 2...

46.—JUDICIALES.

El Día del Rey de Bélgica



S. M. Leopoldo III, Rey de Bélgica, cuyo onomástico celebra hoy todo su pueblo

Quedó en acuerdo en la Corte de Apelaciones el recurso de hecho

POSIBLEMENTE HOY SE CONOCERA EL FALLO DE ESTE RECURSO INTENTADO POR LA COMPAÑIA PARA ALZAR LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS. — BRILLANTE ALEGATO DEL ABOGADO FISCAL. — SE CALCULA QUE NO HABRA SENTENCIA DEFINITIVA HASTA EL MARTES PROXIMO. — SOLO HOY RECIBIRA EL MINISTRO VISITADOR EL INFORME DEL PERITO EN CONTABILIDAD. — LA TRAMITACION DEL RECURSO DE INAPLICABILIDAD ANTE LA CORTE SUPREMA ES LARGA

Ninguna solución han tenido ayer las diversas incidencias que se han ido generando en torno al proceso contra la Compañía Chilena de Electricidad.

Siguen su tramitación normal los recursos interpuestos por la Cía. ante la Corte Suprema y la de Apelaciones, y la larga y fatigosa tarea de redacción de la sentencia definitiva del juicio aleja aún por algunos días la expectativa de conocer el fallo.

EL RECURSO DE LAS PRECAUTORIAS QUEDA EN ACUERDO

Ante un numeroso público de profesionales, interesados y curiosos, continuó ayer en la 5.a Sala de la Corte de Apelaciones la vista del recurso de hecho interpuesto por la Compañía contra la resolución del señor Ministro Visitador que le denegó la apelación en el incidente de las medidas precautorias.

Integraban el Iltmo. Tribunal, como en la audiencia anterior, los Ministros señores José M. Castro, Marco A. Aguirre y Luis A. Perales.

Abierta la audiencia, empezó su alegato el abogado del Consejo de Defensa Fiscal, don Daniel Schweitzer, en defensa del Acusador Público.

Con perfecto dominio del asunto y de la legislación pertinente, fué recogiendo y refutando uno por uno los argumentos de su contradictor el abogado don Héctor Claro Salas, que en la audiencia de anteayer alegó en defensa de la petición de la Compañía.

Como se sabe, la inculpada pretende obtener el alzamiento de las medidas precautorias decretadas sobre los bienes de la Compañía para responder del resultado del juicio en caso de que se apliquen multas a la Cía. infractora, y sin las cuales quedarían burladas las sanciones en caso de decretarse.

Las medidas, por lo demás, no irrogan ningún perjuicio ni vejamen a la acusada, puesto que se han limitado a una prohibición de gravar o enajenar algunos bienes; y al nombramiento del Interventor señor Luis Salas Romo, quien actúa discretamente controlando el manejo de los negocios sólo mediante el movimiento de fondos.

El abogado fiscal señor Schweitzer, en brillante razonamiento, demostró la falta de base de la petición contraria y la imperiosa necesidad de mantener las medidas precautorias, única garantía de sanción en el caso de que el fallo pene, como lo espera, las infracciones cometidas.

Terminado el alegato, usó de la palabra para rectificar hechos el abogado de la Empresa.

En seguida el Tribunal suspendió la audiencia para resolver, y el público abandonó la sala.

Después de algún tiempo se supo que la causa quedaba en acuerdo, y que el fallo se conocería hoy.

LA SENTENCIA REQUIERE VARIOS DIAS

El señor Ministro Visitador, don Carlos A. Campos, ha seguido trabajando en su domicilio todo el día de hoy en la redacción de la sentencia definitiva.

Personas interiorizadas en la tramitación deducen del volumen del expediente y de la extensión de los considerandos del fallo, que no se conocerá la sentencia hasta el lunes o martes próximo, siempre que el magistrado siga trabajando, como hasta ahora, sin descanso.

EL INFORME TECNICO

Según informamos oportunamente, el señor Ministro en Visita se asesoró, para los efectos de sus inspecciones en los Bancos y oficinas de corredores del señor José Manuel Frontaura, ex sub-gerente del Banco de Chile, con el carácter de perito.

El señor Frontaura asistió a todos los trámites que se realizaron en las oficinas indicadas, y tomó los antecedentes y copias del caso.

Se esperaba que el perito hubiera entregado ya al señor Ministro el informe técnico, que es indispensable como fundamento de la sentencia.

Pero los antecedentes acumulados son tantos, que el informe sólo quedó terminado anoche, y será entregado hoy al magistrado, para ser agregado al expediente.

EL RECURSO DE INAPLICABILIDAD

Aún no vence el plazo de seis días que el Auto acordado de la Excma. Corte Suprema de 1932 concede al Acusador Público para evacuar el traslado conferido en el recurso de inaplicabilidad intentado por la Compañía.

A pesar de la petición de extrema urgencia hecha por los abogados de la acusada, su tramitación durará aún muchos días, ajustándose a las disposiciones legales.

Evacuado el traslado del Acusador Público, la Excma. Corte debe todavía enviar el recurso en informe a su Fiscal, don Eduardo Erazo.

Con la vista del Fiscal, el recurso quedará en estado de ser puesto en tabla.

CONTESTANDO A LA COMISION DE CONTROL.— TAMBIEN MI ULTIMA PALABRA

La Comisión de Cambio ha creído conveniente, en respuesta a mi contestación de ayer, reproducir el texto, publicado por ella misma, hace sólo dos días, y como de mi exclusiva propiedad, de un memorándum que fué entregado al señor Ministro de Hacienda por representantes de los tenedores de bonos.

Debo por mi parte repetir que el tal memorandum de carácter personal **FUE PEDIDO POR EL Sr. MINISTRO**, como consecuencia de haberlo visitado en **COMPAÑIA DE OTROS MIEMBROS DE LA DEFENSA**, para solicitarle que la Superintendencia de Sociedades Anónimas cooperara a la protección de los inversionistas chilenos y sin que jamás hubiera podido suponer que sería usado para denunciar infracciones a la Ley de Cambios.

Dos razones de lógica comprueban esta aseveración:

1.a) Toda querella de esta especie **DEBERIA REPERCUTIR CONTRA NUESTROS MISMOS INTERESES**, ya que la Compañía a la cual se podía multar era justamente nuestra deudora.

2.a) Durante tres años la Comisión de Control jamás había tomado medida alguna por lo que hoy considera infracciones, y el mismo Ministro había recibido, también dos años antes, un oficio denuncia de la Cámara de Diputados, que se refiere precisamente a operaciones de cambio libre de la misma Compañía Chilena de Electricidad.

Resulta, pues, absurdo atribuirnos intención de denuncia por violación a la ley de Cambio, sobre todo si se considera que el tal memorándum es sólo un resumen hecho por el secretario del Comité de Defensa, de lo dicho públicamente varios días antes en una asamblea que representó a la casi totalidad de los inversionistas chilenos de Debentures.

La Comisión de Cambio declara en su respuesta que no ha habido torcido propósito en sus exposiciones. Habrá que creerlo, y en esta forma terminar una polémica que, en mi pensar, habría sido más de su conveniencia no haber iniciado. — CARLOS A. VIAL.

V I D A   S O C I A L

CLUB DE SEÑORAS.—

Continuando su curso de conferencias sobre Psicología, el Pbo. señor Guillermo Viviani, dictará hoy, a las 11, en este Teatro su clase que intitula "Algunas observaciones Psicológicas sobre la patria, sus cualidades y sus defectos". Tratará también otros puntos muy interesantes. Se invita a quiénes deseen asistir. La entrada es libre. Se ruega la puntualidad en la hora de llegada.

Hoy, a pedido en sus funciones, a las 18.30 y 21.45 horas, exhibirá este teatro la hermosísima producción "Petróleo para lámparas de China". Además, se exhibirá la cinta descriptiva "En las cumbres del mundo", y el dibujo en colores "El chico en el campo". Mañana irá "Nuestra hijita". El domingo "Aún así te quiero", el triunfo de Elisabeth Bergner.

DESPEDIDAS DE SOLTERAS.—

Hoy, se efectuará un té de despedida de soltera, que las amigas de la señorita Victoria Elisa García Swart, le ofrecen en el Crillón, a las 5 P. M., con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en el mismo Crillón.

—Mañana sábado 16, las amigas de la señorita Blanca Bahamonde Soza le ofrecerán un té de despedida de soltera, en el Club de la Unión, a las 5 P. M.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club.

—Al té que sus amigas le ofrecieron a la señorita Blanca Zegers Alcalde, en vísperas de su matrimonio, asistieron las siguientes señoritas:

Manuela Covarrubias Zegers, Paz Covarrubias Zegers, María Rogers Sotomayor, María Dittborn Pinto, Consuelo Salinas M., Luisa Garcés C., Alicia Ariztía R., Josefina Vergara T., Jimena Larraín A., Paz Lea Plaza, Leonor Urrejola R., Raquel Echeverría B., María Inés Mena A., María Ferrari J., Elena Ariztía S., Isabel Valdés Vial, Carmen Huidobro S., Luz Zegers Alcalde, Graciela Ruiz Tagle P., Ana Videla Vial y Raquel Cruzat S. M.

EN EL SAVOY



Té ofrecido en el Savoy a la señorita María Virginia Ballivian Calderón, con motivo de su próximo matrimonio

MANIFESTACION EN HONOR DE DON DANIEL SCHWEITZER.—

En el restaurant del cerro San Cristóbal se efectuó anoche una manifestación en honor del abogado don Daniel Schweitzer.

Asistieron las siguientes personas: señores, Daniel Schweitzer, Intendente de Santiago, don Julio Bustamante; Secretario Jefe de la Presidencia de la República, don Nelson Bravo; don Waldo Palma, Director General de Investigaciones; don Adolfo Crenovic; don Augusto Errázuriz; don Carlos Vicuña; Dr. Mauricio Weisntein; Dr. Manuel Avilés; don Luis Claro Lagarrigue; don José Moreno y las señoras Irene Sotomayor de Sánchez Errázuriz; Alicia Cañas de Errázuriz; Marta Larraín Prieto; Blanca Figueroa de Riesco; Paulina Crenovic de Weisntein; Teresa Lagarrigue de Vicuña; Ana Lagarrigue de Claro; Mity M. de González y la escritora señorita Marta Brunet.

EN LA PLAZA DE ARMAS.—

Damos a continuación el programa que ejecutará el Orfeón Nacional de los Carabineros de Chile, hoy a las 18.30, en la Plaza de Armas, bajo la dirección del maestro don Luis Sandoval B.

1. Dannacion de Fausto.—Berlioz.
2. Carnaval Romano, obertura.—Berlioz.
3. Saint-Saens.—Dansa macabra.
4. Impresiones de Italia.—Charpentier.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Encargado de Negocios de Checoeslovaquia y señora de Netousek, ofrecieron ayer un almuerzo en la Legación, al cual asistieron las siguientes personas:

Excmo. señor Ministro de Colombia y señora de Vargas, senador señor R. Silva C., Encargado de Negocios de Italia y señora de Silenzi, coronel señor A. Portales y señora, consejero de la Embajada de España, señor Pérez de Rada y Gorosabel, secretario de la Embajada de Gran Bretaña señor Mitcheson y señora, Dr. Briones y señora, señor Peretlakowicz, señor Simek Vojik y señor Posselt.

MATRIMONIOS.—

Circula el siguiente parte: "Javier Errázuriz Valero y Rosa Letelier de Errazuriz, participan a usted el matrimonio de su hija Rosa con el señor Fernando Morande Dávila, efectuado privadamente el 10 de octubre.—Santiago, noviembre de 1935."

—Mañana será bendecido privadamente, el matrimonio del señor Rafael Zaldívar Reyes con la señorita Clemencia Menchaca Lira.

—En Los Andes ha sido bendecido el matrimonio de la señorita María Bari con el tenien teeircjEdtoéjseñor teniente de Ejército señor Hernán Simonetti Figueroa.

En la ceremonia religiosa sirvieron de padrinos, por parte de la novia, el señor Emilio Bari S. y señora Rina de Bari; y por parte del novio, el coronel señor Julio Carvallo Casanova y señora Laura Lobos de Carvallo.

MATRIMONIO VERGARA ANTUNEZ-CORREA CHADWICK.—

Se ha fijado para el 30 del presente, el matrimonio de la señorita Maggie Correa Chadwick, con el señor Raúl Vergara Antúnez.

BAILES RUSOS DE JAN KAWESKY EN EL TEATRO MUNICIPAL.—

El público admirador del arte fino y elegante, como son las danzas de Jan Kawesky, ha recibido con mucho entusiasmo la noticia de la próxima presentación de bailes rusos que nos ofrece este conocido maestro ruso, el miércoles 20 del presente, a las 6.30 P. M., en el Teatro Municipal, con el concurso de sus alumnas, señoritas de nuestro mundo social.

El programa será uno de los más completos e interesantes que nos haya presentado, y las alumnas de Kawesky tendrán amplio campo para lucir sus dotes artísticas.

En la tercera parte de él, encontramos el hermosísimo poema sinfónico "Scheherezade", del eminente compositor ruso Rimsky-Korsakoff, al que Kawesky le ha creado una coreografía de gran valor. Será puesto en escena con derroche de lujo, tanto en los trajes como en los decorados, etc.

Otros números no menos interesantes, son "Les Bouffons", de Schumann; "Schubertianas", de Schubert; "Danse de Maunier", de Falla; "Jota", de Serrano; "I Fiori di Giapponi", de Phip; "Danza Tropical", de Minkas; "México Alegre", de Martínez Serrano; "Le Chevalier au Cygne", de Wagner; "Romance", de Rubinstein; "Nocturno", de Grieg; "Preludio" de Rachmaninoff; "Danse Petit Russienne", de Mousorgsky; "Marechiare", de Tosti; "Postillon D'Amour", de Strauss; "Au Pies Nu", de Albeniz; "American Patrol", de Meechan; "Los Marineros", de Minkes; "Serenata", de Bocherini; "Le Cygne", de Saint-Saens, etc.

Acompañará una gran orquesta.

ENFERMOS.—

—Delicado de salud, don Ismael Huidobro Saavedra.

—De gravedad, el subsecretario de Fomento, don Juan Ignacio García.

—De cuidado la señorita María Ramírez Barahona.

—Enfermo, don Alfredo Soto Bunster.

FALLECIMIENTOS.—

Ha fallecido la señorita Estela Valenzuela Labatut, vinculada a distinguidas familias de la capital.

—Don Joreg Spencer B.
—Don Manuel Ríos Fabres.
—Don Manuel Donoso D.

A BUENOS AIRES.—

A Buenos Aires se ha dirigido el almirante don Edgardo Von Schroeders.

IN MEMORIAM.—

Hoy, segundo aniversario de la muerte de don Santiago C. de Arestizábal A., se dirá, en Viña del Mar, una misa por el descanso de su alma.

DESFILE DE "MANNEQUINS VIVANTS" EN GATH Y CHAVES

Hoy Viernes el Tea Room de Gath y Chaves lucirá sus mejores galas, pues, además, de ser "Día de Moda", se efectuará un hermoso Desfile de Mannequins Vivants, en el cual se exhibirá un lindo conjunto de Trajes, Tapados, Sombreros, etc., etc., modelos para la actual estación.

La espléndida orquesta del Tea Room ha preparado un selecto programa musical para amenizar esta lucida reunión, que congregará a cuanto más distinguido de nuestra sociedad.

VIAJEROS.—

Pasajeros de la Línea Aérea Nacional

Del Norte: Pedro Alvarez, Roland Duigovall, Juan Muñoz, Miguel Vivanco, Agustín Santander, Joaquín Tupper, Roberto Bernasconi, Alejandro Barghy, Pablo Schavetti, Torcuato Protessi, Homero Varela, Demetrio A. Peña, Esther de Tunchaen, Manuel Vásquez, Atanasio Martínez.

—Al Norte: Antonio Cicarelli, Juan Stevenson, Armando Vásquez, Jorge Varela, Juan Cahis, señora Teresa de Cahis, Manuel Cabieses, Ramón Garín, Eduardo Alvear, Eduardo Churche, Norma Morin, N. Souper, Augusto Vollaire.

—A Viña del Mar, la señora Luz Huneeus de Vergara, y su hijo Miguel.

—A la viña "Santa Lucía" en Molina, don Hernán Talavera Larraín.

—De su fundo de Yumbel, la señorita Bernardina Robles Rodríguez.

—Regresó del Norte, el señor Germán Grunwald.

—De Chillán, la señora Brígida Bañares de González.

BENEFICIO EN EL POLO CLUB.—

Mañana, se verificará en el recinto del Santiago Polo Club, el beneficio de la "Sociedad Ropero y desayuno escolar San Judas Tadeo". Esta sociedad, formada bajo los auspicios de la Parroquia de la Asunción, y dirigida por distinguidas damas de nuestra sociedad, proporciona educación, vestidos y alimentos a más de ciento cincuenta niños abandonados, sin contar con otros medios de subsistencia que la porpia generosidad de sus socios, y el local donde funciona la escuela, que es proporcionado por la Parroquia de la Asunción. Actualmente atraviesa por una difícil situación, que al prolongarse, significaría el tener que cerrar la escuela, y abandonar a su triste suerte a más de un centenar de pequeños indigentes.

No dudamos, conociendo el espíritu altruista de nuestra sociedad, siempre atento a aliviar un dolor, o ayudar a una obra de bien; que la fiesta del sábado que contará, además, con el atractivo de jugarse los partidos finales de polo, ha de ser todo un éxito para sus organizadoras.

Han prometido generosamente prestar su concurso para ésta obra de bien, las siguientes señoritas, que servirán las mesas de té, y atenderán a los asistentes.

Teresa Larraín Valdivieso, Chita Guzmán Serrano, Marlena Kor, Teresa Sánchez Matte, María Luisa Correa Guzmán, Luz Barros Vial, Cloty León Velasco, Loreto Murillo Cerda, Olivia Valdés Correa, María Luisa Undurraga Correa, Sara Barros Amunátegui, Marita Subercaseaux Vial, Adriana y Olivia Besa Pereira, Carmen Amunátegui Silva, Eugenia y Florencia Band Morgan, M. Eugenia Zañartu Luco, María Dittborn Pinto, Marta Urzúa Godoy, Fanny Dittborn Murillo.

La rifa están a cargo de las señoras Gertrudis Lyon de Echenique, Elena Dittborn de Prado, Marta Luco de Casanova, y señorita Blanca Barros Vial.

CAMPEONATO DE BRIDGE.—

Interesante bajo todo punto de vista fué la rueda efectuada ayer en la Cancha de Tennis del Club Hípico, por los cuartos semifinales del Campeonato de Bridge para caballeros.

Compitieron los equipos: Club de la Unión, Club Italiano, Bolsa de Comercio, Club de Carabineros, Club Lawn Tennis Santiago, Equipo libre N.o 6 (Los Cabros) y Club de Bridge-Club Inglés.

Desde las primeras manos pudo apreciarse la equivalencia de fuerzas, lo que obligó a los integrantes a agotar todos sus recursos técnicos y psicología de juego, a objeto de contrarrestar a sus adversarios.

La numerosa barra formada, especialmente por damas de nuestra sociedad, contribuyó a dar mayor realce a ésta reunión.

Los equipos vencedores: Club de La Unión, Equipo Libre N.o 6, Club de Carabineros, Club de Bridge, deberán jugar hoy, a las 18 horas, la semifinal.

Han logrado destacarse, hasta ahora sobre los otros equipos de damas los integrados por los señoras: Martha Subercaseaux A., Lía Agüero de Balmaceda, Cristina Aldunate de Carrasco María Luisa Amenábar de Subercaseaux, María Luz Ossa de Ross, Elena Concha de Puga, Elena Herrera de Aguirre, Rebeca Méndez de Fernández, Soffía Rodríguez de Moreira, Carmela Rivera de Almarza, Blanca Charme de Besa, Elena Matte de Aldunate y María Beausire de Gubbins.

46.—JUDICIALES.

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA de Estatutos.—Compañía Chilena de Tejidos.—En Santiago de Chile, a veintiséis de septiembre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Luis Cousiño Talavera, Notario Abogado, y los testigos que al final se consignan compareció el señor Jorge H. Jones, chileno, viudo, comerciante, domiciliado en la calle Agustinas mil ciento cuarenta y ocho, en su calidad de Presidente de la Compañía Chilena de Tejidos, según se comprobará, mayor de edad, a quien conozco y dijo: Que debidamente facultado reduce a escritura pública el Acta de la Junta General Extraordinaria de dicha Compañía, celebrada el dieciséis del corriente, y que se registra de fojas quince a fojas veintinueve, del Libro de Actas respectivo que he tenido a la vista, y que dice: "Compañía Chilena de Tejidos.—Sexta Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el dieciséis de septiembre de mil novecientos treinta y cinco.—En Santiago, a dieciséis de septiembre de mil novecientos treinta y cinco a las cinco P. M., en el local de la Compañía calle Agustinas mil ciento cuarenta y ocho, bajo la presidencia del Presidente señor Jorge H Jones, actuando de Secretario el del Consejo Directivo señor Ricardo F. Nóbriga, y con asistencia del representante de la Superintendencia de Compañías de Seguros y Sociedades Anónimas, señor Jorge Silva Romo, y del Notario señor Luis Cousiño Talavera, se reunieron en Junta General Extraordinaria, los siguientes accionistas de la Sociedad: propietarios o representantes de las acciones indicadas a continuación, según lista firmada por todos los presentes a la cual se dió lectura: Jorge H Jones, por sí, dos mil quinientas acciones; Carlos Lira Ossa, por sí, quinientas acciones; Luis Izquierdo por sí, seis mil ciento veinte acciones; Manuel Cuadros Cerda, por sí, quinientas acciones; Roberto Walterio Jones, por Buchanan, Jones y Compañía, veintidós mil cuatrocientas noventa y ocho acciones; Ricardo F. Nóbriga, por sí, quinientas acciones; Luis A. Price, por sí veinticinco acciones; por don Jorge Buchanan, dos mil acciones; por don Franco Jensen, cuatrocientas acciones; por don Luis Viertel, cincuenta acciones; por don Arturo J. Seddon, mil ochocientas cuarenta acciones; por don Ercole Jensen, dos mil cuarenta acciones; Alfonso López Ruy Gil, por sí, doscientas cincuenta acciones; Pedro de Castro por sí, quinientas veinticinco acciones; por doña Carolina Valdés de Concha, cuatrocientas acciones; por doña A. C de Bernstein, seiscientas cincuenta acciones, y por don Benjamín Bernstein, mil doscientas acciones, o sea, un total de cuarenta y un mil novecientas noventa y ocho acciones. El Notario asistente y el señor representante de la Superintendencia de Compañías de Seguros y Sociedades Anónimas, revisaron los poderes otorgados por los accionistas ausentes habiéndolos encontrado conformes. Primero. Aviso de convocatoria. Se dió lectura al aviso de convocatoria publicado en el diario "La Nación" desde el día tres hasta el dieciséis del actual ambas fechas inclusives, en conformidad con los Estatutos y los Reglamentos y leyes vigentes. Segundo. Constitución de la Junta.—El señor Presidente manifestó que encontrándose debidamente representadas más de las tres cuartas partes de las acciones de la Compañía o habiéndose cumplido con respecto a la convocatoria, las formalidades legales, declaró debidamente constituida la Junta, dejándose constancia de que se han dado los avisos de rigor a las Bolsas de Comercio de Santiago y Valparaíso y a la Superintendencia de Compañías de Seguros y Sociedades Anónimas. También declaró que estaba presente en la sala, el Notario Público don Luis Cousiño Talavera, quien dará fe de los acuerdos que se tomen. Tercero. Acta.—Se dió lectura y fué aprobada sin observación, el Acta de la última Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el veintinueve de agosto último y se deja constancia que en dicha Junta también fué aprobada el Acta de la Junta General Ordinaria celebrada el veintinueve de marzo de mil novecientos treinta y cinco. Cuarto. Objetos de la convocatoria. El señor Presidente manifestó que se había hecho necesaria la celebración de esta nueva Junta, cuyo objeto era idéntico al de la celebrada con fecha veintinueve de agosto último y cuya acta acaba de leerse, por haber hecho observaciones el Superintendente de Compañías de Seguros y Sociedades Anónimas, al aviso de convocatoria a dicha Junta, observaciones que el Directorio se apresuró a aceptar para evitar toda posible divergencia de criterio con esa Superintendencia. Agregó que, de acuerdo con lo expuesto y con lo que reza el aviso de convocatoria, el objeto de la Junta es, pues, el siguiente: Primero. Ratificar acuerdos del Directorio relacionados con la asignación de fondos sociales. Segundo. Pronunciarse sobre el aumento de capital de la Compañía, y Tercero. Reformar los Estatutos en general para conformarlos con las disposiciones legales vigentes. Quinto. Asignación de fondos sociales. Con respecto al primer punto el señor Presidente hizo presente que en vista de la fuerte inversión que se está haciendo en nuevas construcciones de nuestra fábrica, como asimismo en la ampliación de los regiones de artículos fabricados en los talleres el Directorio ha estimado necesario aumentar el capital social, y con el objeto de realizar esta operación, acordó transferir a una nueva cuenta denominada Fondo de Accionistas, y sujeto a la ratificación de una Junta General, las siguientes cantidades de las cuentas indicadas a continuación. Del fondo de eventualidades, el total: quinientos mil pesos; del fondo de reedificación, el total: doscientos mil pesos; del fondo de dividendos el total: doscientos veinte mil doscientos seis pesos cincuenta y cinco centavos; del fondo de reserva para créditos, parte: setenta y nueve mil setecientos noventa y tres pesos cuarenta y cinco centavos. Total: un millón de pesos. En seguida se sometió a la sala la ratificación de este acuerdo del Directorio, el cual fué aprobado por la unanimidad de los accionistas presentes. Sexto. Aumento de capital. Estando ya constituido el Fondo de Accionistas, el señor Presidente sometió a la Junta la proposición del Directorio, de aumentar el capital social en un millón de pesos, emitiendo diez mil acciones de cien pesos cada una, que se repartirán a prorrata entre los señores accionistas, a base de las acciones que tengan inscritas a su nombre en los Registros de la Sociedad el dieciséis de septiembre, con cargo a dicho Fondo de Accionistas, y además libre de los impuestos y contribuciones que importe la operación que serán soportados por la Compañía. Puesta en discusión la proposición de aumento del capital social en la forma indicada, no hubo oposición, y, en consecuencia, se declaró aprobada. Séptimo. Reforma de Estatutos. El señor Presidente manifestó que con motivo del aumento del capital social, se hacía necesario modificar los Estatutos de la Compañía que son antiguos, para adaptarlos a las disposiciones legales vigentes y, en consecuencia, sometió a la sala el siguiente proyecto de los nuevos Estatutos, para conformarlos con el decreto con fuerza de ley número doscientos cincuenta y uno, de mayo de mil novecientos treinta y uno, sobre Sociedades Anónimas: "Estatutos de la Compañía Chilena de Tejidos. Título primero. Designación, domicilio y duración. Artículo primero. La Sociedad Anónima organizada en mil novecientos veinte, y autorizada por el Decreto Supremo número dos mil quinientos cuarenta de diecinueve de octubre de ese año, se denomina "Compañía Chilena de Tejidos". Artículo segundo. Su domicilio es la ciudad de Santiago. Artículo tercero. La duración de la Sociedad será de cincuenta años. Título segundo. Su objeto. Artículo cuarto. La Sociedad tiene por objeto: primero. Explotar la Fábrica de Tejidos de su propiedad, ubicada en Santiago, calle Andes número tres mil setecientos diez. Segundo. Explotar el mismo negocio de tejidos en otros establecimientos o participar en cualquiera de la misma naturaleza. Tercero. Ejecutar operaciones industriales, civiles, comerciales, de cualquiera naturaleza, y celebrar los contratos que convengan a los fines de la Sociedad. Título tercero. Capital y acciones. Artículo quinto. El capital social es de seis millones de pesos, dividido en sesenta mil acciones de cien pesos cada una totalmente suscritas y pagadas. Artículo sexto. El capital social podrá

46.—JUDICIALES.

ser aumentado o disminuído, con las formalidades legales, con la aprobación de las dos terceras partes de las acciones emitidas. El aumento o disminución se tratarán en una Junta General Extraordinaria de Accionistas, especialmente convocada con este objeto. Artículo séptimo. Las acciones serán nominativas. Los títulos que las representen se expedirán con arreglo a las leyes y reglamentos vigentes, y serán firmados por el Presidente del Directorio y por el Gerente. No se considerarán accionistas de la Sociedad con derecho a voto en las Juntas Generales, sino los que figuren en el Registro de Accionistas. Este Registro permanecerá cerrado los ocho días que preceden a una Junta General. Artículo octavo. La transferencia de acciones se hará por inscripción en el Registro de Accionistas, a virtud de un traspaso firmado por el cedente, el cesionario y dos testigos, en formularios proporcionados por la Sociedad. En cada caso, deberá acompañarse el título del cedente, que será inutilizado. En el traspaso, el adquirente declarará que acepta y respetará los Estatutos y acuerdos vigentes, y los que en el futuro tomen la Junta General de Accionistas o el Consejo Directivo. Una vez autorizado el traspaso e inscrito en los libros de la Sociedad, se emitirán los nuevos títulos que correspondan, de acuerdo con la operación realizada. En caso de transmisión de las acciones por causa de muerte, el heredero o legatario las registrará a su nombre en el Registro respectivo, comprobando su calidad, de acuerdo con las disposiciones legales. Artículo noveno. Si algún accionista justificare a satisfacción del Consejo Directivo, el extravío o inutilización de su título, se le dará un duplicado en que se dejará constancia del carácter con que se otorga. El interesado deberá dar noticia pública del extravío del título por medio de tres avisos consecutivos, a lo menos, en el diario que el Directorio señale. Artículo décimo. La Sociedad no reconocerá división de acciones. En caso que varias personas tengan participación en una, la Sociedad se entenderá con aquella que los copartícipes elijan. Título cuarto. De las Asambleas de Accionistas. Artículo undécimo. Los accionistas se reunirán en Junta General Ordinaria una vez al año, durante el mes de marzo. Habrá Junta General Extraordinaria, cuando el Consejo Directivo lo juzgue necesario: cuando lo soliciten por escrito expresando el objeto de la reunión accionistas que representen a lo menos la cuarta parte de las acciones emitidas, y en los casos contemplados por las leyes y reglamentos vigentes. Artículo duodécimo. Los accionistas que no concurran a las Asambleas podrán hacerse representar en virtud de poder constituído ante Notario. Cuando el mandatario sea accionista bastará una carta poder dirigida al Presidente de la Asamblea. Artículo trece. Los accionistas tendrán derecho a tantos votos como acciones posean o representen, sin perjuicio de las limitaciones que establezcan las leyes. Artículo catorce. Para todas las Juntas, tanto ordinarias como extraordinarias, el Presidente del Consejo Directivo deberá citar a los accionistas por medio de tres avisos publicados en un diario de Santiago, dentro de los ocho días inmediatamente anteriores al fijado para la reunión, debiendo iniciarse la publicación el primero de los días de ese plazo. En los avisos de citación a Juntas Extraordinarias, deberá expresarse el objeto para que se convoca. Deberá también indicarse el local día y hora en que se celebrará la Junta. La citación será comunicada por carta certificada a la Superintendencia de Sociedades Anónimas. Artículo quince. La Junta General será presidida por el Presidente del Consejo Directivo, y, en ausencia de éste, por el Vicepresidente. Servirá de Secretario el Gerente, quien practicará los escrutinios en las votaciones. En caso de ausencia de las personas indicadas, la Junta les nombrará reemplazantes por la mayoría de los asistentes. Artículo dieciséis. En las Juntas Generales Ordinarias se podrá tratar de cualquier asunto relacionado con los intereses de la Sociedad, con excepción de aquellos que son de la incumbencia exclusiva de la Junta Extraordinaria de Accionistas. En las Juntas Extraordinarias solamente se podrá tratar de los asuntos de la convocatoria. Artículo diecisiete. Corresponde especialmente a la Junta General Ordinaria: a) elegir las personas que deben formar el Consejo Directivo: b) Pronunciarse sobre la Memoria Inventario y Balance que anualmente debe presentarle el Consejo Directivo; c) Nombrar los Inspectores de Cuentas; d) pronunciarse sobre el reparto de utilidades. Artículo dieciocho. La disolución anticipada de la Sociedad, la reforma de sus Estatutos, el aumento o disminución del capital, la prórroga del término de su duración, la venta del negocio o su fusión con otro análogo, la traslación del domicilio de la Sociedad fuera del país, la venta o hipoteca de bienes raíces o cualquier otro asunto que afecte a la esencia misma del contrato social, solamente podrá acordarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas. Artículo diecinueve. La Junta Ordinaria se constituirá con la concurrencia de accionistas que representen la mayoría absoluta de las acciones emitidas, y las Extraordinarias con la concurrencia de los dos tercios. En el caso de que no se reuniere el quorum señalado, se hará una segunda citación, y la Junta, sea Ordinaria o Extraordinaria, se constituirá con el número de accionistas que concurran. Las resoluciones serán acordadas por la mayoría absoluta de votos de los presentes. Artículo veinte. En las Juntas Generales cada acción representa un voto, y, en caso de empate, se repetirá la votación. Si se produjera nuevamente empate, decidirá el voto del Presidente de la Junta. Artículo veintiuno. Todas las elecciones que se efectúen en las Juntas de Accionistas, se harán por voto unipersonal, votando cada accionista por una sola persona, y quedarán elegidas las que en una misma y única votación hayan obtenido el mayor número de votos, hasta completar el número de las vacantes. Si hubiere empate, se repetirá la votación respecto de las personas que hayan obtenido igualdad de votos. Sin embargo, con el acuerdo unánime de los asistentes, las elecciones podrán efectuarse en otra forma que la señalada en el inciso precedente. Los Directores y empleados de la Sociedad no podrán votar en representación de otros accionistas. Artículo veintidós. Para proceder a la votación, el Presidente llamará individualmente a emitir su voto a los accionistas presentes. El accionista o su representante, sufragará en una papeleta firmada por él, expresando si firma por sí o por otro. El Presidente, al practicar el escrutinio, hará dar lectura, en alta voz, a todos los votos para que los asistentes puedan hacer por sí mismos el cómputo de la votación y para que pueda comprobarse con las papeletas, la verdad del resultado. El Secretario de la Junta hará la suma de los votos, y el Presidente proclamará elegidos a los que resulten con las primeras mayorías hasta completar el número de los que corresponda elegir. Artículo veintitrés. Los concurrentes a las Juntas firmarán una hoja de asistencia en que se indicará el número de las acciones que el firmante posea, el número de las que represente y el nombre del representado. Artículo veinticuatro. Las deliberaciones de las Juntas de Accionistas se consignarán en un Libro especial de Actas, que será llevado por el Secretario. Estas actas serán firmadas por el Presidente, por el Secretario y por tres accionistas en representación de los asistentes y elegidos por ellos. En las Actas se hará un extracto de lo ocurrido en la Junta y se consignarán los nombres de los accionistas presentes y el número de acciones que cada uno posea o represente. Artículo veinticinco. La parte pertinente de las actas en que conste el nombramiento de miembros del Directorio, será protocolizada por el Gerente en una Notaría de Santiago. Título quinto. Administración. Artículo veintiséis. La Sociedad será administrada por un Consejo Directivo compuesto de siete miembros, de entre los cuales se elegirá un Presidente y un Vicepresidente. Artículo veintisiete. El Consejo Directivo será elegido por la Junta General Ordinaria de Accionistas, y se renovará cada año por parcialidades de tres y cuatro Directores, respectivamente. Los Directores durarán dos años en sus funciones; pero podrán ser reelegidos indefinidamente. Si por cualquier causa, no se celebrare oportunamente la Junta de Accionistas llamada a hacer la elección periódica de Directores, se entenderán prorrogadas las funciones

46.—JUDICIALES

de los que han concluído su periodo hasta que se les nombre reemplazantes. El Directorio estará obligado a convocar, a la brevedad posible, una Junta para hacer el nombramiento. El Presidente y el Vicepresidente continuarán en sus funciones hasta que se elija nuevo Directorio. Artículo veintiocho. Para ser Director, se requiere ser dueño, a lo menos, de cien acciones de la Sociedad, y conservarlas mientras dure en el ejercicio del cargo y hasta seis meses después. Cada Director deberá, dentro de los treinta días siguientes a su nombramiento, constituir prenda a favor de la Sociedad sobre cien acciones, en garantía de su buen desempeño. Si así no lo hiciere quedará sin efecto su nombramiento, y se le nombrará reemplazante. La prenda de las acciones durará hasta seis meses después de haber cesado el Director en su cargo, y durante ese tiempo no podrá enajenar las aludidas acciones. Artículo veintinueve. El Director que se ausentase del país por más de tres meses, cesará en el ejercicio de su cargo y deberá ser reemplazado con arreglo a estos Estatutos, salvo que el Directorio le hubiere encomendado una comisión especial en servicio de la Sociedad. Artículo treinta. El cargo de Director es incompatible con el de Gerente, y es revocable conforme a la ley. Artículo treinta y uno. Todo cambio en el Directorio de la Sociedad será publicado en un diario de la ciudad de Santiago y comunicado a la Superintendencia de Sociedades Anónimas. Artículo treinta y dos. Son atribuciones del Directorio: primero: Administrar la Sociedad, pudiendo ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios para el giro de las operaciones sociales; segundo: Representar judicial o extrajudicialmente a la Sociedad, con amplias facultades, incluso las de transigir o comprometer, sin perjuicio de la representación judicial que corresponde, al Gerente, en virtud del artículo noveno del Código de Procedimiento Civil; tercero: Establecer agencias y sucursales en otras plazas y suprimirlas cuando lo estime conveniente; cuarto: Nombrar y remover al Gerente y empleados de la Compañía y fijarles su remuneración; quinto: Dictar los Reglamentos internos; sexto: Dar colocación a los fondos sociales; séptimo: Examinar los balances que les sean presentados por el Gerente, pronunciarse acerca de ellos y proponer a la Junta General las operaciones financieras que correspondan; octavo: Adquirir nuevas propiedades, abrir cuentas corrientes de depósito y de crédito y levantar empréstitos, comprometiendo el haber social, si fuere necesario; girar, aceptar, endosar, avalar y protestar letras de cambio, libranzas, pagarées, cheques u otros efectos de comercio, y, en general, ejecutar toda clase de operaciones bancarias y mercantiles. Podrá, también vender o hipotecar los bienes raíces de la Sociedad y vender todo la negociación o fusionarla con otra análoga, debiendo someter estas operaciones a la aprobación de una Junta General Extraordinaria de Accionistas; noveno: Conferir poderes especiales en casos determinados; décimo: Resolver todo lo que no esté contemplado en los Estatutos de acuerdo con las disposiciones legales. Artículo treinta y tres. Para el funcionamiento del Directorio, será necesaria la presencia de cuatro de sus miembros a lo menos, y sus acuerdos, salvo los casos en que se requiera mayoría especial, se tomarán por mayoría de votos, decidiendo, en caso de empate el del Presidente. Todos los acuerdos se insertarán en un Libro de Actas, las que serán suscritas por los presentes. Si alguno de ellos estuviese imposibilitado para firmar el acta correspondiente, se dejará constancia del impedimento. El Director que quiera salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del Directorio, deberá hacer constar en el Acta su opinión. El Directorio se reunirá en las fechas periódicas que él mismo señale, cuando lo acuerde el Presidente o cuando lo soliciten tres de sus miembros. Artículo treinta y cuatro. Los Directores serán remunerados en proporción al número de sesiones a que asistan, en la forma que acuerde la Junta de Accionistas, siempre que la remuneración total no exceda del ocho por ciento de los dividendos que se distribuyan. La remuneración del Presidente será el doble de la que corresponda a los demás Directores. Artículo treinta y cinco. Los Directores que en una operación determinada tuvieren interés en nombre propio o como representante de otras personas, deberán comunicarlo a los demás Directores, y abstenerse de todo deliberación sobre dicha operación. Los acuerdos se tomarán con prescindencia del Director o Directores implicados, y serán dados a conocer en la primera Junta Ordinaria de Accionistas. La misma regla del inciso precedente se aplicará para que la Sociedad pueda contratar con el Gerente o con alguno de los Directores o sus parientes, en cualquier grado de la línea recta y hasta el segundo grado de consanguinidad o de afinidad colateral o con las firmas comerciales que representen el Gerente o los Directores y respecto de la autorización a que se refieren los artículos dos mil ciento cuarenta y cuatro y dos mil ciento cuarenta y cinco del Código Civil; pero en estos casos el acuerdo será tomado por las tres cuartas partes de los miembros que componen el Directorio. Artículo treinta y seis. Las funciones de Director no son delegables. El Directorio podrá delegar parte de sus facultades en el Gerente, en un Director o en una Comisión de Directores, y para objetos especialmente determinados, en otras personas. Título sexto. Del Gerente. Artículo treinta y siete. El Gerente tendrá la representación del Directorio en las operaciones ordinarias de la Sociedad, y su representación judicial pudiendo conferir poderes especiales para la representación en juicio. Artículo treinta y ocho. Son obligaciones del Gerente: primero: Dirigir las operaciones de la Sociedad con sujeción a las resoluciones del Directorio el Reglamento interior, a estos Estatutos y a las leyes y reglamentos vigentes; segundo: Vigilar la observancia de las leyes y de los Estatutos en todos los actos de la Sociedad, siendo responsable de las sanciones o multas en que incurra la Sociedad, bajo su dirección, por infracción o inobservancia de las Leyes, Decretos y Reglamentos; tercero: Organizar el régimen interno de las oficinas y hacer que la contabilidad sea llevada con orden y al día; cuarto: Proponer al Directorio la planta de empleados y las remuneraciones correspondientes, suspender empleados dando cuenta al Directorio; quinto: Desempeñar el cargo de Secretario del Directorio y de las Juntas Generales de Accionistas; sexto: Firmar toda la correspondencia, títulos de acciones y demás documentos que se relacionen con los negocios de la Sociedad; séptimo: Llevar ordenadamente la correspondencia de la Sociedad los Libros de Actas de las sesiones del Directorio y de las Jun-

46.—JUDICIALES.

tas de Accionistas y el Registro de Accionistas, anotando las transferencias de títulos y las prendas constituídas sobre éstos, lo mismo que su cancelación; octavo: Comunicar por carta certificada a la Superintendencia de Sociedades Anónimas las fechas de las Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas; noveno: Administrar los fondos y valores de la Sociedad en cuanto a su percepción, conservación custodia y giro sobre las cuentas corrientes para el movimiento ordinario de los negocios sociales; décimo: Guardar la documentación y archivo de la Sociedad y hacer las publicaciones y demás trámites ordenados por las leyes los Estatutos y las resoluciones del Directorio. Artículo treinta y nueve. El Gerente tendrá voz en las sesiones del Directorio y en las Juntas de Accionistas, y podrá hacer constar sus opiniones en las Actas respectivas. Título séptimo. Balance e Inspección. Artículo cuarenta. El treinta y uno de diciembre de cada año se formará un balance general que, acompañado de una memoria, será sometido por el Directorio a la Junta General Ordinaria de Accionistas. La memoria, conjuntamente con el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas y los documentos que exijan las leyes y reglamentos vigentes, se pondrán a disposición de los accionistas en copias impresas, ocho días antes del fijado para la Junta General. Los mismos documentos serán enviados a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, con diez días de anticipación, a lo menos, a la fecha de la convocatoria a la Junta General. El Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, serán publicados por una sola vez, con tres días de anticipación a la fecha de la Junta, en un diario de Santiago. Si el balance fuere modificado por la Junta, volverá a publicarse dentro de los diez días siguientes. Artículo cuarenta y uno. En la Junta Ordinaria del mes de marzo, se nombrará cada año dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes, con el objeto de que examinen el balance que se presentará a la próxima Junta. Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, el Directorio podrá encomendar dicho examen a una firma de contadores titulados. Artículo cuarenta y dos. Los Inspectores ejercerán plenas facultades fiscalizadoras, y entre ellas tendrán la de denunciar ante el Directorio, el Gerente o el Supremo Gobierno, según lo crean conveniente, las infracciones de los Estatutos, las faltas a la Ley o la mala administración de los bienes sociales, para los efectos legales a que haya lugar. Título octavo. Distribución de utilidades. Artículo cuarenta y tres. Las utilidades líquidas que resulten se aplicarán: a) un cinco por ciento a lo menos, y un veinticinco por ciento a lo más, a la formación de un fondo de reserva, hasta completar una suma equivalente al veinte por ciento del capital social: b) a la formación de fondos especiales de explotación de eventualidades, de dividendos futuros de seguros u otros semejantes, la cuota de utilidades que se destine a la formación de estos fondos especiales, no podrá ser superior al treinta por ciento, a menos que, por resolución de la Junta y de acuerdo con la ley respectiva, se resuelva expresamente aumentar esta cuota; el resto de las utilidades se distribuirá entre los accionistas a prorrata del número de acciones que posean. Artículo cuarenta y cuatro. Cuando lo permita el estado de los fondos sociales y el Directorio lo estime conveniente, podrá distribuirse a los accionistas, durante el curso del año, dividendos provisorios que se imputarán al dividendo que corresponde en virtud del acuerdo de la Asamblea próxima. Título noveno. Disolución y liquidación. Artículo cuarenta y cinco. La Sociedad se disolverá por la pérdida del cincuenta por ciento del capital social y por las demás causales que señala la ley. Si la Sociedad sufriere pérdidas que absorban los fondos especiales, el fondo de reserva, y el veinticinco por ciento del capital social, el Directorio convocará a Junta General Extraordinaria de Accionistas para que acuerde si se aumenta el capital o se procede a disolver la Sociedad, o se adopta otra medida. La Sociedad se disolverá por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas convocada especialmente para

46.—JUDICIALES

este objeto y siempre que concurra el voto de los dos tercios de las acciones emitidas. El acuerdo será reducido a escritura pública, la cual será firmada por la persona o personas que la Junta designe para este efecto. Artículo cuarenta y seis. Llegado el caso de disolución, el Directorio convocará a Junta General Extraordinaria de Accionistas, la que nombrará una Comisión Liquidadora compuesta de tres accionistas, cuyas facultades especiales y remuneración fijará la misma Junta. Los liquidadores se entenderán autorizados para vender y realizar todos los bienes sociales, para someter cualquier dificultad o arbitraje, para nombrar árbitros arbitradores, procediendo conforme a las leyes. Los liquidadores darán cuenta, cada tres meses, a la Junta General, del estado de la liquidación, y serán removidos a voluntad de dicha Junta, que podrá nombrar reemplazantes de los que falten. La Comisión Liquidadora representará a la Sociedad en Liquidación, en todos los juicios. Los liquidadores podrán convocar extraordinariamente a Juntas Generales, siempre que lo exijan necesidades imprevistas. Artículo cuarenta y siete. La declaración que debe hacer el Directorio, según lo dispuesto en el artículo cuatrocientos sesenta y cuatro del Código de Comercio, se publicará por tres días en un diario de Santiago, y en el "Diario Oficial" y será comunicada a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de cumplirse con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos sesenta y uno del mismo Código de Comercio. Artículo cuarenta y ocho. Practicada la liquidación, se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas y se procederá al reparto del saldo entre los accionistas. Título décimo. Arbitraje. Artículo cuarenta y nueve. Las dificultades de cualquier orden que se susciten entre la Sociedad y sus accionistas, serán resueltas, sin ulterior recurso, por árbitros arbitradores nombrados uno por cada parte y en caso de desacuerdo, por un tercero que designará el Presidente de la Cámara de Comercio de Chile. Santiago. El Proyecto de Reforma de Estatutos fué aprobado sin observación por la unanimidad de los accionistas presentes. Finalmente, se sometieron a la Junta los siguientes acuerdos relacionados con la materia de la convocatoria: a) Facultar al Gerente de la Compañía, don Ricardo F. Nóbriga, quien podrá delegar, para solicitar del Supremo Gobierno la aprobación del proyecto de nuevos Estatutos, adaptados por vía de modificación de los actuales pudiendo aceptar por sí solo toda enmienda que el Supremo Gobierno ordene introducir al Proyecto, debiendo dejar constancia de esa aceptación por medio de una escritura pública; asimismo se le faculta para legalizar la expresada Reforma de Estatutos; b) Las acciones que resulten disponibles por las fracciones de acciones no aprovechables en la emisión, serán vendidas por el Directorio en la fecha y en el precio que estime conveniente en la Bolsa de Comercio de Santiago, y su producto líquido será repartido en efectivo entre los accionistas afectados en relación con la fracción en que hayan resultado perjudicados; c) Las nuevas acciones gozarán de dividendos desde luego; d) Queda especialmente facultado el Directorio para resolver sobre todos los detalles que no se hayan previsto en los acuerdos anteriores, y que estén destinados a realizar el aumento de capital acordado. Los acuerdos anteriores fueron aprobados por unanimidad. Octavo. Remuneración del Directorio. En la misma forma fué aprobado el siguiente acuerdo propuesto por el accionista señor Alfonso López Ruy Gil: Desde esta fecha y en conformidad al artículo treinta y cuatro de los Estatutos, se pagará a cada Director la suma de doscientos cincuenta pesos, y al Presidente al de quinientos pesos por cada sesión a que asistan. La remuneración total, incluídas en ellas las sumas anteriores será desde el ejercicio actual el ocho por ciento de los dividendos que se distribuyan, debiendo computarse al Presidente el doble de la cantidad que corresponda a cada Director. Noveno. Firma del Acta. A fin de cumplir con las disposiciones reglamentarias, se designaron a los accionistas señores Luis A. Price, Alfonso López Ruy Gil y Carlos Lira Ossa, para que firmen

46.—JUDICIALES.

el acta de la presente reunión, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Se acordó, además, facultar al Presidente de la Compañía señor Jorge H. Jones, para reducir a escritura pública del acta de esta reunión. Hizo presente el Presidente, que con motivo de esta nueva reunión no había hecho uso de la misma facultad que se le otorgó en la Junta anterior, por haber sido ello ya innecesario. Por último, se acordó llevar a efecto los acuerdos tomados por la Junta sin esperar la aprobación del acta. Habiéndose cumplido todos los objetos de la convocatoria, se levantó la sesión a las cinco cuarenta P. M.—Jorge H. Jones, Presidente.—R. F. Nóbriga, Secretario.—Alfonso López Ruy Gil.—Carlos Lira Ossa.—L. A. Price.—Luis Cousiño, Not.—El Notario que suscribe, certifica: Primero Que se citó a los accionistas de la Compañía Chilena de Tejidos a Junta General Extraordinaria para el día diez y seis de septiembre de mil novecientos treinta y cinco, por avisos publicados en el diario "La Nación", de esta ciudad, durante los días tres, cuatro, cinco, seis siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince y diez y seis del corriente mes de septiembre, avisos que son del tenor siguiente: "Compañía Chilena de Tejidos.—Junta General Extraordinaria de Accionistas.—En conformidad con lo dispuesto en el artículo trece de los Estatutos de la Compañía, se cita a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el día diez y seis del actual, a las cinco P. M., en el local de la Compañía calle Agustinas número mil ciento cuarenta y ocho, con el objeto de: primero: Ratificar acuerdos del Directorio relacionados con la asignación de fondos sociales; segundo: Pronunciarse sobre el aumento de capital de la Compañía, y tercero: Reformar los Estatutos en general para conformarlos con las disposiciones legales vigentes. Esta nueva citación se hace con el objeto de subsanar omisiones reglamentarias de la convocatoria anterior.—Santiago tres de septiembre de mil novecientos treinta y cinco.—El Presidente.—El Registro de transferencia de acciones permanecerá cerrado desde el ocho hasta el diez y seis del actual, ambas fechas inclusives.—Santiago, tres de septiembre de mil novecientos treinta y cinco.—El Gerente. Segundo. Que se encontró presente en la expresada reunión, la cual se celebró en el lugar, día y hora designados en el aviso que precede. Tercero: Que los poderes presentados fueron aprobados sin observación por los concurrentes. Cuarto. Que fueron leídas, puestas en votación y aprobadas las proposiciones sometidas a la Junta. Quinto. Que el acta que precede es una relación fiel y exacta de lo ocurrido en la reunión.—Santiago de Chile a veinte y seis de septiembre de mil novecientos treinta y cinco.—Luis Cousiño, Notario. Conforme.—El nombramiento de Presidente del señor Jones se acredita con la siguiente parte del acta corriente a fojas doscientas veinticinco del Libro de Actas que he tenido a la vista y que dice: "Ciento setenta y tres ava sesión del Consejo Directivo, celebrada el veinte y nueve de marzo de mil novecientos treinta y cinco. Se abrió la sesión a las doce veinte P. M. bajo la presidencia provisoria del señor Jorge H. Jones, y con asistencia de los Directores señores Carlos Lira Ossa, Pedro de Castro Ortúzar, Jorge Buchanan, Ercole Perreau y Manuel Cuadros Cerda del Gerente señor Ricardo F. Nóbriga y del Subgerente señor Alfredo E. Smith quien actuó de Secretario. Elección de Presidente y de Vicepresidente. El señor Jones hizo presente que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo veintidós de los Estatutos correspondía al Consejo elegir Presidente y Vicepresidente.—Jorge H. Jones, Presidente.—R. F. Nóbriga, Gerente.—A. Smith. Secretario."—Conforme. En comprobante, firma con los testigos don Luis Ernesto Covarrubias y don Humberto Sagredo, quienes declaran conocer al otorgante. Se pagó por impuesto al margen de esta matriz, mil cinco pesos en estampillas y se dió copia con un peso de impuesto en cada foja. Doy fe.—Jorge H. Jones.—Ernesto Covarrubias.—H. Sagredo G.—Luis Cousiño Not.—República de Chile.—Ministerio de Hacienda.—Santiago, 4 de noviembre de 1935.—Hoy se decretó lo que sigue.—N.o 3,148.—Vista la solicitud presentada por don Ricardo

46.—JUDICIALES.

Nóbriga, debidamente facultado, en la que pide se aprueben las reformas introducidas a los estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Compañía Chilena de Tejidos"; teniendo presente que las reformas consisten en aumentar el capital social de $ 5.000,000 a $ 6.000,000, mediante la emisión de 10,000 acciones de $ 100 cada una, y conformar los estatutos con las disposiciones legales vigentes sobre sociedades anónimas; que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas; con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota N.o 508, de 5 de octubre del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos, en oficio de fecha 21 de octubre del presente año; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio, decreto: Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la sociedad anónima denominada "Compañía Chilena de Tejidos", las cuales constan de la escritura pública otorgada el 26 de septiembre de 1935, ante el Notario de Santiago, don Luis Cousiño Talavera. Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio, modificado por la ley N.o 1,920, de 31 de enero de 1898. Tómese razón, comuníquese y publíquese.—Alessandri.—Gustavo Ross.—Lo que transcribo a U., para su conocimiento.—Dios guarde a U.—C. Alvarez. N 10

CAJA NACIONAL DE AHORROS. —Remate Judicial. — El 16 del presente, a las 10 horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se rematará la propiedad San Alfonso 321 al 333. Santiago. Mínimun: $ 125,000. Boleta $ 12,500. El precio se enterará: reconociendo deuda largo desarrollo a la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 148,750, por $ 90,000; con 35,000 pesos al contado; el exceso a seis meses. Bases y demás antecedentes en la secretaría del Juzgado, juicio Caja de Ahorros con Real, y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Letelier.—El Secretario.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO —Remate Judicial. — El 26 de noviembre de 1935, a las 10 horas, se rematará ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, un predio rústico ubicado en el lugar denominado "Las Animas", comuna y departameto de Valdivia. Mínimun: $ 85,000 que se pagará: a) reconociendo $ 33,720.40, saldo de una obligación a favor de la Caja; b) con $ 20,000 al contado y c) con el resto mitad a seis meses y mitad a un año plazo. Bases y antecedentes en la secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.—Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria.— Boleta por el 10 o|o del mínimun.—El secretario.
16 nov.

POR RESOLUCION TERCER JUZGADO Civil, se cita a los parientes de los menores Eumelia Rosa, Sara Irma Eufemia y Leonel Riveros Aranis a comparendo día 18 del presente, a las quince horas. Juicio sobre nombramiento de curador.
15 nov.

Regístrese y anótese.— Eduardo Holley Ovalle, Intendente.—Alvaro Bombal Murúa, secretario-abogado. — Es copia fiel del original.— Gustavo Egulluz Silva, secretario suplente".
16 Nov.

REMATE JUDICIAL. — EL DIA veinticinco de noviembre actual, a las quince horas, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad ubicada en la calle Las Rosas N.o 1768 de esta ciudad. El mínimum por el cual principiarán las ofertas, será la cantidad de $ 80,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile que se encontrara reducida el día del remate a la cantidad de $ 14,543.87 y el resto al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado: "Juicio del Banco Hipotecario de Chile con Ewing (sucesión). Los títulos y avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 12,000. — El secretario.
19 Nov.

REMATE JUDICIAL. — EL DIA diez de diciembre próximo a las diez de la mañana, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad ubicada en la calle Freire N.o 30 de la ciudad de San Bernardo. El mínimum por el cual principiarán las ofertas será la cantidad de $ 40,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile que se encontrará reducida el día del remate a la cantidad de $ 11,211.48 y el resto al contado. Demás antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado: Juicio del Banco Hipotecario de Chile con Arlas viuda de Pruessing". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 4,000. — El secretario.
19 Nov.

ANTE EL 1er. JUZGADO DE LEtras de Menor Cuantía de Santiago, don Gregorio Meza Vilches, comerciante, Compañía 1289, Of. 12 pide se ponga en conocimiento de don Luis Hirschberg, comerciante, Huérfanos 1009, los protestos de los cheques, Serie F. N.o 2473345 y 184673 por $ 1,200 y $ 1,500, respectivamente del Banco de Chile, para los fines legales. En el 1er. y 2.o otrosíes, dá poder a don Guillermo Garcés, Compañía 1289 Of. 12 y que los cheques sean guardados por el Secretario, respectivamente. El Juzgado proveyó: "Santiago, diecisiete de octubre de mil novecientos treinta y cinco.—N.o 65793.—A lo principal, notifíquese: al primer otrosí, venga en forma; al segundo téngase presente.— Julio Ortúzar R.—E. de Amesti Z.—Hechas las búsquedas por ministros de Fé, certifico no saber donde se encuentra el señor Hirschberg.— Posteriormente se solicitó notificación por avisos extractados por el señor Secretario y el Juzgado ordenó. Como se pide y hágase las publicaciones en "LA NACION", "La Tarde" y el correspondiente aviso en el "Diario Oficial"—Julio Ortúzar R.—E. de Amesti Z.— secretario.
18 Nov.

PRIMER JUZGADO CONCEDIO A Alejandrina Fresia Jesús y Luisa del Carmen Lamadrid Núñez, posesión efectiva herencia Alejandro Lamadrid Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ubelinda Núñez.—Tramítase conformidad Arts. 40 al 44 Ley 5427.
15 Nov.

POR DECRETO 5.o JUZGAGDO Civil, concedióse posesión efectiva con inventario bienes Heraclio Prado a María Victoria Reyes. — Practicaré inventario solemne 19 de noviembre a las 17 horas, en secretaría.—El secretario.
18 Nov.

POSESION EFECTIVA.— PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia quedada fallecimiento de don Florencio Urmeneta a María Mercedes, Florencio, Blas, Benjamín y Zunilda Carmen Urmeneta Muñoz. —Puelma, secretario.
15 Nov.

POSESION EFECTIVA.— PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia testada quedada al fallecimiento de doña Florisa Videla Leyton, a don Juan Chirgwin Barrios.—Puelma, secretario.
15 Nov.

46.—JUDICIALES.

REMATE.—POR DECRETO [illegible] Letrado 4.o Juzgado Civil [illegible] Cuantía esta ciudad, se ha [illegible] el 11 de diciembre próximo [illegible] 10 horas, para el remate [illegible] propiedad ubicada en calle [illegible] nida Balmaceda, Libertad [illegible] gay N.o 2735—hoy 2671—[illegible] ciudad. Mínimum: $ [illegible] ses y antecedentes en Secretaría [illegible] Juicio Schmidt Federico con [illegible] ner Arturo y otro.—El [illegible] secretario.
19 N[illegible]

REMATE. — POR RESOLUCION [illegible] noviembre once Tercer Juzgado [illegible] vil Mayor Cuantía se ha [illegible] do rematar el 20 del presente [illegible] las quince horas, ante el [illegible] llero don Alejandro Ross [illegible] los muebles embargados en [illegible] Willshaw con Paludan. [illegible]

REMATE.—EL ONCE DE DICIEM[illegible]bre próximo a las once horas [illegible] la oficina del señor Juez [illegible] promisario don Abel Rojas [illegible] que conoce de la liquidación [illegible] sociedad conyugal habida [illegible] don Samuel Sandoval y doña [illegible] ría Guzmán, y partición de [illegible] bienes de esta última, se rematará en un sólo lote las propiedades de la sucesión [illegible] cadas en las calles Sierra [illegible] 1795 y San Pedro 1483. Mínimum $ 59.900.00. El precio se [illegible] reconociendo al Banco de [illegible] deuda reducida aproximadamente a $ 9.800; y el saldo al [illegible] dentro de tercero día de [illegible] da la subasta. Boleta 10 [illegible] mínimum. Bases y demás antecedentes Oficina del Arbitro [illegible] Compañía 1325. [illegible]

QUINTO JUZGADO CIVIL.—[illegible] resolución de fecha 12 del [illegible] te mes concedióse posesión [illegible] tiva, herencia intestada [illegible] Patricio Larraín Prieto [illegible] José Patricio, Eliana [illegible] so Evaristo, Gonzalo Rafael [illegible] ra Victoria, Rosa del Carmen [illegible] José Julio Ismael Larraín [illegible] rillas, sin perjuicio de los [illegible] chos cónyuge sobreviviente [illegible] Laura Gandarillas vda. de [illegible] Practicaré inventario solemne [illegible] mi oficina, Bandera 34[illegible] el [illegible] presente, a las 10 horas.—[illegible] cretario.

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y [illegible]BAS.

COMPAÑIA MINERA "Los [illegible] teros". — Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas [illegible] Huérfanos 837, estudio de [illegible] fredo Lewin, para el 27 [illegible] tual a las 11.30 A. M. con el siguiente objeto: Tratar y [illegible] sobre las reformas de [illegible] acordadas en Junta de 8 [illegible] de 1935, ratificarlas, modificarlas o dejarlas sin efecto [illegible] parcialmente; sobre aumento [illegible] capital, cambio del domicilio [illegible] tegración del Directorio de [illegible] ciedad. El Registro permanecerá cerrado desde esta fecha hasta 27 de noviembre inclusive.—[illegible] Gerente. [illegible]

NOTIFICACION. — SE PONE [illegible] conocimiento de Margarita [illegible] de Maturana, Escilda, [illegible] Tedecila, y Margarita Maturana Silva está representada por [illegible] Cofre, que en el juicio ejecutivo seguido ante el Cuarto Juzgado por Carlos Pérez contra [illegible] ro Maturana, se ha dictado sentencia definitiva. Lo que [illegible] a las personas nombradas en cumplimiento del decreto de [illegible] septiembre último.—El secretario.

La FISCALIA EJERCITO Y [illegible] rabineros SANTIAGO. — Por [illegible] primer aviso, cito, llamo y emplazo, a Ramón Jorquera Barra, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este tribunal, San Pablo [illegible] responder a los cargos que resultan en su contra en la causa 812-35, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Santiago, doce de noviembre de mil novecientos treinta y cinco. A. Avendaño R. Fiscal.—[illegible] Secretario.

BOMBAS

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Abnegación".—[illegible] la Compañía a ejercicio para [illegible] días miércoles 13 y viernes 1[illegible] presente a las 22 horas. [illegible] en el cuartel. Uniforme de trabajo.—El ayudante. [illegible]

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores de [illegible] Propiedad".—De orden del capitán cito a la compañía a ejercicio para los días martes 12 y [illegible] 15 del presente, a las 22.[illegible] ras. Punto de reunión [illegible] y L. Cochrane. Uniforme de trabajo.—El Ayudante.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Constancia".—[illegible] to a la Compañía a ejercicio para el lunes 11, miércoles 13 y [illegible] nes 15, a las 22.30 horas. [illegible] me de trabajo; punto de reunión el cuartel.— El ayudante. [illegible]

8.a Cía. DE BOMBEROS [illegible] Unión es Fuerza".—De orden del capitán, cito a la Cía. a ejercicio para el viernes 15 del presente a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Cuartel.—El ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS [illegible] Ñuñoa.—Primera Compañía [illegible] tase a ejercicio para el [illegible] 17 del presente, a las 8 [illegible] Uniforme de trabajo, reunión el cuartel.—El ayudante. [illegible]

CUERPO DE BOMBEROS [illegible] Santiago.—Cito a las compañías a ejercicio combinado para el domingo 17 del presente, a las [illegible] ras. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Plaza Alonso de [illegible] cilla.—El secretario general.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS.—"Deber y Abnegación".—[illegible] to a la Cía. a ejercicio para el viernes 15 a las [illegible] nión en el Cuartel. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

48.—TALLERES Y COMPOSTURAS.

ANTEOJOS. LENTES [illegible] Taller Optico. Exacto [illegible] recetas. Precios módicos [illegible] Diego 549.

50.—ARTICULOS SANITARIOS.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! [illegible] diosa realización. Chacabuco [illegible]

52.—VINOS Y VIÑAS.

EXIJA EL EXQUISITO VINO "Malnat". San Pablo 2202 [illegible] na Maturana. Teléfono [illegible]

MARCAS COMERCIALES

Marcas solicitadas desde el 31 de octubre hasta el 13 de noviembre inclusives:

Santiago, 14 de noviembre de 1935.

Clase 4. — Metales, ferretería, cerrajería.—"DIAMOND", "Facsimil DIAMANTE".

Clase 19.— Grasas, esencias y aceites industriales; alcoholes industriales, bencina. "DIADEMA".

Clase 21.— Jabón común, preparaciones para lavar y limpiar; almidón; azul de lavar. "TENAX", "GOLDEN SOAP", "TOLIN".

Clase 31.— Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar y para encuuardernación. "EGRY".

Clase 34.— Refrigeradores, filtros, aparatos para fabricación de hielo y helados, extinguidores de incendio, etc. "TRAVEMA".

Clase 36.— Maquinaria y vehículos, aparatos de instalación eléctrica, sus partes y accesorios. "DIAMOND" "Facsimil DIAMANTE", "SPARK".

Clase 37.— Aparatos de telegrafía, telefonía y radio; señales, avisos luminosos. "SCOTT ALLWAVE", "SEARSINT".

Clase 40.— Tonelería y recipientes de madera y de cartón, celuloide, tela, papel y sustancias similares. "CENTRAL DE LECHE".

Clase 41.—Recipientes y envases de vidrio, porcelana loza y tierras cocidas; espejos; cápsulas para botellas. "CENTRAL DE LECHE".

Clase 42.— Muebles. "EGRY".

Clase 44.— Hilazas, filásticas, estopa. "BOBOL" "LENAL".

Clase 45.— Telas. "MONOGRAMA F. C. de S." "TRAVEMA".

Clase 46.— Colchones, ropa de cama, banderas, etc. "MONOGRAMA F. C. de S."

Clase 47.— Ropa de vestir y prendas accesorias. "MARILU", "EDELWEIHS", "FLORIDA", "JEUNESSE", "MITZI", "GEISHA", "MONOGRAMA F. C. de S."

Clase 48.— Pasamanería, botonería paquetería, Joyería falsa, adornos, agujas etc. "MONOGRAMA F. C. de S."

Clase 56.— Instrumentos de tocador, horquillas, útiles de afeitar. "HEMISFERIO", "ZACCO", "UNICA", "RUISEÑOR".

Clase 57.— Jabones de tocador, cosméticos, productos de perfumería y para la toilette; depilatorios, tónicos para el cabello. "E'léta". "ALBODON" "TALBORAKS" "FLOROMA" "SHADETTE" "MARICELLA" "GOVINA" "CLOXINA" "NOCHE DE GALA" "NOCHES DE AMOR", "EIFA", "EMPRESA INDUSTRIAL FARMACEUTICA AMERICANA".

Clase 59.— Grasas comestibles. "HEIDE".

Clase 60.— Leche, mantequilla, quesos y productos de lechería. "CENTRAL DE LECHE MAIPU". "CENTRAL DE LECHE".

Clase 63. — Harinas, féculas, malta, cereales elaborados, fideos, pan. "TUCAPEL", "HEIDE".

Clase 65.— Té, café, yerba mate, chocolate. "CHERRYMALT", "HEIDE".

Clase 66.— Productos de pastelería, galletería y confitería; conservas dulces mieles, etc. "HEIDE".

Clase 69.— Vinos y bebidas alcohólicas, cervezas. "UN PERNOD" "RECORD".

Clase 71.— Cigarros cigarrillos y tabacos. Etiqueta "DON VALENTINO", etiqueta "TIGRE".

Clase 72.— Aparatos y artículos deportivos, juegos juguetes. "MAILU".

Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos; insecticidas, fermentos levaduras, extractos. "DOPEC", "DIARRESAN KIRBERG" "AEROFAGYL PETRIZZIO", "SARNOSAN", "DUCAL", "PARATONE", "ORTOFANYL MAYO", "SANOXYL MAYO", "FLORANDINA", "EIFA", "EMPRESA INDUSTRIAL FARMACEUTICA AMERICANA".

Clase 79.— Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos, artículos ópticos y científicos etc. "EGRY", "ISS", "PHOENIX".

Clase 80.— Instrumentos musicales y acústicos, fonógrafos. "SCOTT ALLWAVE".

Clase 81.— Artículos de escritorio, tizas moldeadas, tintas papeles, cartones, afiches, estampas impresos no periódicos productos de encuadernación. — "EGRY", "PUBLICIDAD AISLER", "CENTRAL DE LECHE", "REX", "Facsimil EL ABUELITO" "DIARIUX" "SI, SI, mucho mejor".

Clase 82.— Publicación Periódica. "GUIA VERDE DE TELEFONOS DE CORTINEZ", "PALIQUES", "ETERNIT".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"MARILU", casa de venta de ropa hecha en la Provincia de Santiago; "L'ELITE" hotel en la Provincia de Santiago; "BARRIOS Y OLIVARES", pulperías en la Provincia de Santiago; "RADIO DEL PACIFICO" estación radio difusora; "DIARIUX" empresa de propaganda; "PUBLICIDAD AISLER" empresa de propaganda; "JOYERIA PARIS" joyería en la Provincia de Santiago; "PHOENIX", fábrica de materiales fotográficos.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas dentro del término de un mes, a contar desde la última publicación.

Los facsímiles o etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR
17 nov.

MUSICA

ESTA TARDE, CONCIERTO WUEST-STEIMBACH

De acuerdo con lo que hemos anunciado anteriormente, esta tarde a las 19 horas, se realiza el concierto del cantante alemán Gustavo Wuest-Steinbach.

Gustav Wuest-Steimbach

La audición se llevará a cabo con los números que detallamos en seguida:

I

Franz Schubert: a) Im Abendrot.
b) Der Sieg.
Carmela Mackenna — Am Strom.
Richard Frunk— In meiner Heimat.
Hugo Wolf— a) Biteroff.
b) Heimweh.

II

C. Loewe: a) Odins Meeresritt.
b) Archibald Douglas.
c) Friedericus Rex.

III

Richard Wagner: a) Gebet aus Lohengrin.
b) "Blick ich umher aus" "Tannhaeuser".
Mozart— "Wer ein Liebchen hat" aus "Entfuhrung aus dem Serail"
Lortzing— "Auch ich war ein Jüngling" aus "Waffenschmied"
Nicolai— "Als Bueblein klein" aus "Lustige Weiber".

PRESENTACION DEL ORFEON DE LA FUERZA AEREA EN EL TEATRO DEL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

Auspiciada por la Dirección del Conservatorio Nacional de Música, el Orfeón de la Fuerza Aérea, hará hoy viernes 15, a las 19 horas, en el Teatro del Conservatorio, una interesante presentación de música sinfónica, coral, algunos números de solistas y de jazz.

A esta audición han sido especialmente invitados los miembros de la Facultad de Bellas Artes, la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos y representantes de la prensa.

La finalidad de esta velada es dar a conocer a las autoridades musicales del país este conjunto artístico, que se caracteriza por la variedad de música que abarca.

Durante esta presentación se ejecutará, por el conjunto instrumental, "La obertura de la Gruta de Fingall", de F. Mendelssohn y la Rapsodia Húngara N.o 2, de Litz.

El conjunto coral cantará un "Motete" de Menegalli y el himno triunfal "Gloria a los Héroes", de F. Mendelssohn, y números de solistas, de flautas, oboes, clarinetes y fagots.

Por último se presentará el Jazz.

La dirección de este concierto estará a cargo del Jefe del Orfeón, maestro señor don Enrique Pacheco G.

COMIDA EN HONOR DE DON AUGUSTO BAMBAREN

Ofrecieron los contadores en la Unión Comercial

Con todo brillo se verificó antenoche, en los comedores de "La Unión Comercial", la manifestación de despedida con que la directiva de todos los contadores chilenos, ofrecieron a su colega peruano, señor Augusto E. Bambarén F., con motivo de su partida a Lima, después de haber permanecido tres semanas en nuestro país.

Ofreció la manifestación el señor Carlos Frontaura de la Fuente, presidente de la Asociación de Contadores de Chile, expresando que, sabedores de la presencia en nuestra capital del distinguido educador y representante en misión especial del Ministerio de Instrucción Pública del Perú, señor don Augusto E. Bambarén, los conatdores de Chile, representados por la directiva del Instituto de Contadores de Chile, de la Cámara y el Colegio de Contadores, de la Sociedad de Contadores titulados por el Estado, y, por último, de la Asociación de Contadores de Chile, a la cual tenía el honor de pertenecer, se reunían para tributar al digno representante del país hermano el homenaje a que es acreedor por sus relevantes condiciones personales y por la alta representación con que viene invesitdo.

Misiones como esta— agregó — de carácter técnico y cultural y entregadas, como en este caso, a un hombre sincero y estudioso, tienen necesariamente que llegar a formar los mejores y más solidos lazos de unión entre los países; y es por eso, estimadísimos colegas, que debemos la más fraternal acogida al señor Bambarén; y debemos saludar en su persona una muy feliz avanzada en pro del acercamiento cultural interamericano.

Quiera nuestro amigo y festejado recibir en estas pocas palabras que pronuncio en su honor, el sincero y afectuoso homenaje de sus colegas de Chile; y quiera, al mismo tiempo, ser el portavoz ante los contadores del Perú, de nuestro cordial saludo y de nuestros vehementes deseos de prosperidad cada día mayor, para esta honrosa profesión, que lenta, pero seguramente, va adquiriendo creciente importancia y llegará en tiempo no lejano a constituir una de las más altas y nobles misiones de la inteligencia.

A continuación contesto el festejado con una elocuente improvisación y terminó expresando que era peruano de nacimiento y chileno de corazón.

Siguieron el uso de la palabra, los señores Alberto Veglia, Luis Undurraga, Julio César Arancibia, Orlando Ortiz, Ramón Carbonel y Alejandro de Castro.

EXPOSICION DEL LICEO DE APLICACION

ESTA SIENDO MUY VISITADA

En la tarde de ayer el Director General de Educación Secundaria, don Carlos Atienza, Visitador General, don Leonidas Leyton y varios otros altos funcionarios visitaron la Exposicin de Dibujo y Trabajos en madera, cartón y metal que el Liceo de Aplicación de Hombres presenta en su Aula Magna.

Durante todo el día el amplio local fué visitado por numerosos profesores y por las familias de los alumnos.

ALCOHOLISMO

Citacion para el martes próximo

Ayé rcelebró reunión extraordinaria el comité ejecutivo de la campaña de las mujeres católicas contra el alcoholismo.

Después de un breve debate, se tomaron diversos acuerdos con la campaña en referencia.

Para el martes próximo el comité cita a todas las instituciones adheridas, a la reunión general que se efectuará ese día a las 15 horas.

Se encarece la asistencia.

LA CONSTRUCCION DE PUENTES

Especial preferencia está dando el Gobierno a la construcción de puentes, de carácter definitivo en las diversas zonas del país, medios de comunicación que son de gran importancia para el movimiento de productos y para el comercio entre las diversas ciudades, pueblos y regiones.

Así fue aceptada la propuesta (de don Carlos Vivanco) para la construcción del puente La Sirena en Cabildo, sobre el estero Los Angeles, en el camino de Cabildo a Alicahue, por la suma de $ 555.000 y en el plazo de 18 meses.

También se acepló la propuesta para la construcción del puente Rahue en Calpulli, por la suma de $ 479.000 en el plazo de 24 meses.

Teatros y Cines

MAÑANA DEBUTA EN EL MUNICIPAL LA RECITADORA ARGENTINA BERTA SINGERMAN



Mañana sábado a las 19 horas, se presentará en el escenario del Teatro Municipal la recitadora argentina Berta Singerman, que se encuentra desde antenoche en nuestra capital procedente de Buenos Aires y después de haber ofrecido varios recitales poéticos en el Teatro Colón.

Para el primer recital de Santiago la Singerman ha preparado un magnífico programa a base de producciones de gran éxito y que alcanzan especial relieve a través de—como ha dicho don Ramón del Valle Inclán—"la rara maestría que armoniza la voz, el ademán y el gesto en una sola emoción".

En el programa de mañana figuran, entre otras, las siguientes composiciones: "Una pobre viejecita", de Rafael Pombo; "Canción de la vida profunda", de Barba-Jacob; "El rey de los Elfes", de Goethe; "Amor", de Lope de Vega; "Capricho" de Alfonsina Storni; "Canta corazón", de Laura M. de Queiroz; "Un hombre anda bajo la luna", de Pablo Neruda; "Las campanas", de Edgard A. Poe; "La rumba", de Tallet y "Somos siete", de Wordsworth.

El programa, como se ve, es interesante y en él aparecen composiciones tanto del habla castelana como extranjera, traducidas especialmente para la Singerman.

"LA BESTIA DE ORO"

EN EL BALMACEDA

Hoy, en vermouth y noche, la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda, hace dos nuevas representaciones de la revista de Enrique Venturino, "La Bestia de Oro", que anteriormente alcanzó favorable acogida del público.

En la noche se hace el festival de despedida del gaucho guitarrista-cantor, Ubaldo Romero, habiendo interesantes números de variedades complementarias.

Las dos representaciones de hoy de "La Bestia de Oro", son precedidas por cine sonoro, la film cómica "El honor de un brigadier".

"EL CAMBIO DE REGIMEN"

Mañana sábado habrá renovación de programa en las Revistas del Balmaceda, mediante el estreno de la nueva obra intitulada "El Cambio de Régimen", revista destinada a llamar la atención del público por sus comentarios de actualidad, su elevada intención humorística y por sus bailables, canciones y parodias criollas a cargo de Eugenio Retes, Mateos, Harold y otras primeras figuras cómicas.

LA COMPAÑIA DE ROMILIO ROMO

DEBUTARA EN EL ESMERALDA

El viernes de la semana próxima, demutará en el Teatro Esmeralda la Compañía de Sainetes y Comedias que ha organizado el popular actor y speaker de la Radio, don Romilio Romo, gracioso bufo que se ha hecho acreedor del reconocimiento público por sus actuaciones en el micrófono y en la escena.

Acompañarán a Romo, buenos elementos que le permitirán desarrollar una temporada de eficiencia artística.

LA Cía. TIPICA ARGENTINA PEDRO MAFFIA

AL TEATRO VICTORIA

Pedro Maffia, llamado en Buenos Aires el "Rey del Bandoneón" viene a Chile al frente de una compañía típica. El conjunto ha sido contratado por la empresa del Teatro Victoria, y deberá presentarse al público el viernes próximo, en funciones complementadas con cine.

Aparte de Maffia, figuran en este conjunto la cancionista Maruja Piana, el cantor Martín Podestá, y la pareja de bailarinas "Los Méndez", que ejecutarán tangos y bailes internacionales. Elementos para la interpretación de scketchs complementan el cuadro artístico.

CONTINUA EN EL INDEPENDENCIA

LA CIA. DE REVISTAS "LOS 4 ASES"

Sigue obteniendo éxito la Cía. de Revistas que debutó en este teatro en los primeros días de la corriente semana. La revista "Los reyes del jazz, que ha tenido una aceptación, sigue llevando público, que aplaude las ocurrencias de Pepe Rojas y E. Barrenechea.

Llama la atención la labor artística de Elsita Weckey, que, juntamente con Gozálvez, interpretan duos. Marujita García, Totó Ubilla y Eva González en sus respectivos roles, se desempeña en forma encomiable.

Hoy, día popular, en secciones especial y noche, irá, por última vez, la revista "Los reyes del jazz", a precios populares.

Mañana sábado estreno de la nueva revista de palpitante actualidad "En Nacimiento le llegó a Rosende", escrita por Pepe Rojas, y en la cual él mismo interpreta un papel de hilaridad.

"El Condenado", será la gran producción Metro Goldwyn Mayer de este mes



Dentro de pocos días, la Metro-Goldwyn-Mayer, presentará al público de Santiago su grandiosa producción cinematográfica. "El Condenado". Esta obra, original de los conocidos novelistas norteamericanos J. Walter Rubén y Wells Root, encierra en su argumento la tragedia de aquellos hombres que se encuentran al borde de la ley.

Hace algunos años, esta productora estrenó entre nosotros una película intitulada "Presidio". Cuando vinos aquel film manifestamos su asombroso por él y, llegamos a la conclusión de que pasarían muchos años antes de que el cine pudiera realizar algo que le superara. Los años han pasado. Y es la misma, Metro-Goldwyn-Mayer, la que ahora nos proporciona la obra superior a "Presidio", bajo el titulo de "El Condenado".

Para la interpretación de este film, dirigido por Lucien Hubbard, se seleccionó un reparto de artistas famosos: Lionel Barrymore, Jean Arthur, Chester Morris, Joseph Calleia, Paul Kelly, Lewis Stone, Sam Baker, Paul Hurst, etc. Cada uno un personaje extraído de la vida real, cada uno sombras bajo un número entre las cuatro paredes de una Cárcel; cada uno una tragedia, un drama o una novela.

El argumento, como su nombre mismo lo indica, es la odisea de un condenado a presidio.

Misteriosa ciudad uniformada, silenciosa mansión, mundo de sombras y de números, la Cárcel es el cuadro desmantelado, frío, triste, donde se agita este drama formidablemente humano, dolorosamente rebelde, que se titula "El Condenado", y que se estrenará en el Teatro Splendid.

AL PÚBLICO

EL AMOR RELACIONADO CON EL PROBLEMA DE LOS HIJOS, los hijos dentro de la familia que ya ha perdido la trabazón que la unía. El divorcio que deja abandonada al alma infantil que sufre y se aconcoja ante la separación de los padres, ante el desvío que ambos demuestran.

Un tema de profunda psicología, de vasta alcance social y de dolorosa humanidad llevado magistralmente, en una historia de Lenore Coffee, es la nueva producción Metro Goldwyn Mayer que, bajo el título de "LA EDAD INDISCRETA" protagonizan MADGE EVANS, PAUL LUKAS, MAY ROBSON y el "maravilloso pequeño actor" DAVID JACK HOLT. La emoción, la bondad, su real verismo, u soberbia interpretación, no pueden encerrarse en unas cuantas palabras de publicidad. Baste decir que "LA EDAD INDISCRETA" es una joya dentro del fantástico tesoro de belleza y emociones que es el buen cine.

NO DEJE UD. DE VER ESTA GRAN FUERZA CINEMATOGRAFICA DE LA "METRO GOLDWYN MAYER"

LA EDAD INDISCRETA

MARTES · SPLENDID

INFORMACIONES DE CINE

CLAUDETTE COLBERT ACONSEJA A LILY PONS

Cuando Lily Pons, la exquisita cantante, llegó a Hollywood, la primera amiga que tuvo fué Claudette Colbert.

Y refiriendo Lily su amistad con Claudette, cuenta que, ingenuamente, una vez, ella, novicia del cine, le preguntó a la Colbert, estrella consagrada, qué consejos podía darle para orientarle en el nuevo arte.

Y Claudette Colbert le contestó: "La más importante, lo fundamental para una actriz es saber que no debe empolvarse demasiado la nariz... porque una nariz demasiado blanca sale en l pantalla demasiado grande... ¡y una nariz demasiado grande le corta la carrera a cualquier estrella!"

EL PRESUPUESTO DE SHIRLEY TEMPLE

Shirley gana 2.000 dólares por semana de trabajo, y de ellos no le dejan disponer más que de $ 4.50.

¿Quieren saber en qué los emplea? Apunten: caramelos, 25 centavos; fruta, 40; una caja de pinturas, 75; refrescos, 15; un collar o cualquier otra chuchería para su perro, 95; limosna para la iglesia, 25. Y ahorra el resto: $ 1.75.

La señora Temple, que controla estos gastos, expresa que su pequeña hija no trata jamás de excederse de la suma que se le destina para sus caprichos. Se calcula que, para cuando termine su contrato con la Fox, la chica será millonaria.

Shirley Temple reaparece, para contento de grandes y chicos, en la extraordinaria producción "Ricitos de oro". Esta película está considerada como la más importante y completa hecha hasta la fecha por la deliciosa muñequita viviente.

UNA ESCENA DE AMOR PUEDE DIRIGIRSE HASTA CIERTO PUNTO...

El director Bacon, que tiene a su crédito muchas películas hechas bajo su mando, no vacila en confesar que las escenas de amor, pueden dirigirse hasta cierto punto... y nada más. El director puede indicar al actor que se trata de hacer una escena de amor, pero... no puede hacerle expresar su sentir...

Cada actor y cada estrella, dice el director Bacon, tiene su modo individual de exteriorizar sus sentimientos, y lo más que se puede hacer es colocarles en un ambiente armónico y... dejarles que hagan la escena. En ningún momento de una película expresa el artista su temperamento mejor que en la escena final, y cuando se llega a la altura de ese instante, cada cual debe utilizar sus propias armas.

James Cagnes pertenece al grupo que pudiéramos llamar "amantes inspirados"; en cada escena final, cuando tiene que besar a la heroina, siempre encuentra algo nuevo que decir o algún ademán nuevo que hacer. Cagney solía levantar con sus dedos la barbilla de la muchacha antes de acercar sus labios a los de ella... ahora esa táctica ha cambiado, y se limita a juntar su mejilla antes del beso. Puede observarse que Cagney nunca abraza a la mujer que besa...

Pat O'Brien es un novio muy convencional. El actor confiesa que tiene muy poco éxito con las mujeres y que tuvo que declararse, a su mujer, un centenar de veces antes de que ella lo quisiera. En la pantalla es demasiado formal y poco amigo de las caricias...

Dich Powel es considerado como un novio difícil, esto es difícil de dirigir en el cine. Se preocupa de cómo han de lucir las escenas en las que le corresponde amar a una muchacha. Hasta cierto punto tiene sus razones, ya que generalmente tiene que enamorar cantando, y esto complica la situación. Comprende que la mayoría de los hombres se olvidarían de cantar en esos momentos, e imagina que sus escenas han de resultar poco realistas. Pero, una vez que ha entrado de lleno en su papel, es uno de los novios mas agradables del cine.

Joe E. Brown, es sincero en sus escenas de amor. Obsérvese que cuando llegan las escenas de amor, se pone serio, y lo hace de modo convincente.

Geroge Brent, es sobrio, pero en cierto modo, expresivo e intenso. A las actrices les agrada hacer escenas de amor con Brent. Sabe quedarse en el justo medio, y aunque besa con todo el sentir de su alma, hace sus besos breves y de una modalidad muy especial...

Así como ningún hombre dice a otro los métodos que emplea para hacerse amar de una mujer, así, tampoco, ningún actor explica a sus compañeros la técnica de sus escenas amorosas. El director no puede llegar a dominar ese terreno, limitándose a poner en brazos del artista a una hermosa mujer y dejarlo que finalice la escena, según sea su inspiración del momento...

EL BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS DE LA COMEDIA

En la noche del miércoles próximo se efectuará en el Teatro La Comedia una función a beneficio del personal de empleados de dicha sala, que le ofrece la empresa Mewe, Montt y Cía. Este es el beneficio anual del personal de empleados de La Comedia.

Las películas "La batalla" y "Chow Chin Chow" y un gran acto de variedades en el que participarán los artistas nacionales y extranjeros que hay actualmente en la capital, completan el programa de este festival.

CON EXITO DEBUTO AYER IRIS ANDREU

EN EL MARAVILLAS

Con éxito, tanto de público como artístico, se hizo ayer el debut de la compañía de zarzuelas cómicas y revistas Iris-Andreu, que se presentó en el Maravillas con dos simpáticas obras de su repertorio.

El público aplaudió al conjunto, especialmente a la bailarina acrobática, a las tiples Adelina y Angelita Iris y al cómico Paco Andreu.

Hoy hace un programa distinto con "La sultana de Marruecos", zarzuela en un acto y la revista "Mosaicos Internacionales".

El espectáculo empezará con cine, pasándose la película "Tango Bar".

POPULARES DE HOY DE LA COMPAÑIA DE REVISTAS

EN EL TEATRO NACIONAL

La compañía de revistas "Relámpago" que comanda la vedette Luisita de Córdoba, que con éxito está actuando en combinación con cine en el Teatro Nacional, anuncia para hoy en vermut y noche, las únicas funciones populares de la temporada. Pondrá en escena la espectacular revista "Sensaciones del amor", obra de lucimiento de la vedette y segundas tiples, con bailables y skechs de comicidad.

El cine exhibirá la película por Clark Gable y Claudette Colbert, titulada: "Sucedió una noche".

MOSAICOS ARTISTICOS

EN EL TEATRO VICTORIA

Ha gustado el cuadro de variedades que presentó el miércoles último el Teatro Victoria, en combinación con sus habituales espectáculos de cine. Artistas como Pepe Duarte y Alhambra Fiori encabezan este conjunto.

El espectáculo se complementa con cine. Para hoy se anuncia la cinta "Tigre Rojo", emocionante film inglés.

—El jueves próximo se beneficia el personal del teatro, con un programa triple de películas y veriedades.

Splendid HOY

En especial y nocturna Metro Goldwyn Mayer presenta a la elegante y fascinadora CAROLE LOMBARD con CHESTER MORRIS, en la picaresca comedia de candilejas y bambalinas

LA NOVIA ALEGRE

(Sólo para mayores; no recomendable para señoritas)

Rotativas de hoy:

El Caserón de las Sombras

HOY MARAVILLAS

EN AV. MATTA. Teléfono 61455. Cía. Española de Zarzuelas y Revistas

IRIS ANDREU

Colosal temporada cómica. Programas triples todos los días.

Vermouth 6.15

Noche 9.15

LA SULTANA DE MARRUECOS, zarzuela cómica. MOSAICOS INTERNACIONALES, revista.

Y además

Carlos GARDEL EN **TANGO BAR** (mayores).

REGIA ORQUESTA

3.40 PLATEA — 0.80 GALERIA

HOY INAUGURACION, A LAS 12 HORAS, —DE LA NUEVA RADIO-DIFUSORA

Ramis CLAR

Estación de 1.a Categoría C. E. 86, 865 Kc.

Síntesis del Programa de Inauguración:

De 12.30 a 13.30, Desfile de Trocitos, a cargo de Luis Rojas Gallardo, la señorita Elisa Rojas Müller y Luis Rojas Müller, lo que vale decir que desfilarán ante nuestro micrófono los celebrados personajes Tristán Machuca, Lolo Peña, Monicaco, maestro Crispín, Pepino Fiorenti Onetto, etc., etc.

Música internacional, en grabaciones exclusivas; selección de bailables de buen sabor; comedias breves, sketchs, etc., etc.

PRESTE MUCHA ATENCION AL CONCURSO ORGANIZADO POR ESTA RADIODIFUSORA, PORQUE REGALARÁ 30 MAGNIFICAS TORTAS DE RAMIS CLAR ENTRE LOS AUDITORES MAS INGENIOSOS.

A contar desde el 1.o de diciembre, iniciación de las audiciones nocturnas extraordinarias, con participación de la Orquesta Jazz Band de Salazar (seis profesores), Cuarteto Sudamericano de Guitarras, barítono Giussepe Giuliani, soprano Ana Montalva y concertista Lina Cáceres.

¡SINTONICENOS!!

ESPECTACULO CRIOLLO EN EL POLITEAMA

La empresa del Teatro Politeama acaba de contratar por una breve temporada a la compañía típica que dirige El Chilote Campos y la guitarrista Esther Martínez, que acaba de llegar de una jira por el norte del país y de Bolivia. Actuarán en combinación con cine, poniendo en escena skechs camperos con la actuación del conjunto de Las Cuatro Huasas.

FEDERACION DE EMPLEADOS DE CHILE

La Federación le Empleados de Chile preparando una amplia reunión de empleados particulares y de sus miembros, a fin de escuchar la cuenta de sus delegados ante el Consejo Superior del Trabajo y la palabra de delegados del Frente de Defensa Económica de los Empleados Particulares que han intervenido en dicho Consejo dando a conocer las razones que tendrían los empleados para oponerse a reformas que considran contrarias a sus intereses.

La amenaza de tales reforams oblique los empleados estén atentos y prestos a una acción conjunto que impida la aprobación de dichas reformas, para lo cual la Federación convoca a asamblea para hoy 15 del presente, a las 9.30 P. M., en Huérfanos 1244.

T. Imperial

San Diego 1341. Teléf. 60944.

Hoy viernes popular familiar 2 — Regias películas — 2 (para mayores)

PLATEA: $ 1.20.

RUMBA por George Raft y Carole Lombard, y ADIOS A LAS ARMAS, por Gary Cooper.

CLUB DE SEÑORAS MONJITAS 743 TELEFONO 85020

Equipo R. C. A. sonido perfecto.

HOY, 6.30 y 9.45, a pedido se reprisara la gran cinta para los públicos cultos y refinados (para mayores):

Petróleo para Lámparas de China,

cuyo interesante argumento envuelve un trozo de la vida con sus ambiciones y pequeneces, y sólo triunfa el altruismo. Además, los ...ores del Mundo, descriptivo, y El lindos agregados: En las Cum- Chico en el Campo.

Platea 3.40. Balcón 2.10.

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. —Teléfono 88768. — Vermouth y noche: La bestia de oro, Cía. Revista y El honor de un brigadier, cine.

SANTIAGO.— Merced 839. — Teléfono 88883. — Vermouth y noche: Alas sobre Etiopía y Rigoberto.

MARAVILLAS. — Av Matta 618. — Teléfono 122. (Mat.) Vermouth y noche: Tango bar y Cía. Iris-Andreu.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Víctor y Victoria, La viuda alegre y El delator.

APOLO.— Victoria 753.— Teléfono 225. (Matadero). — Vermouth y noche: Angelina y Selva perdida.

ATENAS. — Av. Portugal 1085. — Teléf. 186. (Sta. Elena) Vermouth y noche: Creí en ti y Mientras París duerme.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624.— Teléfono 84966.— Vermouth y noche: Perdonala, Señor.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: El cardenal Richelieu.

BRASIL.— Plaza Brasil. Teléfono 80306. — Vermouth y noche: El hombre de los brillantes.

CAPITOL — Independencia 224. — Teléfono 89581 — Vermouth y noche: Estrictamente confidencial y El monstruo de la selva.

CARRERA.— Delicias 2151.— Teléfono 86685.— Vermouth: y noche: Preludio nupcial.

CENTRAL. — Huerfanos 930. Teléfono 68946. - Vermouth y noche: Preludio nupcial.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020.— Vermouth y noche: Petróleo para lámparas de China.

COLISEO.— Arturo Prat 1081 Teléfono 84545. — Vermouth y noche: El casino de París y Cía. Infantil.

COMEDIA — Huérfanos 1180 —Teléfono 87630. — Vermouth y noche: La canción del dolor.

CHILE.— Recoleta 2104.— Teléfono 60728 — Vermouth y noche: Conde de Montecristo y Selva perdida, 3.a

COUSIÑO.— San Ignacio 1249 Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: El dictador y Estrictamente confidencial.

DELICIAS. — San Alfonso N.o 17.— Teléfono N.o 88670.— Vermouth y noche: Hollywood conquistado y Rey de los gitanos.

10 DE JULIO.— 10 de Julio 319 — Telefono 80536. — Vermouth y noche: Golpes de azar y Un rincón del Paraíso.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14.— Teléfono 83778.— Vermouth y noche: Una mujer sin faldas y La novia universitaria.

ESMERALDA. — San Diego 1035 — Teléfono 67430. — Vermouth y noche: Perdónala, Señor y Eterno deseo.

EXCELSIOR — Independencia 1070. — Teléfono 60775 — Vermouth y noche: Cabalgata y La ciudad de Cartón.

IMPERIAL.— San Diego 1344 —Teléfono 89-R 2. (Matadero). Vermouth y noche: Rumba y Adiós a las armas.

IMPERIO.— Estado 239.— Teléfono 80130 — Rotativa: El expreso de la seda; Vermouth y noche: La locura errante.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62183.— Vermouth y noche: Estrictamente confidencial y Sangre en la nieve.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléf. 62702 Vermouth y noche: Golpes de azar y Cía. de Revistas.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Ella y Este es mi Harris.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av Italia. — Teléfono 41883 Vermouth y noche: La canción del dolor.

LATORRE.— Delicias 3732.— Teléfono 39607. — Vermouth y noche: Un beso ante el espejo y Perdón y olvido.

MINERVA.— Chacabuco 778 —Teléfono 63464 — Vermouth y noche: Doctora Monica y Ladrón de honras.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Romance en las Canarias, El diablo se enamora y Las damas vienesas.

NACIONAL.— Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Sucedió una noche y Cía. de Revistas.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av Portales.— Teléf. 63290 Vermouth y noche: Víctor y Victoria.

ÑUÑOA. — Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810. — Vermouth y noche: Rumba y Canción de cuna.

O'HIGGINS.— San Pablo-Cumming.— Teléfono 86929.— Vermouth y noche: Perdónala, Señor y Embrujo chino.

ORIENTE — Vermouth y noche: El tigre rojo.

POLITEAMA.— Portal Edwards. — Teléfono 80064 — Vermouth y noche: El casino de París.

PRINCESA. — Recoleta 243 —Teléfono 60192 — Vermouth y noche: Ahora y siempre y Canción de cuna.

PRINCIPAL. — Ahumada 162 Teléfono 63053. — Vermouth y noche: Nuestra hijita.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62.— Teléfono 81364. — Vermouth y noche: Perdonala, Señor.

REAL.— Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Guerra del aire.

RECOLETA. — Recoleta 97. Teléfono 63874. — Vermouth y noche: La escuadrilla perdida y La muchacha más rica del mundo.

REPUBLICA. — Av. República 239. — Teléfono 83613. — Vermouth y noche: Yo, tu y ella y El rey de los gitanos.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Telefono 41667. Vermouth y noche: El casino de París.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Sta. Elena 125-R 3. Vermouth y noche: El fiscal y El teniente abanderado.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Teléf. 86185.— Vermouth y noche: Vampiresas de 1935.

SELECTA. — Chacabuco 1178 Teléfono 89394 — Vermouth y noche: Sucedió anoche y Un breve instante.

SETIEMBRE.— Delicias 404. Telefono 86404 — Vermouth y noche: La canción del dolor.

SPLENDID.— Huérfanos 1048 — Teléfono 35815 — Rotativa: El caserón de las sombras; Vermouth y noche: La novia alegre.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474 Rotativa: Toda una mujer; Vermouth y noche: El tigre rojo y Cía. Mosaicos artísticos.

Convoy cargado de municiones italiano cayó en poder de los etíopes

MATARON A UNA GRAN CANTIDAD DE LOS SOLDADOS QUE LO FORMABAN, Y SE APODERARON DE 81 MULAS CARGADAS. — LOS RESTANTES ITALIANOS HUYERON A LA DESBANDADA. — EL CONVOY SEGUIA UNO DE LOS CAMINOS ABIERTOS EN EL NORTE, CUANDO FUE SORPRENDIDO. — LOS ATACANTES SE DEJARON CAER DESDE LAS LADERAS DE LOS CERROS. — REFUTADA LA AFIRMACION ITALIANA DE QUE HA LIBERADO ESCLAVOS

UNA REPETICION DE LA HAZAÑA DE VON HINDENBURG EN TANNENBERG, ESTARIAN A PUNTO DE INTENTAR LOS ETIOPES EN EL NORTE. — CUENTAN LOS DEFENSORES CON CENTENARES DE MILES DE SOLDADOS EN LOS TRES FRENTES

En el Valle del Faf, los italianos causan trescientas bajas al enemigo

ADDIS ABEBA, 14. — (U. P.) En un punto situado al Norte de Makalle, los etíopes atacaron un convoy de aprovisionamiento italiano, apoderándose de 81 mulas cargas con municiones y un centenar de rifles.

Los etíopes sorprendieron al convoy de aprovisionamiento italiano en un estrecho valle situado bastante adentro de las líneas italianas, dejándose caer por las laderas de los cerros que lo forman.

Dieron muerte a una gran cantidad de los guardias, en tanto que los restantes consiguieron huir en la mayor confusión.

Los atacantes constituían una de las muchas guerrillas que actúan bastante por detrás de las avanzadas italianas.

Las autoridades han recibido aquí el incidente como una prueba de que el procedimiento de la defensa de los etíopes se ciñe estrictamente al plan de entorpecer las operaciones de los italianos hasta que las tropas hayan sido trasladadas a las posiciones de defensa a Sur de punto en que se encuentran actualmcte.

Se hace notar que hay muchos millares de soldados que todavía se hallan en viaje, y que siquiera los primeros guerreros del Sudoeste que pasaron por Addis Abeba hace un mes, están por llegar a las posiciones defensivas sólo ahora.

HASTA DONDE LLEGO ITALIA EN SU PROPAGANDA

Un comunicado del Gobierno, como réplica a la nota en que Italia protesta contra la aplicación de sanciones, dice:

"Italia asegura que ha libertado a 16,000 esclavos en la pequeña parte de Tigre ocupada actualmente por los italianos.

"Esto es evidentemente falso, porque nunca ha habido ese número en toda la Provincia".

A continuación el comunicado cita el caso del súbdito italiano Jacchia, arrestado en Addis Abeba el 28 de septiembre, convicto de dedicarse al tráfico de esclavos con el objeto de adquirir pruebas contra Etiopía, como una demostración de que Italia ha de llegar muy lejos en materia de propaganda relacionada con la esclavitud.

La lentitud y precauciones con que se hace el avance italiano, como asimismo el bombardeo diario, es algo que los italianos consideran necesario, y prueba que los etíopes no tienen hacia ellos sentimientos amistosos y no están desertando en favor de Italia.

LAS VIOLENCIAS ITALIANAS

Adowa, Aksum y Abbagarima son los sitios en que, según el comunicado, las atrocidades del enemigo han sido más pronunciadas. Agrega: "Imposibilidades para defenderse contra la violencia de los soldados italianos, el pueblo dirigido por los sacerdotes se refugió en el desierto con la esperanza de llegar hasta nuestras líneas. Se han tomado medidas para socorrer esta gente que está en desgracia. Estos actos repugnantes cometidos por los italianos violentarán la conciencia del mundo civilizado".

SE CONFIRMA LA VERSION

LONDRES, 14. — (U. P.) El corresponsal de la Exchange Telegraph Co., en Adids Abeba confirma la versión de que los etíopes atacaron un convoy italiano al Norte de Makalle, agregando que un cierto número de invasores murió a manos de los etíopes, y los restantes huyeron.

Los únicos muertos en el convoy italiano fueron tres personas.

El convoy fué sorprendido por una poderosa fuerza etíope.

Se entiende que continúamente se están produciendo casos semejantes a lo largo del camino que une la base del Norte con los puestos avanzados, lo cual indica que las comunicaciones italianas son todavía débiles.

LOS PLANES ETIOPES

LONDRES, 14. — (U. P.) Escribe el corresponsal del "News Chronicle" en Addis Abeba:

"La estrategia etíope por el frente Norte, comprende el propósito de repetir a la hazaña de von Hindemburg en Tannenberg, a la vez de coincidir con un esfuerzo para romper las líneas italianas sobre Eritrea con dirección al Mar Rojo.

"Por el Sur, se cree que los etíopes pondrán su frente con rumbo a Mogadiscio simultáneamente con una maniobra de cortar el enemigo en el frente de Ogaden. A este efecto, los ejércitos del Ras Desta, que suma unos 200.000 hombres, no se encuentran muy distante.

"Este plan resulta quien sabe si demasiado ambicioso dado el reciente éxito italiano por el Sur, pero la sonrisa que iluminó el rostro del Negus durante la revista militar en Addis Abeba, indica que él comparte con su pueblo la confianza en la victoria final.

"Una serie de enormes dificultades esperan a los italianos si tratan de cortar el camino de aprovisionamiento de los etíopes desde Berbera a Jijiga y Harrar. Por el frente de Harrar, se hallan los 150.000 hombres del Ras Nasibú, posesionados en el flanco izquierdo hasta llegar a la frontera del Somalí Británico. El flanco derecho está protegido por las fuerzas del general Amde, que suman 40.000 hombres y se hallan en la región de Arussi. Estas posiciones son reforzadas cada hora. De día y de noche continúa el movimiento de tropas de Addis Abeba hacia Harrar, y actualmente hay un destacamento de 50.000 hombres, en la capital, dispuestos a partir hacia Diredawa.

"A pesar de todo esto, los estrategas etíopes no han dejado de considerar que los italianos pueden cortar el camino de abastecimientos. Ante este peligro, y en vista de que existe ya un camino de acémilas desde Addis Abeba a Nakamti, se abre actualmente una carretera transitable a razón de 1 milla diaria — dirigida por un ingeniero suizo — hacia Kurmuk, a fin de obtener provisiones por intermedio del Puerto Sudán, en el Sudan Anglo-Egipcio".

EN EL VALLE DEL FAF

ROMA, 14. (U. P.)—(Flash).— Oficialmente se anuncia que en una batalla habida en la parte superior del Valle del Faf en la frontera del Somalí Italiano, murieron trescientos etíopes y un europeo a quien no se ha logrado identificar. Además murieron quince italianos y bubats, y quedaron sesenta y tres más heridos.

Oficialmente, también se anuncia que el enemigo abandonó innumerables ametralladoras y rifles y una considerable cantidad de municiones en esa batalla.

MUERE UN BRILLANTE OFICIAL ITALIANO

ASMARA, 14. (U. P.)—Se anuncia que el mayor Aldo Delmonte, brillante oficial italiano del arma de artillería, pereció durante una de las esporádicas escaramuzas habidas con los etíopes en la salvaje región de Gheralta detrás del frente de Makalle.

En la misma acción murieron también dos sargentos nativos y un tercero quedó herido.

TERUZZI LLEGO A ASMARA

AMARA, 14. (U. P.)— El general Attilio Teruzzi, jefe de las milicias de camisas negras y que va a tomar el mando de la división, llegó hoy día de Roma.

Seguirá hacia el frente de batalla tan pronto como haya llegado toda la división, de la cual ya hay aquí 3.000 hombres.

REBELION CONTRA LOS ITALIANOS

ADDIS ABEBA, 14. (U. P.)—Se asegura oficialmente que los súbditos etíopes residentes en los territorios ocupados por los italianos están rebelándose contra los invasores.

CEREMONIAS IMPRESIONANTES

ASMARA 14. (U. P.)— (Por Webb Miller).— El general de Bono tomó oficialmente posesión de Makallé, en nombre del Gobierno italiano, en una impresionante ceremonia a la cual asistió el Conde Ciano y otros oficiales superiores como también tropas blancas y nativas.

ITALIA COMPRA ELEMENTOS EN KENYA

NAIROBI, 14 (U. P.) — Setecientos asnos van en dirección a Mombassa, donde se hacen preparativos para que se permita embarcarlos dentro de un plazo de 24 horas, antes de que se haga efectiva la aplicación de las sanciones a Italia.

Centenares de cabezas de ganado van en dirección a Mogadiscio.

Desde Kenya parte en dirección a Berbera, una unidad de ambulancia, que comprende a 66 nativos, 3 hindúes y 2 europeos.

EL TRABAJO EN LAS COLONIAS

ROMA, 14 (U. P.) — Se anuncia oficialmente que 211 trabajadores han fallecido víctimas de distintas enfermedades desde el 1.o de marzo en Africa Oriental de un total de 35.000, lo que es inferior al porcentaje de mortalidad italiano.

El horario de trabajo en las colonias es de 8 horas; las horas extraordinarias son pagadas; la comida es idéntica a la que reciben los soldados, y es opcional el trabajar de sobretiempo.

RECLUTANDO DANAKILES

DJIBOUTI, 14 (U. P.)— Exploradores danakiles informan que los jefes etíopes están reclutando a las tribus danakiles en Bati y Dessie, para resistir un inminente avance italiano que están temiendo.

Un personaje italiano, después de almorzar con el general Gazirani, desmintió las informaciones procedentes de Addis Abeba que hubiese sido detenido el avance italiano en el Ogaden.

Mañana 15 partirá a su patria el Conde de Vinci, ex Ministro italiano en Addis Abeba.

MAL EFECTO DE LA INFLUENCIA ECLESIATICA

LONDRES, 14 (U. P.) — Según el corresponsal del "Daily Mail", en Addis Abeba, la influencia eclesiástica es la que impide al Emperador partir esta semana para el frente. Los primeros siete días del mes se consagran en Etiopía a devociones diarias.

Las poblaciones católicas nativas de ésta, Diredaua y Harrar siguiendo el ejemplo de los musulmanes, están contribuyendo al fondo de guerra del Emperador como expresión normal de lealtad.

ELEMENTOS BELICOS PARA LOS ETIOPES

LONDRES, 18 (U. P.)— El corresponsal del "Daily Telegraph" en Addis Abeba, informa que noticias llegadas de Lyambiro, entre Jijiga y Harrar, comunican que dos aeroplanos italianos practicaron un reconocimiento aéreo.

De fuente bien informada se sabe que el cargamento más grande de ametralladoras que ha entrado a Etiopía fué retenido en Jijiga a su llegada de Berbera. Se espera que dentro de poco salga una enorme caravana de camiones de Addis Abeba para Jijiga.

Tropas etíopes escogidas se están enviando a Ogaden para reforzar los somalíes que han hecho hasta el momento la mayor parte de la defensa. Se encuentran en viaje a Harrar innumerables prisioneros italianos.

AVIONES DISPERSAN CONCENTRACIONES

LONDRES, 15 (U. P.) — El corresponsal de la Exchange Telegraph con el ejército italiano comunica que ayer jueves, diez aeroplanos italianos bombardearon la región que queda al Sur de Makallé, en donde, según se ha informado, hay grandes concentraciones de tropas etíopes. Estas tropas etíopes están ocupadas en construir obras de defensa, incluso trincheras profundas reforzadas con concreto.

Después de destruir las trincheras los aviones dispersaron una concentración de 2.000 etíopes en las vecindades de Buia, a 40 kilómetros al Sur de Makallé. También destruyeron un gran campamento en las vecindades de este mismo punto.

Los aviones italianos volvieron sin desperfecto alguno a pesar del intenso fuego de fusilería que se les hizo desde tierra.

ROMA, 15. — (U. P.) — Un mensaje procedente de Asmará dice que el domingo último se libró una batalla antes de que los italianos ocuparan la aldea de Azbi a 60 kilómetros al Noreste de Makallé. La columna italiana del coronel Lorenzini combatió contra 500 hombres de Danakil. En el campo quedaron 55 etíopes muertos e innumerables heridos. Las bajas italianas se desconocen.

Los etíopes abandonaron en el campo centenares de rifles y una cantidad de municiones lo que indica que la resistencia etíope en el sector de Danakil se hace más firme. Hasta el momento el avance italiano no ha encontrado oposición.

AUMENTA LA RESISTENCIA ETIOPE EN EL DANAKIL

LONDRES, 15. — (U. P.)— El corresponsal de la Exchange Telepragh con el Ejército Italiano anuncia que las bajas italianas en la batalla de Azbi suman cuatro oficiales, incluso un teniente coronel que está herido; veinte muertos entre las tropas nativas y cincuenta heridos entre estas mismas tropas.

APOYO NIPON A LOS AUTONOMISTAS CHINOS

TOKIO, 15. — (U. P.) — La agencia Dentsu, afirma que el Ministro de la Guerra, Kawashima, sostuvo una conferencia con los generales del ejército durante las maniobras de Miyazaki, y que en ella se decidió dar instrucciones a las autoridades militares japonesas del Manchukuo y del Norte de la China, en el sentido de no permitir que el Gobierno de Nanking se interponga al movimiento autonomista del Norte de la China. La razón de esto serían los fuertes intereses que los japoneses tienen invertidos en esa parte de la China.

Shanghai está siendo evacuada a causa del temor a graves sucesos

SHANGHAI, 14.—(U. P.)—Los rumores de posibles hostilidades aquí y en el Norte han sembrado el pánico entre los residentes chinos de la vecina localidad de Chapei. Otro tanto ha ocurrido en el barrio japonés y en la concesión internacional.

De estos puntos muchos miles de habitantes han partido ya hacia el Sur, aunque no ha habido nuevos giros diplomáticos en la situación que hayan aumentado la nerviosidad.

LOS EQUITADORES CHILENOS PARTEN HOY AL CANADA

NUEVA YORK, 14.— (U. P.).— El equipo chileno de equitación parte mañana, a las 23.40 horas para Toronto, donde participará en los concursos que se celebran en el Royal Winter Fair, del 20 al 28 del presente mes. Los caballos fueron embarcados con anterioridad.

La señora Yáñez se dirigirá a Chile en el vapor "Santa Inez", que zarpa mañana viernes.

Viene a Sud América el presidente del Ferrocarril Transandino

LONDRES, 14.—(U. P.)—A fines de la semana parte en viaje a Buenos Aires el presidente del directorio del ferrocarril transandino argentino, Mr. J. A. Goudge.

Hoy, en reunión anual de accionistas, Mr. Goudge declaró que los estudios hechos en el trazado de la ruta de este ferrocarril habían demostrado que la vía podría construirse a un nivel más alto que el que tenía el año pasado a principios de año cuando fué destruída por la avalancha de agua. Pero manifestó que aún subsistia el problema de cómo podía la compañía hacer la construcción sin poder para ello.

Dijo que la línea vieja de ninguna manera habia rendido provecho, debido a los derechos aduaneros, a las restricciones fijadas por los respectivos Gobiernos y al libre intercambio, especialmente de ganado. Añadió que los Gobierno argentino y chileno podían mantener en funcionamiento la línea aún en el caso de que ella tuviera pérdida, pero que esto encerraba o la propiedad de la línea o el pago de intereses de garantía.

Manifestó también que la compañía estaba en espera del informe de la comisión chileno-argetina de estudios.

Se adoptó el informe de cuentas.

GRAN BRETAÑA ESTA RESUELTA A NO...

(De la primera página)

sombras. El estudiante muerto esta mañana va en viaje a Alejandría, para ser enterrado allí. Se tomó esta medida cuando se supo, por parte de las autoridades, que Nasha Pascha y Madame Zegoul, dirigentes del WAFD, trataban de organizar una demostración, la cual se temía fuera causa de mayores disturbios.

LONDRES, 14. — (U. P).— En los circulos responsables se declara que Gran Bretaña se abstendrá de intervención política o militar alguna para atajar los disturbios que se están produciendo en Egipto.

La actitud del Gobierno británico continúa inalterable frente al nuevo desafío del partido Wafd contra el Gobierno egipcio, y la autoridad británica.

Junto con recordarse que Gran Bretaña en los últimos meses protestó ante Italia por la pretendida propaganda italiana ante-británica en el Egipto, se reconoce que actualmente no hay evidencia alguna que pueda atribuir a Italia alguna participación en la responsabilidad de la intranquilidad actual que prevalece en el Egipto.

Informaciones auténticas llegadas desde el Cairo, y que describen los disturbios habidos en las últimas horas de ayer miércoles, declaran que los choques se redujeron al Cairo y Tantah, pero que por lo que hasta este momento se sabe, no han alcanzado todavía hasta las Provincias.

El total de las bajas habidas en el Cairo alcanzan a 40 policías que han quedado heridos de gravedad, y cuarenta y cinco leves, aparte de tres manifestantes heridos de gradad, pero ninguno muerto; en Tantah, hubo doce policías heridos de gravedad y tres leves, y cuatro manifestantes heridos de gravedad y uno muerto.

Hay que agregar a todo ésto los pujilatos que hubo durante la gran reunión de aonche del partido Wafd en el Cairo, pero no hubo heridos en ellas.

ROMA, 14. — (U. P). — Los disturbios ocurridos en Egipto son seguidos con no disimulado regocijo en los círculos oficiales, porque se consdera que servirán para debilitar la oposición de Gran Bretaña a la acción de Italia en Etiopía.

En los círculos oficiales italianos se niega que la propaganda italiana sea responsable de esos disturbios, alegando que ellos tienen su origen en el intento de Gran Bretaña de aumentar la sujeción militar de Egipto.

Los italianos creen que si las fuerzas armadas británicas son necesarias para restablcere el orden, será un gran golpe a los esfuerzos de Gran Bretaña por detener lo que los italianos llaman restauración del orden en Etiopía.

Continúa la discusión acerca de la situación entre Italia y Gran Bretaña en el Mediterráneo. El precio que pide Italia por el pacto referente al Mediterráneo tiende a aumentar, a medida que crecen las dificultades de Gran Bretaña en Egipto.

PARTES OFICIALES ITALIANOS DESDE ROMA Y DEL FRENTE DE COMBATE

ROMA, 14.—(U. P.)—Bajo el número 45 se ha dado el siguiente comunicado oficial:

"El general de Bono telegrafía desde el frente lo que sigue:

"El primer cuerpo de ejército, junto con la columna que avanza por el desierto de Danakil, continúa sus operaciones de exploración en las tierras altas orientales de las regiones del Tigré, y el cuerpo de ejército de aborígenes askaris continúa ocupando la región de Gheralta.

"En varios choques que hemos tenido, hemos sufrido pérdidas escasas, a saber, un oficial italiano y dos oficiales áborígenes.

"El segundo cuerpo de ejército continúa en su labor de establecerse en el río Tacazze.

"En el frente del Somalí Italiano, la columna del general Maletti continúa dando caza al enemigo, y es así como lo ha llevado hasta el extremo superior del valle.

"Reforzados por ocho mil soldados regulares motorizados y flanqueados por automóviles blindados, los italianos derrotaron al enemigo a la primera embestida. El enemigo se retiró abandonando en el campo más de trescientos muertos, entre los cuales se pudo notar que había un europeo, a quien no se ha podido identificar. Dejó también abandonados ametralladoras, rifles, municiones y un buen número de camiones. Por nuestra parte, tuvimos un oficial un suboficial y un soldado muertos, y quince soldados dubats muertos. Los heridos fueron un oficial, dos cabos y dieciséis dubats.

"Nuestros destacamentos completan el arreglo del terreno en la región de Gabre-Darre, al Norte de Gorahei".

ADOWA, 14.—Según las últimas informaciones, en la región de Tembien se encontrarían ocultos más o menos 15.000 hombres armados del Ras Seyoum.

El avance de los batallones de la columna del general Maravigna, al Sur de Adowa hacia Tacazzé tendría precisamente el objeto de sorprender las tropas del Ras Seyoum. —(Stampa Italiana).

HAUSSIEN, 14.—En los encuentros que se verificaron en la zona de Gheralta se usó para las operaciones de limpieza, la caballería.

Una columna de caballería líbica, montando caballos blancos, persiguió a los abisinios de Dejiac Ghebriet, que habían intentado cortar las líneas de comunicación italianas en aquella zona. La caballería asaltó al enemigo con lanzas, ocasionando muertos y heridos.—(Stampa Italiana).

HAUSSIEN, 14.—Según informaciones de la Asociated Press, los jefes de caravanas aseguran que las poblaciones del Tigre y otras importantes provincias del Norte esperan con gran interés el avance italiano, por cuanto creen que éstos mejoran sus condiciones económicas y sociales.—(Stampa Italiana.)

ADOWA, 14.—Ayer en la tarde comenzó el desembarco de una división de camisas negras. Cien autocamiones transportaron a estas tropas rápidamente hasta la línea del frente.—(Stampa Italiana).

MAKALLE, 14.—Los corresponsles extranjeros ponen de manifiesto la satisfacción con que los indígenas han recibido la proclamación que suprime la esclavitud en el Tigré Oriental. Se anuncia que el general de Bono acordó una subvención para la reconstrucción del Palacio y de la iglesia coptica en Makalle.—(Stampa Italiana).

MAKALE, 14.—La Internacional New Service comunica, de fuente oficial, que los abisinios han concentrado sus fuerzas detrás de la nueva frontera italiana al Sur de Makalle. La línea Makalle-Dolo ha sido ya fortificada por los italianos. Se piensa en consecuencia que los etíopes se preparan para resistir al Sur de Makalle.—(Stampa Italiana).

ADOWA, 14.—Después de un mes de la ocupación italiana la ciudad de Adowa ha cambiado totalmente. Los tráficos y el comercio se han intensificado; el mercado es frecuentado por comerciantes árabes y griegos, cuyos negocios prosperan, y las caravanas llegan continuamente al mercado. Ya se han instalado numerosas obras públicas.—Stampa Italiana.)

El Tratado de Comercio chileno-peruano quedó también ratificado con la aprobación parlamentaria de antenoche en Lima

LIMA, 14.—(U. P.)—Anoche el Congreso aprobó una moción por 46 votos contra 21, ratificando el tratado comercial con Chile y el protocolo que lo modifica, dice:

"El Congreso, en ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 21, artículo 123 de la Constitución del Estado ha resuelto:

"1.o—Aprobar el tratado especial de comercio firmado en Lima el 17 de marzo entre el Ministro de Relaciones señor Solón Polo y el Embajador de Chile señor Manuel Rivas Vicuña, con las modificaciones introducidas en él por el protocolo de 2 de febrero de 1935, y

"2.o—Aprobar el protocolo modificación de las cláusulas del tratado de comercio de 17 de marzo de 1934, anteriormente referido y firmado en Lima el dos de febrero de 1935 por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Carlos Concha, y el Embajador de Chile, señor Luis Subercaseaux.

SEIS AVIONES POTEZ DE SEIS PASAJEROS Y CARGA, COMPRARON EN FRANCIA LOS AVIADORES CHILENOS

PARIS, 14.— (U. P.) La misión aeronáutica chilena adquirió seis aviones Potez, modelo "56". El contrato fué firmado anoche. Se pagó por ellos la suma de 4.000,000 de pesos.

Estos aviones, tienen capacidad para seis pasajeros, y serán usados en la ruta de Santiago a Arica.

Llevarán también carga y correspondencia.

El pago se hará en un período de seis meses en moneda chilena, en la oficina de la fábrica Potez en Santiago, que se hace responsable de obtener las divisas.

El comandante Saenz, Director de la Línea Aérea Nacional, partió esta noche en tren para Lisboa, donde tomará el vapor "Cap. Arcona", en el que seguirá a Buenos Aires, en viaje a Chile.

Aviación

ABANDONADA LA BUSCA DE SIR C. K. SMITH

LONDRES, 14.— (U. P.).— El corresponsal de la Exchange Telegraph Co. en Singapur comunica que los aviones de bombardeo de la Real Fuerza Aérea Británica abandonaron la busqueda del comodoro Sir Charles Kingsford Smitth agregando a continuación que los botes voladores regresarán a sus respectivas bases mañana abandonando también su faena.

La busqueda será dirigida en adelante por el capitán Taylor y John Stannage, ex-oficial de derrota y representante de Smith, respectivamente. Tienen la esperande partir mañana de Sydney, Australia, contando con el apoyo financiero del Gobierno australiano

Nuevo cuerpo de administradores de la Societé Comerciale des Nitrates du Chili

PARIS 14.—(U. P.)—En reunión anual de la Societé Comerciale des Nitrates du Chili, se leyó el siguiente comunicado:

"Se aprobaron las cuentas para el año 1934-35, existiendo una ganancia neta de 258. 457 francos, cantidad que fué pasada al ejercicio del año venidero.

"Fueron elegidos administradores de la Societé los siguientes señores: Gustavo Ross, J. Délano, secretario de la Legación de Chile en Paris; Germán Riesco, Mario Riveros, Ivan L'Ojeau, L. J. W. Richardson y José des la Taille".

Se ha manifestado satisfacción por la elección del señor Gustavo Ross, debido a la influencia del Ministro de Finanzas, y se espera que, cuando decida hacer una vista a Francia, conversará personalmente con los miembros del Gabinete francés, insistiendo en la necesidad de que se otrogue a Chile una cuota considerablemente más grande de salitre, para que pueda prosperar el comercio franco-chileno.

DEMOCRATICAMENTE VIAJA EL REY..

(De la primera página)

griego medio está cansado y pide a los políticos que den al país una era de paz que permita la reconstrucción económica y financiera del país.

La resolución del Rey de enviar a sus íntimos colaboradores se debió a que su agente en Atenas, el ex-Ministro de Relaciones Exteriores, Streit, tenía sus dudas para formular recomendaciones. Mientras Jorge desea públicament la más pronta vuelta al sistema democrático, comprender que tendrá que hacerse por etapas.

Indudablemente que el Rey proclamará álaá ámnistía más general que sea posible, que alcance a todos los dependientes del régimen anterior, excepción hecha de personalidades como Venizelos y el General Plastiras, siendo probable que la isla de Creta, que es considerada una fortaleza republicana, sea especialmente favorecida, por cuanto el Rey desea aquistarse la confianza de todos los miembros de la opsición que estén dispuestos a anteponer los intereses del país a los de su partido. Espera el Rey, cuando sea menos agudo el resentimiento, invitar, probablemente, a participar en el Gobierno a los dirigentes venizelistas más moderados.

Personas cercanas a Jorge deploran los esfuerzos que se dice estarían haciendo ciertas potencias extranjeras para estimular al Premier Tsaldaris a abrigar aspiraciones a presidir el Ministerio, creyendo que pudiese ser más manejable que Kondylis en el manejo de la política exterior. Temen dichos países que por su reciente actitud dictatorial pudiese inclinarse favorablemente a un acuerdo con los fascistas. Aunque generalmente se toma en el extranjero a Kondylis como un dictador de simpatías fascistas, personas cercanas al Rey disuaden eseta opinión, sosteniendo que és só un sincero griego, que tuvo el valor de reconocer que fue anteriormente ferviente republicano, pero que se convenció de que la monarquía era la salvación de Grecia.

Están convencidas esas personas que Kondylis no disuadirá al Rey de sus esfuerzos por conseguir formar un Gabinete tan liberal como lo permitan los acontecimientos, ni tampoco de la escrupulosa observancia del Pacto de los Balcanes y de las obligaciones de la SDN, que automáticamente impedirán a Grecia buscar la alianza de Italia.

Durante su breve estada en Paris, se propone Jorge hacer una visita lo mas simple posible. El hecho que sus parientes, el Príncipe Jorge y el Príncipe Nicolás están en Paris, y el Príncipe Cristóbal en Roma, sin deseos de acompañarlo en su vuelta a Grecia, se debe a que sus parientes se han propuesto no regresar hasta que los restos del Rey Constantino y de la Reina Sofía sean sacados de Florencia, para ser sepultados en Grecia.

Desea también la familia real que el Rey Jorge pase solo los primeros meses de su Gobierno, para no influenciarlo en forma alguna.

El hecho que el Rey será huésped de honor mañana en la noche del Ministro Politis, que fué uno de los más íntimos colaboradores de Venizelos durante muchos años, se interpreta como una prueba de que el Rey desea olvide el pasado. Pero se agrega mayor interés y conjetura a esta comida por el hecho que entre los demás invitados están los Ministros de Guerra y Comunicaciones, que son fervientes partidarios de Kondylis y a la vez fervientes opositores políticos de Politis.

Francia estaria de acuerdo con Gran Bretaña en la forma de contestar la nota italiana respecto de las sanciones

Quedarían dos caminos: contestar individualmente, pero todos en el mismo tono y en idénticos términos, o en una respuesta conjunta. — Mientras siguen infructuosas las conversaciones diplomáticas, Italia parecería haber perdido ya la esperanza de una solución de paz. — Las labores de Ginebra. — Medidas contra los diarios británicos y franceses en Italia

LONDRES, 14.— (U. P.) En círculos autorizados, se dice que los Gobiernos de Francia y G. Bretaña están de acuerdo en que la nota de Italia de protesta por la aplicación de sanciones debe contestarse por los miembros de la Liga de las Naciones, bien sea individualmente, pero en términos idénticos, o en forma de respuesta conjunta.

Entretanto, se confirma que las últimas conversaciones del Embajador Sir Eric Drummond con el Premier Mussolini, han dejado la tensión anglo-italiana sin variar un ápice, y también que no han llegado a conclusión alguna.

Se anuncia que habrá nuevas conversaciones entre ambos, y que aunque Italia ha estado tratando de ensanchar el marco de las conversaciones de manera de incluir en ellas la negociación de un nuevo acuerdo del Mediterráneo, que tuviera varios años de duración, Gran Bretaña ha insistido, hasta ahora, en que tales conversaciones se limiten a estudiar la manera de aflojar la tensión anglo-italiana resultante del estacionamiento de 75.000 soldados italianos en la colonia de Libia y de la concentración de 151 buques de guerra británicos en el Mediterráneo.

EL POR QUE DEL APRESURAMIENTO ITALIANO

PARIS, 14.— (U. P.) Mientras los franceses y británicos se encuentran embarcados en la tarea de estudiar el mejor medio de responder a la nota italiana referente a las sanciones, se cree en ésta que Mussolini ya ha perdido toda esperanza de llegar a un arreglo antes de que la SDN. aplique sus medidas punitivas. Por lo tanto, Italia se ha lanzado a correr contra el tiempo mismo, tratando de conquistar la mayor cantidad de territorio antes de que las sanciones se hagan efectivas.

Esta se considera como la más razonable de las explicaciones, porque de la embestida italiana en todos los frentes de Etiopía hasta el extremo de poder aceptar un arreglo con las demás potencias que le permita a Italia obtener mayores concesiones de las que podría haber conseguido no haciendo semejantes incursiones.

En tanto que continúa la marcha de la guerra, en los salones diplomáticos se siente el aumento de todas las Cancillerías en busca de un arreglo, pero la situación no ha cambiado, siendo así que todos se basan en probabilidades, sin que, hasta la fecha, exista una fórmula aceptable.

LAVAL Y CLERK

PARIS, 14.— (U. P.) El Premier Laval celebró una conferencia con el Embajador de Gran Bretaña, Sir George R. Clerk, acerca de la posible respuesta a la nota italiana de protesta por la aplicación de las sanciones.

PROHIBIDOS LOS DIARIOS FRANCESES Y BRITANICOS

PARIS, 14.— (U. P.)— El diario "París Soir", informa que, a raíz de una prohibición decretada contra la venta de todos los diarios franceses y británicos en Italia, el Embajador francés, Conde de Chambrun, recibió instrucciones en el sentido de acercarse al Gobierno de Roma e interceder por que se derogue con carácter de urgencia esta medida.

LISTA DE CONTRATOS

GINEBRA, 14.— (U. P.) — La SDN., publicó hoy la lista de los contratos por los cuales se autoriza las importaciones a once países, a pesar de que las sanciones boycotean los productos italianos desde el lunes.

Esos contratos que han sido examinados por el Sub-Comité de la SDN., pueden cumplirse sin poner en peligro la efectividad de las sanciones economicas. Los peritos de la SDN. estiman que esos contratos representan sólo el 1 1|2 por ciento de las exportaciones italianas, siendo por lo tanto insignificantes.

UN DESMENTIDO DE VIRGINIO GAYDA

ROMA, 14.— (U. P.) — Virginio Gayda escribe en el "Giornale d'Italia", negando las informaciones de la prensa extranjera que Italia esté proyectando denunciar los acuerdos comerciales existentes [...] países que apliquen [...] contra ella.

"Italia", dice, "no [...] sando denunciar los tra[...] pesar de que la ofen[...] da por los países que [...] sanciones, así como [...] italiana consiguiente[...] ta una verdadera guerra [...] mica, guerra ésta que [...] la decrepitud de todos [...] dos comerciales existentes [...] brados con los países [...] las sanciones".

MAÑANA GRAN [...] JO FASCISTA

El Mariscal Italo B[...] go a ésta por vía [...] dente de Trípoli, a [...] tir al Gran Consejo [...] que se llevará a cabo [...]

La tabla de [...] la reunión aún no [...] siendo que en ocasiones [...] riores se publicaba con [...] días de anticipación [...] ra, por lo general, [...] ni de cuenta a sus [...] la situación internacional [...] cluso la guerra en [...] situación del Mediterráneo [...] punto de las sanciones [...] contra Italia en Ginebra.

PROTESTAN ESTU[...]TES ITALIANOS

ROMA, 14.— (U. P.) [...] ce mil estudiantes, [...] tes tanto a las escuelas [...] bierno como a las [...] están organizando [...] nes marchas de [...] coincidirán con la [...] las sanciones.

La mitad de los [...] desfilará por las [...] Legaciones de los países [...] aplicado las sanciones [...] doles manifestaciones.

La otra mitad [...] casas de la ciudad, [...] le fierro viejo que hay [...] para entregárselo a [...] de cañones y municiones [...] bierno.

Después del lunes, [...] lección de fierro viejo [...] tinuada voluntariamente [...] los niños de los [...] mismo tiempo, los [...] das las escuelas, [...] han pedido a sus profesores [...] no se continúa calefaccionando [...] las escuelas durante [...] no, con el fin de [...] carbón.

J. Chapaprieta refutó todos los cargos que le hizo el diputado Pérez Madrigal en las Cortes

Pero éste los reiteró y pidió el nombramiento de una comisión que se encargara de investigar asuntos que él mencionó

MADRID, 14.— (U. P.) En sesión de la Cámara, el Premier Chapaprieta hizo un resumen del debate acerca del proyecto de derechos reales, e hizo cuestión de confianza de la aprobación de determinados proyectos financieros, aunque dijo que admitiria las enmiendas que pudieran mejorarlos.

Declaró que los proyectos económicos presentados no eran intangibles. Dijo que había asumido el cargo de Ministro de Hacienda con el único propósito de realizar la obra económica sin sujeción a partido alguno y en el carácter de independiente, pero apoyado por el bloque gubernamental.

"Trabajé mucho en los últimos seis meses", dijo, "siendo el resultado de este trabajo una economía de doscientos millones de pesos y un incremento en los ingresos por una cantidad análoga; pero aspiro a mayores economías y mayores ingresos, hasta llegar a la nivelación de los presupuestos.

"Sólo la pasión política puede negar las ventajas económicas logradas. Aspiro a la nivelación de los presupuestos mediante la serie de proyectos presentados a la Cámara. De algunos de ellos, que son de necesidad imprescindible, hago cuestión de Gabinete, y estoy dispuesto a que sean modificados, pero nunca a que la Cámara los rechace en globo".

A continuación justificó el impuesto sobre las reservas de los bancos, haciendo también de ello cuestión de Gabinete, como igualmente respecto del impuesto sobre las herencias, agregando:

"No es humano que se sacrifique sólo a los humildes. Se necesita el sacrificio de las clases adineradas para equilibrar los presupuestos. Esto no es marxismo ni demagogía, sino justicia. Mantendré mi obra sin jactancias ni humillaciones, y me retiraré del cargo si me falta el apoyo de la mayoría".

El diputado independiente Izquierdo Jiménez censuró algunos aspectos del proyecto de derechos reales. Chapaprieta replicó que no le interesaba la opinión de diputados aislados, sino la opinión de la mayoria, y negó que hubiera amenazado con la disolución de las Cortes. Afirmó que esa es una cuestión que no le competia.

Intervino el diputado Pérez Madrigal. Afirmó que en la sesión del martes puso freno a sus ataques contra Chapaprieta, pero que, ante las imputaciones de ser un vulgar difamador, reiteraba todas sus acusaciones y anunciaba que entregaría cuatro pruebas documentales. Pidió que se designara una comisión parlamentaria para que investigara las cantidades que el Ministro de Hacienda ha entregado a los periódicos madrileños, y que se nombrara un juez especial para esclarecer por qué no se ha devuelto al Tesoro una determinada cantidad de millones.

Chapaprieta le replicó indignado: Digo que son faltas y difamantes las alegaciones de Pérez Madrigal, e insinuó que éste lo atacaba, sobornado por intereses ilegales. Requirió a la minoría radical para que declarara si apoyaba al Gobierno o a Pérez Madrigal.

El diputado radical Samper declaró que la minoría apoya al Gobierno, y que no compartia las imputaciones de Pérez Madrigal. Este declaró que no le interesaban el partido ni la Cámara, sino su dignidad ante sus electores.

La sesión se levantó sin que se produejra la votación esperada.

ROOSEVELT LEVANTO EL EMBARGO DE ARMAS DECRETADO EL AÑO PASADO EN MAYO CONTRA BOLIVIA Y PARAGUAY

Esta medida entrará en vigor el 29 del corriente. — Pero mientras llegue esta fecha, el Gobierno de Estados Unidos se reserva el derecho de aplicar estrictamente el embargo contra quien lo viole. — Favorable opinión de los círculos latinoamericanos

WASHINGTON, 14 (U. P.) — Flash.—Informado por el Secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, de que ha terminado el estado de guerra entre Bolivia y el Paraguay, el Presidente Roosevelt lanzó una proclama en la cual revoca el embargo de armas dictado el 28 de mayo del año 1934 contra ambos combatientes.

Esta medida se hara el día 29 del corriente.

La Casa Blanca explica que el Presidente ha tomado la medida precipitada, ante el hecho de que la Conferencia de la Paz de Buenos Aires declaró en sesión plenaria celebrada recientemente, que el conflicto había terminado, y también que, por acuerdo tomado entre Bolivia y Paraguay, mientras se concluye un tratado de paz no importarán materiales de guerra fuera de los indispensables para el reemplazo de sus elementos deteriorados.

Se dice que la proclamación está redactada de tal manera que pone en resguardo el derecho del Gobierno de proseguir el embargo contra quien lo viole hasta que la revocación se haga efectiva.

WASHINGTON, 14 (U. P.) — Los diplomáticos latino-america nos estiman que el que se haya acordado el levantamiento del embargo de armas para los beligerantes del Chaco, es una prueba del avance hecho hacia la obtención de una paz permanente. Por lo que se puede aseverar, actualmente, ni Bolivia ni el Paraguay contemplan posibilidades de nuevos embarques de armas a sus países, después de que el embargo haya expirado con fecha 29 de noviembre.

Los peritos sobre la materia aseguran que el efecto principal producido por el embargo ha sido la falta de confianza en cuanto a la exportación de aviones militares.

El Ministro paraguayo, Bordenave, ha declarado que el embargo fué de pocas consecuencias para el Paraguay.

Por otra parte, los entendidos informan que, probablemente el levantamiento del embargo signifique la suspensión del juicio instaurado a raíz de los aviones que llevaba el piloto Weils y quedaron detenidos en Lima.

Sigue preocupando a París la misteriosa visita que hace Herr Abetz

(Correspondencia cablegráfica de Harold Ettlinger, exclusiva para "LA NACION")

PARIS, 14.— (Especial).— Mientras que el misterioso Herr Abetz llegó esta mañana a París y desapareció de la vista de todos, los círculos alemanes de esta capital vuelven a afirmar su falta de conocimiento acerca de si en realidad ha venido a preparar el camino para una visita de von Ribbentrop, pero agregan que recibirán con agrado cualquiera cosa que pueda hacer para hacer posibles las conversaciones directas franco-alemanas.

Por lo que se ha podido saber en fuentes autorizadas, la misión de Abetz es organizar una especie de sociedad cultural franco-alemana, idea que se lanzó por primera vez en una reciente velada realizada en el Mont Bijou Chateau, en Berlin, en la cual uno de los asistentes era el representante de Francia en Alemania, M. Francois Poncet.

Sin embargo, es sabido que Abetz es uno de los lugartenientes de von Ribbentrop, y su viaje coincide con los comentarios que en la prensa alemana se han hecho acerca de lo que los franceses piensan sobre esas conversaciones directas. Aunque se niegan a admitir oficialmente que la visita de Abetz sea una "visita oficial" y que esté formalmente encargado de preparar el camino del embajador especial de Hitler, los círculos alemanes de esta ciudad no hacen el menor esfuerzo por disminuir la importancia potencial de la misión.

En esos círculos se hace ver que la visita bien podría ayudar a crear una atmósfera favorable a un franco intercambio de puntos de vista entre Paris y Berlin, lo que la Wilhelmstrasse vería con mucho agrado.

Sin embargo, por parte de los franceses, no hay, por el momento, tendencia a hacer esfuerzos para procurar seriamente esas conversaciones directas.

En los círculos del Gobierno he sido informado de que Francia está dispuesta a discutir las diferencias internacionales solo dentro del marco de la Sociedad de las Naciones.— HAROLD ETTINGER.

La primera violación de las san[ciones] se produjo en Grecia p[or] compañías petroleras

ATENAS, 14.—(U. P.)—El primer caso de vi[olación] de las sanciones aprobadas contra Italia se ha [...] tado en Grecia. 2 Cías. petroleras griegas, cuyos [nombres] no han sido dados a conocer, tendrán que pa[gar una] multa de 1.000.000 de dracmas por haber vendido [petró]leo a crédito a la Compañía Italiana de Nav[egación] Adriática.

DEL INTERIOR

Prof. Lipzchus increpó actitud pasiva de los estudiantes

SE RETIRO DE UNA MANIFESTACION AL DARSE CUENTA QUE NO LE ERA OFRECIDA COMO DESAGRAVIO

CONCEPCION, 14. — Los alumnos del 2.o año de medicina ofrecieron una manifestación al profesor señor Alejandro Lipschuz. Este caballero asistió creyendo que se trataba de una demostración de desagravio que los alumnos le daban con motivo de la destitución de su cargo de Director del Instituto de Fisiologia, acordada por el Directorio de la Universidad.

Al ofrecer la manifestación uno de los alumnos, manifestándole el agradecimiento de sus compañeros y lamentando el retiro del profesor, el señor Lipschuz se levantó indignado de su asiento, y, antes de retirarse, increpó a los alumnos por su actitud pasiva ante la destitución de que había sido objeto. Agregó que a su juicio, ellos debian haber adoptado una actitud enérgica y decisiva en contra de las autoridades universitarias, como lo han hecho los alumnos de otras Universidades en casos semejantes.

Este incidente ha sido muy comentado en todos los círculos.—(González).

CHILOE

En Castro fondeó el yate "Vicking"

CASTRO, 14.— Hoy fondeó en este puerto el yate "Vicking", en que viaja el senador norteamericano Mr. Bacon, en compañía de cuatro personas más.

Los distinguidos viajeros bajaron a tierra y visitaron detenidamente la ciudad. El Gobernador les ofreció una copa de champaña en el Club Social.—(Triviño).

CHILOE

UN LOCO QUE SE CREYO CRISTO INTENTO DETROZAR EL TEMPLO

Pero sólo alcanzó a quebrar los vidrios de los ventanales del templo parroquial de Puerto Montt. — Detenido por los carabineros, se encuentra ahora en la Comisaría. — Será trasladado al Open Door de Santiago

PUERTO MONTT, 14.— Un loco, en un ataque que sufrió, subió, en días pasados, al coro del templo parroquial, y procedió a romper los vidrios de los ventanales, tratando, en seguida, de hacer lo mismo con el armonium. Gracias a la oportuna intervención de varias personas, se evitó que el enajenado llevara a efecto sus designios.

EL LOCO QUE SE CREYO CRISTO

Con sus facultades mentales aparentemente equilibradas, de tranquilo exterior, Manuel Jesús Torres Molina, mozo de hotel, de 32 años de edad, se trastornó repentinamente y, en medio de su locura, recorrió el recinto y subió al coro, cuando los fieles abandonaban la iglesia. Allí se puso a vociferar, afirmando que él era Cristo, mientras destrozaba los vidrios y rompía los libros de música sacra.

AHORA SE HALLA EN LA COMISARIA

Carabineros que acudieron al llamado del Cura Párroco redujeron al loco que se creyó Cristo, siendo encerrado en un calabozo de la Comisaría, donde actualmente se encuentra en espera de que pueda trasladársele a la capital, para ingresar al Open Door.

En el año 1932 Torres fué recluido por espacio de cuatro meses en la Casa de Orates.— (Corresponsal).

SANTIAGO

Se designó la Corte de Honor de S. M. Berta

BUIN, 14. — La Reina de la Primavera, señorita Berta Parot González, ha designado a un grupo de simpáticas damas, para que constituyan su Corte de Honor. Estas señoritas son: Paulina Correa Uribe, Adriana Muñoz Aguayo, Marta Muñoz Aguayo, Olivia Valdés Correa, Eliana Vicuña Vergara y Yolanda Oyarzún.—(Santibáñez).

Actitud del Gobierno se aplaude en Curicó

CON MOTIVO DE LA PETICION DE RESTABLECER LA ANTIGUA PROVINCIA

CURICO, 14.— Excelente impresión ha causado en todo los círculos, la cordial acogida que el Presidente de la República, y Ministro de Relaciones dispensaron a la comisión que fué a Santiago a solicitarles el restablecimiento de la antigua provincia de Curicó.

Igualmente ha sido muy bien recibida la noticia de que el Ministro, señor Miguel Cruchaga vendrá a éste, especialmente con el objeto de inaugurar la nueva provincia.—(Figueroa).

BIO-BIO

Problema de la luz eléctrica en Mulchén

MULCHEN, 14.—La Municipalidad ha continuado tratando activamente el problema de la luz eléctrica, a fin de conseguir su solución antes fines de año.

Con este objeto se ha autorizado las gestiones del caso para obtener un empréstito por la suma de $ 35,000 que se destinaría exclusivamente a solucionar este importante problema público.—(Bravo)

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAIS

MARIA ELENA, 14.— La señorita Eva Díaz, candidata de los empleados particulares, ocupa, hasta el momento, el primer lugar en la elección de la Reina de la Primavera. Las fiestas se efectuarán del 22 al 24 del presente.

—Un verdadero acontecimiento social constituyó la recepción en honor del nuevo directorio del Club Social Eléctrico.

LOS ANDES, 14.— Con éxito ha continuado el curso de biología que realiza el Dr. señor Pedro Rosende. Estos cursos son auspiciados por la Seccional de la Unión de Profesores, institución que está empeñada en una interesante labor de perfeccionamiento cultural.

CARTAGENA, 14.— Mañana se rematarán en la alcaldía, los pisos para las casuchas de baños en la playa.

SAN FERNANDO, 14.— La Inspección Provincial del Trabajo ha venido fiscalizando a las industrias, comercio, agricultura y servicios particulares domésticos, a fin de que se dé cumplimiento al artículo 98 del Código del Trabajo, en que fija 7 días de feriado anual con salario íntegro al que haya trabajado 220 días en el año, y de 15 a aquellos que hayan trabajado 288 días.

Igualmente, ha venido recopilando una serie de datos estadísticos de accidentes, feriados, pauta de sueldos y jornales, trabajo a domicilio, condiciones de vida, precios de los artículos de primera necesidad, costo de vida, etc., etc., datos que irán al estudio de los diversos problemas que se tratarán en el seno de la Conferencia Internacional del Trabajo. Además, los datos relacionado al cumplimiento de las imposiciones de los empleados particulares y el seguro de vida para aquellos que ganen más de $ 4.800 anuales, (Art. 143), y por último, sobre pago de las gratificaciones anuales y pago de horas etxraordinarias.

COQUIMBO

Las Fiestas de la Primavera en Domeyko

DOMEYKO, 14.—Con gran actividad, y entusiasmo se prosiguen los preparativos para las Fiestas de la Primavera, que se iniciarán el viernes con la proclamación oficial de S. M. la Reina, señorita Irma Dauning. Rey Feo resultó elegido, el señor Raúl Morano.

En el teatro de la localidad se efectuará una gran velada bufa, para cuyo efecto se ha preparado un interesante programa. El sábado se llevará a efecto un gran baile en la terraza del Hotel. Las fiestas finalizarán con el corso de flores del domingo.—(Kaluf).

CONCEPCION

Se detuvo al autor de un alevoso crimen

TOME, 14. — Ayer fué detenido José Nemesio Ortiz, que mató a su esposa, estrangulándola. Ortiz, inmediatamente después de cometer su alevoso crimen, de resultas del cuál quedó completamente abandonada su hijita de 4 años, se dió a la fuga, pero, atraido al lugar del crimen, ayer comenzó a rondar las cercanías de la casa, circunstancias que permitió su detención.

Interrogado, confesó de plano su delito, el cual lo cometió con toda sangre fria. Agregó que en un principio había tenido intención de suicidarse. — (Canales).

Sánchez quería vindicarse ante la opinión pública

AL MINISTRO LE CONFESO SU PARTICIPACION

Como lo informamos en nuestra edición de ayer, Sanche Pizarro, en la declaración que hizo a nuestro repórter, dijo que él no tenia nada que ver en el asunto de Rosende.

Pues bien, ayer fuimos informados que cuando el Ministro sumariante le preguntó en la mañana por las declaraciones que había hecho a los periodistas sobre su inocencia, habría respondido, sonriendo:

—Yo le dije eso a los periodistas para que me vindicaran ante la opinión pública; pero de estar implicado... eso cómo se lo voy a negar, señor Ministro.

CALLES QUE SON CAMINOS

SE HA SOLICITADO SU NOMIÑA

Fué enviada una circular a los intendentes y gobernadores de la República por el Director del Departamento de Caminos, por la cual solicita se le envie una nómina de todas las calles de ciudades pueblos o villas cuyas calles son consideradas como caminos públicos.

Rosende y el Prefecto Peluchonneau, en Los Angeles

Germán Rosende y el Presbítero Raúl Pastén apelaron ayer del auto que los declara reos

El Ministro sumariante trabajó ayer durante todo el día interrogando a varios detenidos. — Se practicó un registro en la oficina de Rosende. — Detalles de las actuaciones de ayer. — Abogados defensores de los reos

Ayer continuaron con toda actividad las diligencias judiciales alrededor del sumario que se sigue a Germán Rosende Subiabre y sus cómplices.

Durante todo el día numerosas personas visitaron la Dirección de Investigaciones, entre ellas varios abogados encargados de la defensa de los reos, y familiares y amigos.

CONTINUAN EN INVESTIGACIONES

El Ministro sumariante, don Moisés Bernales, declaró reos a los detenidos Luis Sánchez Pizarro, Remigio Vargas y Luis Nilo Reyes, siendo trasladados a la Cárcel.

Germán Rosende, Cea y los curas Pastén y Cabezas continúan en la Prefectura de Investigaciones, y posiblemente hoy sean trasladados a la Cárcel.

Ayer fuimos informados de que seguramente hoy se levantará la incomunicación a todos los detenidos.

ALGUNOS CAREOS

En la mañana el Ministro sumariante señor Bernales trabajó en el Primer Juzgado del Crimen.

El magistrado llamó a declarar a los tres detenidos por el robo de prontuarios del Gabinete de Identificación, o sea a Luis Sánchez Pizarro, Luis Nilo Reyes y Remigio Vargas.

Después de prestar declaración individual, los detenidos fueron careados entre si por el Ministro sumariante, quien en seguida ordenó su ingreso nuevamente a la Cárcel en el carácter de incomunicados.

EN LA OFICINA DE ROSENDE

El Ministro señor Bernales, acompañado del secretario del Primer Juzgado del Crimen, señor Garcés Silva, y del Prefecto de Investigaciones, don Oscar Peluchonneau, visitó ayer en la tarde la oficina que tenía Rosende en Santiago.

Esta visita la practicó el Ministro con el objeto de examinar los libros de contabilidad que tenía Rosende y revisar los papeles y documentos que el ex corredor de la Bolsa Negra mantenía en su caja de fondos.

Después de abrir la caja de fondos se procedió a retirar varios documentos que en ella había, los cuales fueron llevados a la oficina del Prefecto, para ser examinados en el día de hoy.

OTRAS DILIGENCIAS

El Ministro sumariante, don Moisés Bernales, y el Director de Investigaciones, don Waldo Palma, realizaron ayer varias diligencias tendientes a recuperar parte del dinero, que, según declaración de uno de los reos, se encontraba en los domicilios de conocidas personas de la capital.

Según fuimos informados, estas diligencias no tuvieron éxito, pues en las residencias visitadas no se encontró el dinero que se buscaba.

LOS RELIGIOSOS SE SACARON LA SOTANA

Amigos y familiares de los curas Pastén y Cabezas llegaron ayer a la Prefectura de Investigaciones con el objeto de llevarles ropa de civil a los detenidos, pues éstos habían ya manifestado al Ministro que deseaban sacarse los hábitos antes de ingresar a la Cárcel. En la tarde aparecieron ya en traje de civil.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Después de practicar el registro en la oficina de Rosende, el Ministro sumariante se constituyó en la tarde en el despacho del Prefecto de Investigaciones donde hizo llamar a los reos Rosende, Pastén, Cabezas y Cea, a los cuales interrogó largamente con el objeto de aclarar algunos puntos oscuros respecto a la distribución del dinero.

COMPARECEN LOS ABOGADOS

Momentos después fueron llamados por el Ministro los abogados señores Jorge Cristi y Omar Barrera, quienes están a cargo de la defensa del capellán Cabezas, los cuales sostuvieron una entrevista con su defendido en presencia del Ministro.

ABOGADO DE GERMAN ROSENDE

Ayer fuimos informados que la familia de Germán Rosende había designado al abogado don Luis Urrutia Salas para que se hiciera cargo de la defensa del ex corredor de la Bolsa Negra. En la defensa participará también el abogado don Raimundo del Río.

EL MINISTRO SE RETIRA DE INVESTIGACIONES

El Ministro sumariante visitó ayer las celdas en que se encuentran los reos, a fin de imponerse de las condiciones en que se encuentran los detenidos.

Después de practicar esta visita, más o menos a las 21.30 horas el Ministro abandonó la Prefectura de Investigaciones.

HOY CONTINUARAN LOS INTERROGATORIOS

En la mañana de hoy el Ministro señor Bernales trabajará en el Primer Juzgado del Crimen con el objeto de continuar los interrogatorios a los reos.

ROSENDE Y PASTEN, APELAN

Tanto Germán Rosende como el presbítero Pastén firmaron ayer un escrito, apelando del auto del Ministro sumariante que los encargó reos. Este escrito deberá ser proveído en el día de hoy.

Ministro investigará conducta funcionaria

La Corte Suprema reunida extraordinariamente acordó en la tarde de ayer que la Corte de Apelaciones de Santiago, ampliara las facultades del Ministro Visitador, don Moisés Bernales que conoce del proceso contra Germán Rosende, a fin de que investigue también la conducta funcionaria del Juez del Primer Juzgado del Crimen de esta capital, señor Luis Vega Macher.

Transcrito este acuerdo a la Corte de Apelaciones este Tribunal se reunió en Tribunal Pleno, momentos más tarde para conocer de él, y acordó darle cumplimiento para lo cuál envió el oficio correspondiente al Ministro Visitador.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

El Sindicato General de Dueños de Autobuses nos encarga rogar a la persona que haya encontrado una cartera con documentos importantes para esa institución, perdida el sábado 9 del presente, a las 11 horas en un autobus Ñuñoa-Fermín Vivaceta, se sirva devolverlo en Vergara 66.

Con el relato de sus trágicas hazañas Sánchez P. atemorizó a Rosende y a sus cómplices, los dos ex capellanes

Mientras jugaban una partida de póker en el fundo Junquillar, contó cómo cometió dos crímenes en Buenos Aires. — Un revólver sin balas y un cura previsor

Se ha informado ya de que Rosende habría declarado que Jose Luis Sánchez Pizarro, uno de sus cómplices, habría pretendido asesinarlo, a fin de apropiarse del dinero producto de la estafa cometida por aquél.

La desaparición del prontuario de Rosende, encargo que Sánchez confió a Remigio Vargas, habría sido una de las medidas que adoptó Sánchez, a fin de que más tarde, cuando se encontrara el cadáver de Rosende, la policía no pudiera identificarlo.

Las declaraciones prestadas ayer por el capellán Pastén, confirman estas informaciones y constituyen un emocionante relato.

UNA NOCHE DE LLUVIA EN EL FUNDO JUNQUILLAR

Una noche de agosto se reunieron en el fundo Junquillar, Rosende, Sánchez Pizarro y los capellanes Pastén y Cabezas.

Estaban los cuatro en el interior de un rancho del fundo. Afuera llovía torrencialmente. Dentro del cuarto, la luz vacilante de un quinque iluminaba los rostros. Los cuatro jugaban una partida de poker. La velada transcurría silenciosa. Excepto para pronunciar las frases consabidas del juego, los labios de los jugadores permanecían sellados. Un ambiente hostil presidía la reunion.

SANCHEZ PIZARRO CUENTA ASPECTOS DE SU VIDA

El juego seguía monótono.

—Visto.

—Dos pares.

—Tres cartas.

—Plato.

Sobre la mesa se amontonaban los billetes, los mismos que robó Rosende, los cuales iban a parar a los bolsillos de Sánchez Pizarro. Estaba con suerte.

De pronto se alzó la voz de Sánchez. Dijo:

—Este asunto del dinero es cosa seria. Hay veces en que uno, por conseguirlo, se ve obligado a tomar resoluciones insospechadas.

Sin mirarlo, los demás permanecieron silenciosos, acaso temerosos. Sánchez continuó:

—Una vez, en Buenos Aires, estaba un poco apurado. La mala fortuna se ensañaba conmigo, y no hallaba qué hacer para conseguir dinero. Había que proceder rápido. Alguien, entonces, me informó que un usurero, a quien yo conocía, tenia una fortuna en nacionales. En compañía de un amigo lo asalté una noche. No tuve más remedio que matarlo. Cincuenta mil nacionales fué el balance de aquel trabajo.

Los presentes sintieron un escalofrío de terror. Evidentemente, Sánchez no mentía. ¿Y si con ellos hacía lo mismo?

El juego continuó. Nadie hablaba. Sólo se oía la música de la lluvia sobre el tejado.

CUANDO SANCHEZ SE IBA A CASAR

Nuevamente fué Sánchez Pizarro quién rompió el pesado silencio.

—Otra vez, también en Buenos Aires—dijo—iba a casarme. Para estas cosas se necesita plata. ¿Verdad, capellán?

Con un movimiento de cabeza, Pastén asistió. Claro que se necesita plata, dijo el cura. ¿Y qué hizo usted para lograrla?

—Muy sencillo. Hube de matar a otro. Esta vez fueron setenta mil nacionales los conseguidos.

Tras una pausa, el que hablaba añadió: Ahora estoy medio embromado. Pensar que todo lo hace el dinero...

La cosa se ponía seria. Sánchez necesitaba dinero, y los presentes ya sabian lo que el hombre acostumbraba hacer en situaciones análogas.

Cuando se dió por terminada la partida, todos estaban convencidos de que Sánchez era un hombre de quien no había que confiarse.

UN REVOLVER SIN BALAS Y UN CAPELLAN PREVISOR

Al día siguiente, de madrugada, los cuatro jugadores de la noche anterior salieron de excursión al campo. En la mitad del camino, Rosende advierte que su revólver, que él mismo había cargado la noche anterior, no tenia balas.

Comunicó sus temores al capellán Pastén, quien, entonces, le entregó su pistola, convenientemente cargada. Durante todo el tiempo que duró el paseo, Rosende no apartó su mano del arma, mientras vigilaba atento los menores movimientos de Sánchez.

Cuando tres días después, Sánchez regresó a Santiago, Rosende respiró libremente, sintiendo la sensación de haber escapado a una muerte segura.

En los zapatos de Rosende, el cura Pastén llevó la plata a Buenos Aires

20 mil pesos le dió a Ventura Maturana

Por las declaraciones del cura Pastén, ya se sabe la odisea que tuvieron los quinientos sesenta mil pesos que Rosende entregó a aquél.

Como le era completamente imposible cambiar los billetes en el país por la estricta vigilancia que mantenía la policía, el religioso ideó el viaje a Buenos Aires para cambiar los pesos chilenos, por nacionales argentinos.

Según el mismo lo ha confesado, los billetes de diez mil pesos los llevó en los zapatos de Rosende, que el cura trajo a Santiago, después de dejar al ex corredor en el fundo "El Junquillar" en Nacimiento.

Ya en Buenos Aires, Pastén intentó cambiar el dinero en la casa de cambio, Pascual Hnos., de la capital argentina, pero allí le preguntaron por la procedencia del dinero pues, estaban en antecedentes de la estafa que se había cometido en Chile. El cura Pastén le dijo a los comerciantes argentinos que él ignoraba que en Chile se hubiese cometido una estafa, y que cómo ya había inconvenientes para efectuar la negociación, obtaba por retirarse.

Entonces se dirigió a casa de su amigo Ventura Maturana el ex Director de Investigaciones, que tiene su residencia en Buenos Aires, y le solicitó su cooperación para cambiar los billetes. Para el efecto le dió 20 mil pesos de comisión.

Ventura Maturana aceptó el encargo, y se dirigió a una casa de cambio de propiedad de un alemán, ubicada en la calle Corrientes de Buenos Aires, y efectuó la transacción de sesenta mil pesos, por los cuales le dieron alrededor de 7 mil nacionales. Esta suma fué depositado en el Banco Londres, de la capital argentina, a la orden del cura Pastén.

De vuelta a Santiago, el cura Pastén giró varios cheques contra la cuenta que tenía en el banco Londres, cheques que fueron vendidos en la Bolsa Negra de Santiago.

Cuando la policía descubrió al autor, y a los cómplices de la cuatiosa estafa sólo quedaban mil nacionales, en la cuenta del cura Pastén en el banco Londres, los cuáles cómo ya lo informamos han sido puestos a disposición del Ministro Bernales, por las autoridades argentinas.

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

V A L P A R A I S O

TELEFONO 4427
CASILLA 109

Se finiquitan los preparativos del Campto. Nacional de Basketball

Se iniciará el domingo próximo. — Con los partidos entre Linares y Viña del Mar, y Chacabuco con San Antonio, se inicia este importante certamen. — Valparaíso en gran forma

Estamos muy próximos a la jornada inaugural del Campeonato Nacional de basketball que se realizará en Valparaíso, bajo los auspicios de la Asociación que preside don Eustorgio Reyes Castro y en el cual tomarán parte los mejores jugadores de la República.

LOS PARTICIPANTES

Jugadores del norte, centro y sur del país se congregarán en Valparaíso, desde el 17 hasta el 24, para disputar la supremacia del basketball, preciado título que todos quieren detentar.

Sabemos que todas las delegaciones se encuentran en inmejorables condiciones de entrenamiento y que sus jugadores están dispuestos a jugarse enteros por obtener los honores del triunfo.

Desde hace algunos días se encuentra en esta ciudad la representación de "Chacabuco", que se ha entrenado entusiastamente, demostrando todos los players que integran esta embajada nortina, que han progresado notablemente en este último tiempo.

LOS PORTEÑOS

Valparaíso se apresta para adjudicarse el titulo máximo y a juzgar por las presentaciones que han hecho los seleccionados en el presente año y por los resultados de los lances jugados entre quintetos de Valparaíso y Santiago no sería extraño que los locales consiguieran su propósito.

Los seleccionados han hecho sesiones de entrenamiento en público estas últimas noches y hemos podido apreciar el magnífico estado en que se encuentran los integrantes de los cuadros "A" y "B", que ha designado la dirigente.

Los Ibaceta los Magana, Peppino González, Carrasco, Hernández y demás seleccionados están en la plenitud de sus formas y en los matches por el Campeonato deberán tener lucida actuación.

En el curso de la semana arribarán a este puerto las delegaciones de Linares, San Antonio y otras ciudades. Santiago llegará el lunes 18 y Concepción el martes 19.

JORNADA INAUGURAL

La primera etapa del campeonato se realizará el domingo en la mañana en la cancha oficial de la calle Guillermo Rawson, en el cual se han hecho importantes trabajos.

A las 10 horas se medirán los quintetos de Linares y Viña del Mar. En seguida desfilarán las delegaciones de todas las ciudades participantes y como match de fondo se enfrentarán los "fives" de Chacabuco y San Antonio.

Estos dos lances deben tener lucido desarrollo y no dudamos que una concurrencia numerosa concurrirá a presenciarlos.

AYER SE HIZO ENTREGA DE LA POBLACION CORDILLERA

A este acto concurrieron el Intendente de Aconcagua, jefes del Departamento de la Habitación y varias personalidades

Los funcionarios del Departamento de la Habitación se recibieron ayer de las 75 casas que forman la Población "Cordillera", que en el cerro del mismo nombre construyó el señor Eugenio Ritz.

PERSONALIDADES ASISTENTES

Asistieron a esta ceremonia, que se efectuó a las 15 horas, el Intendente de Aconcagua, don Manuel Fernández García; el Alcalde de Valparaíso, don Oscar Ruiz Tagle; el consejero del Departamento de la Habitación, don Carlos Carvajal; el jefe del Departamento de la Habitación en esta ciudad, don Roberto Ramos y otros funcionarios de esa repartición.

Después de la entrega de esta población las autoridades fueron invitados a servirse un vermouth.

Importante reunión celebró el Rotary

El Rotary Club de Valparaíso, celebró ayer una importante reunión a la cual concurrieron el Gobernador del Distrito, doctor don Luis Calvo Mackenna; el Comisionado para Sud-América, señor Hubert Baker, y el rotario de Londres, Mr. Willmot Pendleton.

Después de tratar diversos asuntos, usó de la palabra el señor Pendleton, quien hizo entrega el presidente del Club porteño, señor Lepeley, de una hermosa bandera británica con la signia del Rotary.

El distinguido visitante abundó en frases de elogio para nuestro país y para los rotarios chilenos, y terminó manifestando que Rotary de Inglaterra está empeñado en un movimiento de positivo acercamiento internacional.

Contestó las expresiones del señor Pendleton, el doctor don Guillermo Münich. Finalmente, el Comisionado señor Baker, se refirió a la Conferencia Regional Sudamericana que se celebrará en este puerto en marzo próximo, torneo al cual auguró un magnífico éxito.

De interés para los navegantes

En el Departamento de Navegación de la Armada, se nos ha informado que el Faro de las Islas "Dos Hermanas" ha sido reencendido con sus características normales; que la boya luminosa que abaliza el banco Marta en el Estrecho de Magallanes está momentáneamente apagada y que la boya que abaliza el bajo Gray, en el Canal del mismo nombre, ha sido corrida 50 metros hacia el S. E.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer llegaron:
Stella, de Nueva York.
Cautin de Corral.

Hoy llegan:
Laguna, de Liverpool.
Mathilde, de Buenos Aires.
Fresia, de Iquique.
Viña del Mar, de Lota.
Santa María de San Antonio.

Mañana llegan:
Chiloé, de Iquique.
Orbita, de San Antonio.

Domingo 17:
Charcas, de San Francisco.
Magallanes de Ancud.

SALIDAS:

Ayer salieron:
Chile, para Iquique e intermedios.
Alfonso, para Antofagasta e intermedios.
Tirúa, para Coquimbo.

Hoy saldrán:
Alfonso, para Puerto Montt, Magallanes e intermedios.
Fresia, para Tomé.
Stella, para Talcahuano.
Mathilde para el Callao.

Mañana saldrán:
Santa María, para Nueva York.
Cautin para Guayaquil.
Orbita, para Coquimbo.
Coyhaique para la Isla de Pascua.

Domingo 17:
Chiloé, para Puerto Montt y canales de Chiloé e intermedios.

Gran cargamento de langostas de Juan Fenrández

TRAJO LA GOLETA "IRIS"

La goleta "Iris", de la firma Otto y Cía., trajo de la vecina Isla de Juan Fernández, 5,580 langostas del tipo escogido, cantidad que constituye uno de los más grandes cargamentos de este crustáceo que se ha recibido en Valparaíso.

Según hemos sido informados, en el curso del presente mes llegarán nuevas partidas de langostas para satisfacer las necesidades del mercado y enviar, también, al exterior.

A Santiago irá hoy el almirante Sr. Calderón

El Director General de la Armada, interino, contraalmirante don Silvestre Calderón Navarro, se trasladará hoy a la capital para concurrir a la reunión de la Junta General de Aduanas y ocuparse de diversos asuntos relacionados con su alto cargo.

Establecimiento comercial se inauguró ayer

Ayer se inauguró el nuevo local de la firma Enrique Harnecker, representante de la "General Electric" y de la "Stewart-Warner", en la calle Esmeralda 956, segundo piso.

Con este motivo se ofreció un cocktail al que fueron invitados representantes de la industria y el comercio de esta ciudad, periodistas, etc.

Asuntos de importancia trató en la capital el Alcalde Sr. Ruiz Tagle

Un millón de pesos se invertirán en casas para obreros. — Fondos para el turismo. — La Fábrica de conservas de pescado

El Alcalde de Valparaíso, don Oscar Ruiz Tagle, estuvo anteayer en la capital acompañado del Regidor señor Abelardo Contreras y del Abogado Jefe de la Defensa Municipal, don Rodolfo Fick, preocupado de solucionar diversos asuntos de importancia para esta ciudad.

ASUNTOS QUE TRATO

El señor Ruiz Tagle se entrevistó con el Administrador General de la Caja del Seguro Obrero, don Santiago Labarca y obtuvo de ese organismo la suma de un millón de pesos que se invertirán en la construcción de casas para obreros de la Municipalidad. Esta negociación con la Corporación porteña se hizo en la misma forma en que se realizó con el municipio viñamarino pagándose a la Caja un interés del 5 o|o anual.

CON EL MINISTRO DE FOMENTO

También se entrevistó con el Ministro de Fomento quien le prometió incluir en el próximo presupuesto una suma correspondiente al 20 por ciento de lo que produce Valparaíso por efectos del turismo a fin de que se pueda hacer una propaganda intensa.

PROPAGANDA DEL TURISMO

Es probable, también, que en breve se envie a la Municipalidad la suma de veinte mil pesos que se acordó poner a su disposición para propaganda de turismo.

Además se ocupó de conseguir con el Ministro de Defensa la concesión de los terrenos de playa que necesita la firma Sola Hermanos para establecer su Fábrica de Conservas de Pescado y este secretario de Estado le manifestó que se pusiera de acuerdo con el Gobernador Marítimo y con el Administrador del Puerto para obviar las dificultades que se presentan para entregar esa extensión a los industriales mencionados.

Obtuvo, además, que el Estadio de Las Zorras sea entregado a la I. Municipalidad como también el Balneario de Las Torpederas.

El Alcalde señor Ruiz Tagle nos expresó ayer que había regresado muy satisfecho del resultado de sus gestiones en Santiago y que tenía la certeza de que todos los importantes problemas que trató tendrán una solución definitiva a corto plazo.

En la madrugada partió a Quilpué Escuela Naval

HARA EJERCICIOS EN EL FUNDO "LA UNION"

Los cadetes de la Escuela Naval de este puerto se dirigieron hoy a las cinco de la madrugada al fundo "La Unión", de la vecina localidad de Quilpué.

Los futuros oficiales de nuestra Armada realizarán en esos campos importantes ejercicios de tiro, al mando de la oficialidad del establecimiento.

7 años de prisión a un fratricida

La Corte de Apelaciones confirmó ayer la sentencia del Segundo Juzgado del Crimen, que condena a siete años de prisión a Perfecto Segundo Lucero Bobadilla, que dió muerte a su hermano Jorge en la madrugada del día 8 de diciembre de 1933.

El Juez del Tribunal mencionado, lo había condenado a 10 años de presidio, y la Corte rebajó la pena al plazo que hemos señalado.

Texto del Tratado de Comercio entre Chile y Perú suscrito en Lima el 17 de marzo de 1934

"LAS RECIPROCAS CONCESIONES QUE CHILE Y PERU SE OTORGAN EN ESTE TRATADO, TIENEN POR OBJETO ESTRECHAR LAS RELACIONES NATURALES QUE EXISTEN ENTRE LAS INDUSTRIAS Y EL COMERCIO DE LOS DOS PAISES", DICE EL ARTICULO 1.o DEL TRATADO. — TEXTO DEL PROTOCOLO DE MODIFICACION

El siguiente es el texto del Tratado de Comercio entre Chile y Perú, aprobado el miércoles por el Congreso Constituyente del país amigo:

"TRATADO DE COMERCIO

Los Gobiernos de Chile y del Perú, realizando el propósito que los anima de estrechar sus recíprocas relaciones de todo orden, han resuelto celebrar un Tratado Especial de Comercio; con cuyo objeto han nombrado Plenipotenciarios:

Su Excelencia el Presidente de la República de Chile, el señor don Manuel Rivas Vicuña, su Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en el Perú; y

Su Excelencia el Presidente de la República peruana, al señor doctor don Solón Polo, Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores;

Quienes después de haber exhibido sus correspondientes Plenos Poderes, que fueron hallados en buena y debida forma, han convenido en lo siguiente:

Artículo I. Las recíprocas concesiones que Chile y Perú se otorgan en este Tratado, tienen por objeto estrechar las relaciones naturales que existen entre las industrias y el comercio de los dos países. Sus estipulaciones están así condicionadas unas a otras formando un todo indivisible en el que tanto el Perú como Chile se esfuerzan en concederse las mayores ventajas para el desarrollo del comercio mutuo, en cuanto sean compatibles con la necesaria protección a las industrias de cada país y en establecer las bases y los medios de ampliar y perfeccionar, en sucesivas etapas, este acuerdo inicial.

Art. II. Los azúcares peruanos que se introduzcan a Chile no serán colocados, en ningún caso, en cuanto a gravámenes de cualquiera naturaleza, en condición desventajosa respecto de los azúcares de toda otra procedencia que se importen a Chile.

Las medidas tales como las licencias de importación, u otras análogas, que se adopten en Chile, no afectarán la importación de azúcares peruanos en una cantidad que se extienda hasta el setenta por ciento (70%) del consumo total de azúcar de Chile. No se concederán, tampoco, a un tercer país, ventajas aduaneras o de otro orden que puedan dificultar el abastecimiento, por los azúcares peruanos, de la mencionada proporción del consumo chileno.

Del mismo modo, ninguna medida restrictiva de la naturaleza indicada en el párrafo anterior afectará a la importación de trigos chilenos en el Perú, en una cantidad que se extienda hasta el setenta por ciento (70%) del consumo total de trigo en el Perú, ni se concederán a un tercer país ventajas aduaneras o de otro orden que puedan dificultar el abastecimiento por los trigos chilenos, de la indicada cuota del consumo peruano.

Las cuotas de azúcar que Chile asignase a otros países, y las cuotas de trigo que el Perú señalase a otros países, que no fueran satisfechas por los beneficiados, serán atribuídas, respectivamente, al azúcar peruano y el trigo chileno.

Cualquier ventaja que otorgase Chile a un tercer país para favorecer la internación de sus azúcares, dentro de la cuota del treinta por ciento (30%) de la importación en la cual no corresponda al Perú disfrutar de la preferencia establecida, será extendida a los azúcares peruanos en las mismas condiciones en que hubiere sido otorgada a dicho tercer país.

Análogamente, cualquiera ventaja que otorgase el Perú a un tercer país, para favorecer la internación de sus trigos, dentro de la cuota del treinta por ciento (30%) de la importación en la cual no corresponda a Chile disfrutar de la preferencia establecida, será extendida a los trigos chilenos en las mismas condiciones en que hubiere sido acordada a dicho tercer país.

El sistema de muestras empleado respecto de los azúcares peruanos, se modificará de modo que las muestras analizadas para determinar los derechos de internación correspondan a un promedio de cada lote de azúcar homogéneo.

Art. III. Los abonos naturales que se produzcan en el Perú, podrán importarse a Chile libres de todo impuesto y su comercio gozará allí de amplia libertad. En las mismas condiciones se realizará en el Perú la importación y comercio de los abonos naturales que se produzcan en Chile.

Art. IV. Serán completamente libres de todo derecho fiscal de importación, tanto en Chile como en el Perú, las maderas en bruto, originarias del Perú y las maderas en bruto originarias de Chile, así como también las aserradas en vigas, tablones y tablas sin cepillar, las cortadas sin labrar, especiales para duelas, y los durmientes. Las que se introduzcan en forma de tablas y tablitas cortadas para cajones, pagarán únicamente el derecho adicional de dos centavos por kilo bruto fijado por la ley N.o 7643. Las maderas terciadas y chapas de origen chileno, pagarán el mismo impuesto.

Art. V. Estará libre en Chile de todo derecho fiscal de importación, el algodón en rama y el algodón desmontado, originarios del Perú, hasta la cantidad anual de cien mil kilos.

Estarán libres en el Perú de todo derecho fiscal de importación, las leches manufacturadas en Chile hasta la cantidad de un mil de tonaladas al año.

Art. VI. El azufre de producción chilena será admitido en el Perú libre de todo derecho fiscal de importación.

El calcín de vidrio blanco, originario de Chile, será admitido en el Perú pagando un derecho de diez por ciento (10%) ad-valorem.

Art. VII. La antracita peruana que se introduzca en Chile, y el lignito y la hulla chilenos, que se introduzcan al Perú, serán admitidos libres de todo derecho fiscal de importación.

Art. VIII.—El ganado vacuno, caballar y porcino de pedigree y las aves de pedigree, originarias de Chile, que se importen al Perú estarán libres de todos los derechos fiscales de importación. Gozarán de la misma franquicia, el ganado vacuno de alta y comprobada mestización, destinado a la industria lechera, los reproductores lanares y porcinos de alta y comprobada mestización, los reproductores asnales y el ganado caballar y mular. Para el goce de esta franquicia será necesario que la importación haya sido autorizada por la Dirección de Agricultura y Ganadería del Ministerio de Fomento, de acuerdo con la Asociación de Ganaderos del Perú.

Art. IX.—Los cueros enteros de becerro al pelo secos o salados, sin curtir, con un peso máximo de seis kilos, originario de Chile, serán admitidos en el Perú con una rebaja del cincuenta por ciento (50%) sobre todos los derechos fiscales de importación y adicionales de los mismos.

Art. X.—Las frutas y hortalizas frescas y secas, el afrecho, el ají y la semilla de alfalfa, originaria de cualquiera de los dos países, que se introduzcan en el otro, serán admitidos libres de todo derecho fiscal de importación. Gozará del mismo beneficio el trigo producido en Chile que se importe al Perú, hasta el cincuenta por ciento (50%) de la cuota determinada en el artículo II.

Art. XI.—Las conservas de frutas de clima tropical, originarias del Perú y las conservas de frutas de clima templado, originarias de Chile serán admitidas en el otro país con una rebaja del cincuenta por ciento (50%) sobre todos los derechos fiscales de importación y adicionales de los mismos fijados en los aranceles respectivos.

Art. XII.—En el caso de que se estableciera en Chile algún gravamen fiscal sobre los hilados de algodón, los de procedencia peruana quedarían liberados de todo impuesto, pero sólo hasta la cantidad anual de quinientos mil (500.000) kilos netos.

Art. XIII.—Mientras esté vigente este Tratado no se cobrará en Chile ningún impuesto adicional a los aceites peruanos de semilla de algodón.

Art. XIV.—Gozarán de una rebaja del cincuenta por ciento (50%) sobre todos los derechos fiscales de importación y adicionales a los mismos que paguen en el Perú, los siguientes productos chilenos:

Cebada con cáscara; cebada tostada o germinada (malta); avena para forraje; avena pilada; avena machacada; ajos, arvejas, lentejas y alpiste; orégano; salsa de tomates; corteza o quillay; maicena; almidón; conservas de legumbres, de pescado y de mariscos; muebles de mimbre; artículos de vidrio con excepción de botellas, pomos, frascos, tinteros y tubos para lámparas u otros usos; y aisladores de loza y porcelana.

Art. XV.—Todos los productos de procedencia peruana mencionados en los artículos anteriores, así como los aceites comestibles, la manteca hidrogenizada, los petróleos y todos los derivados de éstos: el arroz y los tejidos de algodón, procedentes del Perú que se exporten a Chile, no serán colocados de ningún modo, en cuanto a gravámenes de cualquiera naturaleza, en condiciones desventajosas respecto de los similares de procedencia extranjera.

Art. XVI.—Todos los productos de procedencia chilena a que se refieren los artículos anteriores, así como las conservas de carnes y los embutidos, jamones, mortadelas y tocinos; los productos alimenticios y medicinales; y la pasta mecánica o celulosa para la fabricación de papel, procedente de Chile que se exporten al Perú, no serán colocados, en ningún caso, en cuanto a gravámenes de cualquiera naturaleza, en condiciones desventajosas respecto de los similares de procedencia extranjera.

Art. XVII.— La exportación con destino al territorio de una de las partes de procedencia de la otra, no estará sujeta en el país de origen a derechos diferentes de los que se aplican a los mismos productos cuando son exportados a cualquiera otro país.

Art. XVIII.—Los productos y mercancías, tanto peruanos como chilenos, mencionados en los artículos precedentes, serán considerados como nacionales en el otro para los efectos de las respectivas leyes internas.

Art. XIX.—En armonía con lo establecido en el artículo primero de este Tratado, se declara el propósito de ambos Gobiernos de fomentar el desarrollo de sus empresas navieras y de preferir los buques de uno u otro país, siempre que, por insuficiencia de la marina mercante nacional, se estimare necesario admitir naves extranjeras en el cabotaje de su respectivo litoral.

Art. XX.—El régimen de la frontera terrestre peruano-chilena quedará sometido a las siguientes disposiciones especiales:

Los productos naturales del departamento peruano de Tacna, comprendiendo las hortalizas, huevos, legumbres, menestras, maíz, pastos, frutas, flores, tubérculos, cebollas, algodón, lanas, aves, leche, semilla de algodón, ají seco, cecina de chalona, chuño, chancaca, mieles, pastas y dulces, alcoholes, aguardientes y vinos, mantequilla, quesos, cueros, tejidos y ganado vacuno, lanar, porcino y cabrío, se introducirán libres de todo impuesto fiscal en la zona del litoral marítimo comprendido entre Arica y Taltal, inclusive, sin sujeción a restricción alguna distinta de las que se aplican a los mismos productos chilenos.

En el departamento peruano de Tacna sólo para la frontera terrestre de Arica, se introducirán libres de todo derecho fiscal de importación los productos y mercaderías de origen chileno, a excepción de los fósforos y del tabaco en rama o elaborado en cualquiera forma, en cantidad que corresponda al consumo normal de ese departamento. La fijación de las cuotas de consumo de estos productos y mercaderías será de la competencia de la Comisión Mixta que se crea por este Tratado.

Art. XXI. — En armonía con el espíritu de este Tratado y a fin de fomentar la vinculación económica y comercial de Chile y del Perú y de obviar cualquiera dificultad que pueda presentarse en el futuro, se conviene en la creación de una Comisión Mixta Permanente compuesta de seis miembros y dividida en dos comités locales de tres miembros cada uno, con asiento en Santiago y en Lima.

El Comité de Santiago será constituído por dos representantes del Gobierno de Chile y uno del Gobierno del Perú, y el Comité de Lima de dos representantes del Perú y uno del Gobierno de Chile.

Ambos Comités reunidos, compondrán la Comisión Mixta Permanente que se reunirá por lo menos una vez cada seis meses, alternativamente en Santiago o en Lima, bajo la presidencia del Ministro de Hacienda de la sede o de la persona que al efecto designe el Presidente de la República.

Los miembros de la Comisión Permanente serán designados quince días después del canje de ratificaciones del presente Tratado y la primera sesión se verificará en Santiago dentro del semestre en la fecha que convengan ambos Gobiernos. La fecha de la segunda reunión que deberá celebrarse en Lima y de las siguientes será fijada por la propia Comisión Permanente.

Art. XXII. — A la Comisión Permanente y a sus Comités les corresponderá:

1.o— Vigilar en Chile y en el Perú la mejor aplicación de este Tratado y proponer las aclaraciones y modificaciones que sugiera la experiencia para mejorarlo y ampliar sus beneficios.

2.o— Estudiar las medidas legislativas o administrativas que tiendan a favorecer la realización del comercio mutuo por los nacionales de ambos países a fin de evitar que el crecido número de intermediarios u operaciones abusivas aumenten en cada país los precios de los productos que se importen del otro.

3.o— Considerar las dificultades derivadas de la situación financiera y económica de cualquiera de los dos países en materia de giros comerciales y cambios bursátiles, a fin de proponer a los Gobiernos las medidas que convendría adoptar para remover todo obstáculo y coordinar sistemas de crédito, ya sea por medio de las instituciones bancarias existentes o por la creación de otras nuevas con capitales, que se suscribirían por igual en los dos países.

4.o— Estudiar la creación de Cámaras de Arbitraje para el comercio recíproco y revisar la legislación substantiva y procesal que rija en ambos países en materia de comercio, con el objeto de llegar, en lo posible, a un régimen uniforme respecto de las obligaciones mercantiles.

5.o— Estudiar las franquicias en materia de régimen portuario que favorezcan el mejor aprovechamiento de los puertos la reducción de los costos de embarque, desembarque y almacenaje de mercaderías.

6.o— Procurar la unificación de las nomenclaturas aduaneras, revisar los regímenes arancelarios para armonizarlos y proponer las medidas para simplificar los trámites aduaneros.

7.o— Fomentar la unión de los productores y comerciantes de ambos países y las relaciones entre las instituciones productoras y entre estas, los comerciantes y los consumidores.

8.o— Estudiar los problemas relacionados, con la navegación los medios de armonizar las compañías nacionales de transportes marítimas y terrestres, la formación de compañías o sociedades de ambos países, destinadas a estos objetos, la concesión del cabotaje si hubiera lugar a ello y, en general, los medios de organizar un común aprovechamiento para ambos países los esfuerzos de cada uno de ellos.

9.o— Informar sobre la aplicación del régimen especial de la frontera terrestre, de modo de evitar toda dificultad en su correcta aplicación y todo abuso que se pretenda cometer exagerando las franquicias más allá de las necesidades regionales que se traban de satisfacer.

10.— En general servir los fines que persigue este Tratado y evacuar los informes que soliciten los Gobiernos sobre las materias que les interesen.

Art. XXIII. — La Comisión Mixta que se crea por los artículos anteriores deberá presentar a los Gobiernos de Chile y del Perú, seis meses antes de la expiración del plazo señalado para la vigencia de este Tratado, el proyecto del que deba substituirle.

Art. XXIV. — La duración de este Tratado será de dos años y medio a partir de la fecha del canje de ratificaciones. Por acuerdo expreso de ambos Gobiernos podrá prorrogarse hasta dos veces consecutivas y por periodos de tres meses cada vez.

Art. XXV. — Este Tratado será sometido a la aprobación legislativa tanto en Chile como en el Perú, y dentro de los treinta días después de aprobado, se verificará el canje de ratificaciones en Santiago o en Lima.

En fe de lo cual, los infrascritos Plenipotenciarios firman y sellan este Convenio por duplicado, en Lima, el diecisiete de marzo de mil novecientos treinta y cuatro.

Manuel Rivas Vicuña, (L. S.)
Solón Polo (L. S.)

PROTOCOLO DE MODIFICACION DE CLAUSULAS DEL TRATADO

"A fin de precisar el alcance de algunas cláusulas del Tratado de Comercio, firmado el 17 de marzo de 1934, los Gobiernos de Chile y del Perú convienen en el

[illegible]

práctica las modificaciones ampliaciones del Tratado cada seis meses señale la Comisión Mixta Permanente."

"ESTOY MUY SATISFECHO CON LA APROBACION DEL TRATADO",

declara el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga T.

Entrevistado ayer el Canciller señor Cruchaga, hizo las siguientes declaraciones, acerca de la aprobación, por el Congreso peruano, del Tratado de Comercio entre ambos países:

"Estoy muy satisfecho por la aprobación del Tratado de Comercio por el Congreso del Perú. El Ministro de Relaciones Exteriores, Excmo. señor Concha hizo una brillante exposición acerca del Tratado, y ha completado, con ello, una de las etapas más importantes de una grande obra para el futuro de los dos países.

Debo recordar hoy, en primer término, el nombre del Canciller del Perú, que firmó el Tratado, mi malogrado amigo doctor don Solón Polo, el del Embajador Rivas Vicuña, negociador por parte de nuestro país, y el del Embajador actual don Luis Subercaseaux, cuya gestión diplomática se desenvuelve con la más completa aprobación del Gobierno".

NOTAS POLITICAS

El Gobierno determinará la ubicación del Estadio Nacional

Así lo acordó la Comisión de Educación de la Cámara al mantener su primer informe

Ayer se reunió la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, con asistencia del Ministro del ramo y la mayoría de sus miembros. Actuó de secretario don Luis Astaburuaga.

La Comisión se ocupó, en segundo informe, del proyecto sobre construcción de estadios en el país, y acordó mantener su primer informe, aceptando solamente una indicación del Ministro, en el sentido de pasar a la Tesorería General de la República, como cuenta pendiente, los fondos otorgados para la aplicación de esta ley que no alcancen a ser invertidos durante el año y otra del señor Zapata, que, modificada por el señor Cañas, en que se declara zona seca los sectores comprendidos hasta 500 metros alrededor del Estadio Nacional y 250 de los estadios de provincias, incluyendo la cerveza entre las bebidas alcohólicas.

El informe anterior que la Comisión acordó mantener, dejaba en libertad al Gobierno para determinar la ubicación del Estadio Nacional, y otorgaba tres millones de pesos para la construcción del Estadio Nacional, $ 500.000 para toda la provincia de Santiago, y el resto se repartía en las provincias, a prorrata del número de habitantes.

17 artículos del proyecto de Divorcio despachó Comisión de Legislación del Senado

Algunas de las disposiciones aprobadas en la reunión de ayer

Presidida por don Hernán Figueroa Anguita, y con asistencia de los señores Alamos y Azócar, se reunió ayer la Comisión de Legislación del Senado, a fin de continuar con el estudio de los diversos artículos que contiene el proyecto de divorcio con disolución de vínculos, ya aprobado en anteriores reuniones.

En la reunión de ayer se despacharon los títulos I y II del proyecto que comprenden 17 artículos.

DISPOSICIONES DEL PROYECTO APROBADO

Los artículos aprobados disponen en primer lugar, que el divorcio disuelve el matrimonio y habilita a los ex cónyuges para contraer nuevas nupcias. La acción para el pedir el divorcio no podrá entablarse sino hasta dos años después de contraído el matrimonio y por diferentes causales que señala taxativamente el proyecto y que alcanzan a 17.

Ellas son: mutuo consentimiento de los cónyuges mayores de 21 años de edad; adulterio de cualquiera de ellos; malos tratamientos; bigamia; avaricia del marido hasta privar a su mujer de lo necesario para vivir, negativa de calquiera de los cónyuges a cumplir con los deberes matrimoniales; tentativa del marido para corromper o prostituir a su mujer, hijos o hijas; ser uno de los cónyuges autor, instigador o cómplice de un delito contra los bienes, honra o vida del otro o de sus hijos comunes o los de uno de aquellos; ausencia sin causa justificada por más de un año, y que signifique el abandono del otro cónyuge y de los hijos comunes; vicio del juego, embriaguez o disipasión; enfermedad grave, incurable y contagiosa, contraida antes del matrimonio y ocultada en su celebración; mismo caso producido, después de la celebración del matrimonio; condenación de uno de los cónyuges por crimen o simple delito; conducta inmoral o deshonrosa; incompatibilidad de caracteres; separación de hecho por más de un año; enajenación mental.

Los demás artículos aprobados enla reunión de ayer tratan sobre la acción del divorcio, reglamentación y excepciones.

En las próximas reuniones la comisión continuará con los títulos del proyecto que tratan sobre los derechos de los hijos, efectos del divorcio de los bienes conyugales, alimentos y demás materias de procedimiento

RECLUTAMIENTO, NOMBRAMIENTO

Y ASCENSO DE LAS FUERZAS ARMADAS

La Comisión de Defensa de la Cámara despachó el proyecto respectivo.

La Comisión de Defensa Nacional en su reunión última despachó totalmente el proyecto remitido por el Senado sobre Reclutamiento, nombramiento y ascenso del personal de las Fuerzas Armadas, proyecto que fija una norma en la materia indicada para el personal del Ejército, Armada y Aviación.

La comisión designó diputado informante a su presidente, diputado don Dionisio Garrido

MEJORAMIENTO DE LAS COMUNICACIONES MARITIMAS CON MAGALLANES

La comisión parlamentaria que estudia las necesidades de ese territorio, patrocinará el proyecto presentado por los senadores de la Zona Austral. — Seis millones de pesos consulta el proyecto en cuestión. El problema del petróleo

En la tarde de ayer celebró su segunda sesión la Comisión designada por la Cámara para estudiar los problemas concernientes a la Provincia de Magallanes. En esta reunión se trató del proyecto presentado por los senadores señores Bórquez, Meza, Silva y Rosas, en el cual se consultan la inversión de seis millones de pesos a fin demejorar los servicios de comunicaciones marítimas con Chiloé, Aysen y Magallanes.

La Comisión acordó patrocinar este proyecto, que tanta utilidad prestará las regiones afectadas, las que, por la dificultad actual de las comunicaciones se ven privadas de medios para efectuar un intercambio más intenso con las provincias de la zona central y norte del país.

La Comisión se esforzará por conseguir que dicho proyecto sea incluído en la convocatoria a sesiones del presente priodo extraordinario de sesiones.

Coincidiendo con esta decisión tomada por la Comisión, en la tarde de hoy se efectuó una reunión en el Ministerio de Fomento entre los parlamentarios de la provincia de Chiloé y el señor Ministro, en la cual se estableció la conveniencia de que el mencionado proyecto sea aprobado en el presente periodo.

En sesión celebrada por la Comisión se acordó, además, que en la reunión del próximo jueves, se tratará especialmente del problema del petróleo de Magallanes, y que a ella se invitaría al Ministro de Fomento, señor Matías Silva.

Entre otros acuerdos figura el de presentar a la Cámara un proyecto de ley por el cual se disponga la instalación de la Caja de Crédito Agrario, de la Caja de Crédito Popular y la ampliación de los créditos de la Caja Nacional de Ahorros en Magallanes, a fin de beneficiar con estos servicios a los habitantes de la región.

El diputado señor Julio Martínez Montt quedó comisionado para obtener de la autoridad competente el permiso necesario para que puedan efectuarse en Magallanes programas hípicos extraordinarios a beneficio de la Cruz Roja, institución que desempeña en ésa los servicios que, en Santiago, por ejemplo, cumple efectuar a la Asistencia Pública.

Los diputados señores Martínez y Carlos Müller, quedaron encargados de confeccionar una tabla de fácil despacho, sobre la base de las presentaciones recibidas por la Comisión durante su permanencia en Magallanes, a fin de ir resolviendo una por una todas las numerosísimas peticiones puestas en poder de la Comisión.

Por último, en la reunión de ayer fué aprobara la primera parte del informe sobre la visita que la Comisión presentará a la Cáámara y que está encargado de redactar el secretario señor Ernesto Goycolea.

Diputados visitaron ayer Preventorio de San José de Maipo

Invitados por el director del Preventorio que la Cruz Roja mantiene en San José de Maipo, visitaron ayer ese establecimiento los diputados señores Ortega, Urzúa, Mardones, Maira, Walker, Rosales, Torres Molina, Retamales y doctor E. Torres.

Los parlamentarios nombrados visitaron detenidamente el Preventorio y se impusieron del buen pie de su funcionamiento.

PETICIONES AL MINISTRO DE TRABAJO Y DIPUTADO CARDENAS

HACE EL CENTRO DEMOCRATA "J. RAFAEL ALLENDE"

El Centro Demócrata "J. Rafael Allende" ha dirigido una comunicación al Ministro del Trabajo, reiterándole su adhesión y simpatía por la labor que desarrolla en su Departamento, especialmente por el impulso que ha dado al despacho de la ley de Habitación.

Al mismo tiempo le ruega incluir en dicho proyecto la indicación del presidente del Centro, señor Antonino Ferlice, en el sentido de establecer seguro de vida e incendio a cada poblador beneficiado por la ley N.o (33-5579) y que se disponga que ninguno pu de enagenar su bien raíz.

El mismo organismo se ha dirigido al diputado don Pedro N. Cárdenas, rogándole impulse en la Cámara la aprobación de un voto de que es autor el señor Ferlice, y en le que se pide que se destinen los fondos de la Ley 4054 a la fundación de escuelas-talleres en todas las comunas del país

El Ministro del Interior en la Comisión de Trabajo del Senado

Con asistencia del Ministro del Interior, señor Cabrera, se reunió ayer la Comisión de Trabajo y Previsión del Senado a fin de estudiar las observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley despachado por el Congreso que autoriza la devolución de imposiciones a ex Carabineros.

El Ministro del Interior hizo una detenida exposición de las razones que han aconsejado al Gobierno formular observaciones al proyecto despachado por el Congreso.

La comisión acordó designar al senador don Tomás Cox para que de acuerdo con el Ministro señor Cabrera, proceda a un estudio de la materia.

Directorio General del Partido Democrático

Versión oficial de la última reunión

El martes 12 celebró sesión ordinaria el Directorio General del Partido Democrático, presidido por el primer vicepresidente señor Juan de Dios Ampuero, con asistencia de los secretarios titulares señores: Ahumada Pintado, Wilson y Araneda y con la asistencia de numerosos directores.

Se discutieron ampliamente diversos trabajos que tratará la próxima Convención de Linares, acordándose en definitiva hacer una pauta en la que se consultarán diversas reformas en la estructura del Partido a fin de orientarlo en un campo de acuerdo con las tendencias económicas modernas; estudio sobre el enchoremiento de la vida en todas sus manifestaciones y diversas otras materias de las cuales deberá ocuparse la Convención.

Se acordó asimismo invitar a la sesión inaugural a todos los representantes de los partidos de izquierda y a los organismos sindicales.

Asimismo se hizo presente que debían comunicarse a las distintas agrupaciones del país, que dieran con tiempo las instrucciones a sus delegados ante la Convención.

Se acordó finalmente que la Mesa Directiva debiera celebrar sesiones diarias a fin de ocuparse de los últimos preparativos de la Convención.

Se hizo presente y se acordó poner en conocimiento de las agrupaciones del país que la correspondencia debiera dirigirse al presidente del partido, señor Raúl Pugh.

EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

DEBATIO LA ASAMBLEA RADICAL DE LA CISTERNA

"El domingo 10 del presente, se reunió extraordinariamente la Asamblea Radical de La Cisterna, bajo la presidencia de doctor don Pedro N. Cabezón actuando de Secretario don Subalón Vengas y con la asistencia de los Diputados del partido señores Humberto Mardones Justiniano Sotomayor y Manuel Cabezón Díaz. Asistieron también los correligionarios señores: Armando Figueroa Cid y señor Vargas; Presidente, vicepresidente y miembro del Comité Ejecutivo de la Junta Provincial, respectivamente, y los miembros de la Asamblea de Santiago, señores Isaac Labarca, Napoleón Hidalgo y Carlos Céspedes.

De los puntos que se indicaban para tratarse en esta sesión, solo se alcanzó a abrir un debate "Sobre el Momento Político Actual".

El Presidente de la Asamblea pidió se levera por el Secretario un voto relacionado con esta materia y presentado por el señor Miguel Quezada.

En este debate intervinieron los señores diputados presentes. Además de algunos miembros de la Junta Provincial y asambleístas.

En forma extensa y precisa habló el señor Labarca.

En el debate habido se reafirmó la idea que el Partido Radical está en la oposición; pero en vista de las críticas que se le hacen porque no desarrolla actividades que lo coloquen realmente en esta situación, es necesario hacer notar que los disciplinados radicales, no quieren, sin un plan determinado demostrar exterior y positivamente esta oposición levantada de gente culta y capaz.

El Partido Radical no quiere llevar al desbande sus filas y por esto, primero aspira a ver su gente completamente unida preparando un plan de acción que lo haga notar dentro del campo de la oposición en forma organizada y disciplinada.

Todas las observaciones dieron a entender el espíritu de entendimiento que existe entre los radicales. Se dice que ya nadie osará producir división entre ellos.

También se hicieron observaciones en el sentido de que el Partido Radical reconoce la grave situación de miseria en que se encuentra el proletariado chileno y los radicales creen un deber de propiciar entre los obreros su unión, su organización, su formación de ambientes que demuestre lo que necesitan y lo que pueden.

Quedó pendiente el debate para continuarlo el domingo 17, en que se celebra la segunda sesión ordinaria del mes.

El Presidente Doctor Cabezón.

La derogación de la legislación vigente sobre envase de madera

Pide la Comisión de Agricultura de la Cámara en su informe sobre el proyecto despachado por el Senado

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados en su última reunión, se ocupó del proyecto del Ejecutivo despachado por el Senado, que modifica la legislación actual sobre envases de madera. Este proyecto dejaba vigente el envase de madera sólo para las frutas frescas y secas, cervezas embotelladas y azúcar en pan elaborado en el país.

La Comisión, considerando que estos productos son los que naturalmente tienen que envasarse en madera, y que, en consecuencia, este proyecto no viene a producir ningún [illegible] acordó rechazarlo y proponer un proyecto de ley en que se propone la derogación de toda la legislación vigente sobre envases de madera.

Este acuerdo fué adoptado por unanimidad, llevando el proyecto las firmas de los señores Olave, Bart, del Canto, Cañas Lira y Cruz Ferrada.

El señor Cañas Lira fué designado diputado informante.

Citaciones Políticas

DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO DEMOCRATICO —Cita para hoy, a las 21 horas.

PARTIDO SOCIAL CRISTIANO — Cita a reunión para [illegible] a las 18.30 horas, en Agustinas 1148.

AGRUPACION DEMOCRATA DE ÑUNOA.— El "Centro [illegible] Acacias" cita para hoy viernes, a las 19.30 horas.

AGRUPACION PROVINCIAL DEMOCRATA

HOY PROSEGUIRA EL [illegible] POLITICO

Hoy, a las 19 horas [illegible] rá la discusión y debate [illegible] la moción presentada por el señor Roberto Vergara [illegible] bre desahucio de los partidos [illegible] tendimiento con los partidos [illegible] servador y Liberal.

Además, se tratará un [illegible] el cual se solicita de [illegible] paciones, que, en conformidad [illegible] reglamento, el Directorio [illegible] cite a una convención con el [illegible] lo de tratar de la unificación [illegible] partido y de fijarle [illegible] líticos, de acuerdo con [illegible] de las asambleas del país.

Otro asunto importante [illegible] tará esta asamblea es [illegible] te al enorme costo de [illegible] a la situación de miseria [illegible] se encuentra gran cantidad [illegible] empleados cesantes tanto [illegible] culares como públicos.

Se discutirá un voto [illegible] a pedir al Supremo Gobierno [illegible] derogación del decreto que [illegible] za efectuar carreras [illegible] trabajo y festivos, como [illegible] su transmisión por radio.

declaró levantada la [illegible] 12.30 horas, agradeciendo [illegible] ma especialísima la [illegible] de los señores [illegible] miembros de la H. Junta [illegible] cial y asambleístas de [illegible]

EN LAS REUNIONES DEPORTIVAS HABRA ESTRICTA VIGILANCIA DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

Para evitar propagación del tifus exantemático

LA EXHIBICION DE ANITA LIZANA

La Sección Desinfección de la Dirección General de Sanidad ha ordenado que un furgón sanitario, con seis auxiliares de sanidad, dos carabineros y un inspector del servicio, se destaquen en la cancha de tennis del Club Santiago, donde hará una exhibición el sábado la tenniswoman, señorita Anita Lizana.

Este personal sanitario tiene por objeto recoger a todos los desaseados que entren a la exhibición o merodeen en los alrededores de las canchas, el día señalado.

Asímismo se exigirá a todos los espectadores que estén premunidos de su certificado de sanidad.

OTRAS REUNIONES

Iguales medidas se adoptarán, destacando dos furgones en los Campos de Sport de Ñuñoa, lugar en que el domingo se verificará el match internacional de Alianza de Lima y Magallanes.

Estas disposiciones tienen por primordial objeto evitar los contagios del tifus exantemático.

El movimiento del tifus, en el día de ayer, fué el siguiente:

Ingresaron 15 enfermos; 14 fueron dados de alta y fallecieron 2.

La existencia actual de hospitalizados por esta cuasa es de 199.

El Gobierno estudia con gran interés el plan de edificación escolar

Importante reunión se realizó ayer con asistencia de los Ministros de Hacienda y Educación, del Director de Primaria y del Director de la Caja de Seguro Obligatorio. — El 67 por ciento de los locales son arrendados

A medio día de ayer se llevó a efecto una reunión a la cual concurrieron el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross; Ministro de Educación, don Francisco Garcés Gana; Director de Educación Primaria, D. Claudio Matte; Jefe de la Oficina de Edificación Escolar de la Dirección General, don Leopoldo Morales; y el Admnistrador de la Caja de Seguro Obligatorio, don Santiago Labarca.

La reunión se llevó a efecto en la Oficina del Director de Educación Primaria y tuvo por objeto iniciar conjuntamente el estudio del Plan de Edificación Escolar elaborado por la repartición mencionada.

EXPLICACIONES PROPORCIONADAS POR DON CLAUDIO MATTE

El Director de Educación Primaria dió a conocer extensamente los numerosos antecedentes acumulados en relación con el Plan de Edificación Escolar que beneficiará a las diversas zonas del país.

Entre otras muchos datos estadísticos podemos informar que 67 o|o de los locales son arrendados, 16 o|o son cedidos y 17 o|o son de propiedad del Estado.

Respecto a gastos, al año se pagan $ 3.997,922 por arrendamiento de locales. En Santiago se pagan $ 1.371,675; en Valparaíso, $ 501,856; en Concepción, $ 129,774.

EN LA OFICINA DE EDIFICACION ESCOLAR

Después de la reunión en la oficina del Director General, los presentes se trasladaron a la Oficina de Edificación Escolar de la Dirección, en la cual su jefe, don Leopoldo Morales, dió a conocer diversos estudios relacionados con el Proyecto.

PROXIMAS REUNIONES

Hemos sido informados que estas reuniones seguirán realizándose hasta dar término al estudio y despacho del Proyecto que propicia el Director General, don Claudio Matte.

AJEDREZ

La Escuela de Leyes y el Internado Barros Arana se miden hoy por el trofeo Darío Benavente

Entusiasmo despierta el encuentro de Julio Salas con René Letelier.—Será partida principal de la competencia que se inicia hoy a las 19 horas

Como es ya conocido de los aficionados, hoy viernes 15, a las 19 horas, se dará comienzo al torneo ajedrecístico entre los clubs "Lex" y el del "Internado". En esta competencia harán acto de presencia algunos jugadores muy conocidos de los aficionados a este deporte, que darán un merecido interés a este campeonato, que ha de resultar todo un éxito, dado el entusiasmo que reina por presenciarlo.

Verificado el sorteo, las parejas quedaron constituídas de la siguiente forma:

Julio Salas, del "Lex", con René Letelier, del "Barros Arana".

Luis A. Garfias, del "Lex", con Renato Blascovich, del "Barros Arana".

Gastón Marshal, del "Lex", con Fernando Ureta, del "Barros Arana".

Raúll Binder, del "Lex", con Jorge Tasville, del "Barros Arana".

Luis Hojman, del "Lex", con Fernando Tasville del "Barros Arana".

Como se puede apreciar, la 1.a partida, en la que jugaran Salas con Letelier, será la mejor de la competencia, y en la cual se podrá presenciar un juego, que en técnica y en calidad en nada desmerece al lado de los mejores encuentros del último campeonato nacional.

Las demás, aún cuando los aficionados que intervienen no están a la altura de los nombrados anteriormente, dado el estado de entrenamiento en que se encuentran deben realizar novedosas partidas.

El mayor entusiasmo que ambos clubs ha despertado este torneo se debe, principalmente a la copa donada gentilmente por don Darío Benavente, Director de la Escuela de Derecho, la que será disputada en esta competencia y que pertenecerá definitivamente al club que gane este campeonato dos años consecutivos o tres intercalados.

Se notifica a los aficionados universitarios que la entrada será libre. Local: Internado Barros Arana.

EL SENADOR DE IQUIQUE CON EL MINISTRO DE TIERRAS

Ayer recibió en audiencia el Ministro de Tierras y Colonización, al señor Luis Bustamante, senador por Iquique.

Conversaron sobre diversos asuntos de importancia.

NO SE TOMO NINGUN ACUERDO

En el despacho de la Intendencia, presidida por el señor Bustamante, sesionó ayer la Junta de Ornato del Cerro San Cristóbal. No se aprobó ningún proyecto, por no asistir a la reunión uno de los miembros de la Junta, señor Alberto Mackenna Subercaseaux.

RODEO A BENEFICIO DEL HOSPITAL DE S. FERNANDO

INVITADO EL MINISTRO DE TIERRAS

Los días sábado, domingo y lunes próximos, habrá rodeo a la chilena en San Fernando a beneficio del Hospital de esa ciudad.

El Comité de las fiestas comisionó a don Hermógenes Labbé para invitar al rodeo al Ministro de Tierras y Colonización, señor Luis Mandujano Tobar.

Se les necesita en el Hospital del Río

Nómina de los niños que deben concurrir a ese establecimiento

Por asuntos de interés, se ruega concurrir al Hospital Roberto del Río a los siguientes niños:

Hospitalizados en el año 1931: Nelly Leiva García.

Hospitalizados en el año 1932: Carlos Jerla Arancibia, Ester Carrasco Guajardo, Regina Orellana, Mario Rebolledo Cerda, Manuel Azúa Abarca, Raúl Tiocasso Tapia, Isabel Hidalgo Valenzuela, Ofelia Vilches Flores, Sara Saavedra Durán, Hugo Valenzuela, Luis Valencia López, Ana Cifuentes Morales, Magdalena Díaz Avila, Paulina Pizarro Pizarro, Teresa Alarcón Cornejo, Ernesto Cortés Cardemil, Raúl Gálvez Savando, Ulises Donoso Delgado, Teresa Orellana Zamorano, Inés Román y Carlos Díaz.

Hospitalizados en el año 1933: Raúl Geldres, Ana Morales Orellana, Margarita Pacheco Muñoz, José Aguirre Poblete, Hilda Castro Miranda, María Fernández, Bernarda Osorio, Luis R. González, Gilberto Velásquez, Sergio Soto, Adriana Castillo Pérez, Alberto Maldonado Venegas, María Acevedo Liberona, Olga Arcusch Dipp, Inés Figueroa Silva, Yolanda Valenzuela Lillo, Manuel Sepúlveda, Jorge Molina, Mario Valdivia, Berta Farías Villalón.

Hospitalizados en el año 1934: Juana Ibarra Muñoz, Olimpia Durán, Alberto Olguín Barrios, Fernando Figueroa Bille, Magdalena González Lobos, Alicia Schwemmble, Emilia Arias, Ruth Gajardo González, Ulises Donoso Delgado, Enrique Vásquez Salinas, Octavio Orellana Vial, Olga Fuentes Fuentes, María I. Molina Alfaro, Antonio Ramírez y Juana Ibarra.

EXCENCION DEL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES

El Ministro del Trabajo envió ayer un oficio a su colega de Hacienda solicitándole su patrocinio al proyecto de ley que declara exentos del pago de contribuciones, los terrenos y casas de propiedad de la Junta Central de la Habitación Popular.

EDECAN Y ABOGADO DE LA PRESIDENCIA, A TALCAHUANO

Ayer partieron a Talcahuano a presenciar los ejercicios de tiro de combate de la Escuadra, el Edecán de S. E. capitán de fragata señor Gerald Trudget Délano y el abogado de la Presidencia, don Marcial Martínez Prieto.

CON FERIADO EL JEFE DE PENSIONES

LO REEMPLAZARA DON HERNANDO BRAVO ARELLANO

Desde hoy comenzará a hacer uso de su feriado legal de 15 días, el jefe de la Oficina de Pensiones del Ministerio de Hacienda, don Marcial Astaburuaga.

Lo reemplazará durante su ausencia, el señor Hernando Bravo Arellano.

MIEMBRO DE LA COMISION DE CAMBIOS DE MAGALLANES

SE DESIGNO A DON JOAQUIN OLALLA

Por decreto de ayer del Ministerio de Hacienda, se designó al señor Joaquín Olalla, miembro de la comisión local de Cambios Internacionales de Magallanes, en reemplazo de don Belisario Videla, que renunció.

MAQUINARIAS PARA INSTALAR UNA FABRICA DE CARBURO

LIBERADAS DE DERECHOS

El Ministerio del Interior envió ayer un oficio a la Cámara de Diputados por el incluye en la convocatoria un proyecto de ley que libera del pago de derechos de internación a la maquinaria destinada a instalar una fábrica de carburo.

ESTUDIOS DE UN TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

VAN BIEN ENCAMINADOS

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio ha continuado con especial actividad los estudios tendientes a la concertación de un Tratado de Comercio con Francia. Como se recordará, hace algún tiempo estuvo en Santiago una misión financiera francesa, con la que nuestro Gobierno llegó a acuerdos importantes respecto de los principales aspectos del Tratado en proyecto.

SE LES NECESITA EN LA SUB. DE GUERRA

En la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Guerra, se necesita a las siguientes personas, a fin de poner en su conocimiento las providencias recaídas en sus últimas presentaciones:

Francisco Vallejos, Raul Vallejos Gómez, Luis Ramírez Muñoz, H. Hermosilla y otros ex empleados de las Fcas. y Maestranzas del Ejército, Laura Ortiz Pávez, Benjamín Yáñez Ramírez, Julia Gollier v. de Despott, Arturo Aranda, Guillermo Guzmán Valenzuela, Joaquín Zamudio Astorga, Bolívar Bravo y otros, José H. Barrios Saavedra, Alberto Opazo Cortés Raúl del Sol Méndez, Clodomiro Pino Rojas y Miguel 2.o Bravo Cabezas.

LOS EXENTOS DEL SERVICIO MILITAR

POR INCAPACIDAD FISICA

El Ministro del Trabajo don Alejandro Serani, dirigió ayer una nota al de Defensa Nacional solicitándole una nómina de las personas eximidas al servicio militar por incapacidad, en las inscripciones militares de los años 1929 al 34, especificando la causal de incapacidad.

MAÑANA TERMINA EL CURSO DE ECONOMIA DOMESTICA

LA EXPOSICION DE TRABAJOS PERMANECERA ABIERTA

Mañana sábado se dará término al Curso de Perfeccionamiento de Economía Doméstica que funciona en la Escuela de Desarrollo, organizado como uno de los muchos cursos de perfeccionamiento para profesores primarios.

Durante todo el día permanecerá abierta al público una exposición de los trabajos realizados por las profesoras-alumnas.

COMISIONES EXAMINADORAS DE COLEGIOS PARTICULARES

FUERON DESIGNADAS AYER

La Sección Exámenes de la Dirección General de Educación Secundaria ha dado término a la confección de las listas de las Comisiones Examinadoras de los Colegios Particulares.

Serán dadas a conocer a la brevedad posible.

ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD TEOSOFICA

Con motivo de la conmemoración del 60° aniversario de la Sociedad Teosófica, esta institución celebrará una velada pública en homenaje a sus fundadores.

Este acto se verificará mañana sábado, a las 18 3|4 horas, en los salones de la institución, Compañía 1535. Habrá números literario-musicales y conferencia sobre el significado del homenaje.

DESAPARECIO DE SU HOGAR

UN NIÑO DE 13 AÑOS

El miércoles último en la tarde desapareció de su hogar el niño Clodomiro Córdova Miranda, de 13 años de edad. Hasta el momento no se tienen noticias de su paradero. Su familia ruega a las personas que sepan algo de él, informen a la Población Zañartu, Avenida Los Avellanos N.o 2542.

Viste overol amarillo; es moreno, usa jockey y zapatos negros.

ACEPTADA LA RENUNCIA DEL DIRECTOR

DE LA ESCUELA DE QUIMICA Y FARMACIA

Por decreto supremo se ha aceptado la renuncia presentada por don Francisco Servat Masquet de su cargo de Director ad-honorem de la Escuela de Química y Farmacia de la Universidad de Chile.

Este cargo lo desempeñaba desde agosto de 1931.

POLIZA EXTRAVIADA

En el curso de la presente semana se extravió una póliza de seguro de vida, N.o 6040, extendida por la Mutualidad de Carabineros, perteneciente al teniente don Genaro Bravo Opazo.

Se nos encarga advertir que dicho documento queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente.

Librerías piden excepción en el cierre uniforme

A raíz del decreto alcaldicio de reciente dictación, que ordena el cierre uniforme para el comercio de Santiago, el Alcalde don Absalón Valencia ha recibido diversas peticiones tendientes a que se exceptúen algunos negocios no contemplados expresamente.

Entre estos negocios que piden excepción para el horario de apertura y cierre, figuran las librerías.

Se basa la solicitud en que los escolares acuden a estos establecimientos a hacer sus compras desde las ocho de la mañana, hora antes de entrar a clases. Si a las librerías se les aplica la disposición de abrir a las 9 horas, saldría perjudicado tanto el comercio como los estudiantes.

El Alcalde estudia la solicitud de los comerciantes en el ramo de librería, para determinar hasta qué punto es atendible y resolver lo que las circunstancias aconsejen antes que entre a regir el decreto sobre cierre uniforme.

Delegación de Estados Unidos a la Conferencia del Trabajo

LA PRESIDIRA UNA DAMA

El Gobierno de Estados Unidos de Norte América ha designado ya a los miembros de la delegación que lo representará en la próxima Conferencia Americana del Trabajo, que se efectuará en Santiago el próximo mes.

Presidirá la delegación la señorita Friada Miller, del Departamento del Trabajo del Estado de Nueva York, en el carácter de delegado gubernamental. También integrará la delegación, como delegado gubernamental el Embajador en Chile, Excmo. señor Hoffmann Philip. El delegado patronal será el señor Henry Bruеré y el delegado obrero el señor Guillermo Hutchinson. La delegación no traerá secretarios ni asesores.

También han comunicado oficialmente su concurrencia a esta Conferencia Brasil, Uruguay y Cuba.

NOTAS POLITICAS

AGRUPACION DEPARTAMENTAL DEMOCRATA

DEL III DISTRITO

El domingo 17 elegirá nuevo directorio

La Agrupación Departamental del III Distrito hace saber a los correligionarios inscritos en los Registros que el domingo 17, dentro de las horas Reglamentarias, tendrá lugar la elección de directorio, de manera que este día, todos deben concurrir a emitir su voto.

Con respecto a los carnets, se hace presente que el señor tesorero atenderá el sábado en la tarde y el mismo día de la votación en el local de la Departamental.

La comisión encargada de recibir los sufragios informará a los correligionarios sobre cualquier duda que tengan al respecto.

C. DEMOCRATA DE SANTIAGO

UNIFICACION DEL PARTIDO

Ante numerosa asamblea celebró sesión este Centro el miércoles último tomándose los siguientes acuerdos:

1.o Aprobar la cuenta dada por el señor Nolasco Cárdenas, relacionada con la unificación del Partido.

2.o Suspender la sesión ordinaria del miércoles 20, a fin de rendir un homenaje a los fundadores del Partido.

3.o Citar a los miembros del Centro para el miércoles 20, a las 17 horas, al Cementerio General, a fin de rendir el homenaje ya indicado debiendo cada uno de los centristas llevar flores para ser colocaa en las tumbas respectivas.

4.o Pasar a la comisión calificadora la solicitud presentada al Centro por el señor Arturo Muñoz Gamboa.

5.o Aprobar la cuenta de la comisión extensión cultural, que preside el señor García Giroz.

6.o Significar a las Agrupaciones de Victoria y Marliuán, su congratulación de parte de este Centro, por la acertada designación de Director General recaída en la persona del secretario del Centro Demócrata de Santiago, señor Antonio Poupin.

7.o Hacer presente a los postulantes a centristas, que es de rigor conforme a los reglamentos, tener que presentar solicitud, que pueden obtenerlas del tesorero y secretarios, señores Marcial Villarreal, Antonio Poupin y Manuel O'Ryan.

8.o Hacer presente a los centristas que aún no están inscritos en los registros electorales, que deben hacerlo dentro de los ocho primeros días de cada mes.

9.o Reiterar a los centristas el artículo reglamentario de los Estatutos del Centro que les queda prohibido a sus miembros de tratar asuntos electorales internos dentro de las sesiones del Centro, relacionadas con candidaturas internas por no ser este el papel que les corresponda a los Centros de Propaganda.

ASAMBLEA DE LA AGRUPACION DEMOCRATICA

SE CELEBRARA HOY EN PUENTE 682

La Agrupación Democrática de Santiago ha convocado a una amplia asamblea para hoy viernes 15 de noviembre en su local social de calle Puente 682, a las 9 de la noche. Se pone en conocimiento de todos los asambleístas que en esta reunión se pondrá al corriente de importantísimos trabajos elaborados por los convencionales que ha elegido esta agrupación en su reciente elección interna y que dichos convencionales se reunieron en una sesión especial del jueves 14 próximo pasado ordenado por el Directorio de la Agrupación para extractar sus trabajos de los diferentes temas y ponerlos a consideración de la Asamblea. Se encarece la asistencia a todos los Centros de Propaganda reconocidos por esta Agrupación provincial.

RENUNCIO EL COMITE PARLAMENTARIO DEMOCRATA

EL LUNES SE EFECTUARA EL SORTEO PARA ELEGIRLE REEMPLAZANTE

A petición de un grupo de diputados demócratas el Comité Parlamentario de este partido citó a reunión para ayer a las 11 horas.

Iniciada la reunión algunos asistentes formularon ciertos cargos a los miembros del comité basados en que habrían demostrado lenidad en el desempeño de sus cargos.

Se presentó un voto de censura que fué rechazado por 7 votos contra 1.

El señor Torres Molina presentó la renuncia de su cargo de representante de los diputados ante el Directorio General, renuncia a la que se adhirieron en forma indeclinable el representante de los diputados ante los comitees parlamentarios de la Cámara señor Dionisio Garrido y el señor Joaquín Rodríguez, también representante ante el Directorio, en unión del señor Torres Molina.

En vista del carácter de la renuncia, ella fué aceptada.

El señor Nicasio Retamales propuso que se modificara el procedimiento para elegir a los miembros de este comité, lo que se haría por votación y no por sorteo como se ha hecho hasta la fecha. Esta proposición fué rechazada.

Se acordó reunirse el lunes, a fin de elegir, por sorteo, al nuevo comité parlamentario del partido.



E ENTREGO AYER UNA TARJETA DE ORO AL MINISTRO DE FOMENTO

omenaje con motivo de haber cumplido dos años en sus funciones

n grupo numeroso de parlantarios y amigos personales Ministro de Fomento Dn Ma Silva, le rindieron en la tarde de ayer un homenaje sencipero muy significativo: se entregó una tarjeta de oro motivo de cumplir dos años sus funciones ministeriales. l acto se realizó en el propio pacho del Ministro, que se atestado de personalidades eció la tarjeta el presidente la Cámara de Diputados, don nuel Guzmán García, respondo el festejado. A continua habló el señor Luis Jofré.

DISCURSO DEL MINISTRO

eproducimos a continuación, discurso del señor Matías Silen respuesta al del señor zmán García.

Señores:

l obsequio que me hacéis con ivo de haber cumplido dos s en el cargo de Ministro de nento, tiene el carácter de homenaje de adhesión y de auso que no es osole declipor inmerecido que sea. Nahay en mi actuación minisal que ni siquiera con predisición benévola, justifique eshomenaje de tan alta y va-a significación.

labéis insistido en rememoeste segundo aniversario con demostración que tiene para mí el valor de la más preciada ofrenda de amistad y de auténtica ejecutoría para ennoblecer el desempeño de una función pública. Es más: es el mejor título de nobleza que se puede discernir y ostentar en una democracia.

La dedicatoria grabada en tarjeta de oro, las firmas estampadas en el álbum, son manifestaciones perdurables que, por su prestigiosa procedencia, representan, en el correr de la vida, un rico patrimonio espiritual para quien lo recibe y para quienes con él comparten los afectos de un mismo hogar.

Me dais un premio por mi labor como Ministro y al mismo tiempo me dais algo que constituye el más valioso aporte para el ejercicio de una función pública; el prestigio y la confianza de que he sabido inspirarme en principios de justicia y en anhelos de bien público. Tened la certidumbre de que, mientras continúe en el desempeño de este cargo esa misma inspiración guiará mis pasos y orientará todos mis actos en el servicio de la República.

A vosotros y a quienes representáis en estos momentos, por lo que hacéis en mi honor, todo mi afecto y mi gratitud más profunda".

Por los dos tercios de sus miembros la I. Municipalidad declaró vacante el cargo de secretario de la Corporación

Cuatro Regidores se retiraron de la sala en señal de protesta. — Ayer mismo se hizo la terna

La Municipalidad celebró ayer sesión extraordinaria, de 18.30 a 20.30 horas, con asistencia de 14 regidores y presidida por los señores Absalón Valencia y Gustavo Monckeberg.

La sala se constituyó en sesión secreta para tratar la solicitud del Alcalde de declarar vacante el cargo de secretario-abogado de la Municipalidad, del que es titular don Alberto Waissbluth Ries.

La vacancia del cargo se aprobó por los dos tercios de la Corporación. Votaron a favor de esta medida los regidores Richard Domínguez, Echeverría, Horeau, Dell de Díaz, Edwards de Salas, Godoy, Latchman, Muñoz Gamboa y Monckeberg. Por la negativa, los señores González Cortez, Falvovich, Ugarte y Urzúa.

Producido el resultado de la votación, los regidores González, Urzúa, Falvovich y Ugarte, se retiraron de la sala, en señal de protesta, por considerar que se trataba de una situación política la que se había planteado.

Terminada la sesión secreta, el señor Valencia, conforme a los acuerdos adoptados en ella, dictó los siguientes decretos:

"Teniendo presente el acuerdo municipal N.o 495, adoptado en sesión celebrada por la I. Municipalidad, con fecha 14 de noviembre en curso, y vistas las facultades que me confiere el N.o 7.o del Art. 111 de la Ley Orgánica de Municipalidades, decreto:

Declárase vacante el cargo de secretario de la Alcaldía y de la I. Municipalidad, servido por el señor Alberto Waissbluth Ries".

En seguida firmó otro decreto por el que nombra, en vista de la vacancia legal del cargo, para desempeñar esas funciones, en el carácter de interino, al señor Luciano López A., prosecretario municipal.

Finalmente, puso su firma en la siguiente resolución:

"Encontrándose acéfalo el cargo de secretario de la Alcaldía y de la I. Municipalidad, en virtud del acuerdo adoptado sobre el particular por la corporación y teniendo presente lo dispuesto en los Arts. 120 y 122 de la Ley Orgánica de Municipalidades, propongo a US. la siguiente terna alfabética para la provisión en propiedad de la jefatura de la oficina mencionada, dejando constancia de que todas las personas que la forman reúnen los méritos y competencia suficientes para su desempeño:

Dham L. Oscar, administrador del Teatro Municipal, ingresado a los servicios municipales el día 1.o de abril de 1928; Gálvez F. Francisco, subtesorero municipal, ingresado a los servicios municipales el 12 de enero de 1922; López A. Luciano, prosecretario municipal, ingresado a los servicios municipales el 8 de octubre de 1917 y con el mismo tiempo en la repartición en que existe la vacancia".

Esta nota la transcribió el señor Valencia a la I. Municipalidad de Santiago.

Declarada la sesión pública, la corporación siguió despachando los asuntos pendientes de la tabla.

Se aprobó un informe de la comisión respectiva por el cual se autoriza por tres años más el funcionamiento del Teatro Rogelio Ugarte, que había sido clausurado en virtud de haber expirado el plazo de dos años concedido para ejecutar las transformaciones de la sala.

Se acordó liberar del pago de derechos municipales al Almacén de los Pobres Elías de la Cruz que funcionará en Avda. Portales frente a la puerta de la Quinta Normal por Agustinas.

Fué rechazada una petición para reconsiderar el acuerdo que prohibió el expendio de bebidas alcohólicas en los negocios de restaurants en el interior de los mercados municipales.

El señor Monckeberg hizo algunas observaciones relacionadas con una pista de baile que funciona en la Plaza Brasil, en un sitio vacuo, manifestando que allí se expendía alcohol y se sucedían espectáculos poco morales, que no deben ser permitidos.

Comisión de pobladores de Chillán agradeció al Ministro del Trabajo la donación de setenta casas

Cumple los anhelos de bien público de S. E. — El problema de la habitación popular

Ha venido a Santiago una comisión de los pobladores de la Población Obrera de Chillán, a agradecer al Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani y al Director del Departamento de la Habitación, don Carlos Alcaide, el gesto del Gobierno al entregarles sus títulos definitivos como propietarios en homenaje al centenario de la capital nombrada.

Esta comisión se entrevistó con el Ministro señor Serani, a quien expuso los motivos de su viaje. Le significó los sentimientos de gratitud de las 70 familias beneficiadas con esta resolución, y que viene a dar por satisfecha la más noble aspiración, como es la de tener casa propia.

El señor Ministro departió cordialmente con ellos, exponiendo que su principal preocupación era servir en forma efectiva los intereses populares, conforme con los elevados anhelos de bien público de S. E. el Presidente de la República. Les dió a conocer que había dado pruebas fehaciente de ello abordando en forma seria el difícil problema de la habitación popular.

En compañía del consejero, don Carlos Acosta, se entrevistaron, en seguida, con el Director del Departamento de la Habitación, don Carlos Alcaide Ruz, significándoles a su vez, los agradecimientos de los pobladores por su viaje a Chillán, con el objeto de hacerles entrega de las casas y de la participación que le había cabido en esta generosa diligencia.

El señor Alcaide, recibió profundamente complacido la visita de esta comisión dándoles a conocer importantes pormenores relacionados, no sólo con esta actitud, sino de asuntos del servicio. Les expresó que el Departamento a su cargo se encuentra abocado a la solución del más grande problema de la hora actual, problema [illegible] complejo, y que por su misma naturaleza va rozando determinados intereses. Debido a esto, les dijo, no siempre la obra del Departamento se desarrolla en un terreno de serena comprensión, pero que tenía el firme propósito de verificar una [illegible] sana y honrada.

Cabe recordar, que las 70 familias beneficiadas con esta solución, venían cumpliendo sus compromisos desde hacía varios años, y que la Junta Central de la Habitación y el señor Ministro del Trabajo acogieron con buen agrado su entrega definitiva, por tratarse de gente honorable y modesta de merecimientos especiales, y por llevar a cabo en Chile el primer paso hacia un interesante aspecto de la habitación obrera.

Según nos manifestó ayer la [illegible] de la Comisión, el acto de la entrega de las casitas fué en extremo emocionante. Asistieron el señor Director del Departamento de la Habitación, el Intendente de Ñuble y una delegación de la Junta Central.

Se rindió un homenaje a la obra social del Departamento, al señor Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, y en especial a S. E. el Presidente de la República.

etenta telas en doscientos mil pesos se vendieron en el remate de ayer en la Casa R. Eyzaguirre

En la tarde de ayer, se efecó en la Casa Ramón Eyzaguie, el remate de cuadros de la lección de don Carlos Eguiren, que constituyó un verdaro éxito.

El remate que se efectuó ene un numeroso grupo de afinados al arte pictórico, quies se interesaron por la totalid de las obras, que ascendió 70 telas; con un precio total doscientos mil pesos.

Cabe destacar entre las obras rematadas, una marina de Somerscalles, en 25 mil pesos; un cuadro de Paul Chabas, en 10 mil pesos; dos cuadros de Pradilla, en 8 mil cien pesos cada uno; un Alvarez Sotomayor, en 8 mil pesos; un paisaje de Courbet, en ocho mil pesos; una marina de Brun, en seis mil seiscientos pesos; una marina de Isabey, en 7 mil quinientos pesos, y numerosas otras que sería demasiado largo enumerar.

EL EMBAJADOR DE G. BRETAÑA EN LA CANCILLERIA

Ayer sostuvo una larga y cordial entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores señor Cruchaga, el Embajador de Gran Bretaña en Chile Excmo. señor Robert C. Mitchel.

En esta entrevista se trató de numerosos asuntos relacionados con nuestras relaciones comerciales con el Reino Unido.

TERNA PARA JUEZ SUPLENTE DEL 2.o JUZGADO DE MAYOR C.

FORMO AYER LA CORTE DE APELACIONES

En el Pleno celebrado ayer por la Corte de Apelaciones de Santiago, se acordó formar terna para Juez suplente del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, mientras el titular señor Evaristo Molina hace uso de 25 días de licencia.

Efectuada la votación la terna quedó formada por las siguientes personas:

Don Lamberto Caro, Juez de Valparaíso; don Roberto Marín, Juez de Talca y don Julio Zenteno C., Juez de Concepción.

Ayer sesionó la Comisión Chilena de la Conf. Americana del Trabajo

Importantes acuerdos se tomaron en esta reunión

Ayer celebró sesión la Comisión Chilena designada para preparar la participación de nuestro país en la próxima Conferencia Americana del Trabajo de Santiago. Presidió el secretario general señor Héctor Escríbar Mandiola, y asistieron los siguientes miembros: señor Enrique Mackenzie Walker, Heriberto Horst, Francisco Walker Linares, Santiago Labarca, Jorge Saavedra Agüero, Francisco Infante, Alberto Hurtado, Gastón Goyeneche, Ulises Ibarra, Arturo Omegna, Juan Bahamondes, Adrián Miranda y Federico Villaseca.

Se dió cuenta de las diversas comunicaciones y gestiones realizadas en ejecución de los acuerdos adoptados por la comisión en su sesión anterior, particularmente de los oficios despachados por la secretaría general, solicitando de los organismos del trabajo y previsión y de las empresas industriales, la preparación de estadísticas, gráficos y documentación objetiva para exhibirlos, con motivo de la celebración de la Conferencia, oficios en que se señalaron normas y directivas generales para este trabajo.

El secretario general señor Escríbar, por encargo de la subcomisión respectiva, expuso a la comisión los acuerdos y conclusiones adoptados en relación con el programa de atención a las delegaciones del Bureau y de los diversos países, programa que fué aprobado y que consulta primordialmente, visitas a los organismos del Trabajo, de Previsión, de la Habitación y a las principales empresas industriales y sus Departamentos de Bienestar. Se acordó, asimismo, requerir la colaboración del Departamento de Turismo para que, en todo momento, las delegaciones cuenten con informaciones oportunas y completas acerca de las materias que son de la incumbencia de ese departamento. Se resolvió esperar la proposición pertinente del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile para adoptar un pronunciamiento definitivo acerca de una exposición de arte popular, con que dicho departamento proyecta contribuir al programa en referencia.

Finalmente la comisión acordó requerir del Ministerio de Relaciones Exteriores la obtención de una información definitiva acerca de la composición del orden del día de la Conferencia, que ha sido adicionado con puntos propuestos por Chile y por otros países. Acordó también, en razón de que el 18 del actual termina el plazo para la recepción en la Inspección General del Trabajo de las designaciones de representantes sindicales y mutualistas que han de elegir la delegación obrera ante la Conferencia, pedir a la Subcomisión Electoral que reanude sus funciones, a fin de que complete la reglamentación detallada de la elección respectiva.

La comisión escuchó la lectura de un informe traído por el señor Saavedra Agüero, en que se reúnen todas las informaciones recibidas hasta aquí por el Ministerio de Relaciones Exteriores acerca de las delegaciones que acreditarán los diversos países ante la Conferencia.

SESION EN LA SOC. MEDICA DE SANTIAGO

ESTA NOCHE, A LAS 21.30 HORAS

Esta noche la Sociedad Médica de Santiago, celebrará sesión a las 21.30 horas, en su local, Merced 565, con la siguiente tabla:

Dr. Prats (Servicio del Prof. Jaramillo): Nuevo caso de pelagra.

Dr. Méndez y señor Chaná: (Servicio del Prof. Jaramillo). — Radioterapia fraccionada.

Prof. Alessandri y Dr. Losada: Pericarditis sub-aguda en un adulto.

Prof. Garretón y Dr. Herve: Tres casos de cardiopatías infecciosas agudas.

Libre de derechos el ganado vacuno la segunda quincena

AYER SE EXPIDIO EL DECRETO

El Ministerio de Hacienda decretó ayer la liberación de derechos de internación para la importación de ganado vacuno, durante la segunda quincena del mes en curso.

asa de limpieza de los hipódromos tendrían capacidad para 300 personas

Su costo será aproximadamente de $ 60.000

El Jefe Sanitario Provincial, ctor Nacianceno Romero, se trevistará hoy con los presintes del Club Hípico y del pódromo Chile a fin de trar sobre la instalación de Cas de Limpieza en esos estaecimientos, asuntos del cual conversó extensamente ayer el Ministerio de Salubridad. El doctor Romero dará a cocer a los representantes de s instituciones hípicas, un ano de las Casas de Limpieque se podría instalar. Samos, desde luego, que dichas isas serían del tipo mixto, es cir para hombres y mujeres. ndrían capacidad para 300 rsonas y su costo será de 60 il pesos, aproximadamente.

Según las conversaciones, se tiende que los gastos que deanden la construcción y funonamiento de estas Casas será de cuenta de las instituciones hípicas antes nombradas.

Asamblea en la Unión de Detallistas

La Unión de Detallistas de Chile, institución de comerciantes en abarrotes, de acuerdo con sus estatutos, se reunirá hoy a las 4 de la tarde, con el fin de elegir los miembros que deberán componer la comisión receptora de sufragios, que actuará en las próximas elecciones para elegir el nuevo directorio.

Se nos encarga citar a todos los socios de la institución para esta asamblea que se efectuará en el local social, Puente 583.

El señor Rolf Otto Anvord, nuevo Ministro de Noruega

EN REEMPLAZO DE DON C F. SADBERG

El Gobierno ha concedido el agreement de estilo solicitado por el Gobierno de Noruega, para designar al señor Rolf Otto Andvord Ministro Plenipotenciario de ese país en Chile.

El señor Andvord es actualmente Consejero de la Legación Noruega en Londres y vendrá a reemplazar al señor C. F. Sadberg, que ha sido destinado a Río de Janeiro, con el mismo rango.

Censo agro-pecuario en todo el país

Efectuará la Dirección General de Estadística

La Dirección General de Estadística, realizará el 9 de abril del próximo año, un censo agropecuario en toda la República.

Este censo ha sido pedido con insistencia por las sociedades agrícolas del país y por los organismos del Estado encargados de proteger a la agricultura, como la Junta de Exportación Agrícola, departamentos del Ministerio de Agricultura, etc.

Con este fin la Dirección de Estadística ha confeccionado ya los proyectos de formularios, instrucciones y reglamento que se usarán en el censo a realizarse, y en el deseo de que este trabajo sea lo más eficiente posible, ha remitido en consulta esta reglamentación a las principales instituciones públicas o privadas que tienen un contacto permanente con la agricultura, como ser: Las Sociedades Nacional de Agricultura, Agrícola del Norte, de Fomento Sur, las Asociaciones de Agricultores de Talca, Angol y los Angeles, la Asamblea de Agricultores Agrícola de Cautín, Agrícola del de Ñuble, el Ministerio de Agricultura, etc.

Asimismo se están confeccionando en esa oficina cróquis de cada una de las comunas, también se han arreglado los roles de avalúos según las últimas modificaciones de la Dirección General de Impuestos Internos.

La Dirección General de Estadística nos pide poner en conocimiento de los agricultores y de toda persona que se interese por este trabajo, que se encuentran a su disposición todas las reglamentaciones que se han confeccionado para el censo, y que le será muy grato atender cualquiera consulta que se le formule al respecto.

EL DESAFUERO DE GROVE SE VE HOY

EN LA CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO REUNIDA EN TRIBUNAL PLENO

A las 8.30 horas de hoy, se verá en la Corte de Apelaciones de Santiago, reunida en Tribunal Pleno, el desafuero solicitado por el Fiscal Militar, señor Arturo Avendaño, contra el senador señor Marmaduke Grove Vallejos, en el proceso por actividades subversivas.

El "Día de la Caballería" se celebra el 18

Almuerzo en el Estadio Militar

Los jefes y oficiales en retiro del arma de Caballería, celebrarán, como en años anteriores, el "Día de la Caballería". Con este objeto se efectuará un almuerzo en el Estadio Militar el 18 del presente, a la 1 P.M.

Los oficiales en servicio activo y en retiro, que deseen adherirse, pueden hacerlo hasta el 16 del presente en el Club Militar y en el Círculo Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro.

REPARTICION DE MATERIAL ESCOLAR

Se encuentra bastante adelantada la impresión de diversos elementos que se reparten anualmente a las escuelas: silabarios, libros de lectura, libros de historia, etc.

El trabajo se realiza bajo la dirección de la Sección Pedagógica de la Dirección General.

Según hemos sido informados, dentro de poco se iniciará el envío de dicho material a las Inspecciones Provinciales, las cuales deberán repartirlo a la brevedad posible entre los establecimientos de su jurisdicción.

Inauguración de una población de Carabineros

Se llevará a efecto a las 11 horas de hoy

Con asistencia del Ministro del Interior se efectuará hoy a las 11 de la mañana la inauguración de la Habitación de Carabineros construida en la Avenida O'Higgins y Vivaceta por la Mutualidad de Carabineros.

Esta es el primer paso que da la Mutualidad, a la realización de una de sus más beneficiosas iniciativas. A medida que sus capitales lo permitan esta institución, dirigida con tino y verdadera competencia por su Gerente, el ex coronel en retiro señor Arturo Norambuena irá construyendo poblaciones de igual índole.

Además del Ministro del Interior, asistirán a la ceremonia el Intendente de la Provincia, Director y Sub Director de Carabineros, Jefe del Departamento de Orden y Seguridad coronel señor Rojas Ansieta y altos jefes de la institución.

D. Manuel J. Rodríguez A. dejó de existir ayer

Sus funerales se efectuarán a las 16.30 horas de hoy

Después de una rápida enfermedad, ha dejado de existir en esta capital el señor Manuel J. [illegible] Rodríguez Avila en el Hospital El Salvador.

Entre sus numerosas relaciones esta desgracia ha producido profundo sentimiento de pesar.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde el Hospital Indio (por Infante), hacia el Cementerio General.

INTENDENTE DE AYSEN CON EL M. DEL INTERIOR

NO RENUNCIARA

Ayer se entrevistó con el Ministro del Interior señor Cabrera el Intendente de Aysen señor Miguel Chamorro, por asuntos del servicio.

Tuvimos ocasión de conversar brevemente con el señor Chamorro quien nos declaró que, contrariamente a lo afirmado por un diario, no ha pensado renunciar a su cargo.

SOBRE BELGICA HABLARA MAÑANA D. A. J. DE BRAY

EN LA ESCUELA DE COMERCIO Y ECONOMIA INDUSTRIAL, A LAS 19 HRS.

Mañana, a las 19 horas, en el local de la Escuela de Comercio y Economía Industrial (Compañía 1360), el profesor don Augusto José de Bray, delegado de la Casa de América Latina en Chile, dictará una conferencia con el concurso del Instituto de Cinematografía Educativa de la Universidad de Chile, cuyo tema será "Ojeada sobre la Bélgica industrial".

El programa se desarrollará en la siguiente forma:

PRIMERA PARTE

Razones por las cuales Bélgica, es un país muy industrial. — Política económica de los Gobiernos de Bélgica.— El desarrollo de las industrias.—Papel de la enseñanza comercial y técnica en este desarrollo.— Situación actual.

SEGUNDA PARTE

Proyecciones cinematográficas de:

1. Industria de los cables.
2. Industria de lunas de cristal.
3. Altos Hornos.
4. Industria del lino.
5. Industria de la lana.

COLONIA AGRICOLA "NELSON BRAVO"

CITA A REUNION PARA MAÑANA

La Colonia Agrícola "Nelson Bravo", cita a los aspirantes a colonos a la reunión que se efectuará el sábado próximo a las 17.30 horas, en el local de la secretaría, Nataniel 232.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre y abuelito señor

MANUEL SARASUA VILLANUEVA

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos, mañana sábado a las 10.30 horas, al Cementerio General. El cortejo partirá de U. Americana 639.—La familia.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el jueves 14 de noviembre de 1935

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Relator señor Montero

Causas vistas el jueves 14 de diciembre de 1935.

1. Rodríguez con Saavedra. Relación pendiente.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Sanhueza

1. y 2. trámite; 6 y 8 sin tribunal; 3. M. Gálvez con J. Elorza (D), confirmada; 5. C. Muñoz de B. c| R. Moreira (A), confirmada; 7. H. Zañartu con L. Lazcano (A), confirmada; 9. B. de Diego con Impuestos Internos (D), confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: G. Acevedo, revocada; con C. Parra, confirmada; con O. Veas, confirmada. Falladas en cuenta: J. R. Meza c| M. J. Díaz, sin lugar deserción; F. Cerda con J. García, desierta. Fallada de acuerdo, confirmada C. Cuevas con C. Moran. Alegaron en la agregada 3, don Fernando Palacios, revocando; en la 2, don Carlos Vicuña Fuentes, confirmando; en la 3, don Ernesto Silva, confirmando; en la 4, don Estanislao Zúñiga y don Luis Zapata, revocando con don Justiniano Guesalaga, confirmando; en la 5, don Estanislao Zúñiga y don Luis Zapata, revocando con don Justiniano Guesalaga, confirmando; en la 7, don Ambrosio Montt, confirmando; en la 9, don Armando Moya, confirmando.

Segunda Sala. — Relator señor Urrutia

1, L. Daroch de Pérez de Arce con don M. Padilla de F. (A).. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada con L. Tapia. Alegaron en la agregada, don Omar Barrera Zorondo, revocando; en la 1, don Arturo Yávar con don Hernán Castillo.

Tercera Sala. — Relator señor Bravo.

1, H. Antolini y otros con J. Garrido (D) acuerdo y diligencias, 2, trámite; 5, J. González con S García y otros (A), confirmada; 6, sin tribunal. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada con N. Abarca, revocada; con L. Abarca, confirmada. Acuerdo la pendiente N.o 7 de ayer. Alegaron en la 7, de ayer, don Víctor Ortiz con don Lisandro Burgos; en la 3, don José Dionisio Correa con don Antonio Abascal.

Cuarta Sala. — Relator señor Burgos

1, con L. Clavería y otro (D), confirmada, con J. Cornejo y otros (D), aprobada; 3, F. Avecal con A. Aceval y otros (D), confirmada; 4, Z. Pinto con M. Aranís (A), confirmada; 5, A. Guzmán con E. Zurob (D), acuerdo y diligencias; 7, mal anunciada; 8, J. B. Soto con J. Soto (D), confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron en la 3, don Carlos A. Ruiz; en la 4, don Nicolás Marambio Montt, confirmando; en la 5, don Alfredo Guzmán; en la 8, don Enrique Barboza, confirmando.

Quinta Sala. — Relator señor Retamal.

1, Herencia yacente de J. D. González, aprobada y confirmada (A). Las demás no vistas o suspendidas. Agregada con F. Quintanilla, aprobada. Acuerdo pendiente: recurso de hecho Cía. Electricidad. Alegaron en la agregada, don Leopoldo Castro, aprobando; en la 1, don Carlos Ossa, revocando; en la continuación de la 2 agregada de ayer, alega don Héctor Claro con don Daniel Schweitzer.

Sexta Sala. —Relator señor Zavala.

1, Banco de Chile con V. Ugarte (A), acuerdo y diligencias; 2, sin tribunal; 3, R. Figueroa con G. Fernández (A), confirmada; 4, M. Epstein con A. Wood y otro (A), confirmada; 5, A. Arriagada con A. Fernández (A), confirmada; 6, H. Correa con Cía. de Electricidad Industrial (A), sin lugar deserción; 7, E. Ellavurriago con V. Undurraga (A), desierto; 8, sin tribunal; 9, trámite; 10, trámite; 11, mal anunciada; 12, sin tribunal; 13, P. Ferrera con O. Ghigliotto (A) desistido. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada con L. Rossel y otros, confirmada; A. Lerner con R. Torreblanca, prescrita acción penal. Del acuerdo: confirmada con declaración J. L. López con Municipalidad de Santiago. Alegaron en la 3, don Rogelio Corvalán revocando; en la 4, don Miguel Cotador, confirmando; en la 1, don Roberto Allendes, confirmando.

Agradecimiento

Con verdadero placer me voy a referir a la Clínica de Fisioterapia establecida en García Reyes 730, en donde los enfermos son tratados con regímenes curativos, sin drogas, y cuyos resultados se ven muy prontos.

Es el caso que sufría de una colitis que me martirizó por más de tres meses, sin que lograra cortar tan terrible enfermedad con los numerosos remedios que distintos facultativos me prescribieron.

Cada día me sentía peor, llegando a tener, en el curso de un día, hasta veintisiete deposiciones con mucosidades sanguinolentas y grandes dolores al vientre.

Por fin, alguien me recomendó esta Clínica, y aburrido y cansado de tanto tratamiento, cuyos resultados jamás vi, acepté, como último recurso, los tratamientos aquí indicados.

Ojalá hubiera conocido antes esta Clínica, que me hago un deber en recomendar a todos mis amigos, porque, después de unos diez días me sentí ya mucho mejor, desaparecieron los dolores del vientre, las deposiciones fueron menos frecuentes y pude alimentarme mejor y comenzar a asistir a mi trabajo. Ahora ya me encuentro bien de salud, por cuyo motivo doy mis más sinceros agradecimientos al personal de la Clínica de Fisioterapia que, en tan pocos días pudo sanarme de una enfermedad rebelde y dolorosa.

RAMON RIVERAS A.
Av. Italia 1072

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Se piden propuestas públicas para la construcción de un Pabellón de animales de experimentación para el Departamento de Control de Productos Biológicos.

Bases y antecedentes pueden ser retirados del Departamento de Inspección Sanitaria hasta el martes 19 del presente, a las 17 horas.

Las propuestas se abrirán el 25 de noviembre, a las 11 horas.

Santiago, 14 de noviembre de 1935.

EL SECRETARIO.

DE GRANDES ATRACTIVOS ES EL PROGRAMA DEL DOMINGO PROXIMO EN EL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1,400 METROS.— CONDICIONAL

VINAGRE 53, J. M. Baeza.— Bueno es el importado, y a pesar de los 58, puede salir.

READY 57, J. Molina.— Conserva su gran estado, pero hay por lo menos 3 que deben ganarlo. No corre.

BACHELOR 55.— No corre.

NATOCA 55, R. Donoso.— Por línea debe ser la ganadora. Viene de escoltar a Chad.na.

PRAVIA 55, L. Ahumada.— Sus últimas carreras son muy malas.

VICARIO 54, E. Castillo.— El lote le queda grande.

BAYANAR 53, L. A. Morgado.—Dejó buena impresión su salida de perdedores. Estamos con el pálpito que va a repetir.

BRUMARIO 53, C. Cuevas.— Compromiso muy difícil para el Campanazo.

FLORECIDA 53, J. Carrasco.—De las mejores opciones. Puesto seguro en la tabla.

HAPPINESS 50, A. Vidal.— Si la dejan correr sola en punta, puede hacer la avería.

PUNTADA 50, M. González.— No lo vemos claro.

DESTRONADA 48, C. Rojas.— Se ha visto bien y resulta juego sensato.

SIN BOMBO 48, D. Guzmán.—Figura muy de tarde en tarde.

SEGUNDA CARRERA.— 1,400 METROS.— CONDICIONAL

TROPEL 56, J. Molina.— Después de su buena carrera en el Padock Stakes, aquí queda con la primera opción. Nuestro favorito.

LARACHE 56, P. Muñoz.— Muy rápido, pero se para como una estaca.

LAS PALMAS 56, M. Baeza.— Tropel debe valer más que ella a pesos iguales.

UNDOSA 57, J. M. Godoy.— Muy discreta la hija de Gaulois. De tercera no puede bajar.

GRAN SLAM 54, E. Canales.—Nunca nos ha convencido el pupilo de Salfate.

MIMI PINSON 54, R. Donoso.—Placé casi obligado, a pesar Placé obligado, a pesar que ha corrido mucho últimamente.

OURACAN 54, A. Gutiérrez.— Corriendo con suerte puede meterse en la conversación.

FRESNEDA 53, E. Castillo.— Trabaja bien, pero no corresponde.

RECOLETA 53, F. Santander.—Tampoco ha resultado en la práctica.

WEMBLEDON 48, C. Chávez.—Malo con cara de pésimo.

COCODRILO 47, A. Vidal.— Un Ranquelino inofensivo en cualquier parte.

EL CLARINETE 47, C. Guerra.— Quedará en calidad de bulto.

SABROCA 48, C. Rojas.— No ha resultado lo que se creía esta linajuda descendiente de Chi - Rocket.

CUARTA CARRERA.— 1,400 METROS.— CONDICIONAL

MILON 56, P. Núñez.— Este otro año podrá salir de perdedores.

PODADERA 56, E. Castillo.— Bastante bueno su debut. Carta de primer orden.

STRAUSS 56, M. Quezada.— Lo creen mejor de lo que es al hijo de Vienesa.

SUMATRA 46, F. Santander.—La favorita. Pero hay que recordar que nunca falta uno que la gane.

TARASCA 46, M. Baeza.— La tienen por corredora. Con don Báez, puede lucirse.

MALASIA 54, R. Donoso.— Si falla Sumatra, aquí tiene la oportunidad para cambiar de categoría.

SAKUSKA 54, J. Molina.— Por Salpicón y Kenmure. Están divididas las opiniones.

SOLARIEGA 54, L. Leyton.— Se vió bastante mal la primera vez que corrió.

QUINTA CARRERA.— 1,400 METROS.— CONDICIONAL

ATREVIDO 58, J. Carrasco.— Ha llegado el momento que gane su primera carrera. Nuestro favorito.

MOSCOVITA 58, M. González.— Nada ha hecho hasta aquí para tomarlo en cuenta.

FESTA 56, F. Santander.— A pesar que es poca cosa, debe pagar placé.

GENERAL GRANT 56, R. Donoso.— Por Urbión y Pacotilla. No tiene por donde ser malo.

LEONCAVALLO 56, A. Gutiérrez.— No hay que descuidarlo. De repente va a salir.

SANCHO 56, L. A. Morgado.—Parece inofensivo el pupilo de Bernal.

STACATTO 58, O. Núñez.— Este mestizo puede atravesársele a los favoritos.

TABERNARIO, M. Baeza.— Potrillo de mucho origen, pero que hasta aquí no responde.

DUCIENNE 54, E. Castillo.— Sigue de incógnita la hija de Bambalina.

PANTERIC 54, C. Cuevas.— Por Glasgow y Pictavia. Pasamos.

SEXTA CARRERA.— 1,500 METROS.— HANDICAP

GRAN EMIR 62, J. Carrasco.—Debe repetir. Ya se compuso el toro.

ELEVEN 55, R. Donoso.— El llamado para escoltar al favorito.

RAMFIS 51, J. Molina.—Hasta las galerías vendrá bien. Ahí se la comerán viva.

BEAU MERLE 49, H. Jara.— En estos tiros es poca cosa.

PERIODISTA 40, A. Vidal.— Ya sabemos que s gana mano, corre poco.

VOLNEY 46, R. Walker.—Se ha visto bien, pero aquí va preso.

7.a CARRERA.— 1,500 metros —Handicap

SIX SOUS 55, A. Gutiérrez.—Mantiene su gran estado y debe repetir.

MAURICE 52, J. Herrera.— La última vez que corrió en el Chile, se tiró por papelón.

BATATAZO 50, L. Leyton.— No corrió mal el domingo. Hay que estar atento.

SUECIA 50, E. Castillo.—Claridad la ganó por cabeza. Se perfila como favorita.

FRISA 40, J. Molina.—Ahora defenderá los colores de don Eugenio Subercaseaux. Difícil.

GITANILLO DE TRIANA 48, C. Rojas.— Compañero de techo de Frisa. Tampoco nos gusta.

DINETA 48, C. Chávez.— A estos pesos, es más o menos peligrosa.

RECOLETA 48, F. Santander.—Inscrita en dos. En ninguna de ellas.

MIGUELETTE 46, C. Guerra.—Uno de los "out siders" de la carrera.

QUILTRO 46, R. Walker.—No es el momento para largar el ladrido.

PALGUIN 45, E. Canales.— Difícil pero en ningún caso imposible.

SASMINA 44, N. N.— Chance muy relativa.

9.a CARRERA.— 2,400 metros. —Handicap

CASTIGADOR 57, J. Carrasco.—Sin barro no lo cotizamos en ninguna parte.

SITKA 54, J. Herrera.— En el handicap va como se pide. Nuestra favorita.

TIMBERO 52, J. Molina.— Ha decaído después de su brillante campaña de invierno.

LOREDANO 49, L. Leyton.— No sabe defender las platas en los finales.

QUIROMANCIA 49, J. Donoso.— Su actuación reciente es muy mala.

CUMBERLAND 47, F. Santander.— Lo ganó Taia por cabeza. Si no mañosea, puede ganar.

CUNUHU 45, C. Guerra.—En estos tiros, no le cunde el tranco.

FERRAGUS 44, C. Rojas.— Compañero de Cunuhu y de chance apenas regular.

MARNY 44, A. Vidal.— Ahora lo prepara Isaías Espinosa. No nos tinca.

TAIA 44, C. Chávez.— Compañero del anterior y opción destacadísima.

MOREA 44, O. Sánchez.— El criadero la reclama hace ratito.

VINDICTA 44, N. N.—A ésta también. No se mueve del último lugar.

10.a CARRERA.— 1,500 metros. —Handicap

SIRENIA 60, M. Baeza.— Reaparece después de larga espera. No la creemos capaz.

POLVORIENTA 56, L. A. Morgado.— Muy corredora la importada, pero los 58 pican.

NL SAHIB 54, A. Gutiérrez.—En segunda serie está en la obligación de lucirse. Ya lo sabe.

SANKA 54, J. Carrasco.—Va resultando mejor de lo que pensábamos. Puede repetir.

AMATEUR 53, E. Asenjo.— El domingo no figuró en la carrera ganada por Claridad.

JUAN TENORIO 53, J. Silva.—Todavía no puede levantar cabeza el enamorado.

SELVA NEGRA 51, O. Núñez.—El domingo corrió muy bien en la ganada por Claridad. Si repite aquella performance será difícil que pierda.

BALA DE ORO 50, F. Santander.— Nadie ha podido seguirle el rumbo.

PUNO 60, L. Leyton.— En el Chile se ha lucido. Claro que puede ganar.

QUINTANA 53, E. Castillo.— Dos al hilo lleva en La Palma. También puede salir.

SAVONAROLA 48, J. M. Godoy.— No es ésta su distancia.

ALCISTE 48, C. Guerra.— Como golpe, es muy recomendable.

DELTA 48, J. Molina.— Juego de cubierta bastante sabio.

MICHIGAN 47, J. Donoso.— Un atado de mañas. No hace cuenta jugarlo.

QUEENIE 47, M. González.— Ya se compuso la chica si no gana, pasará raspando.

HURRY UP 45, C. Rojas.— Animal de invierno solamente, porque en pista dura no le cunde el tranco.

LIBIA DEBE GANAR EL CLASICO "FERNANDO SUBERCASEAUX BROWNE"

Steeplechase sobre 5,000 metros

Ocupa el tercer lugar del programa el clásico "Fernando Subercaseaux Browne", creado en honor y recuerdo del gran sportman fallecido recientemente, y a cuyo entusiasmo se debe en nuestro país esta clase de competencias.

Siete competidores lucharán por los diez mil pesos de recompensa: Libia, Petorquino, Blue Jacket, Malalcahuello, Saltamontes, Pilocoyán y Sintética.

Aunque Libia carga 82 kilos, y en tal sentido va dispensando gran ventaja a sus acompañantes, estimamos que debe imponerse pues la pupila del Embrujo está como nunca de buena y además, el largo recorrido se adapta admirablemente a sus medios.

Blue Jacket, Malalcahuello y Pilocoyán siguen en opción a la hija de Campanazo, sin desconocer las chances de Petorquino y Sintética, cuyos triunfos irían acompañados de remunerativos dividendos.

Van en corral para los efectos de las apuestas Saltamontes y Pilocoyán.

Las montas contratadas van a continuación:

Libia, 82, S. Fuentes.
Petorquino 76, R. Azocar.
Blue Jacket 71, F. Olguín.
Malalcahuello, 68, M. Ponce.
Saltamontes, 64, M. Zúñiga.
Pilocoyán, 62, M. Vergara.
Sintética, 60, J. Jeria.

TAPICERO AFRONTARA EL DOMINGO PROXIMO EL COMPROMISO MAS SERIO DE SUS CAMPAÑAS

En Adam Dux, Bamboleo, Gerardo, Palais Royal, Quemadura y Taxi Girl lleva enemigos peligrosos. — El clásico "La Huasca", es el verdadero "Ensayo" de 1935

TAPICERO, por Ultimo Día y La Tapera, conceptuado como el mejor "tres años", y que el domingo próximo reaparecerá en el clásico "La Huasca", enfrentando lo mejor que hay en su generación, excepción de Rokof, ausente obligado por las condiciones de la carrera

Toca disputarse el domingo próximo, en el Club Hípico el clásico "La Huasca", para caballos de tres años, nacidos en Chile, exceptuando al ganador del Ensayo. La distancia es sobre 1800 metros, a la recompensa asciende a 25 mil pesos al vencedor.

En esta oportunidad "La Huasca", tiene especial importancia, pues, aquí reaparece el crack Tapicero que no pudo tomar parte en El Ensayo, por no estar inscrito, y otro tanto Quemadura y Shangay Lily, precisamente sus escoltadoras en el Premio Nacional.

Es pues "La Huasca", el verdadero Ensayo de 1953, y su vencedor quedará conceptuado cómo el crack de la generación.

Mucho se hablado en el curso de la semana del posible "forfeit" de Tapicero, debido a contratimpos sufridos en su training; afortunadamente estamos en situación de informar que el potrillo de Cárdenas será de la partida, y como que ayer trabajó en forma sobresaliente.

Después de sus hermosas campañas en la capital, el hijo de Ultimo Día, es natural que baje el domingo a la arena cotizada en forma usuraria, honor bien merecido por lo demás, ya que no cabe duda que estamos en presencia del mejor 3 años, y un producto sobresaliente en una generación que vá resultando muy regular.

Pero en ningún caso, podemos creer que la La Huasca, es "carrera corrida", pues Tapicero lleva enemigos serios en Adam Dux, cuyo aplastante victoria en el Paddock Stakes, fué un revelación; en Bambaleo, un potrillo que aún no nos dá la medida de su valor, pero bueno a todas luces; en Gerardo, que en éste tiro tiene que ser un crack; en Quemadura, que reaparece en óptimas condiciones de training; en Taxi Girl, que a juicio de muchos entendidos, es lo mejor de todo lo nuevo; y en Palais Royal, el ganador moral del Ensayo.

En cuanto el pronostico de la prueba, él no puede ser otro que Tapicero.

Para el segundo lugar, hasta el momento nos gusta, Taxi Girl, y para el tercero, Palais Royal.

A continuación damos los competidores, y sus montas respectivas:

Adam Dux 56, M. Villena.
Bamboleo 56, A. Gutiérrez.
Gerardo 56, J. Pastene.
Palais Royal 56, J. Carrasco.
Tapicero 56, R. Donoso.
Bucólica 54, J. L. Díaz.
Quemadura 54, M. Baeza.
Shangay Lily 54, J. Herrera.

CAMPAÑA COMPLETA DE LOS RIVALES DE "LA HUASCA"

La siguiente es la campaña completa de los competidores del clásico del domingo en el Club Hípico:

Colocaciones obtenidas

	1.o	2.o	3.o	4.o	No tabla	Carreras corridas
Adam Dux	2	—	1	2	2	7
Bamboleo	3	1	1	—	5	10
Gerardo	3	2	—	4	6	15
Palais Royal	3	1	—	1	2	7
Tapicero	5	—	2	—	—	7
Bucólica	2	3	3	—	4	12
Quemadura	2	2	—	—	3	7
Shangay Lily	1	1	1	2	3	8
Taxi Girl	5	2	—	2	3	12

Sumas ganadas por los competidores

Los competidores del clásico "La Huasca", tienen el siguiente haber ganado en premios, desde que corren:

Tapicero	$ 121,480
Palais Royal	46,000
Quemadura	39,800
Bucólica	35,480
Taxi Girl	34,700
Bamboleo	30,200
Gerardo	29,000
Shangai Lily	28,850
Adam Dux	25,970

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO
(Pista de arena)

Tapicero, montado por R. Donoso, pasó 700 metros en 45; después de un descanso repitió en 48 4/5.

Guerapón, montado por J. Herrera, pasó 700 metros en 45; después de un descanso repitió en 46 2/5.

Happiness, montada por aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.38.

Bala de Oro, montado por A. Silva, pasó 1,000 metros en 1.5.

Coronado, montado por A. Valdés, pasó 700 metros en 44; después de un descanso repitió en 45.

Doña Cucha, montado por A. Valdés, largó 600 metros en 37 3/5.

El Irak, montado por F. Pastene, pasó 500 en 31 1/5; repitió en 32 3/5.

Malalcahuello, montado por aprendiz, pasó una vuelta en 2.19.

Ferraguz, montado por C. Rojas y Gitanillo de Triana por F. Santander, pasaron 800 metros en 53. Ganó Ferraguz por un cuerpo; después de un descanso repitió 1,400 metros en 1 33 2/5.

Gitanillo de Triana, montado por C. Rojas repitió 1 000 en 1.5.

Wimbledon, montado por J. Donoso, pasó 700 metros en 45 2/5; repitió en 49.

Didaskalion montado por A. Valdés, pasó 500 metros en 32 2/5; después de un descanso repitió en 31.

Ulario, montado por W. Fuentes, pasó 700 metros en 46, repitió en 48 1/5.

Villafranca, montada por aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.37.

Sin Bombo, montado por J. Herrera y Salroca por D. Guzmán, pasaron 1,200 metros en 1 20 2/5. Ganó Salroca por un cuerpo.

Taxi Girl, montada por aprendiz, pasó 400 metros en 25 3/5; completó la vuelta suave, repitió en 26 2/5.

Frisa, montada por C. Rojas, pasó 1,400 metros en 1.31.

Mimí Pinsón, montada por R. Donoso y General Grant por H. Jara, pasaron 1.400 metros en 1.34; Ganó Mimí Pinsón por varios cuerpos.

Ostabat, montado por E. Saavedra, pasó 1,400 metros en 1 37.

Diomedes, montado por A. Valdés pasó 700 metros en 47.

Undosa, montada por J. M. Godoy y Bachelor, por E. Castillo, pasaron 600 metros en 38 3/5; llegaron iguales.

Groenlandia, montada por J. Donoso, pasó 400 metros en 25 4/5 después de un descanso repitió en 25 3/5.

Hapsburgo, montado por H. Jara, pasó 1,400 metros en 1.34.

Morea, montada por J. M. Godoy, pasó 1.200 metros en 1.20 2/5.

Festa montada por F. Santander, pasó 700 metros en 47 3/5.

La Marsellesa, montada por J. Herrera y Llovizna, por J. Vergara, pasaron 700 metros en 44, llegaron iguales.

Haviland, montado por aprendiz, pasó 1,400 metros en 1 34 3/5.

Regia, montada por A. Valdés pasó 700 metros en 46.

Brumario, montado por C. Cuevas, pasó 800 metros en 58.

Shangay Lily, montada por J. Herrera y Palais Royal, por J. Carrasco pasaron 700 metros en 44. Ganó Shangay Lily por tres cuerpos; después de un descanso repitieron 800 metros en 48 3/5. Nuevamente ganó Shangay Lily por varios cuerpos.

Pafnuncio, montado por J. Herrera, pasó 600 en 32; repitió igual.

Amado Nervo, montado por J. Donoso, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.37 2/5.

Florecida, montada por J. Carrasco, pasó 800 metros en 51 3/5.

Dineta, montada por J. Donoso, pasó 600 metros en 38 3/5; después de un descanso repitió en 38 3/5.

Sancho, montado por L. A. Morgado y Celaje por aprendiz, pasaron 700 metros en 45 3/5. Ganó Celaje por tres cuerpos.

HIPODROMO CHILE
(Pista de arena (subida)

Tilao, J. Muñoz, pasó 200 metros en 13 2/5; repitió 400 metros en 27 2/5.

Cascajo, C. Bravo, pasó 800 metros en 56 2/5.

Ranquelero, C. Toledo, pasó 400 metros en 27 3/5.

Flor Morada, S. Galaz, pasó 600 metros en 39 3/5.

Quisquilloso, M. Quezada, pasó 400 metros en 25 2/5; repitió en 25.

Netter, L. Soto y Amor Pagano, J. Zúñiga, pasaron 600 metros en 41 3/5; repitieron en 40, llegando iguales.

Tirlemont, O. Núñez, pasó 400 metros en 26; repitió 600 en 38 4/5.

Confidente, M. Quezada, pasó 400 metros en 25 3/5.

Cabanel, aprendiz, pasó 600 metros en 40.

Brujería C. Araos, pasó 800 metros en 53.

Topaze, O. Núñez pasó 200 metros en 12 2/5; repitió igual.

Salterra M. Quezada y Mauritania, L. Ahumada, pasaron 600 metros en 39 3/5; llegaron iguales.

Menino, aprendiz, pasó 600 metros en 41.

Príncipe Igor, M. Quezada, pasó 400 metros en 25 3/5.

Palmolive, S. Galaz, pasó 600 metros en 40.

Gin Sower, J. Donoso, pasó 800 metros en 54 3/5.

Fallula, aprendiz, pasó 400 metros en 26 2/5.

Camarera, aprendiz, pasó 600 metros en 39 3/5.

Molina, C. Bravo, pasó 1,000 metros en 1.8.

Pista de arena (bajada)

Reineta, M. Quezada, pasó 800 metros en 53 3/5; repitió en 55 3/5.

Chaparrona, C. Vidal, pasó 600 metros en 38 3/5; repitió 400 metros en 25 2/5.

Nicaragua, O. Núñez, pasó 400 metros en 25.

Fadisea, C. Rebolledo, pasó 600 metros en 40; repitió 800 metros en 53.

Narcisito, Barra, pasó 600 metros en 39 2/5; repitió en 38 4/5.

Flecha de Oro, L. Morgado, pasó 400 metros en 27 2/5 a voluntad.

Milón, L. Ahumada, pasó 800 metros en 53 2/5.

Stacatto, O. Núñez, pasó 800 metros en 53 2/5; repitió 600 metros en 38 3/5.

Rosellón, A. Correa pasó 600 metros en 40 2/5. Repitió en 39 3/5.

Pravia, L. Ahumada, pasó 1,000 metros en 1.8 3/5.

Gran Emir, aprendiz, pasó 1.000 metros en 1.8 3/5.

Sitka J. Herrera, pasó 400 metros en 26 2/5; repitió 800 metros en 55.

Benavente, L. Vásquez, pasó 400 metros en 25 3/5.

Little Fool, J. Herrera, pasó 600 metros en 38 3/5.

Para celebrar el triunfo de Rokof en "El Ensayo"

Circula la siguiente invitación: "Vinco Santic M. saluda atentamente a Ud. y tiene el agrado de invitarlo a la comida que se efectuará el martes 19 del presente a las 20 horas, en la quinta "El Rosedal" (Lo Ovalle), con motivo del triunfo de su caballo Rokof en El Ensayo de 1935.

Santiago, noviembre de 1935".

NOTICIAS VARIAS

AVERSA

Murió esta pupila del preparador Carlos Morris. Era propiedad del señor Riofrío.

IMPETUOSO

Este hijo de Last Cyllene, acaba de ser adquirido por don Guillermo del Pedregal.

CANARO

El buen hijo de Citoyen y Canción, no reaparecerá hasta El Derby, a disputarse el tercer día de la próxima temporada viñamarina.

EL PREMIO RICARDO LYON

El domingo 24 del presente se disputará el clásico Ricardo Lyon, sobre 3,800 metros y con una recompensa de cuarenta mil pesos al vencedor.

Los probables competidores son los siguientes: Estadista, Gutenberg, Reineta, Quemazón y Toffée.

ACUERDO DEL DIRECTORIO

El Directorio del Club Hípico de Santiago, en sesión celebrada el lunes 11 del mes en curso, adoptó el siguiente acuerdo:

A partir del 24 del presente mes de noviembre, el Club Hípico de Santiago dispondrá de tres empleados uniformados con el objeto de ayudar a la colocación de los caballos en las partidas, quedando estrictamente prohibida la asistencia a ellas, de todo preparador, empleado de corral u otro elemento extraño a los empleados ya citados.

LA OPCION DE LOS COMPETIDORES DEL SABADO EN EL HIPODROMO CHILE Y SUS RESPECTIVAS MONTAS

CARRERA.— 1,500 MTS.

FIRMAMENTO, 58 (M. Cuevas). No es precisamente un fenómeno y, sin embargo, hasta puede ganar.

DICTATEUR, 57 (P. Muñoz). Fracasó sin atenuantes en su anterior, por cuya razón lo descartamos.

EL 57 (E. Saavedra). Inofensivo, como el whisky con panimávida.

LOCUELA 56 (A. Correa) Lleva su narigada de chance, y paga una billetada enorme.

PIMITA 55 (A. Valdés). Esto no es de carrera; es de carretela.

CABANEL 53 (S. Galaz). Un placé fijo y con muchos ribetes de ganador.

CARA GUA 53 (M. González).— Es la línea de la carrera, por su segundo de Doradita. Defenderá nuestro pronóstico.

PETITA 52 (S. Vergara). Pasen para acá la plata; respondemos de los encargos.

MOLINA 51 (L. E. Vásquez). Guarda, que viene con malas intenciones en contra de doña Cátedra.

PERCUTOR 51 (F. Palominos). Si se caen los demás y no alcanzan a pararse.

PERLA ROJA 48 (O. Leiva). Aun no se ha descubierto el explosivo que le conviene a este bicho.

OSTABAT 48 (E. Castillo). Ligero es el pingo, pero para correr cuadra y media a lo sumo.

GUACHITA 46 (E. Canales). Ha mejorado mucho, y seguramente pagará placé.

SHELL MEX 45 (E. Moya). Si gana este aparato, palabra que no vamos más a las carreras.

2.a CARRERA.— 1.200 MTS.

HOBBY 56 (J. Carrasco).— Debutante, por Calmacán y Alas Rotas, y que no parece de cuidado por el momento.

HUCKLEBERRY 56 (L. Soto) — Un hijo de Pittaluga, que recién se inicia en estas actividades. La tabla aconseja parar.

MAORIS 56 (A. Gutiérrez). Su presencia no nos quita el sueño.

FLORIAN 55 (J. Alarcón). Se clasificó segundo de Extinguido performance que nos induce a encomendarle la defensa de nuestro pronóstico.

ILEGAL 55 (U. Soto). Corrió en días pasados y no asomó en parte alguna.

ALGUACIL 55 (J. Molina). Es de buena parentela, pero se ha visto francamente malo.

HELGOLAND 54 (E. Saavedra).— Un dato al oído, y cuidadito con pregonarlo.

MARCO BRUTO 54 (M. Erazo). Este no tiene para cuando verle el ojo a la papa.

NORDELTO 54 (A. Correa). Se clasificó ultimo en la competencia que ganó Extinguido.

VISTO BIEN 51 (P. Muñoz). Tengase presente, que va a salir de un momento a otro.

CAMPO FALSO 53 (L. Ahumada). Reaparece después de un regular descanso, por cuya razón no lo cotizamos.

TOCUYO 51 (A. Valdés). Ha progresado el pingo, así es que conviene no descuidarlo.

DESCUIDO 50 (L. Leyton).

En el papel se destaca como el rival preciso de nuestro favorito Florian.

ANONIMO 45 (E. Canales). A falta de otro, le asignamos el tercer puesto.

TERCERA CARRERA. — 1,500 METROS

DIOMEDES, 58, J. Carrasco. — Ante la receta del handicapper, nos descubrimos respetuosos.

HAPPINESS, 57, R. Donoso. — Debe ganar, salvo que se le ocurra perder.

LAIRDCITO, 56, J. Herrera. — De los mejorcitos del piño, y, por lo tanto, debe estar en la quemada.

ANTEQUERA, 55, E. Castillo. — Sila cosa se resuelve por sorpresa, ésta puede ser la encargada de proporcionarla.

BALDOSA, 55, J. Oregón. — Hace un lustro que no asoma por el marcador.

NOMINAL, 54, J. Briso.— Son dernier remató en la prueba que se adjudicó Incitatus.

FLORES DEL CAMPO, 53, F. Santander.— Si supiera la paliza que se le espera, ya se habría dado a la fuga.

GUARDIA ALEGRE, 53, U. Soto.—Va en el saco y completamente retobada.

ENCONO, 51, L. Ahumada. — De aquí puede salir algo gordo, así es que mucho ojo.

MENINO, 51, M. Gonzáles. — Si le dan unos 100 metros de ventaja, podría llegar en tabla.

VILLAFRANCA, 50, J. Morales —A los aficionados a los batatasos, les recomendamos este juego.

AMIENS, 48, F. Palominos. — Circula con insistencia este dato. Ahí queda la nombrada, para el que le interese.

CUARTILLA, 46, E. Canales.— De lo peorcito que se pasea por la cancha.

CHAPARRONA, 44, J. Muñoz —En su anterior presentación terminó penúltima.

CUARTA CARRERA. — 1,500 METROS

GASNACHERO, 55, E. Castillo —Mal se desempeñó la última vez, por cuyo motivo no nos entusiasma.

HAPPYFEET, 55 M. Quezada.— La cubierta obligada para cualquier juego.

SMOKE, 54, M. Villena. — Debe ser número puesto, como dicen en la otra banda.

GUARAPON, 53, J. Herrera. — Difícil es, pero en ningún caso imposible.

TINTORERA, 53, L. A. Morgado. — En el handicap va como se pide, y nada nos extrañaría verla imponerse al galope.

FIADORA, 52, E. Castillo. — Después de profundos estudios, hemos llegado a la conclusión de que es la ganadora.

TUCAN, 52, F. Santander. — Otro que hará lucida pelea y que seguramente morirá con todos los honores.

VIVIDORCITA, 52, M. Erazo.— En la prueba que ganó El Sirdar corrió mal, por cuya razón la descartamos.

OPAZE, 51, L. Ahumada. — Venga un ganador en medias, por lo que pueda suceder.

QUINTA CARRERA. — 1,500 METROS

DARDO, 58, J. Carrasco.— Recién ganador, pero ahora los kilos son muy diferentes.

AMPARAME, 57, L. A. Morgado —Atraquen la oreja: ¿Entendieron?

PAHLEN, 55, C. Araos.— Espere que baje un poco más en los kilos, y entonces hablamos.

PIBRAC, 55, E. Castillo.— Penúltimo remató en la prueba que Ganó Fernandito. Calcule usted la media opción que tiene aquí.

MISTER FIFE, 54, J. L. Díaz. —Fué tercero de Dardo, y por esa carrera, lo hacemos nuestro favorito.

PAPUSA, 54, J. M. Godoy. — Por ahí va a llegar: entre los diez primeros.

ZURRONA, 52, M. Erazo.— Ha figurado en el marcador últimamente. Puede meterse en la conversación una vez más.

TRASTIENDA, 51, J. Molina.— La tenemos catalogado como una flaca muy ordinaria.

MAL NACIDO, 50, J. Donoso. —Terminó quinto en la citada carrera de Dardo. Es un juego sensato y bien remunerado.

MISS JOSEPHINE, 50, A. Correa.— Una vez más llegará de las mechas con el gringo Mister Fife.

FEDERICUS REX, 46, M. González.— En una "pa burros y pasajeros" estaría muchísimo mejor que aquí.

REDOBLE, 48, L. Ahumada.— Ha fracasado sin atenuantes, y no será ahora cuando logre rehabilitarse.

MANICURA, 47, S. Vergara. — Muy duro se le presenta el hueso en esta ocasión.

COPERO, 46, A. Vidal. — Lleva sus probabilidades, pues entró cuarto en su anterior presentación.

BRUJERIA, 44, J. Muñoz. — Con ésta, ni al biógrafo.

MENESTRA, 44, E. Canales.— Tampoco le vemos cabe.

SEXTA CARRERA. — 1,500 METROS

CHACABUCANO, 63, A. Gutiérrez.— De rentrée, ganó con 60 kilos. No vemos inconveniente para que se repita el guiso.

TIRLEMONT, 56, J. Carrasco. —Con el pesado se cortará el palo a la llegada.

BEAU MERLE, 53, R. Donoso. —Este puede ser el encargado de la avería, pues, a 53 kilos, no puede ir mejor.

PERIODISTA, 52, M. Villena. — Se gasta un saco de opción, pues ya volvió por sus fueros.

AMADO NERVO, 51, J. Donoso. —Al enfrentar las galerías lo llamarán al terreno de las realidades.

QUISQUILLOSO, 51, J. Herrera. —Corrió en la de Chacabucano y remató quinto, a una cuadra.

PARAMALLA, 48, F. Santander. —En esta distancia se le doblan las piernitas al final.

SEPTIMA CARRERA. — 1,500 METROS

SOLTURA, 58, S. Galaz. — A estos kilos, son muy escasas sus probabilidades.

PAFNUNCIO, 57, W. Fuentes. — A decir verdad, no nos entusiasma ni cobre.

MAUVIETTE, 55, E. Asenjo. — Mantiene su estado sobresaliente y una vez más, venderá cara su derrota.

BIROQUETTE, 54, M. Quezada. —Ha sacado mucha carrera últimamente. Debe andar entre los cuatro primeros.

CAMARERA, 53, M. González —Todavía le faltan sus galopes para completar su forma.

ESTETICA, 52, C. Guerra. — En este grupo va de oyente, y sin la menor chance.

BROMURAL, 51, E. Castillo — Ojo con este dato, que se desempeñó muy discretamente en la de El Sirdar.

SIERRA MADRE, 50, S. Vergara. — Siempre que la ayuden con una buena parafina, puede salir avanti.

SOL A SOL, 50, M. Erazo. — Debe ser número puesto, como dicen en la otra banda.

TORNASOL, 50, A. Vidal. — No pitamos de esta marca.

OCTAVA CARRERA. — 1,500 METROS

REDIL, 62, W. Fuentes. — Son muchos kilogramos para su esqueleto.

GUARDIA CIVIL, 57 A. Gutiérrez.— Este no tiene términos medios: o gana o llega último.

ADEREZO, 54, J. Alarcón. — Se gasta una opción machucante y contundente, por su segundo de Maurice. Es nuestro favorito.

LITTLE FOOL, 54, J. Herrera.— Muy bien puesto lo vemos y le asignamos el segundo premio.

BARATA 53, J. L. Díaz.— Se clasificó tercera de Saladillo y Jezabel. Es un juego muy sabio.

CID CAMPEADOR 53, L. Ahumada.—Ya no tiene ese vigoroso punch que le conociamos en otras temporadas.

PRINCIPE IGOR 52, M. Quezada.—Para los que están con los últimos diez pitos en la faltriquera.

BACHELOR 51, E. Castillo. — Llega por estos lados en busca de mejores horizontes. Puede que le vaya bien.

JEZABEL 51, M. Erazo. — Se arrancará con los tarros y si la pillan, será muy cerca del disco.

TILAO, 51 M. González. — Va mejorando, pues se clasificó quinta en la de Gin Sower.

CALETA 49, J. Molina.—Entodavía no. Avisaremos oportunamente.

NEGRURA 49.—Corrió el miércoles y entró penúltima así es que déjela a un lado.

NOVENA CARRERA.—1,500 METROS

FONTANA ROSA, 60, J. M. Baeza.—Fué cuarta de Quintana, y como ahora va en su distancia, debe pelear la torta.

SALTERRA 56, M. Quezada.—El juego preciso para el desquite.

JUAN TENORIO 55, R. Donoso.—Se ha visto pésimo y lo peor es que no lleva visos de componerse.

DIVINA DAMA 54, J. L. Díaz. —Guarda con esta, que puede ser la encargada de la avería.

DOÑA CUCHA 54, A. Gutiérrez. —Una que va a llegar metida en la conversación.

PETREYO 54, M. Villena.—Mejora por minutos y desde luego lo hacemos nuestro favorito.

NARCISITO 52, J. Morales. — Desde que parte se coloca último y de ahí no se mueve por ningún motivo.

SORPRENDENTE 52, F. Santander.—Bien va y con un poco de suerte, es muy capaz de atrapar la torta.

BLASCO 51, E. Castillo.—Corrió sin figurar en la prueba que le ganó Quintana a Cantovieja.

GROENLANDIA 50, M. Erazo. — Llegará atropellando a la hora undécima y cuando los otros ya estén en el disco.

GIN SOWER 49, J. Donoso.— Aseguran que repite y nadita que nos cuesta creerlo.



Los footballistas del Alianza de Lima, durante su primera sesión de entrenamiento en tierra chilena.

Los más altos valores del football peruano enfrentarán a Magallanes

LA CONTIENDA INTERNACIONAL DEL DOMINGO EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA DESPIERTA GRAN ENTUSIASMO

Los jugadores del Alianza se entrenaron ayer, demostrando encontrarse en óptimas condiciones

LOS PROBABLES EQUIPOS

Pasado mañana, en los Campos de Sports de Ñuñoa, se efectuará el partido internacional entre los cuadros del Alianza, de Lima, y el Magallanes, actual campeón profesional chileno.

La justa fama de que goza el elenco peruano, por la gran calidad de sus integrantes, como que viene entre ellos lo mejor con que cuenta el football peruano en la actualidad, hace que aumente el entusiasmo en nuestros aficionados, por ver expedirse a un conjunto como el once de los "intimos".

Su rival, el Magallanes, que acaba de obtener por tercera vez el campeonato de los profesionales, se ha venido preparando en una forma lo suficientemente adecuada, con el objeto de dejar bien puesto el nombre del football chileno.

Para los aguerridos, el lance del domingo tiene una significación especial, por cuanto tratarán en él, de borrar dos derrotas que les infligieran en su jira reciente a Lima. Es por eso que han echado mano de todos aquellos recursos indispensables, a fin de cumplir su difícil compromiso en una forma que esté de acuerdo con sus valiosos prestigios adquiridos en los últimos años.

LOS PERUANOS SE ENTRENARON AYER

El cuadro de los "intimos", que llega a nuestros fields con muy buenos antecedentes, desea dejar convencida a la afición chilena de que todo cuanto de ellos a eha dicho, no es sino el fiel reflejo de su actual capacidad. Es cierto que, para esta ocasión, han echado mano de varios elementos que no pertenecen al club, pero esto mismo, nos viene a demostrar la gran importancia que le han dado a la jira, y las suficientes pretensiones que tienen, en su afán de pasearse invictos por las canchas chilenas.

En la tarde de ayer, en el mismo field en que se jugará el partido internacional, hicieron un ligero práctice de entrenamiento, demostrando todos los jugadores encontrarse en muy buenas condiciones, y ya repuestos del viaje. Ya lo hemos dicho que todos ellos causaron muy buena impresión, sobresaliendo algunos que son verdaderos maestros del balón. En efecto, Villanueva, Valdivieso, Magallanes, Lavalle y Morales, nos dieron la impresión de que en verdad se trata de grandes valores del football.

Después del entrenamiento que efectuaron en la tarde de ayer, no nos cabe la menor duda de que se trata de uno de los conjuntos más poderosos que nos han visitado últimamente. Es en realidad, un verdadero seleccionado peruano, pues, con los repuestos que traen, el Alianza ha llenado los pocos puntos débiles que hay en su plana de honor.

De ahí entonces que esté muy justificado el gran interés que existe entre nuestros fanáticos del balompié, por presenciar el match debut de los "intimos".

LOS CAMPEONES

Los albicelestes, sin atravesar por uno de sus mejores periodos, han demostrado en el curso de la presente temporada, que se trata del más capacitado entre nuestros conjuntos profesionales. Su partido de pasado mañana, será una ocasión espléndida para que demuestren todas aquellas cualidades que tanta fama le dieron en un tiempo. Con este fin, se han preparado en una forma cuidadosa y eficiente, notándose en todos sus integrantes un gran optimismo, con respecto a la chance que les pueda caber en un compromiso tan difícil, como lo es su lance con el Alianza. Conocen ya a sus adversarios, y quizá si esto mismo, les venga a significar un factor favorable, con respecto a sus posibilidades de triunfo.

Magallanes, es probable que se presente con algunas modificaciones en sus líneas, debido a que varios de sus jugadores titulares no se encuentran en buenas condiciones para sostener un encuentro de la importancia del que nos preocupa. En efecto, la zaga contará con el concurso de Liendo, el espléndido zaguero de Badminton, que últimamente se ha mostrado como uno de los más eficientes de la capital. Tendrá como compañero, al gran "cotrotro" Corva que — a juzgar por sus últimas representaciones—nos ha revelado que va recuperando sus condiciones en una forma paulatina, pero segura.

En la línea de los medios, Julio Córdova— el ex aguerrido y actual jugador de la Sportiva Italiana de Valparaíso— ocupará el flanco derecho. En el puerto, Córdova es considerado como uno de los mejores medio zagueros, lo que por sí solo nos dice el buen estado en que se encuentra. Al centro irá Trejos, que ya nos ha demostrado tiene bastantes condiciones para tan difícil puesto. En la izquierda, veremos al popular "Cacho" Ponce, que atraviesa por uno de sus mejores momentos.

Entre los forwards aguerridos, veremos incluídos de nuevo, al gran "zorro" Vidal y Carmona, dos elementos cuya actuación sería inoficioso el alabar, por cuanto son demasiado conocidos de nuestra afición. Ocuparán los puestos de insiders, derecho e izquierdo, respectivamente.

PROBABLES PROTAGONISTAS DEL INTERNACIONAL

Según informaciones que obran en nuestro poder, y que hemos recibido de los dirigentes peruanos y albicelestes, los contendores del match internacional, se presentarán en la siguiente forma:

ALIANZA (listados):

Valdivieso
A. Fernández V. Lavalle
D. García F. García Jordán
Magallanes Villanueva
L. Fernández
J. M. Lavalle Morales
O
Inostroza Navarro
Carmona Ogaz Vidal
Ponce Trejos J. Córdova
C. Córdova Liendo
Soto
(albicelestes) **MAGALLANES**

Habrá caída de records en el Campto. Atlético de Primavera

Valparaíso se hará representar por 24 atletas y seis damas. — Las pruebas se iniciarán el sábado en el Estadio de Los Leones

Con general interés se espera la realización del 11.o Campeonato Atlético de Primavera, a iniciarse el sábado próximo, a las 15 horas, en el Estadio Los Leones, organizado por los clubs alemanes, ya que los participantes intervendrán en las diversas pruebas en forma de hacer sus mejores performances.

Los organizadores, que no han descuidado detalle para que el certamen pueda ser considerado com el mejor que se efectúa en Chile, han establecido premios para los vencedores en todas las pruebas, para el Club que obtenga el más alto porcentaje; se ha hecho servicio especial para que el público pueda conocer, por letreros y alto parlantes, el resultado de las pruebas; el jurado será desempeñado por personas que son una garantía de conocimientos técnicos y de los reglamentos atléticos, lo que unido a la calidad de los Campeones que se cotejarán hacen augurarle el éxito que siempre ha alcanzado el torneo de Primavera en nuestra capital.

VENDRA VALPARAISO

Por una delegación numerosa se hará representar Valparaíso en este campeonato compuesta de 24 atletas y seis damas, siendo de esperar que hoy sean inscritos nuevos elementos. Entre los inscritos del puerto figuran los mejores atletas de esas pistas, como Mc Intosh, Radmilovic, Pizarro, Muñoz, etc.

Se espera con especial interés el comportamiento que cabrá a las damas de Valparaíso frente a sus fogueadas competidoras de Santiago.

LA CAIDA DE RECORDS

Aún cuando las marcas-records, están ya difíciles de batir, los entrenadores y entendidos consideran que podrán producirse performaces recomendables en la mayoría de las pruebas muy cercanas a las mejores de Sudamérica y que corresponderá a Conrads, Castro, Raquel Martínez, García Huidobro, Millas, Wenzel, Santibáñez y Grete Sylvester, luchar contra los records, sin olvidar que Salinas, ya en grandes condiciones, puede rebajar su excelente tiempo en los 400 metros planos, la prueba más brava del Campeonato.

LAS PRIMERAS PRUEBAS DEL CAMPEONATO

Con las series de 100 metros planos se dará comienzo al Campeonato, en las cuales sostendrán lucha los tres primeros de cada una paar llegar a las semifinales. Rodríguez y Reyes defenderán los colores de Valparaíso.

La segunda prueba corresponderá a los 100 metros del Decatlón, donde lucharán Wenzel, Otto y B. Stein.

En seguida vendrá el salto largo para damas, en el cual Raquel Martínez debe obtener su primer triunfo, 5 inscritas del Universidad y tres del Alemán, figuran en la prueba, más las damas que inscribirá Valparaíso.

Seguirán después, las series de 400 metros con vallas; el salto largo, algunas pruebas del decatlón, el salto alto, la posta de 3 por 100, donde puede haber otro gran record, los 1500 metros final y la posta de 4 por 100.

LA MARCHA MILITAR

Desarrollo interesante debe alcanzar la marcha Militar, que se efectuará el domingo, sobre 25 kilómetros. Los regimientos han anotado sus mejores hombres y seguramente rivalizarán en la lucha por vencer.

En la marcha para civiles hay más de 40 inscritos e igual que en la anterior existe enorme entusiasmo por seguir su desarrollo, ya que participarán algunos muchachos de grandes condiciones atléticas para esta clase de pruebas.

EL JURADO

El siguiente es el jurado que dirigirá el 11.o Campeonato de Primavera:

Arbitro general, señor Guillermo García Huidobro.

Ayudante, señor Julio Moreno.

Jueces de llegada, señores Ricardo Muller (jefe), Joaquín Orellana, H. Karich, M. Correa, Armengoll, y un representante de Valparaíso.

Cronometradores, señores Herberts Fuchs, R. Hammersley, C. Larrain, E. Labra, R. Herrera y H. Deuker.

Jueces de saltos, señores J. Kilian, E. Goycolea, A. Monserrat y L. Lorca M.

Jueces de lanzamientos, señores, H. Benapres, H. Ballet, J. Romero, Gmo. Parra y J. Armengoll.

Juez de partida, señor Carlos Tapia; ayudante señor R. Krause.

Comisario General, señor Julio Besoain.

Ayudantes, señores Pablo Weber, W. Klatt, A. Montecinos, L. Maldonado, Gmo. Ossandón, J. Neuman y Julio Ortúzar.

Anunciadores, señores Julio Lampert, y O. Stein.

Utileros, señores J. Poettring y F. Herlan.

Secretarios generales, señores K. Hochstetter y F. Duerr.

Director técnico, señor Carlos Strutz.

Fotógrafo, señor E. ...

Asoc. de Football de Santiago

COMISION DE DISCIPLINA

Se cita para esta tarde a las 19 horas a los señores Ernesto Castro y Froilán Luque, para ocuparse del caso del jugador señor Roberto Díaz.

Se cita también al señor Díaz.

"Comercio Atlético" v. "Libertad de Chile", en Maipú

Cumpliendo, su calendario de verano, el Comercio Atlético se trasladará el domingo próximo a Maipú, donde jugará con el "Libertad de Chile". Entre los aficionados del vecino pueblo existe mucho interés por ver actuar nuevamente al Comercio, pues las dos veces que ha jugado en este pueblo, ha conseguido hacer buena presentación.

El Libertad es uno de los mejores conjuntos de ese pueblo y sus coterráneos confían que será el único team capaz de cortar la serie de victorias que hasta hoy ostenta el Comercio, los defensores de Maipú se han preparado con todo entusiasmo y esmero a fin de derrotar al poderoso conjunto del barrio Matadero.

Los numerosos asociados y admiradores del Comercio que domingo a domingo acompañan a sus favoritos donde quiera que vayan, se dirigirán en masa el domingo a Maipú, con la esperanza de ver que sus colores se impondrán nuevamente. Salazar, Román, Senguinetti, Grijalba, Vásquez y Tallevi, serán sin duda, los que conquistarán los mejores aplausos de la afición de Maipú por su juego elegante y efectivo que los señala como los más destacados defensores del Comercio.

La partida se dará desde el local social a las 13 horas, con 4 teams.

CITACIONES

Deportivo Aliro González — Junta general hoy a las 21 30, en Olivares 1643.

Deportivo Estrella de Prat.— Junta general hoy a las 21, en Santiago Concha 1520.

Club de Deportes Estrella — Jugadores hoy a las 21.30, en la secretaría.

Deportivo Cinco de abril — Junta general hoy a las 21, en la secretaría.

Deportivo Figueroa Alcorta.— 3.o y 4.o equipos a las 13 y 1.o y 2.o a las 15, cancha Baquedano.

Bío-Bío F. C.— Junta general hoy a las 21 en el local de costumbre.

Deportivo La Laguna — Junta general hoy a las 19 y tres equipos mañana a la misma hora en Matucana 63.

Club de Deportes Olímpico.— Jugadores mañana a las 20.30, en la secretaría.



Asoc. de Football de Santiago

(Sección Profesional)

Comisión de reclamos ... cita para hoy, a las 19.30 horas, a las siguientes ... por los señores Américo ... netti y Rodolfo Alonso ... el objeto de ocuparse de ... clamos interpuestos por ... bes Santiago contra el ... lo; Norning Star contra ... rroviarios y Badminton ... tra del Santiago.

Compuesta por los ... Sentis y Alonso, para ... el caso relacionado con el ... mo interpuesto por el ... en contra de la Unión ... la.

Deben asistir los delegados de los clubes afectados.

Competencia infantil de basketball

Con gran actividad, los ... gentes del Rafael ... nuan en sus preparativos ... ganizar la Competencia ... de Basketball, la cual, ... hemos anunciado, se ... efecto en la cancha de ... titución, calle Pedro ... la que es una de las ... posee el basket metropolitano.

Con respecto al ... Infantil, a pedido de ... bes ya inscritos, se ... las inscripciones el ... bado en la noche en ... postergable, para efectuar ... mera reunión de delegados ... nes 18, y a las 21.30 horas ... nión que se verificará en ... de la institución.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA. Catedral 1330, Teléf. 60769-84835

N|O

MEDICOS

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón, 4-5. Agustinas 1269, Edif. "LA NACION", 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979.

MARCOS VERGARA LETELIER
Médico cirujano. Consultas de 3 a 5. Teléfono 66726. Moneda 1011, 2.o piso.

N|O.

MATRONA DROGUET
Maternidad Particular. Recibo pensionistas, especialmente provincias. Precios módicos. Unión Americana 289.

Dic. 5

Dr. MARTINEZ VILCHES
Oídos, Nariz, Garganta, 1.30—4. Ahumada 35. Teléfono 89845

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.— Monjitas 779, 3.er piso, 3-4 1|2. Teléfonos: domicilio 81624; oficina 85309.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

Posta Central, San Francisco 28, teléfono 28; Posta N.o 2, Maule-Chiloé, teléfono 38 Matadero; Ñuñoa Irarrázaval-Villaseca, teléfono 63015; Providencia, Av. Providencia 1581, teléfono 89958; San Miguel, Av. San Miguel 1977, teléfono 61572.

ASILOS

Caridad, Colón 2084, teléfono 62861; Salvador, Av. Ossa 1090, teléfono 21; Guindos; Maternal, Av. Matucana 159, teléfono 809288; San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 58 Estación; Santa Rosa, Vergara 602, teléfono 87116.

HOSPITALES

Alemán, Dávila 727, teléfono 64331; teléfono 68322; Niños-Huemul, Placer ... Rosa 1234 teléfono 61781; Del Río Matucana 346, teléfono 42 Estación, Salvador, Av. Salvador 377, teléfono 62207; Salvador, Pensionado, teléfono 61226; Barros Luco, Subercaseaux 2602; El Salto, Recoleta 1307; De ... 2334, teléfono 61126; San Borja (Ma... 62940; San Borja (Pensionado), Pedregal 28, teléfono 81877; San Luis ...

FARMACIAS DE TURNO

DEL 9 AL 16 DE NOVIEMBRE

Trivelli, Franklin-Cochrane; El Llano Gran Avenida 3458; San Diego, San Diego 889; Jofré, Diez de Julio 199; El Sol, San Francisco 694; Haarlem, Castro 597; Caupolicán, Bascuñán 1102; Burgos, Gran Avenida 6261; Portugal, Portugal 1284; Santa Rosa, Santa Rosa 1398, Tello, Chiloé 2058; Alemana, Catedral 1999; Universal, San Pablo 3310; Baquedano, Mapocho 2099; Carvajal, Mapocho 4052; Roma, Delicias 3702; Universo, Delicias 3153; Iglesias, Delicias 1767; York, Plaza-Compañía; Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; Bulnes, Borgoño 311 (Renca); Los Leones, Av. Los Leones 2415; Ojeda, Av. M. Montt 769; Baquedano, Plaza Italia-Vicuña Mackenna; Julca, Santa Isabel-onOdell; Aravena, Irarrázaval 1864; Juana de Arco, Irarrázaval 3411; Gallardo, Recoleta 395; El Salto, Recoleta 1307; Arias, Prieto 1808; La Sanitaria, Independencia 1016 Chile, Independencia 1798; Prado, Independencia 2602.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Ex Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. Recoleta 786.

14 Nov.

MATRONA DROGUET
Maternidad particula. Recibo pensionistas, especialmente provincias. Precios módicos. Unión Americana 289.

Dic. 5

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269 4.o piso. oficina 403. Teléfono 82222.

N|O.

CONTADORES

E. CABALLERO H.
Contador General (Registrado)
Estudios en Chile y Buenos Aires. Contabilidades, peritajes, revisiones, etc. Agustinas 1253 (primer piso). Teléfono 66398. Casilla 2982.

LA ACTUACION DEL CONJUNTO "AUCA" ESPERAN CON INTERES EMPLEADOS Y OBREROS

El domingo en la mañana presentan en el Teatro Balmaceda la obra: "Su lado flaco", por el Tercer Certamen Teatral del Departamento Cultural

Interés existe entre obreros y empleados por asistir a la trece presentación por el Certamen Teatral para 'ficionados, organizado por el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, que se hará el domingo próximo, a las 10 de la mañana en el Teatro Balmaceda.

Actuará en esta ocasión, por el tema: Obra cómica, el Conjunto Artístico "Auca", con la obra en 3 actos, "Su lado flaco", original de René Hurtado Borne.

Todos los antecedentes de la valla artística de los participantes, del entusiasmo y estudio que existe en cada uno de los elementos del Conjunto Auca, se espera una presentación sobresaliente. Por otra parte, la obra ofrece cualidades que los aficionados de dicho cuadro sabrán destacar.

LOS INTERPETES

Para la presentación de "Su lado flaco", el Conjunto Auca ha distribuído su gente con el siguiente reparto: Emilia: Mercedes Valásquez Eufrasia: Luisa Zamorano; Corina: Gabriela González; Matilde: Nina Brito; Cupertina: Estela Ramos; Esperidión, Eduardo Gamboa; Don Cándido: Pedro Caseros; Exequiel: Rubén Gamboa; Frolián: Manuel Fierro; Segundito: Gregorio Rojas; Eduardo: Prudencio Barrios.

Colaborarán a la labor de los intérpretes, los señores: Juan Rodríguez y Ernesto Sánchez como apuntador y traspuntes, respectivamente.

OTROS NUMEROS DEL PROGRAMA

Durante los entreactos actuará áj trío musical Auca; participarán también por el Concurso, en el tema respectivo, la estudiantina de la Academia Universitaria, los cuatro hermanos Carreño.

Las entradas para este acto se reparten gratuitamente, en el Departamento de Extensión Cultural, Ministerio del Trabajo (piso bajo).

PROGRAMA DE RADIO PARA HOY DEL D. DE EXTENSION CULTURAL

El siguiente programa ha elaborado para hoy de 19 a 20 horas, la Radio Difusora del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo:

1. Marcha de la Hora.
2. Romanza. Sta. Irma Bontá, al piano señor René Amengual.
3. El Problema del Seguro Social. Charla por Francisco Lira.
4. Canciones. Pedro Bahamondes.
5. Canciones por Lisette Lyon.
6. Florencia la Magnífica. Charla por Carlos Casassus.
7. Romanza. Sta. Irma Bontá.
8. Canciones. Pedro Bahamondes.
9. Canciones. Lisette Lyon.
10. Noticiario.
11. Romanza, Sta. Irma Bontá; al piano señor René Amengual.
12. Canciones. Lisetti Lyon.

Acuerdos de la Sociedad de Choferes "Manuel Montt"

La Sociedad de Choferes Manuel Montt convoca para hoy viernes, a las 22 horas, en el local de costumbre, con el fin de tratar el paseo de los huerfanitos y nombrar la comisión respectiva. Además se tiene en tabla puntos de importancia por lo cual recomienda la mayor asistencia.

Invita la institución a los dirigentes del Sindicato de Dueños de Autobuses, señores Humberto Agüero y Horacio Fuentes, como igualmente a los componentes de esta institución que deseen asistir.

Invita también para el viernes a la misma hora y local de costumbre, a los miembros de la comisión pro reforma de los estatutos.

En cuanto a la amnistía declarada para los socios morosos, declara la secretaría que ésta consiste en una rebaja de un 50 por ciento del total de la deuda, caducando el plazo el 31 de diciembre.

Hoy proclama nuevo directorio Sociedad Unión Ministerial

La comisión de sufragios de la Sociedad Unión Ministerial, dió cuenta en la última reunión de la elección del nuevo directorio, cuya proclamación se hace hoy viernes en junta general.

Dicha mesa directiva es la siguiente: presidente, Rafael González; vicepresidente, Luis Flores; secretario, J. Castillo; prosecretario, Juan B. González; tesorero, José Romero; protesorero, O. G. López: directores: L. Galleguillos, L. Peña, L. Palominos, L. Vigorena, A. Bart, M. Saavedra, G. Lucero, M. Astorga, M. Gómez; comisión de contabilidad: Z. Silva, P. Droguett y A. Rojas.

Banco Central de Chile

Elección de Director Representante de las Instituciones Obreras

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile, el Directorio de la Institución acordó fijar plazo hasta el 16 de Diciembre próximo, inclusive, para que las Instituciones Obreras que pueden intervenir en la elección del Representante Obrero en el Directorio del Banco, comprueben su derecho haciendo llegar al Secretario del Banco, en Santiago, los siguientes antecedentes:

a) Estatutos de la Sociedad;

b) Decreto Supremo que le concedió personalidad jurídica;

c) Lista de los socios con sus cuotas al día según los reglamentos y libros de la sociedad, certificado todo esto por un Notario Público.

Se previene que sólo tienen derecho a intervenir en la referida elección, las sociedades obreras que, a lo menos, tengan quinientos socios y cinco años de existencia legal.

En las Oficinas del Banco se darán las demás informaciones que se pidieren.

Santiago, 13 de Noviembre de 1935.

O. DEL RIO. A
Secretario.

ASAMBLEAS Y NOTICIAS GREMIALES

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION.—El Comité encargado de los trabajos de la elección celebra reunión hoy, a las 17.30 horas.

FEDERACION SUB-OFICIALES EN RETIRO, SEC. LUIS A. SOTO.—Cita, por segunda vez, a junta general para el sábado 16, a las 18 horas. Tabla: nombrar comisión que presidirá elección nuevo directorio.

SOCIEDAD COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL.—Convoca a junta general hoy, a las 18.30 horas.

SOCIEDAD DAVILA BAEZA.—El sábado realiza baile familiar en su local de San Francisco 668.

SOCIEDAD MANUEL MONTT.—Hoy en el local de costumbre, junta de directores. Para hoy a la comisión nombrada en la junta general del lunes.

SOCIEDAD GREMIO DE LECHEROS.—Hoy, a las 17 horas celebra asamblea general para tratar problemas que interesan al gremio.

CLUB OBRERO DEMOCRATA CRISTIANO.—Hoy, a las 19 horas, en Maruri 539, reunión de directores. Tabla: celebración del próximo aniversario social.

Soc. Artesanos elige directorio el 1.o de diciembre

La Sociedad Artesanos La Unión, elegirá nuevo directorio en asamblea general que celebrará con este objeto el 1.o de diciembre próximo.

El Comité que dirigirá los trabajos relacionados con la elección de la mesa directiva, quedó constituído así: presidente, señor Apolonides Parra; secretario, Oscar Araos; tesorero, Roberto Acosta y directores, señores: Germán Lucero y Oscar Quiroz.

Hoy viernes, se reunirá este Comité, a las 21.30 horas, en el local social. Invita a aquellos socios que se interesan por los destinos de la institución.

Choferes y cobradores de Santiago y Valparaíso

El Sindicato General de Choferes y Cobradores de Autobuses de Santiago, ha recibido de sus colegas de Valparaíso, una invitación para competencias de football, la que se realizará el 7 de diciembre próximo, en el vecino puerto.

La secretaría pone en conocimiento de los socios que está en funciones el servicio jurídico del Sindicato General, atendido por el señor Armando Artigas, Teatinos 370, tercer piso.

A. Casares puede ser una barrera difícil para Raúl Carabantes

GRAN INTERES HA DESPERTADO ESTE COMBATE. — SE REALIZARA MAÑANA EN EL ESTADIO DE CARABINEROS. — LOS PREPARATIVOS DE LA EMPRESA TAGINI. — UN PROGRAMA EN QUE ACTUARAN PORTEÑOS. — AYER SUSPENDIERON SU ENTRENAMIENTO LOS PUGILES QUE ACTUARAN

El espléndido resultado obtenido en el Campeonato Nacional de Aficionados realizado últimamente por la Federación de Box de Chile, ha sido el mejor aliciente para que la empresa Tagini iniciara las gestiones que han dado como resultado la concertación de la pelea que anuncia para mañana entre Raúl Carabantes, nuestro mejor exponente actual en el peso medio mediano y el argentino Anselmo Casares.

Este combate que se realizará en el ring del Estadio de Carabineros, ubicado en la Avenida Balmaceda esquina de Cumming, está llamado a obtener un éxito resonante y servirá para que se aprecie el interés que nuestros aficionados tienen por estas actividades, cuando los encuentros que se les ofrecen, son de la calidad del que nos ocupamos.

LA VUELTA DE TAGINI

Ultimamente Tagini ha estado preocupado de otros negocios, pero siempre ha sentido predilección por el box. Es así que ha logrado obtener un contrato de cuatro peleas de Raúl Carabantes, adquisición valiosa si se toma en cuenta que en la actualidad es el hombre de mayor arrastre, junto con Fernandito y Simón Guerra.

Se trató de contratar rivales en el extranjero y como siempre Tagini ha dado una prueba del interés que tiene por ofrecer al público espectáculos de importancia y no obstante la creencia de que el box estaba decaído, finiquitó un negocio con el manager argentino Luis Avicco, quien fue a Buenos Aires por cuenta de Tagini ha contratar a Casares y Angel Schiavone.

Tagini ha vuelto a las actividades del boxeo dispuesto a colocar este deporte como espectáculo en el sitio que en otro tiempo logró colocarlo mediante sus esfuerzos y conocimientos, los que le sirvieron por espacio de más de diez años para ser el único que mantuvo estos espectáculos.

LA IMPORTANCIA DE LA PELEA

Conocido como es Raúl Carabantes y con los antecedentes que se tienen de su rival, el argentino Casares y después de ver la prueba de eficiencia que éste rindió ante la Comisión de Box profesional de la Federación de Box de Chile, no cabe dudas de que la pelea de mañana en el ring de Carabineros es de especial importancia técnica.

El hábil peso welter chileno tendrá en su contendor de mañana a un serio enemigo y aun cuando se de por descontado el triunfo del chileno por parte de sus partidarios, no podemos dejar de reconocer que el profesional visitante se juega una carta con gran opción.

El negro posee un estilo necesario para ganar a Carabantes, pues es agresivo y tiene resistencia y vitalidad para mantener las acciones violentos durante los doce rounds estipulados, en el contrato, de tal manera que, si la lucha entra en un terreno de acción rápida de ataque, el argentino puede sacar partido de ellas por su mayor cancha en la pelea.

Como peleador al cuerpo es peligroso. Tiene golpe con ambas manos y su técnica en la pelea corta es superior a la del chileno. Claro que este tratará por todos los medios de conservar la distancia, haciendo su característico juego de izquierda recta y movimiento de pierna.

LOS DOS BIEN ENTRENADOS

La importancia de la pelea de mañana estriva en primer lugar en que los dos hombres llegan al ring en el máximum de sus condiciones físicas.

Han trabajado con entusiasmo y han demostrado encontrarse en la plenitud de sus formas, especialmente el argentino que en la prueba trabajó más o menos diez rounds sin evidenciar el menor cansancio y manteniendo una acción movida hasta el final.

Carabantes, como ya hemos dado cuenta a nuestros lectores, ha demostrado en los días de trabajo en público que ha ganado enormemente en poder físico. Su desarrollo es más armónico y completo que cuando partió a Lima, habiendo aumentado la fuerza de su punch, su resistencia y habilidad defensiva y de ataque.

INTERES EN EL PUBLICO

El público aficionado al box espera este encuentro con el más vivo interés. Hemos visitado los círculos más entusiastas por este deporte como el Matadero, la Vega Central, etc., y en todas partes se habla con animación del combate de mañana.

Hace más de un año que el boxeo profesional está paralizado, pues salvo dos o tres encuentros que Ascuí logró realizar en el ring del R. Franco y que en importancia no guardaban relación con el de mañana, no se han realizado en Santiago peleas que, como esta logre entusiasmar a los "fanáticos".

Los comentarios ruedan alrededor de la importancia de la lucha y el significado del esfuerzo de Tagini para poder ofrecer en estos tiempos un combate de esta importancia.

UN NUEVO LOCAL PARA BOX

La falta de local donde realizar espectáculos de importancia, era el factor preponderante en el porvenir de nuestro boxeo profesional. Afortunidamente la superioridad de Carabineros, compenetrada de la falta de un local para box, resolvió levantar uno en los amplios terrenos que posee en la Avenida Balmaceda y gracias a iniciativa y esfuerzo, desde mañana contará Santiago con el más moderno y como estadio para esta clase de espectáculos.

En la misma esquina de Avenida Balmaceda con Cumming, han levantado un local con gran capacidad y que ofrece las mayores comodidades al público.

Baste sólo decir que es este local el mejor que se ha construído en Santiago para estos espectáculos, y que de por sí pasará a ser el sitio obligado de reunión de los amantes al box y al basketball.

LOS MEDIOS DE LOCOMOCION

La ubicación centralísima del Estadio, pues queda a escasas cuadras de la Plaza de Armas, es un factor que ha de influir en el resultado de los espectáculos que allí se realicen. Además, cuenta el público con numerosos medios de locomoción. Los tranvías San Pablo, Yungay, Catedral, etc., quedan a escasas cuadras de la puerta del Estadio, y además de estos tiene servicio de góndolas, Tropezón, Carrascal, Población Bulnes, San Pablo, Diagonal, fuera de un servicio especial contratado por la empresa para que hagan un recorrido desde la Universidad del Estado hasta el mismo Estadio y otro que partirá desde la Estación Mapocho.

AL LADO DEL CANODROMO

El local de la pelea de mañana queda al lado Oriente del Canódromo de Santiago, sitio conocido por nuestros aficionados. Esto da una idea y orienta a los asistentes para que puedan apreciar la distancia que hay entre los tranvías o camiones que deseen ocupar para llegar al espectáculo.

DOS PRELIMINARES

Se ha confeccionado para mañana un programa de primer orden. Este se iniciará a las 21.30 horas, con dos encuentros preliminares, el primero de los cuales será entre Juan Yáñez de Santiago y Segundo Tapia, de Valparaíso y el segundo entre Herminio Rojas de Santiago contra Luis Zúñiga, de Valparaíso. Estas dos peleas serán a seis rounds cada una.

LA SEMI FONDO

La pelea de semi fondo a ocho rounds estará confiada a Patricio Molina, peleador de Valparaíso y Jorge Gutiérrez, "El Corcho" de Rancagua, conocido de nuestro público.

El primero es un elemento nuevo entre nuestros aficionados, quien viene del puerto dispuesto a abrirse camino y estamos seguro que en breve plazo será un fondista de atracción.

DOCE ROUNDS DE FONDO

La pelea de fondo entre Casares y Carabantes ha sido concertada a doce rounds, pues los rivales desean establecer una clara superioridad, siendo este el medio más poderoso para llegar a este fin. Esto obedece a que Casares tiene compromisos pendientes para ir después de cumplido su contrato en Chile al Brasil, de tal manera que entre nosotros hará sólo dos o tres peleas, sin revancha.

LAS ENTRADAS ESTARAN EN VENTA TEMPRANO

La empresa ha resuelto que las entradas esten en venta durante todo el día en el local de la Federación de Box de Chile, calle Claras 464, teléfono 84311, donde los interesados puedsn solicitarlas a cualquier hora del día.

El precio de la galería se ha fijado a una suma relativamente módica de cuatro pesos cuarenta centavos.

México B. C.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

De orden del presidente del Mexico B. C., está citada para esta tarde, a las 19, la junta general extraordinaria, para tratar asuntos de mucha importancia para la colectividad. Local, San Pablo 1617.

Pastene, enfermo

Como es del dominio de nuestros aficionados el ex boxeador Humberto Pastene se encuentra enfermo de gravedad; su estado es tan delicado que el ex pugilista ha perdido casi totalmente la vista.

Un grupo de sus colegas y de numerosos admiradores prepara un beneficio para reunir fondos con el objeto de ayudar a Pastene a sufragar sus gastos de medicina.

Entre los que han prometido su concurso está el popular Humberto Guzmán, quien está dispuesto a realizar un match con cualquier hombre de su categoría y de la nueva generación.

Pastene nos ha manifestado que hagamos públicos sus agradecimientos a los señores Carlos Flores, Oscar Gonzlez y Germán Gabarda, chaufferes de la línea Recoleta-Carmen Lira, quienes le han ayudado en todas sus necesidades.

Campeonato Campusano

El pesaje y examen médico de los aficionados inscritos se efectuará el lunes próximo, a las 19.30 horas en la Asociación de Box, motivo indispensable para poder actuar en el torneo en referencia.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

NOVIEMBRE 14 DE 1935

	Base s/ cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar		19.36	
Libra	4.9225	95.30	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.295	7.868
Lira		1.57	1.962
Belga		3.27	4.087
Reichmark		7.79	
Peseta		2.643	3.304
Corona sueca		4.913	6.141
Corona chec.		0.80	1
Corona danesa		4.255	5.319
Florín hol.		13.149	16.436
Schilling aust.		3.641	4.551
Oro chileno		400	

Cierre oficial de los valores cotizados ayer en el Mercado Bursátil:

BONOS:
Garantía F., 90 1|4 c.
D. Interna, 90 1|2 c.
Caja 6-3|4, 94 1|2 v.
Hip. 6-1, 96 1|4 v.
Hip. 7-1, 96 1|4 v.
Hip. 8-1, 100 c.
Debentures, 70 1|2 v.
Electr. 6 3|4, 79 1|2 c.

BANCOS:
Central, 1200 c.
Chile, 255 c.
Hipotecario, 820 v.
Nacional, 7 v.
Osorno, 170 c.
Talca, 124 c.

MINERAS:
Andacollo, 10 3|8 cp.
Batuco, 0.45 v.
Carahue, 3 1|2 v.
Carmen, 5 3|4 vc.
Cerro Gde., 21 3|4 vc
Condoriaco, 6 1|4 vm.
Chañaral, 23 cp.
Dichas, 0.50 v.
Disputada, 19 3|4 cp
Espinos, 0.65 v.
Guanaco, 26 cp.
Lebu, 4 1|8 c.
Lota, 34 1|8 cc.
Marga Marga, 2 c.
Monserrat, 32 1|4 cp.
Minervas, 0.65 v.
Oploca, 158 vm.
Oruro, 107 1|2 vm.
Patino, 332 cp.
Potasa, 1.60 c.
Salvador, 2 v.
Tocopilla, 111 cp.
Vacas, 2.95 v.

PETROLERA:
Copec, 17 3|8 t.

GANADERAS:
Aysen, 91 tpv.
Cisnes, 49 tpv.
Gente Gde., 106 cc.
T. del Fuego, 292 cp.

INDUSTRIALES:
Alcoholes, 27 1|2 tp.
Catres, 47 tc.
Cerveza, 84 1|2 vm.
C. Industrial, 97 cc.
Ch. Fósforos, 52 vc.
Cristales, 30 1|2 tc.
Electr. Ind., 53 cp.
Electr. Met., 26 vp.
Envases, 12 vc.
Fiap., 30 3|4 vc.
Gas Santiago, 94 v.
Lamifún, 64 cp.
Lozas Penco, 30 cc.
Leche Miraf., 14 c.
M. S. Cristóbal, 65 cc.
Papeles y C., 74 tc.
Paños Tomé, 50 tm.
P. Concepción, 38 cc.
P. El Morro, 21 1|4 vc
Renta Urbana, 168 vc
Ref. de Viña, 116 tc.
Tabacos, 128 tp.
Tejidos Salto, 69 1|2 vc
Uniformes, 140 tc.
Vapores, 22 cp.
Sacos, 79 vc.

SEGUROS:
Araucanía, 91 n.
Americana, 360 n.
Central, 45 n.
Ch. Cons. Grls., 48 n.
Ch. Cons. Vida, 47 n.
Estrella, 50 n.

El Mercado de Valores

LOS PRECIOS CERRARON DE ALZA.— EL MOVIMIENTO FUE FLOJO

De poco interés fueron los negocios realizados en el Mercado durante el día de ayer.

Entre los papeles más cotizados figuraron Tocopillas, Andacollos, Condoriacos, Tabacos, Papeles y Cartones y Cristalerías.

En Bonos las operaciones fueron por valor de 424.200 nominales.

Los precios cerraron de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

40000 Hip. Chile 6-1, 96 1|2.
1000 Deuda Int., 7-1, 90 1|2.
100 Banco Chile, 255.
45 Gas Santiago, 93 1|2.
10 Gas Santiago, 94.
100 Catres, 47.
1200 Marga Marga, 2.
200 Debentures, 70 1|2.
100 P. Concepción, 38.
300 Tabacos, Dic. 12, 125.
100 Tabacos, id., 127.
200 Tocopilla, id., 108.
600 Tocopilla, id., 108 1|2.

Fuera de Rueda hasta las 12 horas

40 Patiño, 326.
100 Id. 329, Dic. 12.
100 Id. 330, id. 12.
200 Fuego, 292, id. 12.
200 Cervezas, 84 1|2, nov. 28.
100 Lamifún, 63, Dic. 12.
200 Tabacos, 128, id. 12.
100 Alcoholes, 27 1|2 id.
300 Tocopilla, 108, id. 28.
200 Id., 108 1|2, id. 12.
300 Id., 109, id.
3500 Condoriaco, 6 1|4, id.
100 Id. 6 1|8, id.
1500 Id., 6 1|4, id. 28.
1500 Id., 6 3|8, id. 12.
500 Tocopilla, 109 1|2, id. 12.

2.a RUEDA

10000 Caja 6 3|4, Nov. 28 94 1|2
10000 Caja 6 3|4, En., 94 1|2.
1000 Caja 6 3|4, 94 1|4.
88000 Hip. 6-1, 96 1|4.
9000 Hip. 6-1, OD, 96 1|4.
5000 Hip. 8-1, OD., 100.
125000 Deuda Int. 7-1, 90 1|2.
42000 Bonos Electr., 79 1|2
100 Banco Nacional, 7
600 Cartones, 74.
10 Viña, 115.
100 Viña, 116.
500 Electr. Ind., 51 1|2.
100 Lota, 34 1|8.
100 P. Tomé, Nov. 28, 50.
2600 Tocopilla, Dic. 12, 109 1|2.
100 Tocopilla, Nov. 28, 109.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16,30 HORAS

200 Tocopillas, 110 Dic. 12.
300 Tocopillas, 110 1|4, Dic. 12.
200 Tocopillas, 110, Nov. 28.
1200 Tocopillas, 110 1|2, Dic. 12.
100 Tocopillas, 110 3|4 Dic. 12.
200 Oplocas, 159, Dic 12.
1100 Disputadas, 19 3|4, Dic. 12.
1000 Andacollo, 10 1|2 Dic. 12.
4500 Andacollo, 10 3|8, Nov. 28.
2000 Andacollo, 10 1|4, Nov. 28.
200 Oruros, 106 1|4, Nov. 28.
200 Oruros, 106 1|2, Nov. 28.
1600 Chañaral, 22 3|4, Dic. 12.

3.a RUEDA

43000 D. Interna 90 1|2
50000 B. Eléect., 79 1|2.
100 Viña, 116.
100 Copec, 17 3|8.
100 Patiño, 329.
5 Central, 1200.
1000 Tocop., 111 Px.
200 Tocop., 110 1|2 M.
200 Oruro, 107, M.
200 Oruro, 107 1|2 Px.
400 Cristales, 30 1|2 M.
200 Cristales, 30 1|2.
200 Disputadas, 19 3|4 Px., O.D.

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE A HOY

Estaño:
Contado, £ 234.10.0.
Bajó, 3.10.0.
Plazo, £ 213.10.0.
Bajó, 2.0.0.

Cobre St.:
Contado, £ 35.7.6.
Subió, 0.6.3.
Plazo, £ 35.13.9.
Subió, 0.5.0.

Cobre electrolítico.
Contado, £ 39.5.0.
Subió, 0.5.0.
Plazo, £ 39.12.6.
Subió, 0.10.0.

Plata:
Contado, 29.31 d.
No varió.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

1000 P. Natales, 8-5, 99 7|8.
300 Cerro Gde., 21 1|2.
100 Tabaco, 125.
300 Tabaco, Dic. 12, 126.
100 Tabaco, Dic. 12, 128.
100 Tocopilla, Dic. 12, 108.
500 Tocopilla, Dic. 12, 108 1|2
100 Tocopilla, Nov. 28, 108.
300 Oruro, Dic. 12, 106.
500 Vapores, Dic. 12, 21 3|8.
1000 Vapores, Dic. 12, 21 1|2.
400 Vapores, 21 1|4.

2.a RUEDA

10000 Deuda Int. 7-1, 90.
11000 Deuda Int. 7-1, 90 1|4.
1000 Cisnes, 48 3|4.
2000 Cisnes, Dic. 12, 49.
700 Vapores, Nov. 28 21 3|4.
4800 Vapores Dic. 12, 22.
500 Vapores, Dic. 12, 22 1|8.
800 Vapores, Nov. 28, 22.
200 Guanacos, Dic. 12, 26 1|2.
600 Guanacos, Dic. 12, 26 1|4.
200 Guanacos, OD., 26.
100 Aysen, Dic. 12, 91.
100 Tabacos, Dic. 12, 128.
20 Tabacos, 128.
30 Tabacos, 127 1|2.
1200 Chañaral, Dic. 12 23.
300 Tocopilla, Dic. 12, 109.

FLUCTUACIONES

De 35 fluctuaciones, subieron 21 y bajaron 14 títulos

SUBIERON:

Bonos

Gov. Fiscal, 71, de 89 1|2 a 90 1|4.
Debentures, 70, a 70 1|2.
Elab. Ind., 6 3|4, 79 a 79 1|2.

Mineras

Condoriacos, 6 a 6 1|4.
Chañaral, 22 1|2 a 23.
Disputadas, 19 1|4 a 19 3|4.
Monserrat, 32 a 32 1|2.
Oruros, 105 1|4 a 107 1|2.
Patiño, 328 a 332.
Potasa, 1 1|2 a 1.60.
Tocopilla, 107 1|2 a 111

Ganaderas

Aysen, de 88 a 91.
Cisne, 48 a 49.
Gente Grande, 104 a 108.
Fuego, 289 a 292.

Industriales

Alcoholes, 27 a 27 1|2
Lamifun, 61 3|4 a 64.
San Cristóbal, 63 1|2 a 65.
Refinería Viña, 115 a 116.
Tabacos, 122 a 128.
Vapores, 21 1|4 a 22.

BAJARON:

Bonos.

P. Arenas, 8-5, de 100 a 99 7|8.
Hipo. 61, 96 1|2 a 96 1|4.

Bancos

Central, 1,220 a 1,200.
Chile, 256 a 255.
Hipotecario, 825 a 820.

Mineras

Andacollo, 10 7|8 a 10 3|8.
Coruña, 6 a 5 3|4.
Lota, 34 1|2 a 34 1|8.

Petróleos

Copec, 18 a 17 3|8.

Industriales

Electr. Ind., 55 a 53.
Paños Concepción, 38 1|4 a 38.
Papeles y Cartones, 74 1|2 a 74.
Tejidos Salto, 69 3|4 a 69 1|2.
Uniformes, 145 a 140.

REMATES DE HOY

Menaje de casa, en Santa Lucía 212, ante el martillero de Hacienda, señor Víctor Eyzaguirre, a las 16 horas.

Menaje de casa en Bandera 140 Dep. 5-K, 4.o piso, ante el martillero de Hacienda, Sr. Fernando Eyzaguirre, a las 15 horas.

Menajes de casa, en Agustinas 715, ante el martillero de Hacienda, Sr. Víctor Araya, a las 10 horas.

Menaje de casa, en Almirante Simpson 94, ante el martillero de Hacienda, señor Jorge Balmaceda, a las 14.30 horas.

Propiedad, Arturo Prat 1201, Mínimun, $ 50,000, en Moneda 239, a las 15 horas.

Propiedades: Victorino Lastarria 198, minimun, $ 400,000, y Victorino Lastarria 200, minimun, $ 90,000, en Bandera 168, a las 15 horas.

Propiedad Exposición 714 al 744, minimun, $ 90,000, en la Notaría del señor Javier Echeverría, Bandera 246, a las 17 horas.

Propiedad, A. José Domingo Cañas, N.os 1842 52. Minimun, $ 75,000, en el 5.o Juzgado Civil, a las 12 horas.

Propiedades: Constitución 265 y 299, Minimun, $ [illegible],000 el 1.o y 120 el 2. Constitución N.os 282 287, Minimun, $ 120,000. Sitios, N.os 14, 15 y 17, Calle Constitución, Minimun, $ 30,000, $ 33,000 y $ 36 00, respectivamente, en el estudio de don Pedro Aguirre Cerda, a las 15 horas.

Propiedad Av. Portugal 1278, Minimun, $ 50,000, en el 1er. Juzgado Civil, a las 10 horas.

Propiedad Huemul, 1256-60, minimun, $ 25,000, en el 5.o Juzgado Civil, a las 10 horas.

Propiedad, Echaurren 40, minimun, $ 70,000, en el 4.o Juzgado Civil, a las 10 horas.

Propiedad, 3 Norte esquina 3 Oriente, en Talca, minimun, $ 32,000, en el 4.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Sol Americano, Exposición 40, a las 9.30 horas.

La Liquidadora, Meiggs 49, a las 10.30 horas.

La San Martín, Portugal 701, a las 15 horas.

La Nacional, 10 de Julio 41, a las 16 horas.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	43
Novillos	304
Vacas	104
Vivos	38
Vara	56
Total	545

GANADO MENOR

Terneros	122
Corderos	1030
Cerdos	150
Caballos	4
Total	1306

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.50	a [illegible]
Id. 2.a clase	2.30	a [illegible]
[illegible]	1.90	a [illegible]
Novillo, 1.a clase	2.80	a [illegible]
Id. 2.a clase	2.40	a [illegible]
Id. 3.a clase	1.60	a [illegible]
Vaca, 1.a clase	2.60	a [illegible]
Id. 2.a clase	2.40	a [illegible]
Id. 3.a clase	1.50	a [illegible]
Cordero, 1.a clase		a [illegible]
Id. 2.a clase	2.00	a [illegible]
Id. 3.a clase	1.40	a [illegible]
Oveja, 1.a clase	2.00	a [illegible]
Id. 2.a clase	1.40	a [illegible]
Id. 3.a clase	0.50	a [illegible]
[illegible]	3.40	a [illegible]
[illegible]	3.00	a [illegible]
Id. 3.a clase	1.80	a [illegible]
Grasa en rama, 1.a	2.90	a [illegible]
Sebo de ovejuno	2.00	a [illegible]
Cuero de buey		a [illegible]
Cuero de novillo		a [illegible]
Cuero de vaca		a [illegible]
Cuero de macho, desde 5? kg.		a [illegible]

Cuero de ovejuno, de $ 280 a 320 docena.
Cuero de cordero de $ 132 a 144 docena.

AÑO XIX | N.o 6,563

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION". S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

FERIA SANTA ROSA

De la Sociedad El Tattersall

Dirección: Santiago, Ulader 880. —Embarques: Feria Santa Rosa, Estación San Diego.—Teléfono 81313. — Telegramas: Fercerdos, Santiago

REMATES: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Transacciones efectuadas en el remate de ayer, miércoles 13 de noviembre de 1935.

Ovejunos

76 lechones, a $ 85, Chacabuco, H. C.
72 lechones, a $ 65.50, Chacabuco, H. C.
72 lechones, a $ 63, Chacabuco, H. C.
60 lechones, a $ 61.80, Albué, Com., T. O. O.
125 lechones, a $ 61, Alcones, L. L. D.
110 lechones, a $ 60, Mira-Río, C. V. C.
120 lechones, a $ 59, Ana, F. V.
120 lechones, a $ 56.50, Ana, F. V.
56 ovejas, a $ 56.80, Batuco, P. L. T.
3 ovejas, a $ 56, Parral, C. G.
118 lechones, a $ 50, Parral, C. G.
121 lechones, a $ 49, Parral, C. G.
221 lechones, a $ 48, Parral, C. G.
31 lechones, a $ 47.50, Batuco, P. I. T.
119 lechones, a $ 47.20, Parral, C. G.
134 lechones, a $ 47.30, Arres, I. I.
117 lechones, a $ 47, Población, 3 carneros, con 166 kilos, M. C.
$ 1.47, Población M. C.
210 ovejas, con 10,102 kilos, a $ 1.25 Arreo, T. D.

NOTA.—Esta lista de precios comprende las transaciones efectivas realizadas y por consiguiente se incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

REMATE

El martes 19 de noviembre, a las 15 horas, en la oficina del Notario don Fernando Errázuriz Tagle, calle Bandera N.o 239, se rematará la propiedad de la sucesión de doña Julia Pellegrini compuesta de una cité ubicada en la calle Unión Americana número 267.

MINIMUM: 60,000 PESOS,

pagaderos: reconociendo dos deudas a la Caja de Crédito Hipotecario, reducidas en la actualidad a $ 6,270.87, y el saldo hasta completar el precio total, al contado, en el momento de firmarse la escritura.

Demás bases y antecedentes en el estudio del abogado don Patricio Santander, calle Compañía N.o 1288, piso 3.o

Remate

Ante el abogado don Aureliano Quijada Burr juez árbitro que liquida la Comunidad existente en el FUNDO MONTAÑA DE HUEPIL, denominado también LAS ASTAS, ubicado en el departamento de Yungay, perteneciente a los señores Moreno Sánchez, se rematará dicho predio en Santiago, calle Agustinas 1070, 5.o piso, oficina 420, el día 28 de noviembre próximo, a las 16 horas.

Dicho fundo mide una superficie total de cuatro mil cuatrocientas veinticuatro hectáreas; tiene grandes montañas de raulí y otras maderas, y potreros aptos para pastoreo, existiendo un aserradero con motor Ramsone de dos cilindros y 16 HP.

MINIMUM: $ 307,000.

Se pagará la mitad al contado y el saldo a seis meses y un año plazo, con el interés del 6 por ciento anual, reconociendo una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario valor de $ 62,600, quedando hipotecada la propiedad para responder al precio insoluto.

Todo postor para tomar parte en el remate deberá presentar boleta bancaria a la orden del juez árbitro, equivalente al 10 por ciento del mínimum señalado para la subasta.

Demás antecedentes, en el estudio del juez árbitro.

J. VICENTE CASTRO, Actuario.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESSS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 14. — (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios.

Allied Chemical, 163.50.
American Can, 144.
American Foreign Power, 7.25.
American Metals, 27.25.
American Radiatior, 20.50.
American Smelting, 59.75.
American Tel. y Tel. 149.
American Tobacco, 104.25.
American Woolen, 9 50.
Anaconda Copper, 22.37.
Andes Copper, 9.50.
Armour Delaware Pref. 107.75
Armour III. (A.) 4.50.
Armour III. (Prior P.) 65.50.
Bethlehem Steel, 48.
Canadian Pacific, 10.62.
Case Threshing Machine, 105.50.
Cerro Pasco Copper, 53.12.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors. 87.12.
Columbia Gas, 14.75.
Consolidated Gas, 32.12.
Continental Can, 96.50.
Dupont de Nemours, 141.87.
Easmant Kodak, 166.75.
Electric Power y Light, 6.
General Electric, 40.
General Food, 33.
General Motors, 58.87.
Gullete, 17.
Goodyear Rubber, 22.25.
Hudson Motors, 15.62.
International Business Machines, 180.
International Cement, 34.
International Harvester, 62.50.
International Nickel, 38.
International Tel. y Tel. 12.
Kennecott Copper, 28.12.
Kroger Grocery, 26.62.
Lambert Corporation, 23 25
Lehmann Corporation, 94
Loew, 51.25.
National Cash Register, 20.25.
National Dany Product. 37.62.
National Lead, 205.
New York Central, 24.50.
North American Corporation, 26.75.
Otis Elevator, 21.
Pacific Gas, 30.
Pan American Airways, 40.
Paramount Pictures, 9.50.
Patino Mines, 13.25
Pennsylvania Railroad, 29.25
Public Service New Jersey, 44.75.
Radio Corporation, 10.
Standard Brands, 14.75.
Standard Oil California, 37.50.
Standard Oil New Jersey, 49.25
Socony Vacuum, 12.12.
Texas Corporation, 23.87.
Texas Gulf Sulphur, 30.87.
Union Carbide, 73.25.
Union Pacific, 99.75.
United Aircraft, 21.12.
United Fruit, 70.62.
United Gas Improvement, 17.87.
United States Leather, 8.50.
United States Smelting, 95.75
United States Steel, 49.37.
Warner Brothers, 9.
Warren Bros, 3.62.
Westinghouse Electric, 95.12.
Woolworth, 57.
American Gas, 37.37.
Atlas Corporation, 13.62.
Brazilian Traction, 8.75.
Cuban American Sugar, 6.25.
Electric Bond Share, 16.87.
Niagara Hudson Power, 9.12.
Standard Oil Indiana, 28.
Swift International, 30.25
United Gas, 3.75.
Bankers Trust, 63.
Chase National Bank, 35.
First National Bank Boston, 44.
National City Bank, 32.
Chile bonos 6 o/o, 1960, 12.37.
Chile bonos 6 o/o, 1961, 12.50.
Chile Caja 6 o/o, 1931, no se cotizó.
Chile Caja 6 1/2 o/o, 1957, no se cotizó.
Chile Caja 6 3/4 o/o, 1961, 12.62
Chile Caja 6 o/o, 1961, 10.75.
Chile Caja 6 o/o, 1962, 10.75.
Perú bonos 6 o/o, 1960, 12.50.
Perú bonos 6 o/o, 1961, 12.50.
Perú bonos 7 o/o, 1962, 17.75.
Lautaro 6 o/o, 1954, 20.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 14.— (U. P.) —La Bolsa de Valores cerró firme y con la mayor actividad que se ha registrado desde febrero de 1934. Los bonos cerraron firmes y activos.

El trigo cerró con alza de más de un centavo, el algodón firme. La libra esterlina, a 4.92. Las ventas alcanzaron a un total de 3.950,000 acciones.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 14. — (U. P.) — La Bolsa de Valores abrió hoy fuerte y activa, yendo a la cabeza de este movimiento los papeles siderúrgicos y ferroviarios.

Los bonos abrieron fuertes y activos.

El algodón abrió con alzas y con precio de 11.67 centavos por libra para las entregas en diciembre.

La libra esterlina abrió a 4.92 dólares.

TENDENCIA DE LA BOLSA

NUEVA YORK, 14.— (U. P.) —La tendencia de la Bolsa, a las 13 horas, era muy activa, con alzas de uno hasta tres puntos.

LANA

AMBERES, 14.— (U. P.) — En el mercado de esta plaza, se cotizaron hoy, a los siguientes precios y productos:

Lana australiana, seca, tipo "Tops", para entrega en octubre, a 28.12 peniques por libra de peso.

Lana belga, clase fina, a 37.75 francos por kilo.

ROUBAIX TOURCOIGN, 14. (U. P.)— En el mercado de esta plaza se cotizaron hoy los siguientes productos y precios:

Lana australiana, seca, clase fina, tipo "Tops", entrega diciembre, a 20.10 francos.

ORO

LONDRES, 14. — U. P.) — El precio del oro es de 141 chelines con 4 1/2 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 105 mil libras esterlinas.

DOLAR Y FRANCO FRANCES

LONDRES, 14. — (U. P.) — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.92 1/4 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 74.75 francos por libra esterlina.

DOLAR Y LIBRA ESTERLINA

PARIS, 14. — (U. P.) — El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.18 francos, y la libra esterlina, a 74.73 francos.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 14. — (U. P.)— La plata en barras se cotizó a razón de 29.312 peniques por onza.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 14 — (U. P.)— Cotizaciones del cambio libre; comprador:

Dólar, 3.68.
Libra esterlina, 18.05.
cien francos francés, 24.20. franco.
Cien pesetas, 50.10.
Cien liras, 29.30.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 14. — (U. P.)— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a17.50 y los del seis por ciento de 1926 a 17.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 14. —(U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a 5.50.

DEBENTURES

LONDRES, 14. — (U. P.)— Las debentures del 5 por ciento, de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a 71.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 14. —(U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 4.9206 dólares.
Francia, 74.45 64 francos.
Bélgica, 29.23 belgas.
Alemania, 12.23 reischmarks.
Finlandia, 226.87 marcos.
Austria, 26.25 schillings.
Holanda, 7.2450 florines.
Italia, 60.68 liras.
Suiza, 15.125 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 26.06 pesetas.
Japón, 14.1/64 peniques.
Argentina, 18.15 nacionales por libra.
Checoeslovaquia, 119 coronas.
Portugal, 110.12 escudos

CAMBIO

NUEVA YORK, 14.— (U. P.)

Inglaterra, 4.92 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5887 centavos por franco.
Italia, 8.11 centavos por lira.
Bélgica, 16.91 centavos por belga.
Suiza, 32.52 centavos por franco.
Alemania, 40.25 centavos por reichsmarks.
España, 13.65 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar.
Holanda, 67.92 centavos por florín.
Argentina, 32.80 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.10 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.532 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.38 centavos por corona.
Noruega, 24.72 centavos por corona.
Dinamarca, 21 98 centavos por corona.
Portugal, 4.48 centavos por escudo.
Austria, 18.82 centavos por schillings.
Brasil, 8.5762 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 28.75 centavos por yen.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 14.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Plomo, 5.22.5.
Zinc, 4.50.
Estaño:
Noviembre, 51.50.
Diciembre, 49.50.
Enero, 48.60.
Febrero, 48.25.
Plata, 65.37.

Cobre: El Mercado de este metal cerró firme para el interior, cotizándose a 9.25 centavos, y para el exterior, cerró tranquilo con precio de 8.55 a 8.65.

LONDRES, 14. — (U. P.)— Cotizaciones de metales:

Plomo. Entrega inmediata libras: 17—18—9; entrega futura libras: 7—18—9.

Estaño: entrega inmediata libras: 234—10; entrega futura, libra: 213—10.

Cobre standard: entrega inmediata libras 35—7—6; entrega futura libras: 35—13—9.

Cobre electrolítico: entrega inmediata, libras: 39—5; entrega futura libras: 39—12—6.

Zinc: entrega inmediata, libras: 16—3—9; entrega futura libras: 16—8—9.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 14. — (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 11.87.
Tungsteno, la unidad, 34.50.
Bismuto, la libra, 4.

CAUCHO

NUEVA YORK, 14. — (U. P.) — Al cierre de las cotizaciones del caucho en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libra.

Caucho en planchas, 13.18.
Latex crepé, fino para entrega inmediata, 13.56.
Latex crepé, grueso, 13.45.
Upr vire, fino en el lugar de la producción, -13.50.
Up river, fino para entrega inmediata, 13.25.

AZUCAR

NUEVA YORK, 14.— (U. P.) —Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, en este mercado se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Diciembre, 2.43.
Enero, 2.17.
Marzo, 2.17.

ALGODON

LIVERPOOL, 14. (U.P.).— Las ventas de algodón alcanzaron hoy un total de 2.00 balas registrándose los siguientes precios en peniques por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Diciembre: 6.46.
Enero: 6.43.
Marzo: 6.40.
Julio: 6.36.
Octubre: 6.17.

NUEVA YORK, 14. (U.P.).—Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado: 12.20.
Diciembre: 11,82.
Enero: 11.75.
Marzo: 11.67.
Mayo: 11.67.
Julio: 11.75.

CEREALES

CHICAGOG, 14 (U.P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: Diciembre, 0.5912
Maiz: Diciembre, 0.5975
Maiz: Diciembre, 0.5975
Avena: diciembre, 0.2675
Trigo. Mayo: 0.,587.
Maiz. Mayo: 0,5937.
Avena: mayo: 0.2850.

WINIPEG (Canadá) 14. (U.P.) —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: Diciembre, 0.8462.
Avena: Diciembre, 0.2887.
Trigo: Mayo, 0.8850.
Avena: Mayo: 0.3062.

BUENOS AIRES, 14 (U.P.). — Cotizaciones de los cereales al cierre de este producto en el mercado:

Trigo: 7.75.
Avena: (Se cotizó en forma nominal).
Cebada: 4.65.

LINAZA

DULUTH, 14. (U.P.).—La linaza se cotizó para su entrega en diciembre, a razón de 1.74 dólares por bushel:

WINIPEG (Canadá) 14. (U.P.) —La linaza se cotizó para su entrega en diciembre, a razón de 1,39 dólares por bushel.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 14. (U.P.)— Al término de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Diciembre: 11.47.
Marzo 11.85.
Julio: 12.16.
Septiembre: 12.46.

LANAS

SYDNEY (Australia), 14. (U.P) —Ha habido buena concurrencia en los remates de lanas, y las ventas han sido satisfactorias. Los precios obtenidos han sido los más altos de la semana, llegando a 26 1/2 peniques por libra, lo que es el récord de la temporada actual.

ADELAIDA (Australia), 14. (U. P.)—En los remates de lanas ha habido buena demanda por las de calidad superior, con precios de cinco a siete y medio por ciento superiores a los de los remates anteriores, a un término medio de 12 1/4 peniques.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS Y VALORES EN LONDRES

SEGUN CARTA AEREA DE BANCO DE CHILE, LONDON AGENCY, FECHA 1.o DE NOVIEMBRE DE 1935

	Nov. 1.o 1935 £	sh.	d.	Cotizaciones de la semana anterior, Oct. £	sh.
PRODUCTOS					
Lana, por libra			10¼		
Salitre, por 118 libras	—	—	—	—	—
Cobre, por (3 meses) ton.	35	11	3	35	11
Plata fina, por Onza Troy			31⅝		
Estaño, por (3 meses) ton.	223	5	0	225	10
Trigo, por 480 libras		26	6		27
Cebada, por 448 libras (nominal)		24	6		24
Cebada Chevalier, por 448 libras (nominal)		32	0		30
BONOS					
Chilean 4½% Sterling Loan of 1886	14%			14%	
Chilean 5% Sterling Loan of 1911	14%			14%	
Chilean 7½% Sterling Loan of 1922	15½%			15½%	
Chilean 6% Sterling Loan of 1929	14½%			14½%	
ACCIONES					
Antofagasta (Chile) & Bolivia Railway Co. Ltd. Cons. Ordinary Stock	20%			19½%	
Taltal Railway Co. Ltd. Ordinary £ 5 paid	1⅜			1⅜	
Nitrate Railways Ltd. Ordinary £ 10 paid	2¼			2¼	
Anglo South American Bank Ltd. Shares "A" £ 10 £ 5 paid	Dt. (x)	0	0	1	0
Anglo South American Bank Ltd. Shares "B" £ 1 paid		3	6		4
Bank of London & South America Ltd.	3¾			3¾	
Lautaro Nitrate Co. Ltd 7% Cumulated Preference (Sterling)		5	3		5
Compañía de Salitre de Chile 7% Prior Secured Sterling Bonds	74½%			74½%	
Compañía de Salitre de Chile, Shares "B" Preferred		0	9		0
Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, 5% Income Sterling Debentures	67½%			68½%	
Whitehall Electric Investments Ltd. 7½% Cumulated Preference		23	0		22
Poderosa Mining Co. Ltd.		1	3		1
Swedish Match Co. "B"		16	6		17
3½% War Loan	103 15/15%			105 13/..	
4% Funding Loan 1960-90 (ex-divid.)	115½%			115%	

(x) Esta cotización significa que el vendedor, para liberarse de la responsabilidad de £ 5, que existe sobre las acciones "A", las cede al comprador, pagándole, además, £ 2 por acción.

Inspección de Casas de Préstamos

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 15 DE NOVIEMBRE

HORA	AGENCIA DIRECCION	NUMEROS	
9.30	EL SOL AMERICANO, calle Exposición N.o 40	43465-44681	50141-50...
10.30	LA LIQUIDADORA, calle Meiggs N.o 49	15816-18490	40788-409..
15.00	LA SAN MARTIN, calle Portugal N.o 701	2730- 4219	92536-933..
16.00	LA NACIONAL, calle Diez de Julio N.o 41	10914-12217	43326-445..

MAÑANA SABADO 16 DE NOVIEMBRE

HORA	AGENCIA DIRECCION	NUMEROS	
10.00	EL MONT. UNIVERSAL, San Bernardo	73851-74276	78047-783..
10.30	LA GRAN VIA, San Bernardo	61395-64159 P	71547-736..

HAY: Zapatos, catres, muebles, ternos de ropa, cristalería, ... las de plata y oro, victrolas, géneros de seda y lana, etc.

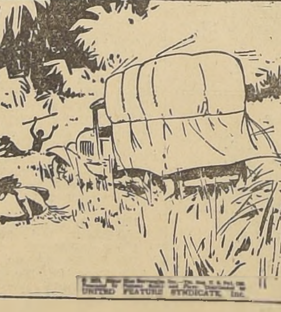
Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

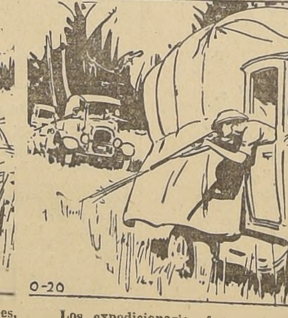
TARZAN Y EL HOMBRE-LEON (20) Por EDGAR RICE BURROUGHS



¡Un chaparrón de flechas procedente de la alta yerba! ¡Feroces gritos de batalla! Tres veces han atacado los basutos a la expedición, y tres veces le han arrancado muchas vidas, sin ser vistos. Pero esta fué la primera vez que los salvajes se abalanzaron sobre los blancos, arrojándoles lanzas y profiriendo gritos de odio y de furia.



El chofer de uno de los camiones, en la cabeza de la columna, fué la primera víctima. El hombre cayó pesadamente de su asiento, con una flecha clavada en el corazón. El pesado camión, privado de la mano de su guía, se desvió hacia la izquierda, y siguió corriendo hasta que fué a meterse entre los salvajes.



Los expedicionarios fueron tomados por sorpresa, pues estaban seguros de que los basutos podían atacarlos sólo en el denso bosque. Pero los hombres no perdieron el ánimo, y con rapidez y valor hicieron frente al peligro. Resonaron las detonaciones de los rifles, los gritos y los juramentos de los hombres, los quejidos de los heridos. La columna se detuvo.



En el primer momento de alarma Naomi Madison se desmayó dentro del auto. En cambio, Rhonda, sacó su revólver y disparó contra los ... que atacaban. Una docena de ... bres se precipitó hacia el coche ... conducía a las dos chicas para defenderlas. De pronto se ... "¡Cuidado! ¡Los basutos están ... bién del otro lado...!"

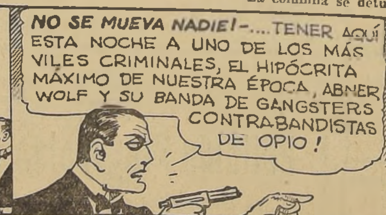
SERIE DE WHEELAN — La Casa de Mr. Wolf — EPISODIO 56

JOE SEGUÍA HABLANDO A SUS INVITADOS

ES UNO DE LOS MAYORES PLACERES DE MI VIDA TENER AQUÍ ESTA NOCHE...

¡SIGUE JOE!

¡SÍ! ¡SÍ!





CALMA, MI JEFE... -ESE NO SALDRÁ CON VIDA DE AQUÍ!

SCARLETTI DISPARÓ UN TIRO AL AIRE, Y CON ESA SEÑAL ENTRARON AGENTES DE POLICÍA POR TODAS LAS PUERTAS Y VENTANAS.

WOLF: SOY UN AGENTE SECRETO DEL GOBIERNO... LE HE SEGUIDO LA PISTA MÁS DE SEIS MESES

LO FELICITO DANIELS HA HECHO VD. UNA LABOR REALMENTE MERITORIA.

PERO TODAVÍA NO HEMOS ACABADO, BROWN

